THE UNIVERSITY
OF ILLINOIS
LIBRARY

986
C81n5
1910
v.5

SOUTH
AMERICAN
COLLECTION

CENTRAL CIRCULATION AND BOOKSTACKS

The person borrowing this material is responsible for its renewal or return before the **Latest Date** stamped below. **You may be charged a minimum fee of $75.00 for each non-returned or lost item.**

Theft, mutilation, or defacement of library materials can be causes for student disciplinary action. All materials owned by the University of Illinois Library are the property of the State of Illinois and are protected by Article 16B of *Illinois Criminal Law and Procedure.*

TO RENEW, CALL (217) 333-8400.

University of Illinois Library at Urbana-Champaign

APR 07 2003

When renewing by phone, write new due date below previous due date. L162

REMINISCENCIAS

Santafé y Bogotá

POR

JOSE MARIA CORDOVEZ MOURE

SERIE QUINTA

5.ª edición

LIBRERIA AMERICANA
BOGOTÁ, CALLE 14, NÚMEROS 107 Á 111
1910

Imprenta de La Luz—Bogotá. Carrera 7ª, número 590

386
C81u5

PROLOGO

SOLAMENTE la profunda estimación y la no escasa deferencia que desde que lo conocí he tenido por el autor de este volumen, han podido inducirme á satisfacer sus deseos, y han logrado vencer la repugnancia que siempre he experimentado para escribir prólogos, género de composición literaria que, según parece, va cayendo en desuso.

Es tal hoy día la abundancia de producciones impresas de todo género, y en todas las partes del mundo, que sería tarea harto enojosa para los autores andar buscando quien expidiera cédula de introducción á todas ellas; y por otra parte, se hallan tan relajadas al presente las antiguas reglas de la etiqueta en las cortes literarias, ó más bien repúblicas, que hoy cualquiera, sin necesidad del padrinazgo reglamentario, puede entrarse de rondón en la cámara de honor y platicar allí á sus anchas, sin que haya miedo de que le despidan, si su plática vale la pena y logra atraer la atención; mientras que en el caso contrario, le volverán la espalda y lo dejarán á solas,

381272

tildado de intruso é impertinente, por más padrinos é introductores que haya solicitado y obtenido.

Todavía la costumbre de editar cada obra con su correspondiente prólogo, á manera de peón caminero, como diría Larra, tendría su explicación y sería tolerable en autores y escritores noveles, que sienten el temor y el encogimiento naturales en quienes por primera vez van á estampar en letra de molde sus lucubraciones. Creen éstos de rigor buscar y presentar anticipadamente al público lector un garante de que la nueva producción merece el trabajo de ser leída, ó á lo menos, quien los excuse de su, para ellos, inconcebible osadía. Pero lo que casi siempre sucede es que ni la garantía ofrecida alcanza crédito ni fe á los ojos de nadie, habida consideración de la ingénita benevolencia que suele aquejar á los habituales y reconocidos prologuistas, ó á los que accidentalmente asumen las funciones de tales, como podría comprobarse con ejemplos vernáculos y extraños, á porrillo; ni las excusas del padrino libran al ahijado de los azotes que al público le venga en gracia aplicarle, si cree que los merece.

La referida costumbre no tiene razón de ser en el caso presente, menos que en ningún otro, dada la respectiva situación de prologuista y autor. Este último es persona que no necesita hoy de introductores en la corte literaria neoateniense; y si alguna vez pudo haber menester de ellos, de ellos dispuso sin tasa ni medida, tomándolos de entre la flor y nata de los ingenios de la misma; y tan bien ha sabido corresponder á las recomendaciones que de sus dotes de escritor hicieron, que de entonces acá no ha dejado de mantenerse en estrechísimas y muy cordiales relaciones con los que de cerca ó de lejos entienden

en achaques literarios, y para quienes la publicación de un libro como el presente es acontecimiento que no puede pasar inadvertido.

Sería, pues, el Sr. Cordovez Moure quien, si llegara el caso de que el suscrito viniera á tener necesidad de padrinazgo y buenos oficios, podría tomarlo de la mano y hacer la presentación, á la manera como lo ha hecho con tántos individuos que campean en los yá no escasos volúmenes de sus sabrosas *Reminiscencias*, y á quienes ha otorgado carta de ciudadanía.

Pero ¿qué mucho si aun á los mismos personajes de nuestra historia, empezando por los de la magna guerra, aquellos que parecían ungidos y consagrados por el óleo de la posteridad, y que semejaban bronces cubiertos por la pátina y barniz que va echando el pausado y seguro correr del tiempo, ha logrado retocarles las facciones y presentárnoslos por aspectos nuevos y sorprendentes, ya favorables, ya adversos, según la naturaleza de los sucesos que el Sr. Córdovez Moure ha sacado á luz de su inagotable repertorio personal, ó que ha ido á desenterrar de las polvorosas y amarillentas páginas que guardan nuestros archivos nacionales?

Porque es este uno de los inapreciables servicios que, burla burlando, va á prestar nuestro escritor á la historia patria contemporánea. Habiendo empezado, á instancias de amigos íntimos, por la narración de modestos acontecimientos sociales, que caían más bien bajo la jurisdicción del escritor de artículos de costumbres, poco á poco, y á medida que ha ido sintiendo vigorizársele las alas, ha acabado por tender éstas llenas de fuerza y majestad, hasta cernerse por las encumbradas y hasta cierto punto serenas regiones de la epopeya nacional.

¡Cuánto suceso desconocido ó cuasi olvidado, ó aun sabido de muchos, pero contemplado con ojo indiferente en medio de la fría, pálida y desmazalada narración oficial, no ha sido tomado por el Sr. Cordovez Moure para colocarlo en el lugar adecuado, alumbrarlo con la luz fosforescente de su verbo animado y saleroso, y hacernos forjar la ilusión de que asistimos á la realización de aquellos añejos acontecimientos, de que nos codeamos con sus actores; y como si fuésemos espectadores contemporáneos, nuestros corazones palpitan al unísono de los de esos tiempos, regocijándonos con los sucesos prósperos y entristeciéndonos y acongojándonos con los adversos! No de otro modo el moderno cinematógrafo se adueña de las fieles pero inanimadas imágenes de la fotografía, é imponiéndoles en ordenada sucesión el vertiginoso girar que distingue á las acciones de la vida, y enfocándolas bajo potente centro luminoso, logra darnos la póstuma realidad de acontecimientos yá muertos y aun caídos en el insondable abismo del olvido.

Y á fe que hace bien el Sr. Cordovez Moure en llevar la atención de los actuales habitantes de Bogotá y de Colombia entera á la época en que regían y dominaban las costumbres, caracteres y personajes de la extinguida Santafé, de aquel período de nuestra historia que no abarca solamente los últimos celajes de nuestra tarde colonial, sino también los primeros albores de nuestra mañana republicana, tristes y melancólicos aquéllos, como los de toda jornada que expira; radiantes y regocijados éstos, como los de todo día que comienza.

Porque ya se ha dicho que el prurito de la vanidad senil consiste siempre en mirar hacia atrás, para con-

vertirse en *laudatrix temporis acti;* pero también es no menos cierto que la petulancia juvenil, por una contraposición perfecta de aquel otro sentimiento, se convierte en detractora sistemática de lo que fue, y no encuentra bueno sino lo presente. Cree que las cosas nuevas, sólo por ser tales, son superiores y preferibles á las antiguas, y de este prejuicio, como es natural, no escapan los pueblos jóvenes, que son organismos humanos colectivos.

Algo de eso nos acontece á nosotros, que, por haber copiado sin criterio las instituciones políticas de otros Estados y haber remedado neciamente prácticas sociales, adelantos y progresos de otros pueblos, nos imaginamos haber llegado al ápice de la moderna civilización, y contemplamos por cima del hombro á nuestros predecesores, cuando si bien se mira, nos ha sucedido con esa civilización, al tratar de amalgamarla y fundirla con el estado de atraso en que nos encontrábamos, lo que se observa en el cruzamiento de las razas humanas inferiores, y especialmente de la negra, con la raza blanca; que es verdad que el color del pigmento se aclara un poco, los miembros se regularizan y la conformación craneana se modifica; pero en cambio la superioridad intelectual del blanco sólo sirve para refinar los instintos salvajes y las bestiales pasiones de los negros, sacando á luz una especie híbrida de la que sólo pueden dar razón las naciones que adolecen de tal mescolanza de razas y en que tienden éstas á confundirse, salvando la natural repugnancia que en la blanca existe para tales uniones.

Y para no salir de los límites del presente volumen ¿no es verdaderamente desconsolador para los tiempos que alcanzamos encontrarnos á la cabeza de

él con la majestuosa y austera figura del *Vicario General del Ejército libertador*, de aquél que á despecho de las adversas circunstancias de su nacimiento, logró conjurar el hado funesto, y ocupar preeminente lugar en la jerarquía política, en la social y en la eclesiástica? ¿No lo vemos rehusar tenazmente y con no fingida humildad, mitras, prebendas y gajes que se le ofrecían en tierra extraña, y todo por volver á la patria, á prestar en ella sus abnegados servicios? Y cuando la ola revolucionaria y demagógica, que á semejanza de las mareas invade periódica é invariablemente el territorio de Colombia, quiso envolverlo y ahogarlo ¿no lo vimos reprobar con energía y celo evangélico esas matanzas salvajes que han hecho del valor en nuestro país, no una verdadera religión como debiera ser, con sacerdotes á estilo de Bolívar, Sucre y Santander, y que tiene por dios la libertad civil y la independencia de la patria, sino una secta cruel y sanguinaria, con oficiantes á lo Maza, que inciensan ídolos de barro, cuando no becerros de oro?

Y cuando el celo por su Iglesia y sus ovejas estuvo á punto de extraviar el criterio del Pastor, y cuando su valimiento y sus entronques con el omnipotente Gobierno civil, que á la sazón domeñaba á Colombia, le ofrecía la ocasión de levantar la cabeza ante la Santa Sede y provocar terrible y peligroso cisma ¿no lo vemos besar con mansedumbre filial la mano del severo Pío IX, severo tal vez en demasía con el Obispo Torres, por culpa de los informes apasionados é inexactos que desde aquí enviaban los *teólogos de levita*, verdadera raza de víboras, fariseos modernizados, peste de la Iglesia y de la sociedad civil, que hacen de la patrística una ciencia acomodaticia y peligrosa, y de la piedad una pantalla grosera,

destinadas ambas á ocultar á los ojos del crédulo y sencillo pueblo sus perversas maquinaciones, su satánico aunque infundado orgullo, y sus mundanales apetitos? Y cuando Pío IX, dolido de su propia severidad y cerciorado de la falsía con que le habían pintado la actitud del Pastor neogranadino, le envía á manera de desagravio el nombramiento de *Prelado doméstico de Su Santidad, asistente al Solio Pontificio* ¿no da una nueva prueba de humildad, reservando el último honor que le dispensaba el egregio Pontífice del dogma de la Inmaculada Concepción, honor espontáneo y cariñoso, en cuyo otorgamiento no se forzó la mano ni se infligió detrimento á la Santa Sede, como una represalia contra el natural y legítimo ejercicio de sus apostólicas funciones?

El Sr. Cordovez Moure ha sido tal vez demasiado cruel al exhibirnos y proponernos como modelos — en los tiempos que alcanzamos — á varones como aquél, que "tenía bastante corazón para no temblar delante de ningún mortal, porque un hombre que había vivido en la intimidad del Libertador y que tenía ambos pies en el sepulcro, no temía sino á Dios," cuando se trataba de marchar en pos del cumplimiento del deber. Eran aquéllos otros hombres y otros tiempos, y al repasarlos y examinarlos, nos explicamos perfectamente que hubiera logrado llevarse á cabo la obra de nuestra independencia nacional, y que Colombia la grande hubiera alcanzado á rodearse de un nimbo de gloria, é inspirar á sus hermanas del continente y á los países transfretanos, un sentimiento de admiración y aun de respeto, por la heroicidad, la abnegación y la honradez de que hizo derroche en la época de su gestación.

En cambio, la degradación y envilecimiento de

los caracteres han convertido la tierra de los próceres en Colombia la pequeña, que yace tendida cual cadáver en la losa de una mesa de anfiteatro, sujeta á oprobiosa disección, y de la cual se arrancan los miembros más preciados para ir á figurar en el museo de cirujanos codiciosos y desalmados, y los hijos de esa madre contemplan impasibles, cuando no regocijados, la irreverente, la sacrílega mutilación!

Mas ¿por qué puede aquello sorprendernos? ¿No vemos que la juventud, no bien salida de las aulas, corre á revolcarse en el fango de las pasiones políticas, sin más ley que la ambición, sin más norte que la codicia, y que las lecciones caídas de labios de doctos profesores, los dictados de la religión, los preceptos de la filosofía del Angélico Doctor, más que cordial parecen tósigo, y que el temor de Dios, el respeto á la ley, la propia dignidad parecen evaporarse para dar paso al perjurio, á la violencia, á la iniquidad, y que la toga del magistrado que accidentalmente la ineptitud llega á vestir á la adulación, pierde muy luégo su albura con el lodo que bajan á recoger en lugares inmundos y que el labio se resiste á nombrar?

¿Y por qué hemos de culpar á la juventud, si ésta al llegar al estadio de la vida pública no encuentra otros ejemplos que imitar, ni más atmósfera que respirar sino la viciada y mefítica formada por sus predecesores?

¿No vemos á los hombres maduros, á quienes sus antecedentes de familia, su posición social independiente y desahogada, las enseñanzas recibidas, parecían haber formado una triple coraza de energía, probidad é independencia, no los vemos sucumbir al más ligero golpe de la embotada daga de la intriga y

de la desvergüenza, entregar el depósito sagrado que la nación quiso confiarles engañada con la fama de una aparente rectitud, acallar la voz de su propia conciencia, que rebelada ante las transacciones y acomodamientos que se quieren hacer entre lo justo y lo injusto, lo honesto y lo inmoral, sólo alcanza á derramar unas cuántas lágrimas, venidas en línea recta de las que derramó Boabdil al despedirse de Granada, con la diferencia de que el rey moro lloraba como hembra, por no haberlo sabido defender como hombre, algo propio y que le pertenecía, el reino legado por sus padres y al cual podía libremente renunciar?

¿Y no vemos á ancianos venerables, coronada la cabeza de leve cerco de níveos cabellos, los ojos desteñidos por la edad y perdidos en el espacio, como si empezaran á sentirse deslumbrados con las primeras claridades que irradian para el hombre en ultratumba, con ambos pies en el sepulcro, y que si no han vivido en la intimidad del Libertador, parecían haber vivido en la intimidad del Evangelio, depositario de la verdad, que es la real libertadora de la conciencia humana, no los vemos olvidarse del temor de Dios, único que amendrentaba al Obispo Torres, olvidarse del temor á la historia, prestarse á exigencias indebidas y aun criminales, y caer postrados y rendidos de miedo ante los efímeros poderosos de la tierra, que mañana no más pueden desaparecer como aristas secas devoradas por el fuego, y que si pueden extinguir un soplo de vida material, pronto á apagarse, no pueden extinguir la poderosa llama del espíritu que habría seguido alumbrando á las generaciones venideras en la tortuosa senda que les toca recorrer?

Seríamos interminables si hubiéramos de ir confrontando la pintura de lo pasado y de lo presente que con mano maestra ha hecho el señor Cordovez para ver de hacer resaltar los contrastes, desfavorables casi siempre para la época ulterior, y, además, esa tarea la hará mucho mejor en cada caso el atento y estudioso lector; pero sí no podemos menos de llamar la atención hacia los artículos intitulados *Delirium tremens* y *Un juicio por jurados*, narraciones acabadas, cada una en su respectivo género, y que corroboran la observación que apuntámos atrás, de que á la moderna civilización le hemos tomado sus vicios, sus fealdades, sus contrahechas instituciones; pero sin poner los correctivos aplicados por las naciones verdaderamente civilizadas, y sin alcanzar los resultados allá obtenidos.

Es cierto que en Europa y en los países civilizados de las otras partes del mundo el alcohol ha envenenado los organismos en igual si no en mayor grado que entre nosotros; pero también lo es que no ha habido, en los últimos tiempos, asunto que haya estado con más empeño al orden del día, que haya despertado mayor celo y abnegación, y haya unido mejor los esfuerzos comunes de todos los buenos ciudadanos, cualquiera que sea el bando político á que anden afiliados, que la persecución del alcoholismo.

Grandes asociaciones se han formado, no solamente para propagar la temperancia y hacer un llamamiento á la energía de los poseídos por el espantoso vicio, sino también para modificar la legislación relativa á la producción y expendio de licores y bebidas alcohólicas, de manera de disminuír y limitar las tentaciones que puedan ofrecerse al consumidor,

y restringir por parte de los gobiernos la vergonzosa explotación de la borrachera. País conocemos y pudiéramos nombrar en que en el breve espacio de un año la acción oficial y la propaganda particular han logrado reducir en un cincuenta por ciento el número de los adeptos de Baco.

¿Y aquí qué hemos hecho? Nada, absolutamente nada. Pueda ser que el espeluznante artículo del Sr. Cordovez Moure y la clamorosa voz del ilustrado y celoso Arzobispo de Medellín, Illmo. Sr. Pardo y Vergara, que ha dado el alerta, logren despertar de su marasmo á legisladores, autoridades y particulares.

Todavía tenemos en este país los encomenderos de los tiempos de la conquista, mas no por creación del soberano español, sino por obra de la injusticia y la corrupción que nos corroen; los pobres descendientes de los muiscas, sumidos en las tinieblas de la ignorancia, y á pesar de su irrisorio título de ciudadanos de una república libre é igualitaria, son víctimas de los atropellos de los modernos caciques y sus quejas no encuentran eco en parte alguna. Y lo peor de todo es que los memorables tiempos de *La Balanza de Astrea* y demás asociaciones de la laya, los cuales parecían idos para siempre, sin quedar otra cosa que el recuerdo saludable contra la ominosa época en que la justicia padeció semejante eclipse, parecen asomar de nuevo la cabeza, no por culpa propiamente de los encargados de administrar esa justicia, sino de los que debieran secundarlos por mandato de la Constitución, allanándoles el camino y prestándoles mano fuerte. De la iniquidad contra los indios hemos pasado á la iniquidad contra los blancos, y de las violaciones de la ley en peque-

ño, hemos pasado á los atentados contra la libertad, la propiedad y demás derechos inmanentes. Transgresiones de toda ley divina y humana, natural y civil, pudieran citarse á millaradas sin que á uno solo de esos casos haya sido alcanzado por la sanción penal correspondiente. Un hálito de impunidad parece soplar de las altas regiones, en donde la atmósfera debiera estar más pura y más serena. ¿Cómo esperar que esta nación se regenere y viva, con esta lepra moral de la injusticia que nos pudre y nos disgrega, complicada casi siempre con *hæc ærugo et cura peculi?*

Esta degeneración de nuestro país la ha hecho más palmaria, si cabe, el Sr. Cordovez Moure, al narrar los dos episodios ocurridos con los Gobiernos de Inglaterra é Italia, en los años de 1856 y 1898, respectivamente, con ocasión de los reclamos del súbdito inglés James Mac Kintosh y del súbdito italiano Ernesto Cerruti.

Es verdad que en el primer caso se trataba con Inglaterra, y que quien elevaba la voz en nombre de la Nueva Granada era el eximio y venerable patricio D. Lino de Pombo, por lo cual pudo éste protestar contra las severas instrucciones dictadas por el Gobierno inglés á su flota en las Antillas, y protestó ante ese mismo Gobierno, ante su reconocido espíritu de justicia, confiando en que obtendría, como realmente los obtuvo, reparación y desagravio después de mejor examen. Pero también es innegable que entonces nuestros precedentes de buena fe, seriedad y corrección nos abonaban, y que no solamente nuestra debilidad y desamparo nos sirvieron de escudo. A la manera que el niño comedido y bien criado logra encontrar valedores cuando quiera que un jayán perdonavidas quiere abusar de su fuerza, y

logra con sus maneras desarmar á su mismo verdugo, así también el niño grosero, perdulario y revoltoso, se ve desamparado, y ni aun lástima inspira, en los casos en que llega á ser víctima de incalificables atropellos.

¿Y qué diría el Sr. Cordovez Moure, si le ocurriera acometer la narración del último episodio sobre desmembración del Istmo de Panamá?

Ojalá que así sea. Este como muchos otros incidentes de nuestra historia, respecto de los cuales el autor de *Reminiscencias* tiene datos íntimos y precisos, y con cuyos autores tuvo amistad estrecha y trato familiar, están clamando porque no los deje de la mano. Sería verdaderamente un quebranto para la historia y las letras patrias que, desmintiendo la actividad y el celo que lo han distinguido y lo distinguen en todos los actos de su vida, fuera ahora á poner punto final á su valiosa serie de artículos históricos, ahora que investido con el cargo de miembro de número de nuestra incipiente Academia de Historia y Antigüedades, está más que nunca obligado á ejercer las funciones de historiador.

Conque manos á la obra, y sin darse tregua ni descanso, regálenos con el poco conocido é interesantísimo episodio encerrado entre las dos famosas fechas: 29 de abril y 23 de mayo de 1867, por ejemplo. Que no vaya á cumplirse en él, como en la generalidad de los humanos, el aforismo de Manilio:

Victuros agimus semper, nec vivimus unquam,

ó sea, aquello de creernos inmortales cuando somos tan efímeros, y que malogra casi siempre los proyectos y empresas de los hombres.

Me atrevo á vaticinarle que encontrará cada vez mayor número de admiradores no sólo de sus condiciones de historiador, entre las cuales sobresalen la veracidad y la imparcialidad, sino de sus dotes de escritor, de aquel estilo propio suyo, inimitable, que así brota páginas sublimes y patéticas al analizar los grandes misterios de nuestra religión y los nobles sentimientos del alma, como picantes y mordaces cuando se trata de zaherir las miserias y flaquezas de la prole de Adán.

De mí sé decirle que seguiré siendo el ferviente admirador de su ya famosa obra, admiración sincera y espontánea que á mi modo de ver es el único título que me ha valido la honra de dejar estampado mi nombre en el comienzo de uno de los más valiosos volúmenes, favor que de veras agradezco al invariable amigo.

MIGUEL ABADÍA MÉNDEZ

Bogotá, julio de 1904

El Vicario General

DEL EJERCITO LIBERTADOR

I

EL sol se hundía en el ocaso, dejando tras sí arreboles de fuego sobre las empinadas crestas de la Cordillera occidental de los Andes; en el Oriente, surgía amenazador el Puracé, con el penacho de humo que arrojaba el monstruo de nívea coraza, cuyas entrañas forman el inmenso laboratorio en donde se condensa la electricidad que, esparcida en la atmósfera de la comarca, se resuelve en grandiosas y aterradoras tempestades.

El torrentoso Cauca, de aguas color bermejo, corre jugueteando por las encantadoras vegas rivales del Paraíso, acaricia la ciudad de Pubenza, revuelve su camino para tomar hacia el norte, fertiliza el Valle al cual da su nombre, despedaza las rocas de *Las Virginias*, que intentaron detenerlo en su majestuoso curso, entra como conquistador en los veneros

auríferos de Antioquia; se une, como igual, al Magdalena, para llevar en sus ondas los vehículos de la civilización, y juntos rinden su tributo al mar Caribe, como hermanos gemelos.

Los jazmines y azahares esparcían embriagadores aromas en el ambiente suave de la tarde; la naturaleza presentaba aspecto de indefinible alegría; el lucero vespertino, acompañado de otros astros, ostentaba su corola de diamantes en el purísimo azul del cielo; recogíanse las aves gozosas en sus nidos; los moradores de Popayán vagaban por las calles dando gran animación á la ciudad; las campanas de los templos anunciaban á los fieles que se aproximaba la hora de conmemorar la venida del Redentor del mundo, y parecía que todo contribuyera á despertar el espíritu y el amor.

Era el 24 de Diciembre de 1791, y todos, desde el opulento patricio hasta el humilde artesano; lo mismo que las damas de alta alcurnia y las afamadas *ñapangas* se aprestaban á celebrar la *Nochebuena*, que es, sin disputa, la festividad que alcanza mayor popularidad en la cristiandad, pero especialmente en el Cauca.

Apenas sonaba en Popayán la última campanada de las doce del día en la torre del reloj, daban principio las idas y venidas de las negras esclavas, vestidas de camisa bordada que dejaba descubierto el busto y los brazos, con faldas y mantilla de bayeta de colores vivos, zarcillos vistosos, descalzas, pulcras, dejando tras sí un ambiente de albahaca y *quereme*, plantas que aromatizaban sus ropas, conduciendo, en bandejas de plata cubiertas con servilletas de alemanisco blanco como la nieve, los manjares de *Nochebuena* que se obsequiaban mutuamente los popa-

yanejos: dorados buñuelos para empapar en transparente almíbar con cristalinos cascos de limón verde y *manjar blanco*, amén de las empanadas rellenas de pescado y suculento guiso, capaces de reventar vivos y resucitar muertos, y el popular *uchuyaco* cuyos principales componentes son el caldo de piña con hojas de lechuga fresca.

Desde las seis de la tarde se encendían luminarias en las puertas y ventanas de las casas y tiendas, que daban alegre aspecto á las calles. Ya en esos momentos las recorrían grupos bulliciosos cantando *bambucos* y otros aires nacionales, acompañados de tiples, guitarras, chirimías y panderos, que entraban dondequiera que se podía improvisar el fandango. Se suspendía éste para ir á la misa de las doce de la noche, y continuaba el baile hasta que la aurora sorprendía á los danzantes dando remate á las famosísimas empanadas de *pipián*, que ya se podían comer sin reato de conciencia, porque se navegaba en pascua de Navidad.

Igual animación reinaba en el interior del convento de monjas de La Encarnación. Ya habían cumplido las buenas religiosas con el deber de enviar el regalo de *rúbrica* á sus confesores, entre éstos al Sr. Obispo, á quien obsequiaban además con una gran palangana de plata colmada de pan candeal y tostados bizcochuelos rociados con azúcar, sin duda para recordar á Su Señoría el refrán que dice:

"Bizcochuelo de monja, carga de harina!"

Las luces estaban encendidas en el santo Pesebre del convento, y listos los músicos para dar fin á la novena de aguinaldo, con el objeto de que las religiosas se recogieran más temprano que de costumbre, y así les fuera menos importuno levantarse á la media noche para asistir á la misa del gallo.

Alguna grave circunstancia debía existir para que la Madre Priora se hiciera esperar en el coro, en donde se hallaba reunida la comunidad con el objeto de dar principio al rosario.

En efecto: la puerta del convento permanecía aún abierta, custodiada por la monja portera, en tanto que la priora se hallaba en el locutorio á oscuras y en actitud de espera.

Ya entraba la noche cuando se presentó una dama joven, envuelta en amplio manto, atravesó el dintel de la puerta, que se cerró tras ella, y una vez en presencia de la priora, se encaminaron juntas á un lugar recóndito del convento, sin dirigirse la palabra. Era, pues, claro que de antemano habían concertado la ejecución del plan que en esos momentos ejecutaban.

.....

II

El 5 de Enero, á la hora de *nona*, como dirían los antiguos romanos, se daba principio á los preparativos para divertirse, y antes de que las sombras de la noche envolvieran á Popayán, se encendían luminarias en la ciudad invadida por mojigangas ridículas, tiznadas las caras, por lo cual se les llamaba *Los Negritos*. El hecho de tomar parte activa en la diversión, era como patente de corso para ejecutar locuras y liviandades.

No se concibe que un pueblo tan inteligente y espiritual como es el de la patria de Caldas, de Camilo Torres y de tántos otros hombres ilustres, se entregara á las licencias de que se hacía alarde en

aquella saturnal. Algunos disfrazados, á caballo, llevaban en ancas muy guapas chicas que figurarían con brillo en el barrio de Triana en Sevilla, libando en las tiendas en donde se expendían licores, vertiendo frases picantes que desbordaban de malicia, todo lo cual obligaba á los moradores pacatos á permanecer en sus casas, mientras pasaba el chubasco en que sucumbían incautas víctimas!

El Padre Cenarruza *(Societatis Jesu)*, que salió á una confesión en noche de *Negritos*, el año de 1849, volvió aterrado á la casa de la Compañía, exclamando escandalizado:

—¡Vengo del infierno!

Es probable que los excesos de esa noche de alegre zambra, influyesen para que, en la base de la cruz que hay al pie de la colina de Belén, se esculpiera esta inscripción: " Un Padrenuestro y Avemaría, para que no sea total la ruina de Popayán."

Esto sin contar con que desde el 28 de Diciembre, día de los Inocentes, hasta el martes de Carnaval, imperaba la costumbre de hacer *pegaduras*, ó lo que es lo mismo, *chascos* é inocentadas; pero algunas tan de lienzo gordo, que había personas á quienes ahuyentaba de la ciudad la sola idea de quedar expuestas á ser víctimas de burlas tan pesadas. Todos vivían, durante aquellos días, en alerta para escapar del *chasco*, ó con el fin de retornarlo.

¿Ofrecía alguien un cigarro en lujosa tabaquera? El cándido que aceptara corría el peligro de quedar toda su vida, cuando menos tuerto, porque el cigarro era un torpedo que estallaba al ponerse el fuego en contacto con la pólvora de que estaba relleno. ¿Os invitaba un amigo á tomar un trago? Pues había la seguridad de que al beberlo se saboreaba algo

nocivo ó desagradable, como agua salada, jugo de limón, ó amoníaco humano!

¿Os presentaban un pan ó un bizcocho provocativo? Al morderlos se os enredaba en los dientes el algodón que ocupaba el lugar de la miga.

¿Os invitaban á que aceptarais una taza de espumoso é incitativo chocolate? ¡Guay de aquel que lo probara, pues de seguro tragaría oculto emético que lo pondría en apuros á lo mejor del tiempo!...

¿Veíais una *ñapanga*, aparentemente candorosa, que brindaba cajetillas de masa de harina frita, llenas de *caspiroleta* con polvos de canela en la superficie? Debíais huír de la sirena que os atraía, porque la golosina era confeccionada con crema recogida en los pañales de algún angelito en la lactancia!....

¡Desgraciado de aquel que aceptara rapé ofrecido por algún personaje de grave apariencia, porque el polvo de pimienta que aspiraba mezclado con el tabaco, lo haría estornudar indefinidamente!

Y á cada *chasco* que se hacía con buen éxito, estallaban en carcajadas los circunstantes y se restregaban las manos en prueba del placer que experimentaban, sin que las víctimas tuviesen otro recurso que el de imitarlos con fingida hilaridad, pues quien se enfadara se le enloquecía con repetición de bromas, aún más pesadas, si cabe.

Aquellos fueron los buenos tiempos en que, romanos y cartagineses, encabezados por los Generales José María Obando, José Hilario López, por los Mosqueras y Arboledas, daban tregua á los ardientes debates de nuestra agitada política para jugar el carnaval.

III

El 6 de Enero amanecía de gala Popayán, con el fin de celebrar la fiesta de *Los Reyes*, en cuyos preparativos trabajaban sus habitantes con un mes de anticipación, dirigidos por el maestro sastre y sacristán José Usuriaga, alias el *Timanejo*.

En la tierra de Pubenza todo el mundo es conocido por algún apodo, sin el cual nadie acertaría con la persona que busca.

No rezan las historias la causa por la cual se llamara con el apodo indicado al maestro Usuriaga: es de presumirse que, si no era oriundo de la villa de Timaná, sí lo sería del Tolima, á cuyos habitantes se llama en Popayán *Timanejos*.

Y no se crea que es asunto baladí dejar bien comprobados los antecedentes del *Timanejo*, porque, según veremos en esta crónica, nuestro hombre tenía tanta importancia como los dictadores Mario y Sila en los tiempos más sangrientos de la antigua Roma.

Falta á la verdad quien diga que en Colombia nunca se soportó la dictadura de un hombre, porque ahí está el maestro Usuriaga para desmentirlo.

En efecto, desde el 1.º de Diciembre hasta el 15 de Enero siguiente, tiempo en que tenían principio y fin los trabajos para las fiestas de *Los Reyes*, el maestro Usuriaga disponía de la hacienda de los ciudadanos, sin que ninguno dejara de cumplir sus mandatos, porque se trataba de la gran diversión que cada año saca á la ciudad de su quietud habitual.

El principal espectáculo consiste en un drama con las mismas peripecias que debieron ocurrir á

los tres Reyes Magos en su largo y penoso viaje, y á Herodes, por lo cual la atención de Usuriaga se contraía á preparar el suntuoso equipaje de los viajeros, á la consecución de brigadas caballar y mular en que debían montar los numerosos actores y llevar las cargas, al arreglo de los vestidos de los diferentes personajes, y, por último, á dar las disposiciones conducentes á la construcción del teatro en que había de representarse el drama.

El maestro José lo dijo, Usuriaga lo exige, el *Timanejo* lo desea, etc. etc., eran las frases que se oían á los payanenses en la fiebre de diversión que los dominaba en esos días.

Respecto de los artistas, no había lugar á preocuparse por ellos, porque á todos les venía por derecho hereditario el papel que habían de desempeñar.

Consecuente con las costumbres de la ciudad más aristocrática del país, el *Timanejo* exigía á cada uno, según su posición social, los diferentes servicios para el buen éxito de la fiesta, así por ejemplo: al Obispo le correspondía suministrar el caballo blanco con los cascos dorados para el ángel conductor de la estrella, guía de la comitiva; á las familias notables, los caballos con cascos plateados para los embajadores y los reyes; á los hacendados, las mulas que cargan los equipajes; á los artesanos, su concurso en la construcción del teatro; á las tenderas, los objetos destinados al presunto servicio de los personajes; á las vivanderas, el fiambre para los viajeros, y á las *ñapangas* caracterizadas, los monos, loros y otros animales raros que van sobre las cargas dando aspecto cosmopolita y fantástico á la cabalgata.

A las doce del día se reúnen en la plazuela de San Francisco, como por casual coincidencia, los

tres Magos con su respectivo séquito: de allí diputan los embajadores vestidos con uniformes modernos de los usados por los diplomáticos, con el fin de impetrar de Herodes el permiso de pasar por sus dominios.

El ascalonita se sorprende con las nuevas que oye de los embajadores, les contesta en términos corteses, y manifiesta el placer que tendrá de ver en su corte á tan nobles huéspedes; pero al mismo tiempo tiene buen cuidado de disponer espías que le den cuenta hasta de las menores acciones de los que le piden hospitalidad, y dice para sus adentros:

¡Corazón! ¿por qué te oprime
Hondo, tormentoso peso?
¿Por qué, oh espíritu audaz!
Tiemblas confuso y perplejo?
A un tiempo á mis puertas tocan
Tres monarcas extranjeros:
Algún peligro amenaza
A mi reino ó al imperio.
Pero ¿cómo á tan política
Embajada me deniego?
Y á un Herodes ó un Augusto
¿Quién podrá infundir recelo?
Ya dicté las precauciones
Que tomara el más discreto.
¡Adelante! Me está dando
Curiosidad el misterio.

A la hora oportuna se presenta en la plaza mayor el ángel con la estrella de Belén, caballero en famoso corcel blanco, de crines trenzadas con vistosas cintas, y seguido de los embajadores. Detrás de éstos, con trajes orientales de la época, montados en magníficos caballos, los reyes Melchor, Gaspar y Balta-

sar, representados por verdaderas individualidades de las razas blanca, india y negra, llevando tras sí tres soberbios mulos que cargan el oro, la mirra y el incienso; y, por último, los suntuosos equipajes conducidos por palafreneros vestidos de lujosa librea, y pastores de ambos sexos que llevan consigo humildes obsequios: aves de corral, canastas con frutas, corderos encintados y flores, destinados al Niño Dios, reproduciendo á lo vivo las figuras quiteñas que se veían en los antiguos pesebres. Y este brillante séquito va acompañado de numeroso pueblo en cuyos vestidos se ven todos los colores, en medio del confuso rumor de los vítores y exclamaciones de júbilo, del estallido de cohetes, de las campanas echadas á vuelo, de los acordes de música marcial, y del sonido estridente de las cornetas y tambores de la guarnición que baten marcha, lo que produce indescriptible entusiasmo en los espectadores.

Herodes recibe á los reyes vestido de lujosa púrpura, y, después de las zalamerías y palabras falaces que la historia refiere de aquel monstruo, los despide bajo la promesa que le hacen de que volverán á darle cuenta del hallazgo del Niño que buscan, para ir él también á rendirle adoración á su modo!

Sigan vuestras majestades,
Y benigno quiera el cielo
Que encuentren el bien que buscan,
Al colmo de sus deseos.
Si por achaques de anciano
Y deberes del momento
Haciéndoles compañía
No voy, pesaroso quedo.
Mas supuesto que Belén
Dista de aquí poco trecho,

Unas tres leguas, medida
Para un cómodo paseo,
A rendirle adoración
Al nuevo rey, os prometo
Que seguiré si mejoro;
Y os suplico que al regreso
En esta corte que es honra
Hagáis mansión algún tiempo,
Ya por descansar, ó ya
Porque es preciso, os lo advierto,
Hacer para vuestra marcha
Provisión de bastimento.
Todo lo hallaréis en mí,
Ocupadme como á vuéstro,
Y si por mi enfermedad
A Belén no sigo luégo,
Nuevas interesantísimas
Que habréis de traerme espero
Del Niño Rey, á quien ya
Rindo amoroso mi afecto.

Pero ¿qué tiene que ver el *Timanejo* con Herodes el ascalonita? nos preguntarán los que lean esta historia.

Mucho y bueno, les contestamos, y si no, aquí va la prueba.

El maestro José Usuriaga llegó á persuadirse de que era el mismo Herodes en carne y hueso, como representante autorizado en el drama popular ó autosacramental de los Magos en busca del Niño Dios para adorarlo, drama que, ajustado en lo posible á la verdad histórica, se representa en el teatro levantado provisionalmente en la esquina sureste de la plaza principal de Popayán, de manera que las monjas del convento de La Encarnación gozaban del espectácu-

lo por entre las celosías que les permitían ver sin ser vistas.

El *Timanejo* era de complexión robusta, de mediana estatura, cejijunto, con ojos negros de mirada sombría, la cabeza redonda cubierta de oscuros y abundantes cabellos crespos, de nariz arremangada, debajo de la cual surgía espeso mostacho corto y un tanto erizado. Todos sus ademanes respiraban la dignidad real de que se creía investido, y, hasta en el acto de tomar las medidas del cuerpo para hacer un vestido, ó en los demás manipuleos peculiares á su oficio de sastre, afectaba posturas académicas y recitaba versos del drama, con tal vehemencia, que el parroquiano llegaba á creer que su vida corría peligro; pero pasado el ímpetu del entusiasmo aparecía la realidad personal del bueno y excelente maestro José Usuriaga (q. e. p. d.). Muerto hacia el año de 1884, le sucedió en el regio cargo Miguel Campo, por necesidad pública y unánime plebiscito: pasaron por compra á su poder el manto y demás espléndidos arreos, y de entonces á la fecha lo reemplaza dignamente el *Designado* ó príncipe heredero, Miguel Latorre Paz.

Después de que los Magos descienden del primer escenario, toman el camino de la ermita de Belén, con todo su séquito y el gran concurso del pueblo que los rodea, saludando á la multitud profundamente penetrada del sacro tema, y á las ilustres damas payanesas que honran á la real comitiva con su presencia en los balcones y ventanas de las casas.

Una vez llegados á la ermita, adoran al Niño, recitando adecuadas loas en verso, y le ofrecen los presentes que llevan, todo lo cual se destina en beneficio de la pequeña iglesia.

Entretanto recibe Herodes el mensaje de un espía que le da cuenta de que los Magos lo habían burlado, regresando á su tierra por caminos extraviados, y aquí del rey!

Parodiando á San Pablo al referir los portentos de su éxtasis, diremos que "ni el ojo vio ni el oído oyó" nada semejante á nuestro Herodes cuando ardiendo en ira y plagiando tal vez alguna vieja tragedia de Dido abandonada, exclama:

Yo, traidores, os prometo
Que os reduciré á cenizas
En la Troya de mi pecho
¡Que así de un rey generoso
Se burlen tres extranjeros!
¡Que no haya calado yo
Su plan! ¡que no tenga en hierros
A los que á mi majestad
Injuria tan grande han hecho!

Difícil por demás sería describir, siquiera con mediana aproximación, la metamorfosis que se operaba en el *Timanejo* al oír la noticia que lo ponía en calzas prietas:

¡Que á este trance venga un rey!
¡Osados aventureros!
Esta es una felonía
Que exige atroz escarmiento!
Luégo que avisos reciba
De los prófugos protervos
Iré á Belén y veré
Quién es el infante nuevo
Que diz que llama Jebová
Á usurparme trono y cetro;
Y muera el rapaz y mueran
Sus padres, y á cuanto insecto

A mis designios se oponga
Aplástesele al momento.
Yo el rey lo mando. En mi corte
No quede más del ejército
Que el resguardo indispensable,
Y párta volando el resto
En escuadras, en patrullas,
Rondas y destacamentos,
A buscar por todas partes,
Con sigilo el más discreto,
Bajo todo techo y árbol,
En toda cueva y granero,
En el último rincón,
Zaquizamí, cuna y lecho,
Al párvulo audaz que á Herodes
Diz que hará súbdito y siervo!

¡Ah de la guardia! ¡tambores,
Trompetas, clarines, cuernos,
Tocad alarma! y al punto
Todo soldado á su puesto!
Y escuchad mi orden: No quede
Un infante en aquel pueblo!
Hasta la edad de dos años
Rindan al cuchillo el cuello
Sin que valgan á salvarlos
Subterfugios ni argumentos,
Ni las iras de los padres,
Ni de las madres los ruegos!
Antes, si osan resistir,
Haced lo mismo con ellos.
Doqúier que se oiga el chillido
De un judío pajaruelo,
Lanzáos como ágiles tigres
Con vuestras garras de acero.
¡Yo lo quiero como rey,
Lo dispongo como dueño,

Señor de haciendas y vidas,
En todo el judaico suelo!
Y que á los ecos de un coro
De degüello y de lamentos
Sepa el mundo quién soy yo,
Herodes Magno y tremendo!
El amansador de Antonio
Y de Octavio y sus prosélitos,
El ahorcador de ladrones
Y conspiradores y émulos;
El que á la misma Mariamne,
Su amor, su luz, su embeleso,
Sacrificó. . . . y este horror
Ha de expiarlo el orbe entero!

Talma, Garrick y Lemaitre se quedarían en pañales al lado de nuestro Herodes, revestido de túnica negra y gorro frigio, echando espumarajos de furor, amenazando al cielo y á la tierra, vociferando como un poseso al dar esta orden de degüello, enseñando los puños y la daga al entusiasmado auditorio, pateando sobre el escenario con tal coraje, que las madres que presenciaban el drama con sus hijos en los brazos, salían huyendo antes de que se hicieran efectivas las amenazas; y llorando, en fin, como una criatura por su atrocidad suprema, constante remordimiento de su vejez: el asesinato de su admirable mujer, que él acostumbraba dejar ordenado siempre que su propia vida corría peligro.

Pero el colmo trágico del maestro Usuriaga consistía en arrojar al pueblo la corona y el cetro al mismo tiempo que decía:

No quede el cetro en mi mano
De mi escarnio documento;
Afuéra púrpura y pompas,
Fuéra caducos reflejos,
Agüeros de mi desdicha,
De catástrofes señuelos!
No ciña un momento más
Mi frente el quemante peso
De esta corona, que hoy sólo
Significa vilipendio:
Espumas de onda fugaz
Qué en su cresta bordó el viento,
Caprichos de nieve al sol,
Memorias de un rey de sueño!

Y como dichas prendas eran de alfeñique dorado, al caer se convertían en menudos pedazos, de los que no se perdía ni una migaja, porque los muchachos acudían en tropel á recogerlas.

Dejemos al *Timanejo* que se desahogue y divierta al público con este soliloquio, tejido de plumas varias, inclusive la de Rafael Pombo en sus días de *Edda* y *La copa de vino*, que fue cuando estuvo en Popayán, y cuyos tropos, *fortes* y golpes trágicos distinguirá el lector; y volvamos á la pintoresca colina de Belén, descrita por Julio Arboleda en las siguientes octavas reales del poema *Gonzalo de Oyón:*

Hay un valle feliz; su tierra undula
En continuas y plácidas colinas
Que la brisa al pasar besa y adula:
Por ese valle en ondas cristalinas
El agua precipítase y circula
Serpeando entre flores purpurinas;
Y al fin de aquel Edén verde y ríente
La ilustre Popayán alza la frente.

De sus colinas altas amparada,
Como la tigre que asechanza teme
Y espera el can al árbol recostada,
Detrás del corvo cerro de la Eme
Se la mira de lejos engastada:
Desde el Cauca, á la luz del sol que treme
Sobre la alba ciudad, en grupos varios
Se ven surgir sus pardos campanarios.

Al Oriente Belén, donde el devoto
Pueblo va á celebrar el nacimiento
De Jesús, su Señor, y cumple el voto
Año por año, en santo arrobamiento;
En la blanca capilla mudo, inmoto,
Contempla aquel buen pueblo el gran portento,
Y en silencio solemne recogido
Adora al Salvador recién nacido.

Alumbra la capilla el sol naciente
Dando en el monte verde y escarpado,
Do un camino en figura de serpiente
Gira, y le va subiendo por un lado;
Y á este camino agólpase la gente,
Y de vivos colores matizado
Como una sierpe enorme se estremece
Y en gayas ondas sus anillos mece.

¿Cuál será el encanto que presenta aquella colina el día de la fiesta de *Los Reyes*, que inspiró al vate payanés las magníficas estrofas?

Y eso que don Julio tuvo buen cuidado de no mezclar lo místico con lo profano: nos referimos á las *ñapangas* que, si es cierto van á rendir adoración al Niño Dios, también aprovechan la colina para que les sirva de olímpico pedestal en que pueden hacer

ostentación del donaire y hermosura con que las dotó la naturaleza pródiga.

La *ñapanga* es un tipo especialísimo en Colombia, por lo cual nos vemos obligados á dedicarle unas pocas líneas, bajo la formal protesta de que con tan codiciadas sirenas la fortuna nos fue adversa, no por falta de diligencia, sino que tal vez no acertaríamos á dar en el clavo.

En primer lugar, las *ñapangas* constituyen una casta privilegiada en Popayán. El cruzamiento de las razas las mejora, y no son pocas las que deben su origen á la favorita de algún gran señor de la tierra. De aquí provienen, sin duda alguna, las condiciones de esta clase social que no es plebeya ni clase media, por lo que acudimos á un idioma extraño para clasificarlas en el escalafón de lo que en Francia llaman *demi monde*, haciendo la advertencia de que á todas ellas se las conoce por un apodo.

De belleza sugestiva y espíritu travieso é inteligente, la *ñapanga* descubre en sus facciones y maneras su procedencia aristocrática; nunca trafica con el favor, y para vencerla hay necesidad de emprender sitio á la fortaleza, que no se rinde — si es que tal cosa sucede — sino después de que los dardos amorosos penetran el corazón por la brecha que abra la fineza ó astucia del amante.

Habilísima en labores domésticas, la *ñapanga* cultiva su inteligencia con la lectura de escogidas piezas literarias; es muy inclinada á la correspondencia epistolar, para lo cual usa papel con emblemas alegóricos del asunto que le pone la pluma en la mano. ¡Ay del partido político que la tenga en contra, porque la lleva perdida! Para servir á la causa de sus convicciones poco repara en medios.

De extremada pulcritud en su persona, la *ñapanga* ostenta piecesitos rosados en los que no se descubre el más ligero desperfecto, porque vive alerta con la aguja en la mano para atacar al vil insecto que intente profanarlos. Viste falda de bayeta de Castilla de colores vivos, con *tumbadillo*, dejando ver el encaje tentador de la enagua blanca como si se desprendiera; ceñida la cintura con rico *chumbe* ó faja de seda, camisa bordada y escotada que delínea el turgente seno y deja en descubierto dos brazos mórbidos bien torneados; de sus hombros surge garganta arrobadora envuelta en gargantilla de filigrana de oro, y la cabeza de abundantes rizos trenzados con cintas rojas y aromáticos jazmines de Arabia, á todo lo cual dan vida dos ojos de fuego sombreados por largas pestañas y arqueadas cejas como si fuesen hechas á pincel, debajo de una frente que revela pensamiento vigoroso, nariz que indica las impresiones del corazón, y boca provocativa de carmín en la cual luce de continuo alguna florecilla que incita á arrebatar de allí con cualquier procedimiento!

"¡Si el rey de España tose, tiembla el ruso!" decían los andaluces en mejores tiempos.

Cuando una *ñapanga* de ley baila el *bambuco*, cantado en apasionadas coplas por sus amigas, acompañadas de tiples y guitarras, tiembla el mundo! dicen los popayanejos.

Rafael Pombo, inspirado con la sandunga de aquellas beldades al bailar, las cantó en estas vibrantes cuartetas, no ya de trágico sino de pintor:

En un salón de palmares
Que vagando descubrí,
Su hechicera danza vi
Al compás de sus cantares.

Era una noche de aquellas
Noches de la patria mía
Que bien pudieran ser día
Donde no hay noches como ellas,

El terciopelo mejor
Al del cielo no igualaba,
Ni estrella alguna faltaba
A esa gran cita de amor.

Oíanse los bramidos
Del Cauca y sus reventones
Como enjambres de leones
Celosos ó mal dormidos;

Y el aura circunvolante
Embalsamaba el lugar
De albahaca y de azahar
Y de jazmín embriagante.

Ñapangas que por modelo
Las quisiera un escultor,
Giraban al resplandor
De las lámparas del cielo.

De indianas y de españolas
Las perfecciones lucían,
Lindas ¡ay! que parecían
Enamorarse ellas solas.

Bajo una gran cabellera
Un blanco busto imperial
Y una forma amplia y cabal
Cuanto elástica y ligera.

Rica tez, mórbido pecho,
Nada de afeite ó falsía,
Que el arte no enmendaría
Lo que hizo Dios tan bien hecho.

Contra el talle de jazmín
Un brazo en jarra elegante,
Caído el otro adelante
Sofaldaba el faldellín;

Y era de verse el candor
De esos rostros de ángel, cuando
Iba en los pies retozando
Un demonio tentador.

Y ¡qué pies! ni el mameluco
Sultán mejores los vio;
El diablo los inventó
Para bailar el bambuco.

Se alternaban pulcramente
Hincando rápida huella,
Y ondulaba toda ella
La fascinante serpiente.

Al compás del tamboril
Con la bandola armoniosa,
Y á la venia respetuosa
Del desafiador gentil,

Una por una salía
Hacia su galán derecha,
Y él, la boca almíbar hecha,
Aguardarla parecía;

Mas, con sandunga imanada,
Ella, escapando del pillo,
Como el boa al pajarillo
Lo atraía en retirada.

¡La eterna historia de amor!
Ley que natura instituye,
La mujer siguiendo al que huye
Y huyendo al perseguidor.

Ya evitaban su mitad,
Ya lo buscaban festivas:
Provocadoras y esquivas
Como la felicidad.

La una pareja cantando,
La otra vivaz respondiendo,
Las coplas que iban diciendo
Iba el amor enseñando.

Poesía humilde era aquella,
Pero, en su espontaneidad,
Bella como la verdad
Y á veces triste como ella.

Dos voces eran bastantes
Para hacerla bien sentida,
Amor, cielo de la vida,
Celos, infierno de amantes;

Y cual la danza en sus giros,
La música en sus manejos
Iba burlando en sus dejos
O acompañando en suspiros.

Yo, sentado sobre un tronco,
Contemplaba aquella escena
En esa noche serena
Y al mugir del Cauca bronco;

Esas cándidas figuras
Que ondulaban y reían
Y hasta mí en sombra venían
Como á acariciarme á oscuras;

Y aspiraba esos olores
Mezclados á esos sonidos;
Y ese aire que los vestidos
Les salpicaba de flores;

Y todo en mi derredor,
Desde el silencioso cielo
Hasta la grama del suelo
Y el bambuco seductor,

Formaba tal armonía
Que todo á un golpe creado
Y uno para otro inventado
Por el Señor parecía.

Allí el poder peregrino
Del bambuco percibí;
Jamás, desde que nací,
Me sentí más granadino;

Y si un pensamiento malo
Me hirió la imaginación,
Porque era gran tentación
Tánta inocencia y regalo,

Mi alma de poeta quiso
Holgarse en ver solamente,
Y no en hacer de serpiente
De aquel nuevo Paraíso.

Más bien exclamé gozoso:
¡Gracias á Dios! ya encontré
Un pueblo feliz; ya sé
Dónde y cómo uno es dichoso.

A otros, con ciencia y riqueza,
Tedio cruel royendo está;
A éstos, de balde les da
Fiesta real naturaleza."

Al pasar las *ñapangas* por frente de las casas en cuyos balcones se hallen asomadas ilustres damas que lleven su misma sangre, las saludan posándose

en jarras con la misma altivez de los señores de las Cortes de Aragón, que al dirigirse al rey le decían: "Nosotros que cada uno valemos tanto como vos, y juntos valemos más que vos...."

Por estas ó mejores razones sería por lo que alguna vez dijo don Lino de Pombo, el padre de Rafael, que "en Popayán no hay plebe." Su hermana doña Matilde Pombo de Arboleda, digna madre de Julio y Sergio, era gratuita y acuciosa maestra de honestas niñas del pueblo, á quienes hasta francés enseñaba, lo que originó curiosas sorpresas á extranjeros notables.

En la adoración del Niño Dios, uno de los Magos recita la siguiente poesía del mismo Julio Arboleda, quien tan llana y fervorosamente entraba y colaboraba en toda expansión social, desde un *Tedéum* hasta una carrera de caballos.

¡Salve, humanado Dios! Salve, divino
Señor y rey de cuanto el mundo ostenta,
Cuyo trono magnífico se sienta
En medio la sublime eternidad.
¡Qué legiones errantes de querubes,
De ángeles puros, qué bullente coro
Su hosanna al són de cítaras de oro
Entonan á tu inmensa majestad!

Salve á ti que en el cóncavo vacío
Al hacer resonar tu voz de trueno
La nada tuvo sér, de su hondo seno
Todo el lujo creador se desplegó;
Brilló en el horizonte el sol naciente,
Concediendo sus rayos bienhechores,
Al árbol frutos, á la flor colores,
Himnos al ave que el espacio hendió.

Tú que del mar las espumosas ondas
Con un frágil lindero sujetaste
Y su cauce profundo señalaste
Como mansión al corpulento pez;
Que con corona de argentada nieve
Ceñiste la alta cima de la peña,
Y que mandaste que en salvaje breña
Ocultara la fiera su altivez.

¿Tú, siendo Dios, Omnipotente, Eterno,
Abandonas tu espléndida morada
Para habitar la abyecta y degradada
En que habita la ingrata humanidad?
¿Tú, fuerte autor de toda fortaleza,
Del eterno poder eterna norma,
Tomas de un niño la inocente forma
Lleno de paz, de amor y de humildad?

—

¿El Verbo es carne? ¿Habita con nosotros?
Oh! que de gloria cántiga inaudita
En las alturas el querub repita:
¡PAZ en la tierra al hombre y REDENCIÓN!

—

Mas de nuestras comarcas retiradas,
En climas varios y también en frutos,
Diferentes ofrendas y tributos
Ha venido á ofrecerte cada cual;
Esta es la mía.... mirra destinada
Para oblación del que en los cielos mora....
También te ofrezco un alma que te adora
Y de mi raza el título rëal.

¡Dulce Jesús! La humanidad doliente
Himno de amor y gratitud levante;
Cuanto hoy alienta tu alabanza cante,
La tierra entera alégrese por ti,

Aunque tu gloria, oh Dios! pregone y narre
El azulado y ancho firmamento
Y de tus manos el creador portento
Todo lo anuncie por doquier allí!

Y tú, Madre purísima, que sabes
Que el Dios del mundo se humanó en tu seno;
Que es tu existir de maravillas lleno,
Que ángeles siguen de tu huella en pos;
Oh! cuánto gozo inundará tu pecho
Al ver que busca maternal cariño,
Bajo la forma cándida de un niño
En tu regazo el inmutable Dios.

—

¿El Verbo es carne? ¿Habita con nosotros?
Oh! que de gloria cántiga inaudita
En las alturas el querub repita:
¡PAZ en la tierra al hombre y REDENCIÓN!

Terminada la ceremonia de la adoración en la ermita, descienden los protagonistas de la fiesta á recibir las ovaciones del público. Aquel es el día escogido para obsequiarse mutuamente el *regalo de Reyes*, que consiste en frutas heladas, *salpicón*, las exquisitas granadillas de *quijo*, *chirimoyas* tan delicadas como el manjar blanco, el clásico *champús*, y las sabrosas variedades de la repostería popayaneja que no tiene superior en el mundo, y quien lo dude, procure llegar á tiempo á alguna de las casas de cualquiera de las familias que de la capital del Cauca emigraron á Bogotá, y si no se chupa los dedos, será porque es manco!

IV

Entre los niños expósitos que las Sras. Torres Montehermoso sacaban á pasear por el Ejido de Popayán, se hacía notar por su belleza uno de cabellos de ángel, ojos de cielo y tez sonrosada, á quien llamaban Pedro Antonio, y al cual dieron aquéllas su apellido.

El convento de La Encarnación, por donde atrevidamente introdujimos al lector en el presente capítulo, sirvió como una fortaleza cristiana para salvar la vida de este niño, recién nacido, de la ira de un hombre. Lo conducía dormido (sin duda previo aviso y permiso del diocesano) la joven dama que entró después del lector.

En el año de 1789 vinieron de España al Nuevo Reino de Granada, acompañando al Virrey D. José Ezpeleta, varios oficiales en cuyo número se contaba D. Mateo Fernández de Moure, caballero de la orden militar de Santiago y Capitán de los Ejércitos de Su Majestad Católica. Al llegar á Cartagena de Indias lo destinó el Virrey á la plaza de Popayán, razón por la cual se hallaba D. Mateo en dicha ciudad cuando ocurrían los acontecimientos que relatamos.

En aquel entonces no se concebía que una joven eligiera esposo por cuenta propia: lo usual y corriente era que los padres ó tutores de la parte más interesada en el asunto le dieran á conocer, de sopetón, al futuro marido que, según ellos, le convenía. Este procedimiento tenía, al menos, la ventaja de que los matrimonios empezaban como vemos que suelen acabar en nuestros tiempos.

Sentada la anterior premisa, encontrará el lector como un accidente natural y sin nada extraordinario, que en los primeros días del año de 1799 se presentara el Capitán Fernández de Moure, ataviado con sus mejores arreos militares que hacían resaltar su gallarda figura, para ser presentado á su vez á la linda Srita. D.ª Juana Sánchez y Caldas, que vivía con su parienta inmediata D.ª Asunción Tenorio, solterona de campanillas, la misma que abofeteó al Virrey D. Juan Sámano "por canalla," tan imbuída en ideas de rancia aristocracia que el *Avemaría* del rosario la rezaba así: "Dios te salve María, prima y señora mía."

La novia era dócil y D. Mateo buen partido, así fue que sin más rodeos se dispensaron las amonestaciones, no hubo impedimento que oponer, y á los pocos días se celebró el matrimonio en la iglesia de Santo Domingo, de la cual D.ª Asunción era tan decidida protectora que le hizo cuantiosas donaciones.

Aún no habían transcurrido muchos días después de que D. Mateo dejó las veleidades del soltero para echarse el santo yugo del matrimonio, cuando su consorte notó cierta cosa extraña en él. Parecía evidente que algo serio lo preocupaba; pero por más que aquélla interrogara la causa, el Capitán se excusaba con variar de conversación, hasta que, hostigado al fin con la impaciente curiosidad de D.ª Juana, la dijo con cierto aire que indicaba su resolución de salir del paso:

—Juanita, hoy no almorzaremos sin que te enteres de todo, y salió precipitadamente de la casa.

A poco rato volvió D. Mateo conduciendo de la mano á un niño que se le parecía mucho, de ocho años de edad, bello como un querubín, tímido en

sus ademanes y con los ojos enrojecidos por el llanto.

—Hija, dijo aquél resueltamente á su esposa: el hecho es un muchacho hecho! Aquí te traigo este chico que no tiene madre.

—Yo haré las veces de ella, le interrumpió la noble señora, al mismo tiempo que besó al niño en la frente, lo condujo á la mesa para que almorzara á su lado, y en lo sucesivo cumplió la palabra empeñada, porque todo lo que llegó á ser en el mundo el Sr. Torres, lo debió á su madre adoptiva, quien lo cuidó y educó como si fuese el primogénito de sus hijos.

Perdida por los españoles la acción de Palacé, hubo de retirarse el resto del ejército real hacia el norte de Popayán. En él iba el Capitán Fernández de Moure, quien permaneció oculto en Buga hasta que lo rindió la afección cardíaca que sufría, dejando una viuda con ocho hijos, entre éstos Pedro Antonio, en la mayor pobreza, porque los cuantiosos haberes de D. Mateo pasaron á manos de los patriotas, quienes los confiscaron como era entonces de rigor.

Pero la Sra. Sánchez de Fernández no se arredró con la penosa situación á que la redujo la guerra de Independencia, y logró, á fuerza de perseverante labor, educar á sus hijos hasta hacer de todos ellos un grupo que se distinguió en la primera sociedad del país.

Con los Padres de San Camilo hizo el Sr. Torres estudios de primeras letras, y como sintiera decidida vocación por el estado eclesiástico, cursó teología y cánones en el Seminario Conciliar de Popayán, en donde vino á desempeñar el cargo de Vicerrector y allá tuvo por discípulo al que más tarde había de ser

el egregio Arzobispo Mosquera. Protegido por el Deán, Dr. Mariano Urrutia, se trasladó á Quito, y recibió las órdenes sagradas. Empezaba á ejercer el ministerio cuando el General Sucre libró y ganó la batalla de Pichincha, en la cual se distinguió el joven sacerdote por su arrojo y caridad en prestar auxilio á los combatientes, en el fragor del combate.

—Presento á Vuesencia á mi bravo Capellán, dijo el General Sucre á Bolívar, cuando éste llegó á Quito pocos días después de la batalla.

Agradablemente sorprendido el Libertador con el atrayente porte del Sr. Torres que tenía aspecto de lord inglés, le tendió la mano, y con la perspicacia y viveza de genio que sólo poseen los grandes hombres para adivinar el mérito de los demás, fijó su mirada en él y después de breve pausa le dijo:

—He hallado lo que necesito. Usted será el Vicario General del Ejército de Colombia que libertará al Perú.

Este fue el principio de las relaciones amistosas de Bolívar y el Sr. Torres, que llegaron á tal intimidad que dormían juntos en un mismo lecho cuando los azares de la guerra no permitían otra cosa, y á que no hubiera entre los dos ningún secreto, por grave que fuese.

V

Activada la campaña en el "País del Sol," el Sr. Torres funcionó en ella como Capellán castrense, hallándose en las célebres batallas de Junín, Matará y Ayacucho. En ésta recibió una herida de bala en el pie derecho, que lo invalidó por toda la vida, á tiempo de ungir á un moribundo con el Santo Oleo

que llevaba pendiente del cuello. Vio flotar la bandera de Colombia en las nevadas cimas del Potosí; se halló presente al acto solemne de la creación de la República de Bolivia, y al recibir el Libertador la llave de oro de la ciudad de La Paz, que le entregaron las autoridades en señal de sumisión, la donó al Sr. Torres diciéndole:

—La llave de La Paz no puede estar en mejores manos que en las de un Ministro del Altísimo.

El Sr. Torres aceptó el rico presente; creyó que la valiosa joya debía pertenecer á su ciudad nativa, y al efecto la remitió á la Municipalidad de Popayán, acompañada de la carta siguiente:

Vicaría General—Cuartel General en La Paz, á 30 de Agosto de 1825

A la muy ilustre Municipalidad de Popayán.

La llave de oro que tengo el honor de enviar á usted, es la misma que la ciudad de La Paz entregó al Libertador el día de su entrada en la ciudad. S. E. me ha honrado regalándomela; y yo creo que no será dignamente apreciada por mí esta dádiva si no hago de ella un uso digno de la generosidad del Libertador. Yo la transmito, pues, á las manos de los padres de mi patria querida, como un monumento que recuerde á Popayán el amor que le tiene su Libertador. Al dar este paso yo percibo que mi corazón ha llenado la medida de sus sentimientos.

Soy de usted atento, obediente servidor,

PEDRO ANTONIO TORRES

La Municipalidad dio al señor Torres la respuesta siguiente:

República de Colombia—Departamento del Cauca. Sala de la Municipalidad de Popayán, á 21 de Enero de 1826.

Al Sr. Vicario General del Ejército Libertador, Dr. Pedro Antonio Torres.

Con el oficio de usted, de 30 de Agosto del año próximo pasado, ha recibido esta Municipalidad la llave de oro que la ciudad de La Paz entregó al Libertador á su entrada en ella, y con la cual S. E. obsequió á usted. Este dón precioso que usted ha querido transmitir á su patria, es un monumento de los muchos que simbolizan la gloria del inmortal Bolívar, en testimonio del bien merecido aprecio con que S. E. ha distinguido á usted, y una prenda que esta Municipalidad conservará con toda la estimación que exige el ilustre pueblo que la presentó, el respeto del héroe á quien se consagró, y el honor de un ciudadano benemérito, fiel, y reconocido á su patria, que le confía en este depósito un documento en el cual nuestra posteridad haya de mirar siempre cifrado el honroso título de los colombianos *Libertadores del Perú.*

Dios guarde á usted.

Nicolás Hurtado, Manuel J. Carvajal, Manuel M. Mosquera, Vicente Olave, Francisco José Quijano, Rafael de Caldas, Fernando de Angulo, Justo Jordán.

Asegurada la independencia del Perú y Bolivia, quiso el Libertador dar una prueba más de confianza y estimación personal á su predilecto Capellán, y

le instó á que eligiera alguna de las Sedes vacantes que había en las dos Repúblicas, á fin de hacerlo preconizar Obispo; pero el Sr. Torres rehusó tenazmente, al mismo tiempo que manifestó á su grande amigo el deseo de volver á Colombia, en donde creía que podrían ser más útiles sus servicios.

Sin embargo el Sr. Torres se vio obligado á servir el Gobierno del Obispado del Cuzco durante la licencia concedida al Obispo Sr. Orihuela, y por elección de este Prelado. Nada más honroso ni más profundo en ciencia política, que la carta dirigida con tal motivo por el Libertador al General D. Agustín Gamarra:

Al Sr. General D. Agustín Gamarra, Prefecto del Departamento del Cuzco.

Magdalena, 30 de Junio de 1826

Estimado General y amigo:

El Dr. Torres va á encargarse del Gobierno de ese Obispado, por elección que ha hecho de él el Sr. Orihuela, durante su ausencia. El Dr. Torres es un eclesiástico muy respetable por su buena moral, y muy útil por sus extensos conocimientos en ciencias y bellas artes; es muy amigo mío, y desea ardientemente contribuír á la felicidad del Perú consolidando su sistema y perfeccionando sus instituciones. Animado de estos sentimientos debe ser á usted muy útil en ese Departamento. Va expresamente encargado por mí de cooperar con usted á cuanto tenga relación con el mejor servicio, y á poner en perfecta armonía la autoridad civil con la eclesiástica, haciendo que sirvan de un apoyo firme de la primera los párrocos y demás eclesiásticos agentes de la segun-

da; de establecer el mejor concierto entre ellos y usted, ganándoles aun á los mismos que hayan chocado con usted. Como el Dr. Torres es prudente y amable, puede muy bien conseguir este designio, cuya realización deseo yo vivamente; porque en el estado actual del Perú, sólo una unión estrecha entre los dos funcionarios públicos puede formar una masa de oposición á los muchos que intentan introducir el desorden y la anarquía por ambición personal. Aconsejo á usted que oiga con bondad las opiniones del Dr. Torres, que está bien empapado de mis ideas de sostener la obra que ha costado tántos sacrificios.

No disputemos con los eclesiásticos, que llaman siempre en su auxilio á la religión y hacen causa común con ella. Las desavenencias con éstos casi siempre son funestas; la amistad con ellos es siempre ventajosa. Ellos persuaden en secreto y manejan las conciencias, y el que posee estas armas casi está seguro del triunfo.

Afectísimo amigo,

BOLÍVAR

Tocó al Sr. Torres ocupar la cátedra sagrada en la Catedral de Lima en la pomposa fiesta hecha con ocasión del primer aniversario de la batalla de Ayacucho: allí arrebató al ilustrado auditorio con su brillante oratoria.

VI

Después de recibir en el Perú y Bolivia los honores discernidos al Ejército Libertador, entre ellos las condecoraciones de la medalla con el busto de Bolívar, los escudos decretados á los vencedores en Junín y Ayacucho, y las insignias de los Caballeros del

Sol, volvió el Sr. Torres á Colombia acompañando al Libertador hasta Guayaquil, y de esta ciudad se trasladó á Quito, donde se radicó por entonces.

Las importantes cartas que verán nuestros lectores á continuación, dan la medida de los valiosos servicios que prestó el antiguo Capellán castrense del Ejército Libertador en aquellas difíciles circunstancias políticas de la gloriosa Colombia, á cuyo Congreso Constituyente y último asistió en 1830:

Lima, á 28 de Agosto de 1826

Mi querido Torres:

Hoy he tenido el gusto de recibir la primera carta de usted, en que me participa su llegada al Cuzco, sus pensamientos y las buenas ideas que tiene usted sobre el actual estado de las cosas. El Obispo también me anuncia la llegada de usted, y se muestra muy complacido de ser relevado por una persona del mérito de usted. Por mi parte creo que usted hará por el bien de ese país lo que su corazón y su deber le mandan. De esto estoy muy seguro porque lo conozco á usted y sé de cuánto es capaz.

Yo me voy á Colombia el mes que entra: debo ir volando porque los últimos sucesos de Valencia y el General Páez tienen á aquel país al borde del precipicio, y si yo no voy pronto, todo se pierde. Mi ausencia cuando más durará un año. Así puede usted anunciarlo á todos los señores del Cuzco, por quienes tengo una predilección que usted conoce.

Soy de usted siempre afectísimo amigo,

BOLÍVAR

Al Sr. Dr. Pedro Antonio Torres—El Cuzco.

Caracas, á 3 de Abril de 1827

Mi querido Torres:

He recibido con bastante satisfacción la apreciable carta de usted del 27 de Noviembre, escrita en el Cuzco, y me ha sido muy agradable saber que el Cuzco, el General Gamarra y usted marchan unísonos, y procura cada uno por su parte, que la Patria y el Gobierno alcancen aquella estabilidad que requiere el pueblo para su dicha. El General Gamarra me ha escrito en el mismo sentido de usted, y se manifiesta muy satisfecho de la cooperación que usted le presta. Siga usted esta misma línea de conducta, y hará muchos servicios al Perú y mucho honor á su nombre.

Usted creía que su carta me alcanzaría en Bogotá; pero los sucesos de este país me han traído hasta Caracas, donde he venido á hacer á mi patria nativa el servicio que más podía apetecer, el de librarla de la guerra civil.

Tenga usted la bondad de saludar á todo el pueblo del Cuzco, pueblo que yo amo en mi corazón y por el cual tengo mi más decidido interés.

Escríbame usted siempre y créame que soy su afectísimo amigo,

BOLÍVAR

Santana saluda á su antiguo amigo y compañero Torres, y le pregunta por qué no ha querido contestarle sus cartas, una de Lima, sobre todo.

Bogotá, á 28 de Octubre de 1827

Mi estimado Torres:

Me apresuro en contestar la apreciable carta de usted de Guayaquil, que acabo de recibir. Comenzaré, pues, por decirle que la conducta que usted ha observado en el Cuzco es muy noble, muy colombiana y digna en fin de usted. Esta circunstancia, unida á las demás consideraciones que tengo por usted y su suerte, me hacen desear que usted sea establecido en Colombia en un destino que, aunque no tan lucrativo como el que usted ha desechado tan noblemente, le proporcione los medios de vivir; pero esto no puede suceder en el momento, porque es preciso aguardar á que se presente la oportunidad de la colocación. Desde luégo que mi primer deseo es que usted volviese á ocupar su antiguo destino cerca de mi persona; pero debe usted saber que el Dr. Villarán lo ejerce actualmente, con la circunstancia de que no puede regresar á su patria de donde ha sido proscripto por amigo mío. Estos motivos creo que deben hacer mucha fuerza en el corazón de usted, justo.

No sé qué decir á usted si debe ó no permanecer en el Sur; pero cuente usted con que le cumpliré mi palabra.

Soy siempre su afectísimo amigo,

BOLÍVAR

Al Sr. Dr. Pedro A. Torres.

Bogotá, 7 de Noviembre de 1827

Mi querido Torres:

Contesto con mucha satisfacción la carta de usted de 3 de Octubre que acabo de recibir. Sin duda que usted hace muy bien en trabajar de acuerdo con los Sres. Flores y Torres (1) por conservar la tranquilidad de Guayaquil: de este modo se logrará la ventaja de que todo el Sur mande sus Diputados á la gran Convención, donde deben llenarse los votos del pueblo y mis deseos.

He visto con mucho gusto lo que usted me dice sobre el pueblo de Guayaquil. Jamás he dudado de sus buenos sentimientos hacia mí. Yo lo he amado, como usted sabe.

Repito lo que dije á usted en mi carta anterior sobre su conducta en el Perú y su colocación en Colombia, sobre la cual pienso todos los días.

Créame usted siempre su afectísimo amigo,

BOLÍVAR

Al Sr. Dr. Pedro A. Torres.

Bogotá, á 18 de Noviembre de 1827

Mi querido doctor:

Con infinita satisfacción he leído la apreciable carta de usted del 17 de Octubre. Por ella veo que se van tomando todas las medidas favorables en bien de ese país: aun todavía es mayor mi placer, cuando sé que usted se interesa en ello muy particularmen-

(1) D. Ignacio, hermano de D. Camilo.

te, cooperando por la prosperidad y dicha del hermoso Guayaquil, con su talento y con sus consejos.

Muchas gracias, doctor, por el aviso que me da de las demostraciones de alegría con que me han favorecido esos dignos habitantes por haberme encargado de nuevo de la Presidencia. Yo haré cuantos sacrificios estén en mi facultad, por conservar el orden y la tranquilidad de los pueblos. Por ahora no hay novedad, y al cabo he conseguido reconciliar los ánimos.

El 16 se han comenzado á hacer las elecciones de Diputados de esta capital para la gran Convención que se reunirá infaliblemente el día prefijado.

Tenga usted la bondad de saludar á todos los amigos de esa ciudad, y créame siempre su afectísimo amigo,

BOLÍVAR

Sr. Dr. Pedro A. Torres.

Bogotá, 9 de Agosto de 1828

Mi estimado doctor:

Muy agradable me ha sido recibir la muy apreciable carta de usted del 11 de Julio en que me habla sobre el acta de Quito, que hemos visto con infinita satisfacción, así como cuanto usted me dice sobre el Obispo de Popayán y demás personas que han tomado tánto interés en este acto solemne. Después de dar á usted las gracias por todo lo que usted ha hecho en ese día, le encargo muy particularmente que manifieste al Illmo. Sr. Obispo cuánto he apreciado esta prueba de su amor á Colombia y su adhesión á mí.

Ayer ha venido el Sr. Revenga trayéndonos el

acta de Valencia, que ha sido tan solemne como la de Quito, y fuertemente apoyada por el General Páez, quien me augura que Venezuela toda no tiene sino una opinión y un sentimiento.

Por acá estamos muy tranquilos; dentro de ocho días se establecerá el nuevo Gobierno conforme al nuevo orden de cosas.

Soy de usted, mi querido Torres, afectísimo amigo,

BOLÍVAR

Al señor Capellán Pedro A. Torres.

Bogotá, Septiembre 8 de 1828

Mi estimado amigo:

He tenido el placer de recibir la apreciable de usted del 6 de Agosto, la que he leído con bastante satisfacción, y agradezco á usted las observaciones que me hace sobre los asuntos de la Iglesia. Bien puede estar usted seguro que yo tendré presente lo que me dice, para su tiempo. Yo espero que usted siempre me hable con franqueza; pues nada me es tan grato como estar impuesto de las instituciones que piden reforma, para con tiempo aplicar el remedio, y así cumplir con los arduos deberes que me impone mi estado.

Si usted puede encargarse del mando de esa Iglesia cuando se venga Miranda, hágalo, como se lo digo á Torres (1), para que entre los dos hagamos armonía y marchen mejor las cosas.

Soy de usted afectísimo amigo,

BOLÍVAR

---

(1) Don Ignacio.

Riobamba, 1.° de Junio de 1829

Al Sr. Dr. Torres, Gobernador del Obispado de Quito.

Mi querido doctor:

Remito una carta que importa que llegue á manos del Coronel Jiménez, Comandante del *Batallón Callao*, que está en Popayán, pues como se puede perder porque los correos están violados á cada instante y los párrocos se pueden levantar de un momento á otro, mándela usted á Popayán poniéndole el sóbre usted mismo á alguna persona de mucha confianza para que se la entregue en manos propias y que todo se haga muy reservadamente. Podría usted remitirla, si lo tiene á bien, al Dr. Grueso ó bien al Dr. Urrutia, encargándoles siempre que usted desea que lo hagan con reserva.

Por acá va todo bien y espero de un momento á otro à Mosquera que fue á Guayaquil á tratar con Flórez para ver lo que hago con estas tropas que han venido al Sur. Dígale usted al General Torres que no he recibido de él ni una cartita confidencial — que lo haga siempre; pues aunque me incomoda algunas veces, no por eso dejaré de ser su mejor amigo, pues conozco que su mayor defecto es su demasiada bondad.— También le dirá usted que haga una averiguación escrupulosa en esa Administración de Correos sobre el correo que salió el 29 de Abril de Bogotá y llegó ahí el 26 ó 27 del que terminó; pues nos ha faltado toda la correspondencia de tres Ministros, así oficial como particular, y casi toda la de Venezuela, y acaso dinero que puede habernos remitido el Ministerio de Hacienda. También debe mandar á Imbabura, á Pasto y Popayán á hacer la misma averiguación.

Quedo de usted su afectísimo amigo, BOLÍVAR

Sr. Dr. Jerónimo Torres.

Quito, Mayo 12 de 1834

Mi querido amigo y señor:

Por *La Gaceta* he sabido que usted ha regresado á su patria con felicidad, y como yo tengo la honra de contarme en el número de sus amigos, me apresuro á felicitar á usted y á la Nueva Granada por tener ya en su seno á un hombre tan ilustrado y tan buen ciudadano, que siempre la ha honrado con sus luces y ayudado á engrandecer con sus importantes servicios.

Yo permanezco en esta Catedral de Maestrescuela, cuyo destino y mi persona pongo á la disposición de usted, como su afectísimo,

PEDRO ANTONIO TORRES

VII

Acogido el Sr. Torres con especial distinción por el General Juan José Flores, Presidente del Ecuador, organizó la instrucción pública en aquel país, dirigiendo con notable acierto la Universidad y el Seminario de Quito, protegió las Bellas Artes y los estudios de antigüedades, literatura é historia, en la que era muy versado. Desempeñó, en propiedad, las más altas dignidades en el Capítulo Metropolitano de aquella Diócesis, y era su Deán cuando el Gobierno ecuatoriano lo eligió para Obispo de Cuenca en el año de 1842.

Al formar en Roma el proceso canónico para preconizar al Sr. Torres, se tropezó con un obstáculo que parecía insuperable. El General José Hilario López que fue el primer comisionado para recabar

las bulas de la Santa Sede, informó que sus esfuerzos se habían estrellado contra el *impase* del nacimiento del candidato propuesto.

Por aquel entonces fue á Europa el Sr. D. José Ignacio París, amigo íntimo del Libertador y del Sr. Torres, llevando el gran caudal de esmeraldas extraídas de las minas de Muzo, y el proyecto de hacer fundir en bronce la estatua de Bolívar que hoy admiramos en el centro de la plaza principal de Bogotá.

Acompañaban al Sr. París su hijo D. Enrique, su sobrino D. Pedro María París, D. Mariano Tanco, el joven José Escallón, protegido de D. José Ignacio, y D. Pedro María Moure, Encargado de Negocios del Ecuador ante la Santa Sede, para obtener la preconización del Obispo electo de Cuenca.

La primera diligencia que hizo el Sr. París al llegar á Roma, fue presentarse en el taller del renombrado escultor Pedro Tenerani, á quien iba recomendado, con el objeto de encargarle la ejecución de la estatua del Libertador de cinco Repúblicas, para lo cual llevaba cuantos datos pudieran guiar al artista al hacer la obra que con justicia se reputa como su obra maestra.

Al saber Tenerani el objeto de la visita del Sr. París, le volvió la espalda y salió del taller como si huyera de alguien que le quisiera hacer mal.

Asombrados los visitantes con tan extraño proceder, empezaron á hacer mil cavilaciones, y lo menos que creyeron fue, que el escultor se denegaba á emplear sus talentos en la reproducción de la figura de un héroe de la libertad, la cual entonces iba á mal traer en Italia; pero no duró mucho su perplejidad.

De repente volvió á entrar Tenerani, pálido y tré-

mulo de emoción, señalando una cartera deteriorada en la mano y en la otra una estatuita de cera.

—Acaba de cumplirse el vaticinio que me hizo mi maestro al principio de este siglo, dijo el artista con creciente entusiasmo, vean ustedes lo que escribió aquel gran genio en esta hoja de papel:

"Pietro:

"A mí me tocó inmortalizar en el mármol á Washington, el héroe de la América del Norte: tú modelarás la estatua del Libertador del Sur, que hará conocer tu nombre á las futuras generaciones.

"CANOVA."

Y cuando el Sr. París se preparaba á dar al escultor los apuntes que creía necesarios para la semblanza del héroe, Tenerani le presentó un estudio completo sobre la vida de Bolívar y como resultado de ello, el modelo en cera que había hecho con la fe del que espera el deseado cumplimiento de una promesa.

—La estatua que usted me encarga, añadió el artista, será mi obra predilecta y la haré, no por la utilidad que pudiera reportarme sino por el honor que me proporcionará unir mi nombre al del Gran Bolívar.

El artista cumplió lo ofrecido y adornó el pedestal con los magníficos relieves que tienen tanto si no mayor mérito que la estatua misma, fundida en Munich en el afamado taller de Jhon Müller.

Este fue, debido á la amistad, el primer monumento que se levantó en honor de Simón Bolívar.

La Nación aceptó el obsequio por medio del siguiente acto legislativo:

LEY 6 DE 1846

(12 DE MAYO)

Consagrando una estatua á la memoria del Libertador Simón Bolívar.

El Senado y Cámara de Representantes de la Nueva Granada, reunidos en Congreso,

DECRETAN:

Art. 1.° El Congreso acepta con alto aprecio la estatua del Libertador Simón Bolívar que le ha presentado José Ignacio París.

Art. 2.° El Congreso confía al honor, á la lealtad y á la gratitud de los granadinos este monumento, símbolo de las glorias de Colombia y de la independencia suramericana.

Art. 3.° La estatua del Libertador se colocará en la plaza mayor de la capital.

Art. 4.° El pedestal de la estatua llevará estas inscripciones. Por el frente:

"*El Congreso de la Nueva Granada al Libertador Simón Bolívar,*" y por el lado opuesto, "*Donación de José Ignacio París al Congreso de la Nueva Granada—Mil ochocientos cuarenta y seis.*"

Art. 5.° El Poder Ejecutivo dispondrá la solemne colocación de este monumento, y hará del Tesoro nacional los gastos necesarios.

Dada en Bogotá, á once de Mayo de 1846.

El Presidente del Senado,

ANTONIO MALO

El Presidente de la Cámara de Representantes,

MARIANO OSPINA

El Senador Secretario,

JOSÉ MARÍA SAIZ

El Representante Secretario,

FRANCISCO DE P. TORRES

—

Bogotá, á 12 de Mayo de 1846.

Ejecútese y publíquese.

(L. S.) T. C. DE MOSQUERA

El Secretario de Relaciones Exteriores y Mejoras internas,

EUSEBIO BORRERO

Dos cosas contiene la anterior pieza oficial sobre las cuales llamamos la atención: la primera, que el legislador creyó necesario confiar el monumento "al honor, á la lealtad y á la gratitud de los granadinos," en lo que hizo bien, porque hasta mucho tiempo después de su erección fue necesario custodiarlo para impedir que lo derribaran los frenéticos antibolivianos; y la segunda, que D. Mariano Ospina, uno de los conspiradores del 25 de Septiembre de 1828, autorizó como Presidente de la Cámara de Representantes, la ley que mandó levantar la primera estatua de Simón Bolívar. "¡Para verdades el tiempo y para justicia Dios!"

El costo total del monumento fue de veinticinco mil pesos.

Arreglado el asunto de la estatua, pasó el Sr. París á visitar al Cardenal de La Spada para quien llevaba cartas de introducción del Arzobispo de París.

Su Eminencia vivía en un lujoso palacio, y era aficionado á las ciencias naturales, estudio para el cual poseía un gabinete de mineralogía en el que figuraban algunas gangas insignificantes de esmeraldas, que el Cardenal mostró con orgullo, diciendo al Sr. París:

—Esmeraldas de Muzo, el país de usted.

—Sí, Eminencia, observó D. José Ignacio; pero son muy pobres: yo tendré el placer de obsequiarle otras que espero figuren con honor en su gabinete.

De vuelta á su habitación, remitió el Sr. París con su sobrino Pedro María, dos espléndidas gangas al Cardenal, con la real y rarísima *parisita* que sólo se encuentra en las minas de Muzo. Cuando el purpurado recibió el regalo que sólo un rey podría hacer, casi se le saltan los ojos de las órbitas.

¡Corpo di Baco! exclamó fuera de sí, é inmediatamente fue á devolver la visita al opulento americano que regalaba esmeraldas que valían un dineral, como si fuesen garbanzos.

El Cardenal de La Spada relacionó al Sr. París con el Embajador de Austria, que entonces tenía gran influencia en la Corte de Roma. Este dio un baile al que invitó á D. José Ignacio con su séquito, y á D. Pedro María Moure en su calidad de Encargado de Negocios del Ecuador. El ilustre anfitrión mostraba á sus invitados una rica esmeralda que también le había regalado el Sr. París, lo cual atrajo sobre éste la atención de todos los circunstantes, entre quienes se hallaba el Cardenal Secretario de Estado del Gobierno Pontificio.

Al ver Moure la ocasión propicia que se presentaba para lograr el buen éxito de su misión, indicó al Sr. París que creía llegado el momento oportuno de dar principio á ella.

En efecto, bastaron pocas palabras de D. José Ignacio al Embajador, para que éste se dirigiera al Cardenal Secretario de Estado en los siguientes precisos términos:

—"Aconsejo á Vuestra Eminencia que retarde lo más que pueda el despacho de los asuntos que gestionan los caballeros Moure y París, porque así se prolongará en Roma la permanencia de tan amables huéspedes."

Quince días después, el 27 de Enero de 1843, preconizó S. S. el Papa Gregorio XVI al Sr. Pedro Antonio Torres como Obispo de Cuenca.

El Real Decreto de D. Carlos IV Rey de España é Indias, de fecha 5 de Enero de 1794, inserto en la Cédula del Consejo, de 23 de dicho mes y año, que es la Ley 4.ª, Título XXXVI, Libro 7.º de la Novísima Recopilación, debió contribuír en parte á salvar la dificultad que presentaba el nacimiento del Sr. Torres, porque ella dispone á la letra, entre otras cosas, lo siguiente:

"Los expósitos sin padres conocidos se tengan por legítimos para todos los oficios civiles, sin que pueda servir de nota la cualidad de tales."

Y en previsión del brillante porvenir que estaba reservado al antiguo Vicario General del Ejército Libertador, el mismo Sumo Pontífice expidió un rescripto por el cual habilitó al Sr. Torres para el desempeño de toda dignidad eclesiástica, desde la de Papa para abajo.

Pero cuando llegaron á Quito las Bulas del Sr.

Torres, había cambiado esencialmente la política en el Ecuador. Los envidiosos del Obispo de Cuenca no se conformaron nunca con el honor que á pesar de las intrigas puestas en juego alcanzó el Sr. Torres quien, al fin, resolvió renunciar la mitra antes de ser consagrado, para dar así una prueba de desprendimiento.

Algún tiempo después fue vencido el General Flores en la batalla de *La Elvira* y obligado á expatriarse, quedando sus amigos, entre ellos el Sr. Torres, á merced del partido vencedor, que en nuestras Repúblicas no perdona nunca. De aquí provino que éste permaneciera en el Deanato de la Catedral de Quito hasta el año de 1848 en que el personal del Gobierno Ejecutivo que entonces imperaba en el Ecuador, lo expulsó, entre otras razones, porque siendo el Sr. Torres Presidente del Capítulo Metropolitano, no había renunciado la ciudadanía de Nueva Granada. Ese es el espíritu de fraternidad que se observa en la mayor parte de Sur América.

Al salir el Sr. Torres de Quito para Nueva Granada, se hallaban varias señoras asomadas en el balcón de una casa, para gozarse con la vista del proscrito al emprender el camino del destierro, y lo apostrofaron con esta despedida indecorosa y cruel:

—¡Adiós, clérigo pícaro!

—Que yo sea pícaro no está probado, les contestó el Sr. Torres con la sonrisa burlona que solía emplear; pero que ustedes sean feas y viejas, sí lo está!... y prosiguió su viaje.

Hé aquí cómo se daba cuenta en el número 11 de *El Ciudadano*, de Popayán, correspondiente al 5 de Agosto de 1848, del atentado cometido contra el Sr. Torres por los mandones del Ecuador:

"EL DOCTOR PEDRO ANTONIO TORRES

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores la llegada de este distinguido granadino, que acaba de ser violentamente expulsado por el P. E. del Ecuador, después de que se le desposeyó con igual violencia del Deanato de la Catedral de Quito.

Conocida es su alta capacidad: conocidos sus importantes servicios á Colombia y al Perú, y los que después ha prestado patrióticamente en tierra ecuatoriana. Como seis ú ocho años hacía que el Sr. Torres no se mezclaba en los negocios públicos, y aun sabemos que improbó las reformas de 1843 pronosticando infaustas consecuencias. Diputado al Congreso de 1847, llevó al santuario de la ley las ideas de libertad y moderación que siempre ha profesado; defendió con varonil esfuerzo los principios constitucionales que á cada paso se violaban; combatió con brío las facultades extraordinarias que hacían naufragar la causa de la libertad; contribuyó á que el Congreso enfrenase la arbitrariedad ejecutiva, y quiso influír en que aquel hermoso país fuese gobernado suave y liberalmente; por último, se denegó también á declarar, como se le exigía, que 'no era granadino.' El Sr. Torres tenía, pues, dos grandes culpas, la primera haber abogado por la libertad, y la segunda ser 'granadino': desencadenáronse contra él las pasiones de los gobernantes, y se le hizo por fin salir de la República, sin dejarle un día siquiera para que diese algún arreglo á sus negocios: la orden de expulsión se ejecutó en el acto y con todo el aparato de la violencia.

Sea bien venido nuestro estimable conciudadano:

nosotros nos apresuramos á presentarle las seguridades de nuestro alto aprecio. Venga al seno de su patria nativa en donde encuentra estimadores sinceros de sus antiguos y patrióticos servicios, de sus vastos conocimientos y de sus elevadas prendas personales; aquí respirará en libertad y gozará de positivas garantías, en cambio del terrorismo envidioso y brutal que le ha perseguido en Quito.

No concluiremos este pequeño artículo sin participar también á nuestros lectores que el Sr. Torres fue recibido con gran distinción en Pasto, y que se le prodigaron allí públicas y cordiales manifestaciones de merecida consideración y respeto. No podía esperarse otra cosa de los valientes pastusos, de su noble corazón, de su acreditado civismo. Reciban por esto la expresión de nuestro agradecimiento."

VIII

El Sr. Torres permaneció en su ciudad natal hasta el año de 1849, en que el Congreso lo eligió Obispo de la Diócesis de Cartagena. En esta vez no hubo la menor dificultad para que el Papa Pío IX lo preconizase y, recibidas las Bulas, lo consagró en la Catedral de Bogotá, acompañado de los Ilustrísimos Obispos de Antioquia, y de Caradro *in partibus*, doctores Juan de la Cruz Gómez Plata y Elías Puyana, el 8 de Septiembre de 1850, el Arzobispo Mosquera, quien lloró de gozo por haberle correspondido investir con la plenitud del sacerdocio á su venerado maestro.

Al descender del presbiterio el nuevo Obispo para recorrer la basílica bendiciendo al pueblo, los circunstantes no podían ocultar la agradable sorpresa

que les causaba la bella é imponente figura del Sr. Torres revestido de rico pontifical.

Atendidas las excepcionales dotes del Sr. Torres, entre las cuales sobresalía el dón de gentes, una verbosidad llena de erudición, carácter educado y flexible para sobrellevar las miserias humanas, presencia atrayente tanto en lo moral como en lo físico, acrisolada virtud y porte generoso en todas sus acciones, no pudo hacerse más acertada elección de Prelado que estuviese en armonía con los expansivos cartageneros. Allí se le mostró acendrado cariño, y todas las clases de la sociedad se esmeraron en darle pruebas reales de amor filial y amistad sincera, no sólo los hombres sino especialmente las admirables señoras. En aquella noble y hospitalaria ciudad se gloriaban de tener un Obispo que nunca esquivó su presencia para enjugar una lágrima ó bendecir un goce!

De paso para Bogotá Monseñor Lorenzo Barilli, Delegado Apostólico y después Cardenal, manifestó gran sorpresa de hallar en la América del Sur hombres de la importancia del Obispo de Cartagena.

De la tranquila situación que disfrutaba el amado Pastor, vino á sacarlo la tormenta del año de 1852, con motivo del conflicto suscitado entre las dos potestades. Ante la disyuntiva de obedecer á Dios ó á los hombres, los Obispos optaron por lo primero y emprendieron resueltamente el camino del ostracismo. En Cartagena esperó el Sr. Torres al Arzobispo de Bogotá. Al encontrarse los dos Prelados en la *Media Luna*, se arrodilló el Sr. Torres para besar el anillo del Sr. Mosquera, y le dijo:

—Bien venido sea mi ilustre Metropolitano y discípulo.

El Sr. Mosquera, á su vez, correspondió el afectuoso saludo besando, también de rodillas, el anillo del Sr. Torres, diciéndole muy conmovido:

—La paz del Señor acompañe á mi venerable maestro.

En la ciudad heroica se confortaron mutuamente y partieron, el Sr. Mosquera á morir en Marsella, y el Sr. Torres siguió á Lima y á Santiago de Chile, después de dar á sus diocesanos público testimonio de espíritu evangélico en la siguiente carta pastoral:

NÓS PEDRO ANTONIO TORRES,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE,

OBISPO DE CARTAGENA

Al Venerable Clero secular y regular y á todos los fieles de nuestra Diócesis, salud y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Al despedirme de vosotros, ni afectos encuentro suficientes, ni palabras. Tántas son y tan grandes las bondades que para conmigo habéis tenido! Siento irme sin haber podido corresponderos de un modo digno de vosotros, y digno también del alto ministerio que he estado encargado de desempeñar. ¿Qué puedo hacer? No me queda más que ofreceros mi corazón reconocido. Sea cual fuere el destino que la Providencia me depare, sean cuales fueren las vicisitudes que tenga que soportar, ni la distancia, ni el tiempo podrán hacerme olvidar lo que debo á la ilustre Cartagena.

Después de haberos manifestado mis sentimientos, permitidme que os ruegue no echéis en olvido las verdades santas que tántas veces he procurado inculcaros desde la cátedra del Espíritu Santo. Amad sinceramente y mantened en toda su pureza esta re-

ligión divina, bajo cuyos admirables auspicios y en cuya doctrina habéis desarrollado las facultades de vuestra alma, hasta elevarlas al grado de perfección en que hoy se encuentran. Dadme la consoladora esperanza de que no cambiaréis los bienes que ella os hace, por las exorbitantes promesas del espíritu interesado de este siglo, que si bien realiza mucho en el orden material, deja vacía la parte más noble del hombre, cual es el alma que tiene necesidad de elevarse hasta su Criador para estar tranquila en este mundo y ser feliz en el otro. Cerrad el oído á toda palabra que pueda engendrar en vuestro espíritu el deseo de menoscabar en lo más mínimo el culto de vuestros mayores, con pretexto de progreso. En esta materia no hay progreso ni puede haberlo desde que Dios por medio de su Hijo Unigénito nos reveló la manera más conveniente de adorarle. En todo puede adelantarse; pero en religión no hay más progreso posible que el de aventajarse cada uno en cumplir por su parte con la mayor exactitud la voluntad de Dios manifestada por medio de su Santísimo Hijo. De este principio han partido, y en esta base han descansado las grandes virtudes del Cristianismo; esas virtudes que la historia nos representa como una fuente pura que pasa abonando el terreno que baña, sin dejarse sentir por otro efecto que por la fecundidad que produce su corriente. Este terreno es la Iglesia, en la cual trabajan todos los Pastores unidos á su cabeza visible, el Romano Pontífice; pero para que el trabajo sea productivo debe ser úno, porque sin unidad en la Iglesia, no hay movimiento ni vida. De aquí la necesidad de evitar cuidadosamente el cisma, y permanecer todos unidos en una sola fe, en una sola caridad, á un solo centro común de obediencia y de acción.

No será fuera de propósito hablaros del modo con que hoy se hacen más prosélitos contra la Iglesia. Dos son los medios que con mejor éxito se emplean para este fin. Consiste el uno, en valerse de la fe para hacer la guerra á la fe misma; como cuando se concluye que la Iglesia no tiene existencia real, porque Jesucristo dijo "que su reino no era de este mundo." Este paralogismo malicioso muy propio para alucinar á los incautos es el fundamento de todos los discursos contra lo que la Iglesia tiene establecido: de él nacen los argumentos contra la jerarquía, contra la autoridad del Romano Pontífice, contra la jurisdicción episcopal, contra la unidad católica. La gente ignorante que oye estos discursos apoyados en apariencia en las Santas Escrituras, les presta un fácil asenso, y acostumbrándose poco á poco á este lenguaje, acaba no sólo por ser indiferente á todo lo que mira al culto sino por despreciarlo. Es ésta, á la verdad, la más perversa manera que puede excogitarse para atacar á la Iglesia; pero no es menos perjudicial el otro, que consiste en aplicar el lenguaje burlesco á cuanto hay y ha habido de más santo y sagrado en todos tiempos. La burla, extraña á toda reflexión y examen, y favorable por consiguiente á la pereza, presenta á los espíritus superficiales un medio fácil y cómodo para asestar sus tiros al Santuario, y darles más extensión y más generalidad. Nacen de aquí las comparaciones de los objetos más santos con las cosas más viles, la depresión de los ministros del Santuario, el escarnecimiento de la piedad, el vilipendio de la devoción, y el que sea Dios mismo puesto al nivel de las deidades paganas, porque los autores de estas burlas malignas se presentan en los templos como no se atreverían á entrar en la

habitación de ningún particular. Y los que así se conducen, ¿qué objeto es el que se proponen? Tal vez no tienen otro que adquirir una funesta celebridad; pero la herida que abren á la sociedad es profundísima y hasta cierto punto incurable. No pudiendo el hombre impedir que las causas produzcan sus efectos, y siendo el efecto propio y necesario de la ironía aplicada á estas materias, la extinción total de la moralidad en el pueblo, la consecuencia será la relajación absoluta de la sociedad entera; á menos que Dios, que vela sobre los destinos de la humanidad, no se digne morigerar la voluntad pervertida y el entendimiento extraviado de los que diseminan principios desorganizadores bajo la forma corrosiva de la burla ó de la sátira mordaz. San Pablo parecía estar viendo estos tiempos cuando escribiendo á Timoteo pintaba á los hombres de esta época.

El clero, á quien venero y amo sobre mi corazón, debe manifestarse ahora más que nunca virtuoso é instruído, fiel, celoso, ejemplar y trabajador. Los libros santos no deben dejar desocupadas sus manos un instante, á fin de que la celestial sabiduría de que están llenos, pase de su mente á sus labios, para dirigir por medio de ella á los fieles por el camino de la salud eterna. El clero, me parece, no tiene ninguna necesidad de mezclarse en la política: su destino es diferente, más extenso, más elevado, y representa los intereses eternos. Yo tengo motivos para esperar que mi venerable clero se penetrará de estas palabras, y que además sostendrá la autoridad que en mi involuntaria ausencia dejo en manos experimentadas, y me dará el contento de saber en donde me halle, que el clero de Cartagena se ha conducido de un modo tan digno que pueda servir de modelo y citarse como ejemplar.

Por lo que á mí respecta, doy gracias á Dios de que me haya deparado esta prueba que sin duda servirá para purificarme, para apreciar sus misericordias, adorar sus juicios y conformarme con su voluntad. A mi Diócesis la llevo en mi corazón y en mi memoria; y en esta ocasión tan solemne la doy con la más profunda emoción del alma, mi pastoral bendición.

Cartagena, 23 de Octubre de 1852.

PEDRO ANTONIO,
Obispo de Cartagena.

El Secretario, *Manuel del Río.*

En las capitales de Chile y el Perú recibió el Obispo proscrito honores como no se han prodigado á ningún otro americano en país extraño, especialmente en Santiago, donde se le recibió con todo el aparato y pompa que se ostentaría en la entrada triunfal de un general vencedor.

Consumada la separación de la Iglesia y del Estado por la Constitución de 1853, recobró aquélla su libertad, cuyos beneficios no pudieron palparse hasta después de vencida la revolución que surgió del motín militar encabezado por el General José María Melo. Haciendo uso entonces los católicos del Cauca de un derecho perfecto, elevaron una representación á Su Santidad Pío IX, pidiéndole la traslación del benemérito Sr. Torres de la Diócesis de Cartagena á la de Popayán, hecho que tuvo lugar en el año de 1855.

En su nuevo Obispado, el Sr. Torres consagró sus vastos talentos y los recursos disponibles, incluso su modesto patrimonio, á la edificación de una

parte del Seminario y á la construcción de la nueva Catedral en Popayán; propendió al adelanto de diversas obras para el embellecimiento y progreso de la ciudad donde vio la luz, ocupando lugar preferente en sus desvelos la organización y adelanto de la instrucción pública y los establecimientos de beneficencia, sin descuidar las bellas artes, á las que siempre tuvo afición. Hizo venir del extranjero un inteligente Maestro de Capilla para el coro de la Catedral, y al Padre Serafín, notable arquitecto capuchino, para dirigir convenientemente las obras emprendidas, entre ellas el famoso puente del molino en Popayán.

Amado y respetado de sus diocesanos, al mismo tiempo que ya empezaba á ver coronados sus esfuerzos con el buen éxito de sus nobles aspiraciones, el ilustre Prelado podía creerse con derecho á gozar de una tranquila ancianidad; desgraciadamente la Providencia le tenía reservadas crueles pruebas por las que debía pasar antes de rendir la última jornada.

IX

La tempestad revolucionaria preparada de tiempo atrás, estalló desde mediados de 1860, y fueron tales sus progresos, que en breves días se propagó en todo el país la guerra civil, desgarrando el seno de la patria cuya nave surcaba embravecido mar, dejando tras sí una estela de sangre y fuego devorador.

Tomada la capital por las fuerzas de la revolución, asumió el General Mosquera el pleno poder, y entre las medidas de suma gravedad que adoptó se señalaron los Decretos sobre *Tuición* y *Desamortización de bienes de manos muertas.*

La resistencia que, en obedecimiento á ineludibles deberes de conciencia opuso el clero al cumplimiento de aquellos actos, produjo en el país extrema exacerbación en los ánimos é intranquilidad en las conciencias timoratas, lo cual recrudeció la guerra de una manera terrible. Sin exagerar puede decirse que, en tres años de duración del cataclismo, cambió la faz de nuestra sociedad, y no hubo un solo día sin combatir en algún punto de la República, arrebatando con ello á nuestra escasa población más de DIEZ MIL VIDAS, y dejando otros tántos heridos!...

Como era natural, los efectos de los decretos citados se sintieron más en los Estados de Boyacá y Cundinamarca, donde estaba potente la revolución.

Pasado el estupor del primer momento, no quedó al clero otro recurso que el de oponer fuerza de inercia hasta donde lo permitieran las circunstancias; pero como el General Mosquera sostenía que su misión era la de reformar prácticas añejas y corregir abusos, convocó á su casa de habitación al Arzobispo de Bogotá, el bondadoso Sr. Herrán, y á los Prelados de los conventos de esta ciudad, con el fin de discutir el medio de hallar un avenimiento entre las dos potestades.

No sería justo privar á la posteridad del relato de lo ocurrido en aquella extraordinaria sesión, semejante al consejo de guerra seguido por los galgos á los conejos prisioneros.

En el salón principal de la casa perteneciente en la actualidad al Banco de Bogotá, recibió el General Mosquera, vestido de gran uniforme militar y rodeado de sus principales Tenientes, al Illmo. Sr. Herrán y á los Prelados de los conventos, quienes, como es de presumirse, hacían la figura de tímidos corderos en medio de lobos.

En la pieza contigua, entre bastidores, permanecía un personaje versado en ciencias eclesiásticas apuntando al supremo Director de la Guerra los textos de los Santos Padres, especialmente los de San Cipriano, en virtud de los cuales, según él, los decretos que estaban en tela de discusión eran un beneficio neto para la Iglesia de Dios, de sus ministros y de los creyentes.

En cuanto al General Mosquera, representó su papel á las mil maravillas, y creemos que hasta él mismo reiría al considerarse discutiendo teología y cánones con espada al cinto y charreteras, en medio del aparato militar de relevo de guardia en esos momentos.

En aquel Concilio *sui generis* sólo habló el fuerte, limitándose los débiles á echarse furtivas miradas, ó á ligeros movimientos de cabeza.

La prudente reserva de los Prelados la calificó el General Mosquera como un "quien calla otorga," y con el mismo argumento empleado para declarar pertenecientes á la Nación los bienes eclesiásticos, como heredera de los que mueren sin testar y no tienen parientes, después de matar civilmente á sus dueños, el Supremo Director declaró á los Prelados vencidos en la discusión y, en consecuencia, que aceptaban los decretos. Y como el Metropolitano le hizo advertir en privado lo contrario, el General Mosquera le notificó por medio del Secretario de Gobierno la supresión de los conventos, si á las doce del día siguiente no se sometía incondicionalmente.

El Arzobispo no podía conceder lo que se le exigía; el General Mosquera cumplió la amenaza, y los pobres frailes pagaron el pato.

El 6 de Noviembre de 1861, á las doce del día, la

fuerza armada ocupó los conventos de varones, aislando á los religiosos amedrentados y confusos por demás, con centinelas de vista en las celdas respectivas. No faltó quien se burlara de tan angustiada situación diciéndoles por vía de consuelo: no se afanen Vuestras Reverencias, porque cuando todo viento corra, á lo sumo los enviarán á los Llanos á catequizar indios salvajes!

Era Prior del convento de San Agustín nuestro antiguo conocido el Padre José María Salabarrieta,— el mismo que figuró pasivamente en primera línea como protagonista en el asalto al convento por la Compañía de Russi en el año de 1850 — quien obtuvo el permiso de conferenciar con su amigo el Dr. Tomás Cuenca. Este le aconsejó la sumisión bajo protesta de fuerza mayor, y como ninguno de los religiosos podía afrontar la responsabilidad que tal hecho acarrearía, quedó por entonces consumada la supresión de las Ordenes monásticas, y destinados sus edificios á diferentes objetos, sin que ni uno solo de éstos volviera á poder de sus primitivos dueños, probablemente en cumplimiento de aquello que dice: "Bienaventurado el que posee."

Tras de la exclaustración de los frailes siguió el confinamiento del Illmo. Sr. Herrán á Cartagena, en donde el General Juan José Nieto mitigó con su buen trato las amarguras del caritativo Prelado.

Entretanto continuaba la guerra, cada día con más furor, y la reacción conservadora, dirigida con habilidad por el General Julio Arboleda, se apoderó del Estado del Cauca, quedando temporalmente sin efecto en su territorio los decretos del General Mosquera que atacaban los derechos de la Iglesia.

Separado el pastor, entra el lobo al aprisco y se dispersa el rebaño.

Privado el clero de uniforme dirección por parte de los superiores en la jerarquía eclesiástica, quedó como nave sin timón en deshecha borrasca. Del conflicto político surgió el conflicto religioso.

El Decreto sobre *Tuición* exigía previo juramento de sumisión á la potestad civil para ejercer el ministerio sacerdotal, lo que dio lugar á una serie interminable de juramentos de sometimiento, retractaciones, protestas, censuras, recriminaciones, clausura y apertura de iglesias, suspensión del culto público para sustituírlo con misas celebradas antes de la aurora en oratorios particulares por sacerdotes no juramentados, con vasos sagrados que no volvieron á las iglesias de donde se sacaron con el laudable propósito de preservarlos de la profanación y rapiña de los *rojos* excomulgados. Se vivía como enl a época de persecución de los Emperadores romanos y sus Procónsules, que obligaron á los primitivos cristianos á sepultarse en las Catacumbas, donde podían practicar el culto, ó como en tiempo del Terror en Francia. Algunos sacerdotes se dejaron crecer la barba y salían á la calle en traje de paisano, con anteojos verdes de cuatro vidrios, diz que para no ser conocidos. Por supuesto que todos creían tener preparada y asegurada la palma, por si llegaba el caso del martirio.

Pero como toda medalla tiene reverso, después de aquellas misas venían opíparos desayunos, y por la noche deliciosas novenas con cena, á las que no se dejaba de convidar á las amigas *rojas*, con la promesa de guardar el secreto, sin perjuicio de emplear las *godas* el día en la preparación de municiones de guerra y confección de vestuario para la guerrilla de Guasca, que atraía toda la atención de las mucha-

chas de los dos bandos, pues el amor no entiende la política. *¡Oh témpora! ¡Oh mores!*

Ya fuese prevención, ó que algún acto del Sr. Torres diera motivo á ello, lo cierto es que llegó á propalarse entonces la voz de que el Obispo de Popayán tenía simpatías por la revolución, y hasta llegó á increpársele el supuesto auxilio de dinero al General Mosquera para ayudarlo en la empresa de derrocar al Gobierno de la Confederación, hecho inverosímil á todas luces, por cuanto el Sr. Torres invirtió sus exiguos recursos en el adelanto de las obras ya mencionadas, y además el Obispado de Popayán quedó en la inopia desde la creación de la Diócesis de Pasto, como es de pública notoriedad.

El Sr. Torres vivía en tal estrechez, que en una ocasión lo visitó D. Julio Arboleda á tiempo de sentarse el Prelado á su frugal comida, y al ver tánta pobreza no pudo menos de decirle compadecido:

—"La mesa de Su Señoría es demasiado apostólica," y le obsequió una caja de vino.

Y como tales decires se propagaran hasta obtener publicidad por medio de la prensa, el Sr. Torres se creyó obligado á defenderse en el enérgico documento que reproducimos á continuación:

Señores Editores de *El Monitor.*

Después de saludar á ustedes cordialmente, paso á rogarles inserten en su periódico esta respuesta á la censura que hacen de mi silencio pontifical.

Cuando una nación se halla dividida en dos bandos armados, no hay más que dos medios para obtener la paz: someterlos ó sosegarlos. El primer medio es el que, por desgracia, se está empleando; el segundo se pone en acción unas veces por medio de

la palabra hablada ó escrita, otras por medio del ejemplo. Sin necesidad de meditar mucho, se comprende claramente la inutilidad de la palabra en nuestro estado presente. ¿Cómo esperar efecto alguno favorable de la palabra que es la expresión del corazón y del pensamiento, cuando el corazón y el pensamiento no meditan ni desean otra cosa que la venganza? ¡Qué horror!

Así se exhibió desde el principio y así continúa esta espantosa catástrofe; y muy poco previsivos, por no decir depravados, se manifestaron los que soplaron ese fuego devastador que hoy nos abrasa. Fue entonces, fue en 16 de Mayo y 6 de Junio del año pasado que yo me dirigí á mi digno y venerable Metropolitano para que interpusiera los votos del Episcopado en favor de la paz.

Yo le decía entonces estas propias y terminantes palabras: "Si la guerra se enciende será terrible y su duración interminable."

Supongamos que yo que no debo ni puedo hablar otro lenguaje que el del Evangelio, levanto mi voz y digo: hermanos, dejad de aborreceros, perdonaos, daos un abrazo fraternal para manifestar que sois verdaderos discípulos de Aquel que dijo: "Habéis oído que fue dicho: ojo por ojo, diente por diente; mas yo os digo que no resistáis al mal, antes si alguno os hiere en la mejilla derecha, ponedle también la otra"; de Aquel que al morir en la cruz no quiso exhalar su último aliento sin pedir antes perdón para sus crueles é implacables verdugos. Supongamos que os dirijo estas ó semejantes palabras. ¿Habrá alguno entre vosotros que me dé oídos? Imposible, y tan imposible, como el que el astro del día deje de alumbrar. Es hoy que se verifica al pie de la

letra el oráculo divino lanzado para los sordos de corazón en los libros sapienciales: "No hables cuando no te quieren oír." ¿Y por qué se cumple hoy entre nosotros este oráculo sagrado? Porque en primer lugar la fe que ilustra la mente, y la caridad que santifica el corazón, están la una muerta y la otra apagada, es decir, sin acción en nuestros pechos; es porque á pesar de la desolación que sufrimos, no hay nadie, como dice el Profeta, que se recoja para meditar dentro de su corazón: es porque cada cual no piensa más que en el tiempo, nadie en la eternidad; es porque el espíritu evangélico está visiblemente debilitado en esta tierra.

Decía que la palabra es un medio de sosegar los partidos, y que el otro medio, aún más fuerte que la palabra, es el ejemplo.

Este ejemplo he procurado darlo en cuanto me ha sido posible. Jamás he puesto mi planta en los umbrales de la habitación de ningún Magistrado, sino cuando ha sido forzoso hablarle para enjugar una lágrima ó favorecer á un desgraciado: jamás.... basta: no soy yo quien tomará el incensario para perfumarse á sí mismo. Oh! el ejemplo, el ejemplo es una gran palanca, una palanca de fuerza inmensa. Edifiquémonos mutuamente por obras dignas de cristianos, veremos entonces cómo la imitación natural al hombre puesta en acción por los buenos ejemplos, cambia nuestro malestar social: en vez de echar aceite sobre las pasiones privadas ó públicas, echémosles agua para que se apaguen; en vez de andar perdiendo el tiempo en solicitud de noticias, como los atenienses en tiempo de Filipo de Macedonia, vamos á los templos á aplacar la ira del Señor; en vez de pedir venganza, pidamos misericor-

dia. Esto es lo que el Catolicismo nos enseña, lo que demanda de nosotros la moral ejemplar.

Hé aquí que ya he hablado: tal vez nada agradable os he dicho. Estoy segurísimo de que no quedaréis satisfechos; pero perdonadme si os digo que escribáis de mí lo que os plazca: estáis en vuestro derecho como estoy yo en el mío, supuesto que me habéis provocado. Decid de mí lo que gustéis, nunca podréis decir más que lo mismo que mi conciencia me dice: que soy un pobre hombre y un gran pecador; pero eso sí, no aguardéis de mí que ensucie la mitra que llevo sobre mi blanca cabeza, poniéndola al servicio de encontradas y violentas pasiones: entonces os diré el *non possumus* apostólico que me aconsejáis.

Con el señor Gobernador del Estado me he entendido ya oficialmente sobre los otros puntos de que vuestro escrito trata, y también con el señor Metropolitano.

Por lo demás, no tengo pretensiones de parecerme á San Ambrosio, ni á Santo Tomás Canturiense. Soy demasiado pequeño para poder igualarme con tales gigantes; pero sí tengo bastante corazón para no temblar delante de ningún mortal, porque un hombre que ha vivido en intimidad con el Libertador y que tiene ambos pies en el sepulcro, no teme sino á Dios.

Popayán, Septiembre 18 de 1861.

PEDRO ANTONIO
Obispo de Popayán.

Tan luégo como el General Mosquera tuvo conocimiento de la anterior manifestación, se apresuró á expedir el Decreto que reproducimos como una mues-

tra de la energía y actividad de aquel hombre de Estado, aun en las mayores difíciles circunstancias que lo rodearan, como sucedía entonces.

DECRETO DE 6 DE FEBRERO DE 1862

haciendo algunas concesiones al R. Obispo de Popayán.

T. C. de Mosquera, Presidente provisorio de los Estados Unidos de Colombia, etc. etc.

Vista la exposición del Reverendo Obispo de Popayán, impresa en el *Boletín Oficial* del Cauca, y dirigida á los centralistas que lo excitaron para que hablase á consecuencia de la expedición del Decreto de Tuición, y

CONSIDERANDO:

1.° Que es un deber del Gobierno proteger á los colombianos en el ejercicio de su culto, con tal que no ofendan la sana moral ni perturben la paz pública;

2.° Que el Reverendo Obispo de Popayán, doctor Pedro Antonio Torres, durante la guerra civil no solamente se ha abstenido de mezclarse en las contiendas políticas, sino que como Decano del Obispado colombiano, se ha dirigido dos veces al Metropolitano de Bogotá para que el Episcopado se reúna á trabajar por la paz, y últimamente se prestó para pasar al Cuartel general del primer ejército con el mismo objeto, y se ha dirigido al Gobierno de Colombia, interponiendo su mediación apostólica, suplicándole benevolencia para terminar la guerra, en su Obispado y en toda la Nación;

3.° Que el mismo Reverendo Obispo durante el

tiempo que hace que gobierna su Iglesia, no ha ordenado Sacerdotes, si no probaban tener ciencia é idoneidad, siendo por esta razón, pequeño el número de los escogidos;

4.° Que durante la lucha del Cauca, no solamente ha prevenido á sus Vicarios y Sacerdotes del culto católico, que se abstengan de mezclarse en la cosa pública, sino que ha corregido con su potestad pastoral á los que se han mezclado en las contiendas civiles hasta derramar sangre;

5.° Que es notorio que el Reverendo Obispo de Popayán ha invertido sus rentas en mantener un Seminario para educar jóvenes para el sacerdocio y para las ciencias morales, matemáticas y físicas, apoyando de este modo á la educación popular; y para construír una Iglesia Catedral de que carece su Obispado hace un siglo,

DECRETA:

Art. 1.° Teniendo plena confianza el Gobierno en el tino y prudencia con que procede el Reverendo Obispo de Popayán, se abstiene el Gobierno del derecho de Tuición en aquel Obispado, en cuanto dice relación al nombramiento de Prebendados, Canónigos y Dignidades de la Catedral, Vicarios y Curas de su Obispado.

Art. 2.° Constando al Gobierno que la revolución del Cauca ha dejado al Reverendo Obispo sin proventos ningunos para subsistir, se le señalan doscientos pesos mensuales ($ 200), imputables á una fuerte suma que adeuda el Estado del Cauca, por empréstitos al Gobernador de dicho Estado, hoy Presidente de los Estados Unidos de Colombia.

Art. 3.° Mientras el Reverendo Obispo de Popa-

yán arregla las rentas de su Iglesia Catedral, que han quedado destruídas por la revolución y especialmente por la devastación que ha hecho en el Cauca Julio Arboleda, se le dará del Tesoro Nacional, y de los productos de los bienes de manos muertas, lo necesario para que no se cierre la Iglesia Catedral, y continúe en ella el Culto católico, como se ha hecho actualmente en la Iglesia Catedral de Bogotá.

Art. 4.° El Gobernador del Estado Soberano del Cauca y los Secretarios de lo Interior y de Hacienda de los Estados Unidos de Colombia, quedarán encargados de la ejecución de este Decreto, dado á virtud de las autorizaciones extraordinarias de que está investido el Presidente de los Estados Unidos por el Pacto transitorio de Unión de 20 de Septiembre de 1861.

Cuartel general en La Calera, á 6 de Febrero de 1862.

T. C. DE MOSQUERA

El Secretario general,

JULIÁN TRUJILLO

X

Triunfante la revolución en toda la República, se reunió en la ciudad de Rionegro la Convención Nacional que legitimó los hechos consumados, quedando la Iglesia Católica de un país esencialmente católico, al mismo nivel de las sectas cuyos adeptos pueden contarse en Colombia en los dedos de las manos. Este fue el grande error del liberalismo.

Al dirigirse el General Mosquera hacia el Sur del Cauca, permaneció unos días en la capital de aquel Estado, donde autorizó al Secretario de lo Interior y

Relaciones Exteriores, Dr. Manuel de Jesús Quijano, "para que celebrara un Convenio, Arreglo ó Acuerdo con el Reverendo Obispo de la Diócesis de Popayán, en los términos del artículo 6.° del Decreto de 18 de Noviembre de 1862 y demás disposiciones concordantes sobre Tuición y sostenimiento del Culto católico."

No hay duda que, tanto el General Mosquera como su Secretario, debían tener *familiar* que les ayudara á sorprender á un Prelado tan competente y avisado como era el Sr. Torres, al hacerle firmar en aquellas circunstancias — el 15 de Agosto de 1863,— el Convenio que estipulaba las siguientes cláusulas:

El Obispo quedaba obligado á presentar dentro de cierto tiempo el arancel que debía regir para el cobro de los derechos eclesiásticos, á fin de someterlo á la aprobación ó improbación del Gobierno civil, y á dar las facultades canónicas para el libre ejercicio de su ministerio, á los capellanes que nombrara dicho Gobierno con destino á las iglesias abandonadas en la Diócesis.

El Gobierno de Colombia ofrecía:

El apoyo de las autoridades públicas para hacer efectivos el cobro y recaudación de las limosnas, oblaciones ó derechos eclesiásticos que de tiempo atrás se reconocían en la Diócesis de Popayán; pero la cuota que podía exigirse ejecutivamente á los pobres y desvalidos, se fijaba entre cinco y veinte centavos anuales para las cuatro clases en que estaban clasificados.

Otorgaba la gracia de ciento cincuenta pesos mensuales, mientras se ponían en vigor los nuevos aranceles, á fin de que no se cerrara la Iglesia Catedral y continuara en ella el culto.

Entregar, bajo inventario, al Obispo, las capillas y demás edificios, así como las alhajas, vasos sagrados y demás útiles y paramentos exceptuados por las leyes sobre desamortización de bienes de manos muertas y supresión de comunidades religiosas, para instrucción pública y práctica del culto.

Ratificaba en todas sus partes el Decreto de 6 de Febrero de 1862 que acordó exenciones personales al Sr. Torres, una renta vitalicia de doscientos pesos mensuales y abstención del ejercicio del derecho de Tuición en el Obispado, en cuanto dijera relación con el nombramiento de Prebendados, Canónigos, Dignidades de la Catedral, Vicarios y Curas.

En atención á los ruegos y súplicas del Reverendo Obispo en favor de las Monjas exclaustradas en la Diócesis de Popayán, y á la edad y desamparo de aquellas señoras, el Gobierno ordenaría que la renta viajera asignada por la ley se percibiera y distribuyera por medio del mismo Obispo, quien debía dar cuenta comprobada de la distribución, autorizándolo para solicitar del Gobierno el local á que aquéllas tenían derecho para vivir durante el resto de sus días; y, por último:

Se convenía en que el Obispo podría dar cuenta de aquel Acuerdo al Sumo Pontífice, Jefe de la Iglesia Católica, todo lo cual quedó sujeto á la previa aprobación del Presidente de los Estados Unidos de Colombia, quien se apresuró á impartírsela en la misma fecha en que se redactó, terminando con las siguientes frases rimbombantes:

"En fe de lo cual firmamos y sellamos con nuestros sellos dos tántos del presente Acuerdo, iguales en todo, en la ciudad de Popayán, residencia transitoria del Gobierno Ejecutivo de la Unión Colom-

biana, á quince de Agosto del año de mil ochocientos sesenta y tres del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, Salvador del mundo, y cincuenta y tres de la Independencia."

En el número 131 del *Registro Oficial*, correspondiente al 8 de Septiembre del mismo año, se publicó el Acuerdo, cuya lectura produjo: impresión de penosa sorpresa en los que verdaderamente deseaban ver terminado el conflicto religioso sin detrimento de la Iglesia Católica, y despecho mezclado de cruel satisfacción al ver seriamente comprometida la posición del Obispo de Popayán, respecto de la Santa Sede y de sus diocesanos.

"El Sr. Torres — decía al Arzobispo Herrán uno de los menos exagerados de entonces — vendió su honor, su conciencia, y entregó la Iglesia en manos del poder secular." Otros enviaron á Roma los más desfavorables informes para la dignidad de un Prelado católico, y aseveraron á Su Santidad la apostasía pública de las doctrinas ortodoxas por parte del Sr. Torres, como un hecho que no daba lugar á duda.

En nuestra condición de legos en tan grave asunto, deferimos en todo al siguiente decisivo documento:

Al Venerable hermano Pedro Antonio, Obispo de Popayán, en la República Neo-Granadina,

PIO PAPA IX

Venerable hermano, salud y apostólica bendición.

Aunque nos encontramos sumamente afligidos por la tristísima situación de nuestra augusta Religión en esa República Neo-Granadina, como lo declaramos pública y claramente á todos nuestros Ve-

nerables hermanos y Prelados de la misma República en nuestra Encíclica escrita el día 17 del próximo pasado mes de Septiembre, sin embargo, se ha aumentado extraordinariamente la tristeza de nuestro paternal espíritu, cuando recibimos en estos días tus cartas del día diez y ocho del mes de Agosto próximo pasado y con ellas el Convenio que tú, inconsultamente, celebraste con ese Gobierno Neo-Granadino, puesto que hemos conocido más y más el espíritu verdaderamente hostil, del cual está animado el mismo Gobierno contra la Iglesia Católica y de qué manera no cesa de invadir y conculcar todos los días la autoridad y derechos venerandos de la misma Iglesia, con el fin de someterla absolutamente á la vergonzosísima servidumbre del poder civil. Y á la verdad, ¿quién no llorará vehementemente al ver entre otras cosas que un Obispo haya sido compelido por el mismo Gobierno á celebrar un Convenio con el fin de conservar el culto católico; empero, de conformidad con el espíritu de la Constitución, leyes y decretos de la República, siendo éstos enteramente contrarios á la Iglesia y á sus derechos? No habrá uno solo dotado de sentimientos católicos que no gima al conocer que un Obispo debe someter al examen y aprobación del Gobierno, hasta las mismas limosnas y otras donaciones piadosas, voluntariamente ofrecidas por los fieles, ó que de acuerdo con las prescripciones y costumbres de la Iglesia son destinadas para el mantenimiento del Clero, al cual con suma injusticia el mismo Gobierno ha despojado de sus propios bienes, y que el mismo Obispo debe dar las facultades convenientes para ejercer el sagrado ministerio solamente á los eclesiásticos que el Gobierno, según su voluntad, designe para servir

las iglesias que hayan sido abandonadas ó que abandonasen los Curas propios que han sido ó fueren desterrados.

Todas estas cosas, á la verdad aflictivas y jamás suficientemente reprobadas, perpetran aquellos que no quieren, como es de su absoluto deber, conocer y venerar la Iglesia como su madre y maestra, sino que con temerario y sacrílego atrevimiento, no temen atentar é invadir la autoridad de la misma Iglesia. Por lo cual esta Sede Apostólica, con el fin de remover tan gravísimos males, jamás ha permitido que los Obispos á su arbitrio concluyan Acuerdos con los gobiernos, antes bien, se reservó el derecho de celebrar dichos Acuerdos, para conservar incólumes con su Autoridad Suprema los derechos de la Iglesia, y garantirlos de la prepotente voluntad del poder laical. Ciertamente, Venerable hermano, no podemos disimular que tu modo de obrar, el cual ha escandalizado á todos los buenos, nos ha causado una aflicción profunda, pues aunque te hubieras encontrado en grandísimas dificultades; sin embargo, atendiendo al gravísimo deber de tu cargo episcopal, estabas estrictamente obligado á resistir valerosamente tan sacrílegos atentados de ese Gobierno, y por otra parte, á defender los intereses de la Iglesia, como lo han hecho otros Venerables hermanos de esa República Neo-Granadina, dignísimos de toda alabanza. Y ten entendido que Nós, reprobamos y condenamos absolutamente el Acuerdo que tú celebraste con ese Gobierno, el cual se opone en gran manera á la Iglesia y á sus derechos, y el cual tú jamás has podido celebrar sin nuestro beneplácito y el de esta Santa Sede. Además, ha llegado á nuestro conocimiento que tú no sólo pura y simplemente y

sin ninguna excepción, prestaste el inicuo juramento prescrito por ese Gobierno, sino que también ordenaste á los presbíteros de esa tu Diócesis que absolutamente presten el mismo juramento. Apenas podemos creer, Venerable hermano, que hasta tal punto hayas llegado á olvidarte de tu dignidad y oficio episcopal, que no temes recargar aun tu conciencia con grave reato ante Dios y ante los hombres. Por tanto, de conformidad con el supremo cargo de nuestro Apostólico ministerio y de nuestra caridad paternal hacia ti, te amonestamos y conjuramos incesantemente para que consultes con seriedad tu conciencia y te esfuerces en reparar del mejor modo posible el escándalo que has dado á los fieles, ya con el Convenio que celebraste con el Gobierno, ya con el juramento que prestaste; que retractes y repruebes además dicho Convenio y juramento. En verdad, abrigamos, Venerable hermano, la esperanza de que por estas nuestras amonestaciones te compadecerás de tu alma y diligentemente obedecerás nuestros mandatos, teniendo muy presente la estrechísima cuenta que al fin tienes de dar ante el Tribunal de Jesucristo. En fin, para que puedas hacer todas estas cosas con mayor facilidad y cuidado, deseamos vehementemente que te aconsejes con el Venerable hermano Antonio, Arzobispo de Santafé de Bogotá. Por último, con todo amor te impartimos á ti, Venerable hermano, y al rebaño confiado á tu cuidado, nuestra Apostólica bendición.

Dada en San Pedro de Roma, el día 30 de Noviembre de 1863. Año XVIII de nuestro pontificado.

PÍO PAPA IX

XI

Los enemigos del Sr. Torres cantaron victoria, se felicitaron como hacen los médicos cuando se les presenta un caso grave de clínica, y tenían la infundada esperanza de que el Obispo conminado con tánto rigor por la Santa Sede daría el escándalo de entrar en abierta rebelión contra ella, siguiendo el ejemplo de un Lamennais; pero al pensar así, aquéllos no consideraban que la grandeza de alma de un hombre puede medirse por el valor moral de éste para reconocer el error cometido y repararlo en lo posible.

Sin la falta del rey David no tendríamos los admirables Salmos penitenciales en los que exhala el bardo en frases de acerbo remordimiento, el dolor que borró su horrendo delito.

Al leer el Sr. Torres la tremenda admonición del Padre de los fieles se humilló, y en la carta contestación á Su Santidad se leían las siguientes frases que recordamos:

"¿Cómo podría yo desatender la voz del inmortal Pío IX que me ha colmado de honores inmerecidos, y por quien daría gustoso toda mi sangre, si al precio de ella pudiese arrancarle una de tántas espinas como punzan su corazón magnánimo?

"Al firmar el Acuerdo reprobado por Vuestra Santidad creí que, si es glorioso padecer destierro por la Iglesia, era heroico no abandonarla en el peligro; pero puesto que PEDRO decide que yo obré mal, fue porque yo procedí mal!"

Y para explicar su conducta y dar forma práctica á la reparación exigida por Su Santidad, publicó la siguiente

MANIFESTACION

Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. Antonio Herrán.

Habiendo recibido ayer un pliego en el que el Santo Padre imprueba mi Acuerdo con el Presidente de Colombia, y me manda aconsejarme con Vuestra Ilma. para facilitar lo que en dicha carta me ordena; deseando hacerlo con prontitud, como verdadero hijo de la Iglesia y Obispo católico, paso á decir á Vuestra Señoría Ilma. lo que hoy mismo he practicado.

Conociendo que las cosas se disuelven por los mismos medios que nacen, dirijo al Sr. Secretario de lo Interior una nota separándome del Acuerdo, para que el Gobierno me considere como no parte de él, según lo verá Vuestra Señoría Ilma. por la copia que tengo el honor de adjuntarle.

Séame permitido hacer dos observaciones, no para disculparme, sino en obsequio de la verdad á que me debo entero, rogando á Vuestra Señoría Ilma. se digne elevarlas á Su Santidad. La primera es que mi juramento fue prestado en estos términos: "Juro obedecer al Gobierno Nacional en todo lo que sea de su competencia." Como no tenía ninguna fórmula á qué atenerme, usé de la que me pareció más propia de mi deber. Verdad es que el acta del juramento no dice más sino que presté el juramento la víspera de celebrar el Acuerdo; pero también es cierto que así están puestas todas las actas de este género por las autoridades civiles. La segunda es que no he mandado á mi clero que jure. Cuando estaba en la Santa Visita en el Valle de Timaná, juró el clero de Popayán, y en dicho Valle á sólo dos Cu-

ras que me consultaron les resolví sus consultas de esta manera: "Cuando no hay sino males entre que escoger, la Providencia dicta elegir el menor; y menor mal es el juramento, que el que la Iglesia quede sin Ministros que prediquen la divina palabra y administren los sacramentos." Es esto todo lo que ha pasado.

Popayán, Marzo 9 de 1864.

PEDRO ANTONIO
Obispo de Popayán.

Carta oficial al Sr. Secretario del Interior, á que se hace referencia en la precedente nota:

Sr. Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores.

Para llevar á efecto por nuestra parte el Acuerdo de 15 de Agosto del año próximo pasado, celebrado con usted, autorizado por el Presidente de los Estados de la Unión, para el arreglo del libre ejercicio del Culto Católico en nuestra Diócesis, pactámos en la última de las estipulaciones que daríamos cuenta al Sumo Pontífice de aquel acto; desde luégo para que nos sirviera de regla de conducta la determinación que sobre el particular dictara el Jefe de la Iglesia Católica. Y como Su Santidad, por carta que nos ha dirigido con fecha 30 de Noviembre último, nos participa que no aprueba dicho Acuerdo, nos apresuramos, conformándonos con la resolución pontificia, á poner en conocimiento del Supremo Gobierno colombiano, por el respetable conducto de usted, que damos por rescindido, roto y de ningún valor ni efecto el citado Acuerdo.

Popayán, Marzo 9 de 1864.

PEDRO ANTONIO
Obispo de Popayán.

Aquí debería seguir la respuesta del Sr. Arzobispo; pero está en carta particular que no debo publicar sin permiso, y por esto me limito á decir solamente que en dicha contestación me dice que haga una manifestación pública ó me retracte si no he prestado con salvedad el juramento. Hago, pues, la manifestación de la manera siguiente:

"Depositario y maestro á la vez de la consoladora, caritativa y humilde doctrina del Salvador del mundo, no es con otro objeto que me dirijo hoy al público, que para darle ejemplo de obediencia y sumisión al Sumo Pontífice, que desde la altura de la Cátedra de San Pedro se digna hacerme oír su voz, con dos objetos, el 'Acuerdo' y el 'Juramento,' oyendo previamente á mi Metropolitano. Cualquiera aguardaría que me extendiera hablando de las difíciles circunstancias que me han tocado para ejercer el episcopado, y de la complicación y variedad de emergencias que han producido para mí las pasiones políticas, azuzadas por la guerra, hasta hacer desesperante mi posición; pero nada de esto me parece del caso en esta manifestación en que el asunto es de obediencia, y nada más. Hoy, que la paz comienza entre nosotros y recuerdo lo pasado, me asombra cómo no he perdido la cabeza y podido, en una época semejante, conservar mi Iglesia tranquila, evitar un cisma y sostener el culto.

De esto no han querido hacerse cargo los que han extraviado la mente de Su Santidad en contra mía. ¡Que Dios en su misericordia los perdone! Continuaré amando y obedeciendo al Sr. Pío IX, á quien debo señaladas distinciones y gran consideración. ¡Ojalá tuviera dilección angélica para serle dignamente agradecido! Referiré, pues, con verdad lo que ha

pasado, esperando que la historia me hará justicia en el tiempo y el Señor en la eternidad.

En esta manifestación es indispensable hacer notar una cosa muy importante, cual es la fecha en que presté el juramento y celebré el Acuerdo; porque esta fecha, que fue el 14 de Agosto del año pasado, pone de manifiesto una circunstancia notable, y es que en esa fecha no tenía yo conocimiento ni aun remoto de ninguna de las disposiciones apostólicas relativas á los acontecimientos que han tenido lugar en estas iglesias, y por consiguiente, podía considerarme en libertad para buscar la salvación de mi Diócesis del mejor modo posible; por manera que hasta entonces mis procedimientos no sólo eran religiosos y honrados, sino de perfecta buena fe. Mi juramento, pues, que precede al Acuerdo y le sirve de modificación, no sólo era en aquella época necesario, sino que también venía á ser verdadero, juicioso y justo, según aquello de Jeremías: 'Jurarás en verdad con juicio y en justicia.' Era necesario, puesto que sin él no se hubiera verificado el Acuerdo que á mi parecer era entonces de vital necesidad para sostener mi postrada iglesia, que perecía por falta de recursos que era imposible encontrar. Obrando así me parecía no hacer más que seguir las doctrinas de los canonistas de mejor nota, que acordes enseñan que la salud de la Iglesia no reconoce ley alguna superior en contrario, y que no puede el derecho humano coartarla cuando la necesidad es urgente. Recordaba también con este motivo las palabras de San Juan Crisóstomo que en la homilía 25 dice: 'La regla del cristianismo, que sobresale sobre todas las reglas, es consultar la utilidad pública.' Semejantes apoyos asumían mayor fuerza en mi mente al leer la

disposición del Concilio Tridentino (1) que faculta á todos los Obispos como delegados de la Silla Apostólica, para ordenar en Visita (que yo no he cerrado aún) lo que crean con su prudencia necesario á la utilidad de su Diócesis. Era verdadero, puesto que nada más ni menos prometía, que lo que podía y debía prometer en conciencia. Hoy, con mucho placer mío, veo que no he andado desacertado, porque el Santo Padre lo que reprueba es el juramento 'puro y simple y sin ninguna excepción,' como lo manifiesta en su respetable carta de 30 de Noviembre de 1863, un poco antes del fin de dicha epístola. Era juicioso, pues al prestarlo no seguí ni las sugestiones de mi imaginación ni las de las pasiones, sino que después de haberlo meditado todo, me decidí por lo que juzgué más provechoso para mi Diócesis. Y era justo, porque prometiendo obedecer á los poderes constituídos en lo de su competencia, prometía lo que Nuestro Señor Jesucristo manda, lo que San Pedro y San Pablo enseñan y lo que el Sumo Pontífice no ha repugnado jamás. De lo expuesto resulta, que mi juramento llenaba entonces las condiciones á que está sometido este acto para ser lícito, y de consiguiente, irretractable; tanto más cuanto que, siendo la fórmula de mi juramento una proposición particular afirmativa, y no pudiendo contradecirse sino por otra particular negativa, resultaría el despropósito de decir: 'no obedezco al Gobierno en lo de su competencia,' lo que no sólo sería antirreligioso é inmoral, sino hasta absurdo.

---

(1) En la sesión 24 de reform. 6, 10.

Concluiré diciendo que soy Obispo, y como tál acato y respeto humildemente al Vicario de Jesucristo y sucesor de San Pedro, cabeza de toda la Iglesia y del Episcopado católico. Soy y seré fiel á la santa doctrina del Crucificado, de la cual y de la obediencia á la Iglesia y á su cabeza no me separaré nunca, mediante la gracia divina; pero me parece indudable que tengo derecho y aun agregaré, obligación de explicarme, cuando se me hagan cargos fundados en hechos desfigurados unos, truncados otros, y otros de naturaleza flotante, por decirlo así, como las actas que, no teniendo verdad absoluta, sino solamente relativa, varían de acepción según el tiempo y los intereses personales. Tal vez algunos afectarán escandalizarse; pero el escándalo activo, según la doctrina de los moralistas, no se da en casos como el presente, sino cuando hay malicia de parte del que obra. ¡Líbreme Dios de haber sido ocasión para mis prójimos de algún escándalo! Y téngase entendido que la manifestación que hoy hago, se refiere y debe extenderse solamente al 14 de Agosto de 1863, y no al tiempo presente en que, habiendo hablado la cabeza de la Iglesia, no tengo otra cosa que hacer sino obedecerla en todo y por todo, con amor, con gusto y por deber.

Popayán, Junio 22 de 1864.

PEDRO ANTONIO
Obispo de Popayán."

XII

Gran chasco y contrariedad sufrieron los malquerientes del Sr. Torres cuando supieron que el Obispo de Popayán no rompía con la unidad de la Iglesia, y ya que no pudieron más, los exagerados calificaron la retractación que acaba de leerse, como "UNA MANIFESTACIÓN DEL MÁS ACENDRADO ORGULLO!!!" con otras sandeces del mismo jaez.

¿Pero qué mucho que así se expresaran respecto de un Prelado por el simple hecho de extralimitar sus facultades, cuando al Sr. Herrán, desterrado por su resistencia á los Decretos del General Mosquera, sobre Tuición y Desamortización, se le trataba indecorosamente en una hoja volante titulada *La Logia en la Sacristía*, producto de la imaginación volcánica de un sacerdote visionario, á tiempo que un sujeto, á quien hicieron volver á escape de la Ciudad Eterna, á que pidiera perdón á su Prelado, emprendía viaje hasta Roma, como si dijésemos á Chapinero, con el exclusivo objeto de acusar al Arzobispo de Bogotá?

Bastarán dos muestras para dar alguna idea de las exageraciones que se escribían en aquellos tiempos de revuelta.

Don Lázaro María Pérez y otros conservadores, reducidos á la miseria por el triunfo de la revolución, resolvieron, como último recurso, formar una compañía dramática para ver si ganaban con qué no morirse de hambre, y pusieron en escena *El Trovador*, obra netamente de la escuela romántica; pero ¡quién dijo tál! En *El Católico* se comentaba el hecho así:

"TEATRO

Asistímos el domingo último á la representación del ponderado drama, en siete actos, del Sr. Antonio García Gutiérrez, titulado *El Trovador*. Esperábamos, y teníamos derecho á esperarlo, que la empresa habría escogido una obra esencialmente moral, porque cuando se ataca con tánto ahinco el catolicismo, cuando se quiere desquiciar la sociedad quitándole ese último elemento que le queda de subsistencia, el sujeto que encabeza esa empresa, que tiene bastante talento para distinguir el bien del mal, que es católico y padre de familia, no podría desconocer que un drama en que se diviniza el sensualismo presentándolo con todo lo que tiene de más carnal, engalanado con los encantos de una poesía fluída y melodiosa y con toda la riqueza de una imaginación casi oriental, no podría dejar de ser perjudicialísimo.

Mientras con más atractivo se pinta el vicio, más riesgo corre la virtud.

Y en una época en que todo lo bueno se ataca, en que la moral sufre todos los embates que puede inventar el infierno, excitar tan vivamente la simpatía á favor de una mujer que olvida todos sus deberes, que acaba suicidándose y desafiando el poder de Dios, de una mujer que merecía estar en una casa de reclusión, no nos parece muy conveniente.

¿Cuál de los padres que concurrieron querría que su hija viera á una joven en brazos de su amante, y los oyera decirse esas palabras que hacen saltar el corazón, que despiertan los sentidos, que arrancan el velo del pudor y de la inocencia? Y si esa joven es una monja profesa, y si la escena pasa en el recinto sagrado de un claustro, podrá ser esto moral? Y eso es todo lo que presenta el drama.... y en esta época.

Piense la empresa del Teatro lo que de esas representaciones puede resultar."

El 29 de Febrero de 1864 entró á Bogotá el General Mosquera después de vencer en Cuaspud á las fuerzas del Ecuador que, sin previa declaratoria de guerra, invadieron el territorio de Colombia.

A pesar de la intransigencia de los partidos que luchaban entonces en la arena política, se despertó el noble sentimiento de la patria para recibir decorosamente al jefe que condujo nuestras legiones á la victoria y escarmentó al temerario invasor que creyó serlo impunemente, prevalido de nuestras disensiones domésticas. Y como es tradicional en los bogotanos la costumbre de celebrar cualquier fausto acontecimiento con repiques de campanas y cohetes, sin que las más de las veces tenga nada que ver en ello la cuestión de dogmas teológicos, máxime si como entonces sucedía, el poder civil se creía facultado para mandar repicar.

Sucedió, pues, que repicaron, y que algunos pobres frailes no pudieron dominar la curiosidad de ver pasar el cortejo desde la torre de su iglesia, ó estaban allí por cualquier otra causa, sin ofender ni escandalizar á nadie; menos al quisquilloso redactor del periódico citado antes, quien les espetó esta andanada:

"VARIEDADES

El 29 de Febrero último, á las dos y media de la tarde, entró á esta ciudad el Sr. General Mosquera, acompañado por unos pocos de sus adeptos.

Como la entrada del invierno ha coincidido con

la del Presidente de los Estados Unidos de Colombia, recios truenos rivalizaban con las salvas de artillería; y á tiempo que el señor General declaraba que 'venía resuelto á destruír el fanatismo religioso que es el creador de las rebeliones, no el movimiento de Antioquia, porque la religión está en el corazón de cada creyente y no necesita ni altares ni hábitos morados,' las campanas de los templos católicos herían los aires con alegres repiques para celebrar también la llegada del hombre que se propone destruír el catolicismo.

Los Padres franciscanos, sobre todo, como que son liberales y están, de consiguiente, identificados con las ideas del señor General Jefe del partido liberal, se hicieron un deber de manifestar su entusiasmo saliendo á los balcones de la torre, para que todos los vieran repicar.

Como esos Padres, con raras excepciones, reciben la renta viajera, celebran cordialmente cualquier acontecimiento próspero para el partido que les paga esa renta, y hacen servir para objetos tan profanos las campanas colocadas en la torre del templo para llamar con ellas á los fieles á la oración."

XIII

Pero en Roma no se juzgó lo mismo respecto de la franca y digna retractación del Sr. Torres. Mejor informada la Santa Sede, y satisfecho Pío IX de la conducta sumisa del Obispo á quien, por aseveraciones infundadas, le había pintado como un apóstata cismático, le concedió la conocida distinción de nombrarlo Prelado Doméstico Asistente al Solio Pontificio.

—"Mis gratuitos malquerientes me tildan de orgulloso," dijo el anciano Prelado á su íntimo amigo el probo Dr. Froilán Largacha, al mostrarle los pliegos pontificios: pues bien, añadió con dulzura, daré prueba de humildad reservando el último honor que me hará el egregio Pío IX!

El Sr. Torres continuó en el tranquilo ejercicio de sus funciones episcopales, amado y respetado de sus diocesanos hasta que su quebrantada salud lo obligó á trasladarse á Cali, en donde murió el 18 de Diciembre de 1866, á la edad de setenta y cinco años, después de pedir la administración del Santo Viático con la posible solemnidad para dar el ejemplo de morir como Obispo católico, y hacer donación á la instrucción pública de una pequeña casa en el barrio de San Camilo, en Popayán, que era su único haber, y de sus ornamentos á la Catedral de dicha Diócesis.

Al saberse el fallecimiento de tan distinguido y virtuoso Prelado, acudieron los habitantes de muchas poblaciones del Valle del Cauca á contemplarlo por última vez, expuesto en suntuosa capilla ardiente, en la severa actitud de la muerte, revestido de pontifical con el lábaro de la cruz en sus manos, como signo para enseñar á los vivos que en aquel cuerpo inanimado se cumpliría la promesa de la resurrección!

El Gobierno honró la memoria del Obispo y Prócer de la Independencia americana, por medio del siguiente decreto:

T. C. de Mosquera

Gran General Presidente de los Estados Unidos de Colombia.

Habiendo fallecido el 18 de Diciembre último, en la ciudad de Cali, el Reverendo Padre Obispo de Popayán, Dr. Pedro Antonio Torres; y

CONSIDERANDO:

1.° Que este dignísimo Prelado prestó servicios importantísimos en la guerra de la Independencia y fue Capellán del Libertador y Vicario General del Ejército en aquella guerra magna, habiendo sufrido las grandes penalidades de esas campañas gloriosas;

2.° Que después, en su dilatada existencia, fue un gran ciudadano por sus eminentes virtudes, y un egregio apóstol de la verdad cristiana, desempeñando las excelsas funciones de su ministerio con una piedad y celo evangélicos de que se cuentan raros ejemplos, siendo maestro de Prelados recomendables, entre los que se cuenta el Sr. Mosquera;

3.° Que la República lamenta por su muerte la pérdida de uno de sus más ilustres hijos, cuya memoria veneranda será eterna en el corazón de todos los hombres libres y verdaderamente cristianos;

DECRETO:

Art. 1.° Excítase á todos los empleados civiles y militares de la Unión á que lleven luto por ocho días, en honor de la memoria del Reverendo Padre Obispo de Popayán, Dr. Pedro Antonio Torres.

Art. 2.º Con el mismo objeto se hará en la plaza de la capital de la Unión una salva de trece cañonazos.

Dado en Bogotá, á 2 de Enero de 1867.

T. C. DE MOSQUERA

El Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores,

JOSÉ MARÍA ROJAS GARRIDO

Algún tiempo después del fallecimiento del Sr. Torres surgió acalorado debate entre los caleños y popayanejos, quienes se disputaban el honor de poseer los despojos mortales de tan notable Prelado. El Capítulo de la Diócesis hizo valer sus incuestionables derechos, y, en consecuencia, aquéllos fueron trasladados á la capital del Departamento, y puestos en una bóveda de la Catedral provisoria, para sepultarlos definitivamente en la magnífica Catedral en construcción, cuando se termine la obra que inició el Sr. Torres y á que dio grande impulso.

Insertamos á continuación un soneto que ante los restos del Dr. Torres, con ocasión de los pomposos funerales que se le hicieron, leyó un hijo distinguido de Popayán, el entonces adolescente José María Quijano Wallis, de quien hemos obtenido una copia, por repetidas instancias nuéstras, hasta vencer su natural repugnancia á publicarlo.—Intencionalmente, ni el autor, ni nosotros hemos querido corregir los defectos que el soneto tenga, para conservar en su integridad el sello ó carácter anticuado de la poesía juvenil, y la cual reproducimos como una muestra del entusiasmo que en todos despertaba la memoria del ilustre Prelado.—

Astro inmortal, de espléndida carrera
Y por la nube sepulcral velado—
Evangélico Apóstol, gran Prelado,
De la Iglesia católica lumbrera.

Piloto fiel,—con brújula certera
Condujo—combatiendo denodado
Contra el furor del huracán airado,—
La nave de la Iglesia á la ribera.

La Virtud,—y la Fe, la Patria amada,
Cuanto de noble y santo el mundo encierra,
Con su muerte cubriéronse de duelo.—

Dios colocó en su mano consagrada,
Del Pastor el cayado aquí en la tierra,
Y la palma del Mártir en el Cielo!

Más afortunado que su discípulo predilecto, D. Pedro Antonio duerme el sueño de los justos en medio de su grey en la ciudad que tánto amó y en donde vino al mundo, mientras el Arzobispo Mosquera, condecorado por Pío IX con el glorioso título de *Confesor de la fe* por sus virtudes, talentos y persecuciones sufridas, yace olvidado en la cripta de Nuestra Señora de París, en donde nadie sabe cuánta grandeza se encierra en el estrecho recinto que la generosidad del Arzobispo de aquella Metrópoli concedió para guardar las cenizas del ilustre proscrito!

RONCOY

EL ULTIMO VERDUGO DE SANTAFE

APENAS hay oficio que despierte en el ánimo sentimientos de horror y repugnante aversión como el de verdugo, cosa que experimenta en todos los actos de su vida el desgraciado á quien toca en suerte ejercer la tenebrosa profesión de privar de la vida á su prójimo, sin odio ni rencor que lo impulsen á ello, y sólo por el cumplimiento inexorable de horrible deber.

El verdugo experimenta los inconvenientes de su posición, cada vez que se encuentra con alguno de sus semejantes. En efecto: si entra al templo á orar, debe buscarse un sitio apartado que lo oculte á la avidez de las miradas de los concurrentes que se fijan sobre él con implacable curiosidad. La presencia del verdugo en algún establecimiento de carácter público, ya sea café, hotel ó paseo, ahuyentaría irremisiblemente á los parroquianos, temerosos de alternar en cualquier forma con ese hombre.

Por una especie de convenio tácito entre el verdugo y los demás hombres, el primero se fija en la cabeza de aquellos con quienes se encuentra en la calle, como si quisiera tomar anticipada posesión de una cosa que puede llegar á pertenecerle en el momento menos pensado; los últimos, á su vez, miran con pavor al siniestro personaje de quien no es imposible llegar á ser clientes por ministerio de la ley....

A pesar de todo, la importancia del verdugo decrece de día en día, sin duda, á causa de que se le han arrebatado en parte sus funciones y prerrogativas, desde que la mecánica y la ciencia se empeñan en suplantarlo.

Antaño, nuestro siniestro personaje vestía traje especial, distinto del de los demás hombres, y en el desempeño práctico del oficio desplegaba fuerza, agilidad y sangre fría excepcionales; pero como somos falibles, no era raro que procediera con torpeza al dar el golpe fatal. Entre muchos casos desgraciados, citaremos tres, que forman punto culminante en la historia de las ejecuciones capitales.

A Santa Cecilia no logró cortarle la cabeza el verdugo á pesar de tres golpes mortales que con la espada lê asestó sobre el cuello; y las leyes romanas disponían que, si después de recibidos tres golpes no moría el reo, prescribía la jurisdicción del verdugo para volverlo á herir. Tres días duró la agonía de la virgen cristiana, hasta que se presentó el Papa Urbano, á quien la santa entregó los pobres que sostenía, y le hizo donación de su casa, con destino á la erección de un templo, después de lo cual el Pontífice le permitió morir, según lo refiere la historia.

Hondo gemido exhaló la infortunada María Es-

tuardo al recibir el primer golpe de hacha que torpemente, ó por orden secreta de la implacable Isabel, según refieren algunos historiadores, le dio el verdugo antes que saltara la cabeza de la infeliz sobre el lecho de aserrín preparado para recibirla.

Horrible fue la ninguna destreza del verdugo de París al ejecutar al Conde de Chalais, condenado á muerte como conspirador por el Cardenal Richelieu: más de veinte golpes de hacha recibió aquel desgraciado antes de que rodara su cabeza. La madre, que no abandonó al hijo ni aun en el cadalso, exclamó con orgullo cuando al fin expiró el Conde: "¡Gracias, Dios mío: yo creía ser madre de un rebelde, y lo soy de un mártir!"

La horca también solía tener sus percances para el verdugo.

El terrible cuanto novelesco bandido Pascual Bruno fue condenado á la horca; pero se reventó la cuerda con el peso de la víctima, y en el acto el verdugo hundió su cuchillo en el pecho de Pascual. Al sentirse herido éste, arrancó el arma de manos de su agresor y se lo clavó en el corazón diciéndole con ademán de venganza y supremo desprecio:

—¡Miserable, aprénde á matar!

El hecho fue que Bruno sobrevivió algunas horas á su verdugo.

Al Dr. José María Carbonell, joven prócer, se le sacrificó cruelmente por el implacable Morillo, en la Huerta de Jaime, el 19 de Junio de 1816. Para mayor escarmiento de los patriotas, se resolvió que muriera ahorcado; pero el verdugo fue tan torpe en la ejecución que, mal arreglada la cuerda, quedó la víctima suspendida en el aire, sufriendo horribles contorsiones y fatigas, hasta que uno de los soldados

de la escolta le hizo la caridad de darle un balazo en el pecho, que lo remató después de prolongada agonía.

También es muy conocida la anécdota del *cotudo* que al ser colgado en la horca se le escurrió la lazada, lo que arrancó al verdugo esta gráfica frase:

—¡Jamás me había sucedido!

—¡Ni á mí tampoco! replicó el *cotudo* con voz gangosa.

La vida en los seres organizados es un misterio que trae confundidos á los sabios, sin que hasta el presente sepamos otra cosa en tan importante asunto sino es lo que nos repite diariamente la Iglesia: "basta para morir una gota de sangre que caiga sobre el corazón, la rotura de una vena en el pecho, un ataque de asfixia, una inundación, un terremoto, un rayo, la mordedura de un animal venenoso, la menor de todas estas causas y muchas otras que sería prolijo é inútil enumerar."

Nadie sabe por dónde ni cómo se escapa el alma; pero hay puntos delicadísimos en el organismo que, al sentirse heridos, parece como si abrieran amplia brecha por donde penetre la muerte.

Siendo tan fácil como sencillo el morir, parece que la justicia de los hombres hubiera tenido en cuenta esos axiomas para excogitar los medios de matar á los condenados al último suplicio; pero no es así.

Descuella en primer término el suplicio de la cruz, que tuvo origen en el extremo Oriente, fue conocido de los escitas y los persas, de quienes lo tomaron los griegos, y lo enseñaron á los romanos. Se hizo acreedor á especiales consideraciones por cuanto fue el instrumento elegido por Dios para el

sacrificio del Redentor del mundo. Se le consideraba como el aparato más infamante y cruel: los supliciados morían presa de atroces tormentos, y no era raro el caso de que el crucificado agonizara durante tres ó más días, hasta que el hambre, la sed, los calambres y la congestión de las vísceras producían la asfixia, y después servía el ajusticiado de pasto á las aves de rapiña.

En los países cristianos se abolió ese suplicio, y la cruz se trocó en lábaro sagrado que Constantino vio esculpido en el cielo, adorna la corona de los reyes y emperadores, las cúpulas de las catedrales, y, hasta los judíos, que le tienen tánta aversión y le hacen el asco, se dan sus trazas de llevarla en el pecho como una de tántas condecoraciones que se disciernen al mérito personal. En la actualidad se hace uso del suplicio de la cruz en la China, en algunas provincias lejanas del Japón y entre varios pueblos salvajes.

La lapidación se usó en los tiempos primitivos, y proporcionaba al pueblo ocasiones para ejercitar y saciar el instinto de crueldad que domina entre las multitudes.

No entraremos en el dédalo de sistemas adoptados para ejecutar á los reos, porque sería interminable la descripción de los variadísimos procedimientos que se usaron, desde obligar al noble elefante á que aplaste la cabeza de los reos, posándoles encima una de sus potentes patas, hasta el suplicio del antropófago prisionero de sus congéneres, á quien cortan vivo lonjas de carne que asan y comen á la vista de su víctima, con tal refinamiento de crueldad y egoísmo, que no se dignan ofrecerle ni un bocado por cortesía, no obstante los deseos manifiestos de participar del repugnante manjar.

Parece que el ideal de los criminalistas hubiese sido ocasionar la muerte de los condenados por medio de sistemas que produjeran horribles tormentos. A este respecto no dejan nada que desear el empalamiento, la rueda, la descuartización, la hoguera, el desollamiento, el hambre y la sed, con unas cuántas etcéteras que el lector, con su buen criterio, tomará en cuenta.

Después de mucho divagar en tan grave asunto, se le ocurrió al Dr. Guillotin la invención de la famosa máquina que dio excelentes resultados, como lo demuestra el hecho de haberse cortado con su cuchilla, en la sola ciudad de París, la no despreciable cifra de 2,625 cabezas, de 1793 á 1794.

Pocas variaciones ha sufrido la guillotina. Tál como se usa en la actualidad, consiste en una plataforma sobre la cual se elevan dos postes verticales en riguroso paralelismo; en la parte superior se coloca la terrible cuchilla de forma triangular, coronada de un quintal de plomo, cuyo peso centuplica la fuerza en razón directa de la altura cuando desciende con prodigiosa rapidez guiada por las ranuras que tienen los postes.

Al frente del aparato descrito hay una plancha ó báscula de madera que gira sobre el respectivo soporte por medio de un eje; al tiempo de la ejecución se le da posición vertical para colocar al reo y atarlo con correas á la plancha, de manera que la cabeza y los pies queden libres; en seguida se pone horizontalmente y se corre hasta topar con los postes por entre los cuales pasa la cabeza. En esta actitud se fija la posición de la víctima con la media luna, especie de chumacera de cobre, cuyo eje es el cuello del reo con la cara hacia la tierra. El verdugo aprie-

ta un resorte: un golpe sordo indica que la cabeza desciende cortada por entre un buzón para caer en un cesto lleno de aserrín. Al cuerpo sin cabeza se le hace deslizar por una tronera de la plataforma y lo reciben debajo, dentro de un saco, los hermanos de la cofradía de los ajusticiados, quienes le dan sepultura poniéndole la cabeza en medio de las piernas y *requiescat in pace.*

Antaño vestía el verdugo traje especial con gorro frigio; cortada la cabeza del reo la tomaba por los cabellos para mostrarla al pueblo: á la de Carlota Corday se permitió el infame ejecutor darle una bofetada.

Ogaño las funciones del verdugo se reducen á comprimir un resorte para que descienda la cuchilla, pues las operaciones de cortar el cuello del vestido y el cabello de la nuca del reo, colocarlo en la guillotina, hacer escurrir el cuerpo del ajusticiado, armar y desarmar la máquina, son oficios indecorosos reservados á los ayudantes.

El *ejecutor de altas obras* se presenta *en grand tenue* de frac, corbata blanca, sombrero *clac* y guante blanco, con el mismo aspecto de un *gentleman* que concurre á suntuoso banquete de gala.

No podemos resistir al deseo de hacer conocer la respuesta que hubimos de dar con motivo de la ejecución de tres bandidos, que presenciámos en Marsella, en el año de 1868.

El respetable banquero, Sr. Benjamín Chaix Bryan, daba recibo los lunes en su casa. Precisamente fue un lunes el día de la ejecución, y como era natural, se habló sobre el acontecimiento del día.

—Allá estaría toda la canalla de Marsella, nos dijo con la mayor ingenuidad el Sr. Chaix Bryan.

—Entre la cual se contaba su muy atento servidor, le replicamos sin darnos por notificados.

—Oh! exclamó estupefacto nuestro interlocutor: perdone usted, yo ignoraba....

—No se preocupe usted mi buen amigo, le dijimos para tranquilizarlo: éramos más de cien mil canallas presenciando la ejecución de los italianos, y en América tenemos un refrán que dice: "mal de muchos, consuelo de tontos."

El garrote vil español parece contemporáneo de la guillotina: es más sencillo que ésta en su construcción é igualmente rápido en sus efectos.

Sobre una plataforma se eleva un poste con asiento para el reo, á quien se le asegura el cuello con un corbatín de hierro, de forma semicircular, adherido al poste por medio de goznes que permiten abrirlo y cerrarlo en cada ejecución.

Detrás del poste, al frente del corbatín, corresponde una escopleadura por la que pasa una plancha de acero en forma convexa, de diez centímetros de ancho y algunos milímetros de espesor en la extremidad, á la cual se le da impulso hacia el cuello del reo por medio de un potente tornillo movido por la rueda ó manubrio que maneja el verdugo. La operación de matar apenas dura el segundo de minuto que emplea la masa de acero para casar con el corbatín contra el cual reduce el espesor del cuello á ínfimas proporciones, después de macerar los tejidos, la vértebra respectiva y la medula espinal.

El aspecto del ajusticiado es horrible, porque la compresión de la sangre que le sube al cerebro le pone el rostro de color azulado con los ojos y la len-

gua fuera de su lugar; si la víctima es de constitución robusta, suele abrírsele el vientre y arroja los intestinos palpitantes al impulso que les imprime la violencia de los líquidos que buscan salida.

Todas las historias que se nos refieren acerca de la supervivencia de las cabezas cortadas en la guillotina, son meras fábulas ó fantasías de cerebros enfermos. Si el derrame de diminuta gota de sangre en el cerebro produce apoplejía fulminante ó parálisis que embota indefinidamente las facultades intelectuales, ¿qué sucederá después del golpe que corta las arterias, venas, músculos, vértebras, medula espinal y por postre hace caer la cabeza dando botes en el aire hasta que llega al canasto con aserrín que la recibe?

La última invención para despachar á los criminales en los Estados Unidos de América es la silla de electrocución que mata por medio de poderosa corriente eléctrica que padece el reo; pero todavía no está bien determinado si la muerte es instantánea ó si sobrevive el paciente algún tiempo después de recibir el terrible flúido. Hasta hoy se cree que el reo muere por combustión, á juzgar por el olor á carne quemada que despide.

No entraremos en los detalles del fusilamiento que despedaza el cuerpo á balazos: este género de muerte se concede como honroso privilegio á los militares condenados al último suplicio.

Entre los diversos sistemas adoptados para quitar la vida á los criminales por delitos comunes, desde tiempo inmemorial ocupa lugar preferente el de la horca: puede decirse que es el aparato clásico por excelencia.

Con el mismo resultado se han introducido modificaciones en el *modus operandi*, que relataremos antes de entrar en la historia de Roncoy.

En Inglaterra se colocaba en alto, al frente de una ventana de la cárcel, el aparato del cual pendía la cuerda, á cuyo extremo tenía la lazada que se aplicaba al cuello del reo, y se lanzaba al aire donde brincaba como los muñecos pendientes de un hilo de caucho. Después se cayó en la cuenta de que las piruetas que daba el ahorcado despertaban la hilaridad del respetable público, y se modificó el sistema sujetando los pies del ajusticiado á unas argollas fijas sobre una plataforma recargada con varios quintales de peso: al quitarle el resorte que la mantenía fija, se atesaba de tal modo el cuerpo del cual pendía, que la muerte era igual á la de un pollo cuando lo estrangula la cocinera.

La horca española que se conoció en el Nuevo Reino de Granada representaba todo un sistema por su originalidad en la materia.

En alto y macizo poste vertical con un apéndice en ángulo recto sostenido por un pie de amigo, el todo formando un triángulo en la parte superior del cual pendía en el extremo horizontal la cuerda destinada al reo.

El verdugo subía adelante, detrás el reo, á quien se le acomodaba la lazada en el cuello, y en el acto el verdugo daba el puntapié á la escalera que caía, mientras que el primero, por un acto de consumado acróbata, se trepaba á los brazos de la horca, se montaba á horcajadas sobre los hombros de la víctima y le aplicaba talonazos en el estómago para rematarle pronto, mientras los ayudantes le sujetaban las piernas con el fin de impedirle las volteretas y cabriolas. Si, lo que sucedía con frecuencia, se reventaba la cuerda y caían todos, el reo pasaba á ser propiedad del convento á que pertenecían los frailes auxiliadores.

Generalmente se cree que el suplicio de la horca es muy penoso, pero la siguiente anécdota histórica prueba lo contrario.

En el barrio de *Whitechapel*, en Londres, descubrió la policía el cadáver de un hombre con todas las apariencias de muerte violenta por medio de la estrangulación.

Compelidos los moradores de la casa donde se encontró el muerto, declararon que allí se ejercía la lucrativa y honesta empresa de proporcionar á los clientes el goce de los *placeres de la horca*, mediante el pago de un chelín. El procedimiento era muy sencillo: con suavidad se les comprimía el cuello hasta producirles el principio de congestión cerebral, que da lugar á una fantástica visión luminosa, espléndida y magnífica, semejante á la más brillante aurora boreal. El caso desgraciado, que dio lugar al descubrimiento, se achacó á culpa del parroquiano, por la exigencia de que le prolongaran indefinidamente el *goce* á que ya se había aficionado: lo propio suele suceder á los viciosos del opio y la morfina.

No sería raro que los empedernidos criminales conocedores del secreto, miren con tánto desprecio la horca.

II

Entre los soldados que condujeron á Honda á los Padres capuchinos españoles, exagerados realistas en 1814, se contaba Antonio Roncoy, criollo americano. Después de varias peripecias y sin ningún motivo justificativo, se dio muerte violenta á dichos religiosos por el delito de ser fieles á su rey.

Toda medalla tiene reverso: al volver triunfantes

los pacificadores españoles en 1816, abrieron la correspondiente información sumaria, como se estilaba en aquellos tiempos. Sobraron denuncios, se puso la mano á los soldados de guardia nacional que habían formado la escolta que condujo á los capuchinos, y se les fusiló por la espalda como traidores, exceptuando á Roncoy, á quien se le conmutó la pena de muerte por la de *verdugo de número* de Santafé.

El común de las gentes felicitó á Roncoy por la gracia obtenida, y encomió la magnanimidad de D. Pablo Morillo, porque había salvado la vida á un insurgente que merecía el último suplicio como supuesto auxiliador en la muerte de los capuchinos.

A Roncoy le supo agridulce el cambio de pena, pues presumía, con razón, que era inhábil é inadecuado para ejercer el oficio de verdugo, ya por ignorancia del procedimiento, ya por falta de buen ánimo y serenidad, llegado el caso: éste no tardó en presentarse.

En aquella época podía aplicarse prácticamente el aforismo del Evangelio: "Mucha es la mies, pero pocos los operarios." En efecto, abundaban víctimas patriotas destinadas al sacrificio, y no había suficientes verdugos para ajusticiarlas, en razón á que no todos debían morir fusilados, porque en el Nuevo Reino de Granada faltaban las vocaciones para la infame profesión. Como se ve, esta circunstancia aminora en mucho el mérito de la conmutación de la pena de Roncoy.

Poco tuvo que esperar el novel verdugo para hacer el experimento de habilidad en la nueva profesión. Roncoy debía ahorcar á un ladrón, asociado á dos presidiarios graduados de ayudantes, por el mis-

mo sistema del que se empleó para hacerlo verdugo.

Atónito y más impresionado que el reo á quien iba á matar, Roncoy, con sus improvisados auxiliares, esperaba aterrado al pie de la horca elevada en la plazuela de San Victorino. El condenado se le presentó montado en un asno, revestido con túnica negra y la especie de mitra ó sambenito del mismo color, acompañado de dos religiosos dominicanos, precedidos del Crucifijo Montepío, la Cruz de los Agonizantes, dos faroles enastados y la lúgubre campana esquilón, el todo en medio de la correspondiente escolta.

Ante aquel imponente y lúgubre aparato, capaz de dar miedo á cualquiera, se acabó el poco ánimo que tuviera Roncoy, quien, á insinuación de uno de los religiosos, pidió perdón de rodillas al reo por la muerte que forzado iba á darle, y hasta le suplicó con lágrimas en los ojos que rogara á Dios lo librara de la infame profesión.

"A mal que no tiene remedio hacerle buena cara."

Hasta que el reo subió la escalera de la horca, no desempeñó mal Roncoy su nuevo oficio; pero no pudo hacer caer la escalera á tiempo, y el candidato quedó á medio colgar del pescuezo, dando furiosas patadas y sacudidas en su penosa agonía. Roncoy no se atrevió á ponerse á horcajadas en los hombros de la víctima, los ayudantes se asieron á las piernas del ajusticiado y lo atesaron tánto, que reventó la cuerda y todos juntos vinieron á tierra: felizmente el más interesado en la ejecución murió desnucado por el terrible golpe que recibió al caer.

Espantado Roncoy de su obra, se le trocó en fu-

ria el terror cuando todo estuvo concluído, y sin hacer formal entrega del muerto, sacó su cuchillo, se abrió paso en presencia del cuadro de soldados formados para la ejecución, y no paró hasta que llegó á la ciudad de Honda, lugar de su nacimiento, para ocultarse en sus inmediaciones.

Apenas supo el Gobernador Angles, Comandante de la plaza de Honda, que Roncoy había huído de Santafé, ofreció quinientos pesos de premio al que lo entregara vivo ó muerto.

Poco tiempo después el Gobernador de Honda tuvo denuncio de que Roncoy estaba en casa de su manceba, sita en *Quebradaseca*, y en la primera noche oscura fue allí con una escolta, la cual al llegar á la casa donde se hallaba el verdugo de Santafé, la rodeó y llamó á la puerta intimándole rendición.

Al verse descubierto Roncoy, ordenó á su querida que abriera, se armó de un puñal y salió precipitadamente tirando cuchilladas á diestra y siniestra, con una de las cuales mató al jefe de la escolta, hirió mortalmente á varios soldados y huyó ileso, despreciando el fuego que le hacían los carabineros del Gobernador.

Empeñado el Gobernador de Honda en coger á Roncoy, ofreció mil duros al que se lo entregara.

La codicia tentó á dos bogas, quienes para ganar la recompensa ofrecida acecharon á Roncoy cuando se hallaba pescando en el puerto de *Bodeguitas*, una legua arriba de Honda. Se le acercaron fingiéndosele amigos y lo atraparon; pero el verdugo trabó desesperada lucha con los traidores bogas hasta que logró zafárseles y arrojarse al río á donde no se atrevieron á seguirlo sus perseguidores.

Roncoy siguió río abajo; mas al llegar al puerto

de *Pescaderías* se apercibió de un hombre sospechoso agachado á la sombra de una canoa, y creyendo que lo acechaba, se consumió para tomar una piedra, con la cual dio terrible golpe al que creía espía, dejándole por muerto, y en seguida se echó salto abajo.

Roncoy creyó hallar seguro refugio en la *Egipcíaca*, porque era amigo de los negros allí establecidos; desgraciadamente éstos también sabían que había un premio en dinero ofrecido por la persona de aquél, y en la primera ocasión propicia lo embriagaron, y ya lo conducían á Honda atado con fuertes ligaduras, cuando en el momento menos esperado el prisionero arrebató el machete á uno de los conductores, cortó las ligaduras, mató á uno, hirió á otro, y los demás huyeron dejándolo en libertad.

En el año de 1819, á la vuelta de los patriotas, Roncoy se presentó de soldado en la columna que marchó al Cauca en persecución de las fuerzas españolas que combatían en el Valle: derrotados por éstas, volvió con otros compañeros al Tolima por la vía de *Barragán*. Desgraciadamente llegaron al Chaparral á tiempo que cundía el alarma en las entonces provincias de Mariquita y Neiva, motivada por los excesos cometidos por unos húsares desertores de Popayán que robaban y asesinaban á cuantos tenían la desgracia de encontrarse con ellos.

Roncoy se acercó con sus compañeros á un ranchito cuyos habitantes los confundieron con los húsares ladrones y dieron el alarma á sus vecinos, quienes, reunidos y armados, cayeron á balazos sobre los derrotados, uno de los cuales atravesó un brazo á Roncoy. Reconocido el error, los labriegos le proporcionaron auxilios, y restablecido de su herida, volvió Roncoy á radicarse en Honda.

En su carácter de *prócer de la Independencia* le fue fácil á Roncoy obtener una plaza en el resguardo de aguardientes, en cuyo puesto se hizo temer por la crueldad de sus procedimientos. Entonces advirtió que era preferible arrostrar por cuenta propia las iras de los prójimos, y se dedicó con franqueza á la lucrativa profesión de contrabandista de la renta de tabacos, oficio en el cual desplegó grandes dotes de arrojo y astucia.

A Roncoy se le reconoció como hombre valiente que se preciaba de tener porte caballeroso, exacto en el cumplimiento de la palabra empeñada, defensor del desvalido, refractario á los mandatos de la autoridad y á la fuerza bruta de la que se burlaba como podía: estas cualidades hacían contraste á los vicios que lo dominaban, especialmente el amor desordenado al sexo débil, al licor y al juego, todo lo cual le proporcionó serios conflictos y persecuciones.

Achacoso y agobiado por prematura vejez, cayó Roncoy en poder del Jefe Político de Honda, quien en atención á que el preso era hombre peligroso é inquieto, lo hizo asegurar con una argolla en cada pie contra un *hobo* que había en el patio de la cárcel: allí, sobre lecho de estiércol y comido de gusanos, murió el último verdugo de Santafé.

DELIRIUM TREMENS

En este capítulo vamos á tratar de una cuestión que en la actualidad preocupa mucho á las naciones civilizadas, porque tiene seriamente comprometidas, no sólo á las presentes sino, lo que es más grave, á las futuras generaciones, amenazadas de sufrir las consecuencias funestas que con egoísmo criminal les dejamos como forzosa herencia que no podrán renunciar.

Entre los muchos agentes que en la época moderna tienden á destruír al hombre, creado con alma, destello de la Divinidad, tal vez no hay ninguno que sea superior al ALCOHOL, que embrutece el espíritu y deforma la hermosa estructura humana, apoderándose del individuo, á quien hace su víctima hasta asimilárselo de tal manera que, sin hipérbole, puede asegurarse que en el alcoholizado es mayor el contenido que el continente.

El abuso del alcohol no data de remota antigüedad: es un *parvenu* que á fuerza de industria y bambolla quiere hacer olvidar su origen bastardo, para sentar plaza de caballero y hacer competencia á la

realeza del vino generoso, único que levanta el espíritu abatido y es fuente de alegría expansiva, estimulante inofensivo que conocieron nuestros abuelos y que, por un portento diario y universal, llega hasta servir de medio para la adoración en los altares.

Del proceso que la estadística instruye á la diabólica bebida, se ha llegado á las siguientes conclusiones:

El alcohol envenena el organismo por las impurezas que contiene; ocasiona, entre otros fenómenos, la locura, que conduce al suicidio ó al asesinato, y disminuye la resistencia vital.

El eminente profesor Dujardin-Beaumetz afirma que la acción tóxica de los aguardientes y alcoholes del comercio, depende de su origen impuro.

Los alcoholizados generan razas histéricas, epilépticas y frecuentemente criminales, con tendencia á la locura, que estalla en primera ocasión.

De los doscientos millones de litros de alcohol que se producen anualmente en Francia, sólo una octava parte puede considerarse inofensiva, según opinión del químico Gautier, y el resto, ó sean CIENTO SETENTA MILLONES de litros, contienen venenos con los cuales contribuye aquel pueblo al embrutecimiento de los americanos....

El alcohol que producen las fábricas de destilación, contiene ácido nítrico, aceites de coco y de palmacristi, aldehida salicílica y salicilato de metilo, sustancias que predisponen para la locura y la epilepsia.

Puesto que se ha generalizado el empleo del alcohol en la fabricación de licores espirituosos y en los vinos imitados, debe buscarse un procedimiento que ponga en armonía el interés mercantil con la

salud de los consumidores: éste no puede ser otro que rectificar el alcohol que se expenda como bebida, siguiendo el ejemplo que dio Suiza al monopolizar los alcoholes, y Austria y Rusia, donde compran los gobiernos todo el que se produce, para venderlo á los consumidores con la garantía de que no les propinan venenos, lo que ha dado resultados admirables, cuantiosas rentas al Estado y notable disminución en los trastornos patológicos de los alcoholizados.

En Francia hay el proyecto de monopolizar la producción del alcohol etílico, único que se dará á la venta, envasado en frascos especiales que, una vez desocupados, no podrán volverse á llenar sin ocurrir á la fábrica oficial que posee el secreto. El notable economista autor del proyecto de esta medida, tan productiva como higiénica, calcula que con la renta que se obtenga podrán disminuírse las demás contribuciones.

Lombroso cree que las deformaciones craneanas, características en los hijos de los alcoholizados, forman una variedad del *uomo delinquente* con impulso irresistible á cometer robos y asesinatos.

En la segunda generación de los alcoholizados es en la que se ponen de manifiesto los estigmas físicos de la degeneración de la familia, como los hidrocéfalos, los paralíticos, los sordo-mudos, y las atrofias de los diferentes órganos.

Entre las cuatrocientas veintitrés observaciones que hizo el Dr. Legrain, se cuenta la siguiente:

En una familia, el abuelo, bebedor de ajenjo, murió en un manicomio después de soportar diez años de prisión; la abuela sucumbió al alcoholismo crónico. De este matrimonio nació un hijo á quien

los excesos condujeron pronto á la tumba; pero desgraciadamente dejó descendientes. El hijo mayor, que padecía de epilepsia, ha sido castigado quince veces por los delitos de vagancia, robo, atentados contra el pudor ú otras agresiones personales: el segundo está en prisión por abominables violencias cometidas con su propia madre....

El *delirium tremens* es algo horripilante. El alcoholizado, que ya sufre por falta de sueño, oye, en plena vigilia, amenazas, acusaciones é injurias, siente como si los gusanos ó las ratas le royesen el cuerpo; con la vista casi oscurecida, ve aparecer, en medio de nubes, fantasmas que se agrandan sin cesar, un animal inmundo ó un sér imaginario que le causa terror; otras veces cree que presencia los preparativos de la hoguera ó del cadalso donde concluirá su vida.

La locura alcohólica se presenta bajo alguna de las tres formas siguientes:

Forma maníaca—El individuo se irrita contra todo lo que ve ú oye, y aun los hechos más insignificantes de la vida los atribuye á mala voluntad de sus enemigos y trata de defenderse de sus soñadas agresiones.

Forma melancólica—Una tristeza profunda se apodera del alcoholizado: para éste no tiene la vida el menor halago, y en medio de su aflicción, no ve sino el suicidio como medio de encontrar reposo.

Forma estúpida—La continuación del delirio melancólico hace caer al alcoholizado en un grado tal de apatía, que los crímenes más espantosos que cometa, ó los más crueles sufrimientos que se le hagan experimentar, lo dejan impasible, y se resigna á ellos porque cree que no tiene medios de evitarlos.

A los interesantes datos que preceden, tomados de la exposición que publicó un notable chileno, añadimos que, en los países en que se cultiva la vid, hace menos estrago el alcohol, por la sencilla razón de que sus habitantes prefieren, por bebida ordinaria, el vino á los licores espirituosos, como sucede en España, en los departamentos vinícolas de Francia y de Italia; pero nosotros que no tenemos sino la abominable *chicha* que constituye el principal alimento y bebida de nuestra plebe, y aun de muchos que aspiran á no serlo, estamos pagando el pecado en que incurrió la madre patria al prohibir el cultivo de la vid y la consiguiente producción de vino, con el fin de beneficiar á los industriales de la Península ibérica.

De suerte que, sobre los estragos que causa la bebida que nos dejaron los *Muiscas*, echada á perder por los españoles con la miel de caña, tenemos que sufrir las funestas consecuencias del alcohol de papas podridas y otras alimañas que llevan los nombres pomposos de *Fine champagne*, *Hennessy*, *Otard Dupuy*, etc. etc. Todos estos, con las respectivas tres estrellas ó más si se quiere, y los aguardientes producidos en ollas de barro, alambiques de cobre y demás aparatos tan inocentes como éstos, nos llevan riendo, cantando ó durmiendo, inevitablemente al abismo!....

*

Y como no deseamos dejar cosa edificante en el tintero respecto del asunto que nos preocupa, copiamos á continuación lo que la autorizada voz del ilustrado Arzobispo de Medellín, Dr. Joaquín Pardo Vergara, dijo á sus feligreses en su notable Carta

Pastoral de fecha 15 de Enero de 1894, con referencia á la beodez:

"¿Qué diremos de la salud y la vida del infeliz ebrio de costumbre?

.....

¿Habrá espectáculo más triste, castigo más tremendo que el de aquellos que, á fuerza del abuso y del vicio, han debilitado de tal manera su cerebro que no funciona, y han perdido la vida intelectual? ¿Qué importa que sus deudos quieran proporcionarles los auxilios de la religión, si son incapaces de actos humanos, y de prestar esa cooperación que Dios siempre exige del hombre para salvarlo?

.....

Fijándonos en las clases acomodadas, en familias favorecidas por la fortuna, no son ya pocas las que presentan el espectáculo de jóvenes herederos de cuantioso caudal, de educación esmerada, siquiera sea por las virtudes que alcanzaron, que en temprana edad adquirieron el vicio de la embriaguez. En ellos se realiza cuanto el Divino Maestro habló de los desórdenes del hijo pródigo: pronto pierden la hacienda, la salud, el honor. La sociedad los desecha, no pueden asociarse sino á sus compañeros de perdición, olvidaron los hábitos del trabajo si alguna vez los tuvieron, viven del petardo ó del fraude, son la vergüenza de los suyos, el escándalo de la sociedad, candidatos para mendigos ó para presidiarios, y sin duda para la miseria y la desgracia.

Si el vicioso es casado y padre de familia, entonces no hay palabras para pintar la desgracia de su hogar. La desdichada esposa es víctima del dolor supremo que le causa la experiencia del error cometido al asociar su suerte á la de un hombre tál; y si

no ha podido refugiarse con sus hijos en la casa paterna, ha de sufrir callada el insulto, el ultraje, el abandono, la pobreza, la afrenta de ser esposa de un hombre con quien no puede presentarse en sociedad. El insulto, porque el ebrio frecuentemente es arrebatado y colérico, y la esposa es la víctima obligada de estos excesos; el abandono, porque los hombres pasan el día y la mayor parte de la noche fuera de la casa; la pobreza, porque es compañera inseparable del vicio. ¿Qué diremos de los hijos? Tienen padre, sin disfrutar ninguno de los bienes que el hijo recibe del padre digno de tan sagrado nombre: ni educación, ni amparo, ni honra, ni ejemplo. Dios ha formado en el corazón del hijo una fibra delicada y misteriosa, en donde resuena el ejemplo del padre. Si éste es bueno, como lo requiere la religión y la naturaleza misma, el hijo será bueno. Si es malo, será casi imposible hallar contraveneno á ese tósigo que le causará la muerte moral. Y si por efecto especialísimo de la Divina Providencia, logra sustraerse á esa influencia casi siempre decisiva, ¡qué desgracia para él tener que sonrojarse de ese sér á quien debe respeto y desearía poder nombrar con santo orgullo!"

En la misma fuente tomamos los siguientes conceptos, de autoridad todavía más alta:

"¡Ay de vosotros, dice Isaías, los que os levantáis de mañana á emborracharos y á beber hasta la noche!"

San Juan Crisóstomo define así al ebrio, con sublime energía:

"Es un demonio voluntario, un muerto animado, un enfermo indigno de lástima, una ruina que

no tiene excusa, oprobio de nuestra raza; en donde está la embriaguez está el demonio entonándole alabanzas."

Y Séneca llama *locura voluntaria* á la embriaguez.

*

La religión, la razón de Estado y la ciencia, cuyos testimonios acabamos de invocar, condenan el horrible vicio del licor. Todos, desde los tiempos del patriarca Noé, que fue el primero que se embriagó, aunque inconscientemente, hasta los ebrios consuetudinarios de nuestros días, convienen en la justicia de las observaciones y anatemas que los cobijan; pero han hecho tanto caso de ellos, como es evidente que se repetirá con nosotros, lo mismo que aconteció á cierta suegra que reconvino enérgicamente á su yerno porque llegaba á la casa en altas horas de la noche apuntalando las paredes. El ladino oyó con aparente respetuosa atención la reprimenda de la madre política, y cuando vio que ésta había terminado en la persuasión de que sacaría gran fruto de su elocuencia, la dijo con aire de profunda convicción:

"¡Doce pesos vale el sermoncito entre dos amigos!".... Y en quince noches consecutivas, con sus días, no se le volvió á ver la cara.

Muy poderoso, por no decir irresistible, debe de ser el influjo que ejerce el licor en aquellos que se le entregan como humildes vasallos, puesto que no hay consideración divina ni humana que los libre de tan oprobioso cautiverio.

Entre los guerreros de nuestra independencia se contaba un terrible General que bebía aguardiente como agua el pescado. Odiaba á los españoles con

toda la vehemencia de que es capaz un espíritu revoltoso, y, cuando estaba más embriagado, se le figuraba que todo el mundo era español, especialmente el Tesorero General de la República en cuya oficina se presentaba á cobrar su pensión con el chafarote al cinto: entonces atrancaba la puerta, y mano á mano con aquél, le declaraba que no saldría de allí antes de que le pagara un peso sobre otro, y que si no, habría las de Dios es Cristo!....

El General Vicente Gutiérrez de Piñeres aconsejaba á nuestro héroe que no bebiera tánto, y como último recurso, le envió la carta siguiente:

"Mi amigo:

¿Te acuerdas de nuestras campañas juveniles, cuando no existía nada tuyo ni mío entre los dos? ¿Has olvidado acaso los opíparos festines en que devorábamos una novilla asada *á la llanera*, como hacían los héroes de la Grecia cuando Andrómaca los invitaba á libar el vino de Chipre escanciado en copas de oro, después de morder un pernil de jabalí, que les embadurnaba el rostro con el suculento jugo que chorreaba de la carne á medio asar? ¿Podré creer que desprecies tánta gloria como adquiriste durante quince años de incesante batallar por conquistarnos patria y libertad?

Lo expuesto me autoriza á conjurarte que te moderes, ya que, según me has dicho, no tienes fuerzas para dejar el uso del licor, que al fin dará contigo en la sepultura.

Al efecto, te incluyo el recorte del periódico inglés en el que leerás la desastrosa muerte de un alcoholizado que se incendió al soplar una vela para apagarla.

Confío que atenderás á tu viejo amigo, VICENTE."

Hé aquí la original contestación á la carta que precede:

"Amigo Vicente:

Una cosa es cacarear y otra poner el huevo.

¡Ojalá pudiera olvidar!

Después que sacrifiqué mi juventud en servicio de la patria, he obtenido por toda recompensa una miserable pensión que no me alcanza ni para comprar el aguardiente que me echas en cara, y eso que, para cobrarla á *puchos*, tengo que pelear con el maldito Tesorero, que es más recalcitrante que los chapetones.

Mientras tengo el gusto de hacer una visita á ti y á tu bodega, me repito tu sincero amigo,

HERMÓGENES

Posdata—Estimo debidamente la advertencia que me haces por medio del recorte del periódico inglés: te ofrezco que nunca volveré á soplar cuando apague el mecho con que suelo alumbrarme—VALE."

Nuestro General se presentó un día en el hospital de Mompós, en demanda de un lecho, envuelto en su capote de calamaco verde que lo preservaba del frío que lo atormentaba, porque sufría de una furiosa disentería que debía hacer efectivo el vaticinio de su amigo Piñeres.

—Vengo, dijo con la voz nasal que lo caracterizaba, á pedir una cama en qué tenderme, y á dar la prueba de que son falsas las Santas Escrituras que dicen: "Quien á cuchillo mata á cuchillo muere," y esto no es cierto, porque yo moriré en mi cama!

Y así fue: al día siguiente, en el instante supremo de expirar, se volvió hacia la pared dando la espalda

á los circunstantes, diciéndoles con ademán de inmenso desprecio á modo de testamento:

"Ahí les queda su mundo de...." y terminó como lo hizo el bravo Cambronne en Waterloo, dirigiéndose á los ingleses vencedores!

Y si Cambronne no dijo tál, como algunos pretenden, de nuestro héroe sí consta.

*

Pero Colombia tiene que luchar con dos enemigos á cual más funestos: el aguardiente, que alcoholiza, y la *chicha* que embrutece.

Mirad esos niños que vocean los periódicos y dan lustre al calzado en las calles: son inteligentes, alegres, ágiles; llevan la librea de su pobreza con filosófica resignación, seguros de volar cuando la fortuna les sea propicia, sirven de providencia á sus hermanitos menores con quienes comparten el pan que ganan y su mísero vestido, calentándose mutuamente durante el sueño que los indemniza de las fatigas y del hambre del día.

Pues bien: á medida que van entrando en edad y enviciándose á beber *chicha* los hijos del pueblo, empieza á bajar en ellos el nivel intelectual hasta que caen en la asquerosa sima de los ganapanes que vemos tendidos al sol, ó conduciendo gozosos un sucio zurrón de miel para hacer su bebida predilecta, á medio vestir con mugrientos harapos en los que ha de ser muy jinete el piojo que se tenga, ungidos de sudor correoso que los hace impermeables, y, para decirlo de una vez, sumidos en la más repugnante degradación á que puede llegar la especie humana!

Los borrachos tienen su idioma especial ó *argot*, como dicen los franceses.

El estado de embriaguez lo clasifican en tres grados, así:

Mirris, pirris y paternalis.

Al primero corresponden aquellos que apenas pone alegres el licor. El segundo comprende á los que tambalean, charlan sin ton ni són, escupen á cada paso y ríen ó lloran. Y al último los que caen como tronco podrido.

El ebrio y los diferentes grados de embriaguez también se conocen con los nombres de: *empolvado, pergamina, juma, á medio palo, turca, rasca, cuera, alumbrado, perra, mica, perica, mona* y *marrana.*

Tumbaga, llaman el brebaje que resulta de la mezcla de la *chicha* con el aguardiente.

Trago, mañanas, guaracazo, espantar el diablo, lapo, la del estribo, lamparazo, son los nombres que se da al acto de tomar aguardiente, brandy ó sus compuestos.

Echar la ceba quiere decir vomitar por efecto del exceso del licor bebido.

Se dice *dormir la perra ó la juma*, el hecho de caer adormecidos y permanecer en estado de coma, hasta que disminuye la influencia nociva de la bebida.

La intensidad de la embriaguez se mide por medio de dos pruebas decisivas: hacer *pata de gallo*, esto es, permanecer sobre un pie recogiendo la otra pierna, sin tambalear; y encender el cigarro en el de otro que también lo lleve en la boca, sin buscar punto de apoyo. Si los contrincantes no salen airosos del experimento, se les declara definitivamente *jalaos.*

Los vicios tienen sus puntos de semejanza en todo el mundo.

Alfredo de Musset se sumergía en una tina llena

de vino de champaña que tomaba á grandes sorbos, hasta que lo sacaban de allí sus compañeros de orgía.

Conocimos á un sujeto que dándose baños de pies en *chicha* (cosa que muchos aconsejan) no podía vencer la tentación de catar una que otra vez....

En el modo de beber la *chicha* hay un rasgo de decencia, y aun sacramental, en que aventaja al aguardiente: el borracho apura la copa del licor espirituoso sin dejar en ésta ni el menor residuo. En la *totuma* ó en el *rubicón*, nombre con el cual se designa el gran vaso para beber *chicha*, se deja cierta cantidad de líquido para arrojarlo, como tributo, á la tierra que produce el maíz y la caña, único rito quizá que subsiste de la religión de los Zipas.

Hemos dicho que los españoles echaron á perder la *chicha* al endulzarla con miel. Los aborígenes del Cauca y del Ecuador hacen la *jora* ó *chaguasgua*, adoptando, en parte, el procedimiento en uso para hacer cerveza. Una vez que germina el maíz, se reúne la familia al rededor de una gran artesa, cada cual toma un puñado de grano, lo tritura con las muelas y los dientes, y cuando está hecho masa, lo arroja en una olla y toma otra y otra porción de maíz hasta concluír la tarea, después de lo cual se enjuagan la boca y escupen dentro del común recipiente para no desperdiciar nada. De este menjurje resulta una bebida insípida, algo glutinosa por la saliva que contiene; pero es muy fresca y saludable, á juicio de los despreocupados.

Los bebedores experimentados de *chicha*, la suelen llamar *chicantana* ó *atropelladora*, sin duda porque los indios que se embriagan con ella se atreven á todo....

Si nos fuera lícito haríamos una revista de las víc-

timas que han hecho el alcohol y la *chicha* entre nosotros; pero ya que no es posible, nos limitaremos á referir milagros sin mentar santos.

*

Rompegalas fue un famoso estudiante de Derecho y era una esperanza para la patria y su familia; desgraciadamente se dio á beber *chicha* hasta que cayó en tristísima situación. Sabía de memoria los autores clásicos latinos, especialmente la Eneida de Virgilio, que se complacía en recitar en las tabernas ante un auditorio embrutecido. Fervoroso partidario de los dioses del Olimpo, puso en práctica las abominaciones que á éstos se atribuyen; su presencia era infalible en la esquina del Palacio de San Carlos, en compañía de las bacantes de sentina que frecuentan aquel sitio en las noches de retreta.

En una ocasión le pagaron para que gritara *¡Muera mascachochas!* apodo que se daba al General Mosquera, quien ejercía entonces la Presidencia de la República.

Aún no había terminado el grito, cuando ya estaba acogotado, y era conducido al retén á dormir la *chispa*.

En la retreta siguiente volvieron á pagarle para que repitiera el grito; pero *Rompegalas* se zafó del compromiso reformando la frase del modo siguiente:

¡Muera Masca!... y no digo *chochas* porque me llevan á la cárcel.

Hará treinta años que murió alcoholizado el hijo de un general inglés.

A un amigo que lo reconvenía por los escándalos que daba, le replicó:

—"Soy antioqueño, hijo de inglés y sobrino de Estrada. . . . ¡antes no bebo nada!"

¿Quién no recuerda al ameno escritor que se presentó ebrio en un baile que dio en esta ciudad el Ministro inglés? El portero le impidió la entrada diciéndole que estaba borracho.

—No prrrecisamente borrracho, sino disfrrrazado de inglés!. . . contestó aquél, imitando el acento de los súbditos de Su Majestad Británica.

Y ya que hemos mencionado á los ingleses, refiramos la ocurrencia de un *Mister* que daba función en las principales calles de Bogotá.

Ocasionalmente se encontró con un francés convertido en alambique de destilar ajenjos, y trabaron disputa sobre las glorias de Napoleón y de Nelson, respectivamente.

—El Emperador dominó á la Europa y protegió el cultivo de la remolacha que produce el alcohol refinado, alegó el francés.

—Sí, contestó el inglés; pero Nelson ganó el combate de Trafalgar, y ordenó que después de muerto se le llevase á Inglaterra entre un barril de whiskey, que es el néctar de los héroes.

El distinguido caballero D. Mariano Calvo se propuso quitar al lego de un convento el vicio de beber *chicha* que lo dominaba. Para ello lo invitó á su hacienda de *El Rabanal*, y salieron ambos de Bogotá un día caluroso, después de un almuerzo de manjares á propósito para estimular la sed.

Al llegar á Chapinero, el Sr. Calvo hizo tomar melado al lego sin dejarlo beber agua, y así continuaron hasta llegar á la quebrada de *Torca*, cuyas aguas deliciosas son capaces de tentar á un hidrófobo. Allí engulleron *onces* consistentes en jamón de Westfalia, carne nitrada, salchichones de Génova, galletas tostadas, bocadillos de guayaba y queso de Flandes. Cuando el Sr. Calvo calculó que su compañero estaría con la lengua pegada al paladar después de comer tánto excitante, sacó de las petacas un jarro de plata que podía contener un litro de agua, lo sumergió en la risueña quebrada cuyo lecho es de piedrecillas doradas, y chorreando líquidos diamantes, lo presentó á fray Torcuato para que saciara la sed que lo tenía á punto de enloquecer. Este se apechugó el jarro y bebió el líquido con avidez.

—¿Qué os parece esta agua, hermano? preguntó D. Mariano, seguro de su triunfo, cuando el lego resolló satisfecho.

—¡Admirable! contestó el lego; pero qué buena *chicha* podría hacerse con ella!

El Sr. Calvo regresó á Bogotá.

Un respetable cura fue llamado á la cabecera de un indio marrullero que estaba próximo á morir por el abuso de la *chicha*. El enfermo presentaba el aspecto del armadillo entre su concha, y apenas se daba cuenta de su verdadera situación.

Al exigirle el sacerdote la confesión y la protesta de la fe, antes de absolverlo, el indio le dijo aletargado:

—Primeramente Dios, María Santísima y mi *chichita* que nunca me ha faltado; no he sido *pleitista*,

melista ni *fachendista;* un sí no es *mujerista.* Una ocasión hice una escritura de *traspajema* (falsa) y *ocumento traste judicial* (privado) que no la *mata* (anula)); he sido inclinado á *sacar soga* (cuatrero), á *voladas* (trampas) en el *bolo* y á echar la *cabra* (dados falsos); pero á nadie he perjudicado!... Me alcé con la *legítima* (la mujer) de mi compadre Norberto; pero eso sí, en los diciembres íbamos á presentar la familia en Chiquinquirá.

—Es preciso que te arrepientas para perdonarte, le dijo el cura.

—No mi amo, porque lo hice con todo mi gusto y por mi propio *ditamen!*...

Candelario era el nombre de un robusto mulato á quien por antonomasia se le llamaba *el negro,* de carácter dulce, buen amigo, de gran talento y poeta sentimental. Su mala estrella hizo que se enamorara ciegamente de una beldad de alta alcurnia; pero la sangre africana que circulaba en sus venas era obstáculo insuperable para el logro de sus deseos, porque, no obstante el capricho de la mujer, es muy raro el caso de una Desdémona locamente enamorada de feroz Otello.

La pasión infausta de Candelario inspiró al espiritual vate Antonio José Restrepo, las siguientes quintillas:

No más cantos, no más: si la hermosura,
Por otro, no por ti, de amor suspira:
Si no hay para tu negra desventura
Una sola mirada de ternura
Que haga vibrar las cuerdas de tu lira;

Si las flores que arrancas á tu mente
Para guirnalda de su sien de diosa
Ha de hollarlas con planta indiferente;
Si no ha de refrescar tu mustia frente
El rocío de su alma candorosa;

Si tu alma de poeta, su ambrosía
Esparce en las arenas del desierto;
Si tu eterna y tenaz melancolía
No ha de trocarse nunca en alegría;
Si náufrago tu amor no hallará puerto:

Echa sobre tu cuerpo una mortaja;
Tóma las vestiduras de un querube;
Que del revuelto mundo en la baraja,
Ella es la carne que al sepulcro baja,
Tú eres el genio que á los cielos sube.

Candelario cantó en tiernas estrofas su amor desgraciado, y en la publicación que con el título de *Lecturas para ti* dedicó á la que fue objeto de su pasión sin esperanza, se leen estos renglones que ponen de manifiesto la amargura que atormentaba su corazón:

"Aquí estoy frente á frente de mí mismo, desamparado y solo con mi alma. Mi hogar está desierto; no hay labios que me rían ni ojos que me consuelen. ¡Qué soledad tan honda! Hace ya doce años que abandoné á mis padres y no pruebo la miel de una caricia. Mi esperanza de ayer va declinando. ¡Bendito sea el destino!..."

Buscó alivio á sus penas en el alcohol, y siguiendo el funesto consejo, se hirió mortalmente con un revólver. Los amigos le llevaron un sacerdote al lecho de dolor para que no muriera impenitente y querían hacer creer que la herida era casual, en el acto de tirar al blanco.

"Sí, dijo el infortunado poeta: tiré al blanco y le pegué al negro!" Escuchó al ministro de Jesucristo, no le hizo resistencia, y murió en los generosos brazos de la Cruz.

Entre los que tomaron parte en el reconocimiento que hizo un piquete del renombrado *Escuadrón Calaveras* el 23 de Mayo de 1861, en la población de Mosquera, se contaba el inteligente joven Lázaro, oriundo de Casanare.

El General Mosquera logró persuadir al General en Jefe de la Confederación, que le iba á presentar combate, sin otro objeto que el de llamarle la atención mientras que el grueso del ejército liberal, en marcha desde la noche anterior, ocupaba el Puente del Común.

Los *Calaveras*, á órdenes de su Jefe el temerario Samuel Guerrero, se aproximaron á las avanzadas conservadoras, dieron el toque de atención y manifestaron deseos de ponerse al habla con el Jefe de éstas. Después de tomar, por ambas partes, las precauciones que el caso exigía, se reunieron los contendores y, en breves palabras, convinieron en una corta tregua, durante la cual libaron sendos tragos de licor, cambiaron las cigarreras, las cantimploras y las lanzas, haciéndose mutuas y solemnes promesas de no usar en ningún caso de malas artes en la guerra en que estaban empeñados, y, por último, convinieron en que no se volverían á sus respectivos campamentos sin echar antes un *párrafo de lanza!*

Partieron el campo y sin nombrar juez que dirimiera la contienda, arremetieron unos contra otros: en la refriega quedó muerto Rodríguez, uno de los

presuntos matadores del General José María Obando; varios de ellos resultaron heridos.

Terminada la guerra en el año de 1862, se retiró Lázaro del servicio militar, llevando por todo gaje, el coronelato y el vicio del licor que adquirió en la campaña.

Era imposible reconocer en el ebrio pendenciero y desaseado, al joven inteligente y simpático que nos había cautivado en el colegio con sus chistes y carácter benévolo. Todos rehuían encontrarse con él, y al ver Lázaro que los amigos le volvían la espalda, abandonó á Bogotá para radicarse en Facatativá, donde se dedicó, sin mayor provecho, á la abogacía.

En la última de dichas ciudades cortejó Lázaro á una señorita, la cual, naturalmente, no le hizo caso, y desde entonces trató de embotar su sensibilidad, embriagándose á todas horas del día y de la noche.

En el año de 1865 dio un vecino de Facatativá el baile al cual invitó á la señorita que había despreciado á Lázaro, cuidando al mismo tiempo de no convidar á éste, porque su presencia era incompatible con cualquiera reunión culta.

Ya habían empezado á llegar los invitados á la fiesta, cuando se presentó Lázaro envuelto en gran bayetón de azul y rojo, sobre el cual ostentaba la hermosa barba negra que casi le llegaba á la cintura.

El desdichado comprendió la mala impresión causada por su presencia en una reunión á la cual no se le había invitado; pero, con la mayor calma, tomó una silleta, se acomodó en ella en la mitad de la sala, exigió atención del atónito auditorio, y se expresó así:

"Señoras y señores: ustedes creerán que estoy ofendido por el desaire que me han hecho al no con-

vidarme á este baile; pero para probar lo contrario, y que no soy rencoroso, he venido á proporcionarles una diversión tan famosa, que la recordarán mientras vivan."

Al llegar aquí en su discurso, Lázaro se alzó la barba con mucho cuidado, sacó una navaja de afeitar, y de un tajo se dio una honda cortada en la mitad de la garganta. Algunos intentaron quitarle el arma homicida; pero, sin darles tiempo, sacó otra navaja y terminó lo que había empezado con la primera, quedándole la cabeza colgada de la piel de la nuca sobre el respaldar de la silleta!

Horrorizados los circunstantes, salieron precipitadamente dejando al mísero suicida entre un charco de su propia sangre.

Al día siguiente fue sepultado Lázaro en una dehesa.

Pocos ebrios habrán ejercitado tánto la paciencia de una población, como el que conocimos con el apodo de *El Chivo*. Fue éste en su juventud un mocetón mofletudo, de gran pachorra, esforzado, buen jinete, atrevido nadador, toreaba con destreza, formidable en el pugilato; en el colegio se distinguía como un *percherón* cuando servía de bagaje á otro estudiante en el juego de cabalgar uno en otro, y no hubo tradición de que alguna vez hubiera dejado de dar pésima en las lecciones.

Para colmo de males, *El Chivo* heredó una fortuna de consideración, que sólo le sirvió para dar pábulo á los vicios que desde temprana edad tomaron posesión de ese cuerpo que, cual terreno abonado, debía hacer germinar la simiente, en variados géneros y especies.

El Chivo era hombre muy previsor. Arrendaba sus propiedades cada dos años, é inmediatamente que recibía, anticipado, el valor del arrendamiento, hacía, concienzudamente, dos partes del dinero: pagaba la alimentación durante el tiempo del contrato, y reservaba lo demás para *sus pasatiempos.*

Mucho gozaba *El Chivo* cuando tallaba por cuenta propia en el monte dado, y cada vez que ganaba recogía el dinero al mismo tiempo que decía á los que perdían:

—¡No hay que hacerle mala cara al tallador!

Era muy ducho en todos los juegos de suerte y azar, lo mismo que en el billar, dominó, ajedrez, damas, trique, tresillo, tute, *bolo*, *turmequé* y demás compuestos ó derivados.

El Chivo dejaba atrás á Darwin en su teoría sobre el origen de las especies. Este supone que el hombre desciende del mono, y aquél sostenía que el mono es un hombre degenerado, y que para allá vamos todos.... Afirmaba que el hombre no se diferencia de los otros animales sino en la figura, siendo éste, bajo muchos aspectos, inferior á ellos. Decía que, si le hubieran dado á elegir la forma en la cual debiera existir en la tierra, habría vacilado entre el asno y el cerdo.

Negaba, en absoluto, la existencia del alma, alegando para ello que era una invención de los clérigos para explotar á los majaderos y estaba persuadido de que todo quedaba concluído al hacer el *último gesto.*

El Chivo profesaba la regla higiénica de que uno mismo debe llevarse la contraria en ciertos actos: en consecuencia, bebía aguardiente cuando apetecía agua; pero cuando el cuerpo le pedía aguardiente, lo complacía, porque no siempre era justo contrariarlo.

Frecuentemente se le veía á caballo, tocando á la carga en una corneta de llaves, de la iglesia de San Francisco á la plaza de Bolívar, subía á escape los nueve peldaños del atrio de La Catedral; descendía para dar vueltas al derredor de la estatua, tocando marcha, regresaba por las calles de Florián y *Los Carneros* hasta la primera de dichas iglesias, para continuar el paseo de circunvalación hasta que cerraba la noche.

Vivir en casa contigua á la que ocupaba *El Chivo*, era un tormento, porque, además de los estentóreos toques que daba con la corneta, pasaba la mayor parte del tiempo haciendo disparos con armas de fuego, amén de los grandes escándalos con que indignaba á la vecindad.

Al ver *El Chivo* el cadáver de un diputado que se levantó la tapa de los sesos, se expresó así:

"Este era un bruto que merecía su suerte: la vida sirve para gozar de ella y, cuando más no se pueda, ahí está el buen brandy ó el aguardiente anisado que suplen á todo con ventaja!... Pero no debe empeñarse en una parada lo que no puede recuperarse!"

Hacía algunos días que no se veía al *Chivo* en ninguna parte cuando los vecinos de la casita situada en la carrera 4.ª, la misma en que fue asesinado el General Sardá, contigua á la casa de la familia Mendoza, percibieron horrible fetidez y aglomeración de moscas que revoloteaban en la única ventana que había. Advertida la autoridad, descerrajaron la puerta y encontraron al *Chivo* recostado en un sofá, con las piernas abiertas, el revólver en una mano y un agujero en la cabeza, hormigueando de gusanos y comido de las ratas, un paquete de billetes de banco

sobre una mesa, gran colección de láminas obscenas, algunos relojes desarmados, muchas botellas vacías y una, inmediata al suicida, con señales evidentes de que éste había apurado lo que le faltaba del licor que contenía.

Del *Chivo* pudo decirse con toda propiedad:

Talis vita finis ita.

Manuel Medardo era un cuarterón de Cartagena, inteligente, verboso, de orgullo inconmensurable y vasta erudición, orador de club al estilo de Dantón, á quien tomó por modelo, gran admirador de Proudhon, de maneras afectadamente cultas, correcto en el vestir, de levita abotonada hasta la raíz del invariable cuello alto, al estilo de los grandes hombres de Estado como Pitt y Guizot, á quienes imitaba; creía que era el único que comprendía la marcha de la política y á Julio Arboleda y José Eusebio Caro; miraba con supremo desdén al género humano, y mucho era si al contestar el saludo se dignaba inclinar ligeramente la cabeza.

Y tánta majestad y petulancia cayeron miserablemente ante el brandy y los ajenjos, porque Manuel Medardo nunca manchó sus labios con la *chicha* vulgar ni con la cerveza de los plebeyos: aceptaba un trago como si favoreciera á quien se lo ofrecía, y si tenía posibles, lo retribuía sin tardanza.

En aquel tiempo imperaba la moda de hacer uso de la tribuna en el cementerio cada vez que se inhumaba algún cadáver, y la costumbre de dirigir al muerto frases de ordinario extravagantes llegó á tal extremo, que no faltaba quien la juzgara de más eficacia que los responsos para el descanso eterno del difunto.

Sucedió, pues, que murió un zapatero, y los del gremio se valieron de Manuel Medardo para que los sacara del compromiso, porque en otras ocasiones éste había hecho brillantes apologías de aquellos á quienes ya nadie tiene envidia, por suntuosa que sea la tumba en que los encierren.

Apenas llegó al cementerio el numeroso concurso de sombreros de Suaza, nuestro Demóstenes mortuorio se dirigió á la tribuna, y llegado que hubo al pie de la cruz, arrojó el sombrero, dirigió altiva mirada al auditorio que lo contemplaba con admiración, se arregló las solapas de la levita, tomó apostura trágica después de erizarse el cabello sobre la frente, y rompió así su perorata:

"¡Muere el ungido del Señor, y las campanas de los templos rasgan el viento con lúgubres tañidos!

¡Baja al sepulcro el hombre de Estado, y el país se conmueve porque ha perdido un hábil conductor de la nave en su incierta peregrinación!

¡Duerme el guerrero el sueño eterno, y el cañón atronador hace el recuento de los altos hechos del héroe!

¡Fallece la virgen pudorosa, y se oyen los coros angélicos que la acompañan en su traslación á las moradas de la eterna felicidad!

¡Muere un canalla de éstos..., y me pagan cuatro pesos para que venga á esta tribuna á hacerle el elogio fúnebre y hable en contra de lo que me dicta el corazón...."

Aquí llegaba Manuel Medardo en su discurso, cuando una lluvia de peladillas, acompañada de alpargatas viejas, y los gritos desaforados del irritado auditorio, lo hicieron descender de la tribuna, más que de prisa, para refugiarse en la mansión de los

muertos, mientras pasaba la temible avalancha de los vivos.

Pero *tanto hace el diablo con su hijo hasta que lo vuelve tuerto.*

La última *chispa* de Manuel Medardo fue en los portales de la Plaza de Bolívar, en noche lluviosa. Allí quedó tendido, y unos tunantes desalmados lo alzaron y metieron dentro del recinto de la alta verja de lanzas que rodeaban la estatua del Libertador.

Los que madrugaron al día siguiente, vieron á Manuel Medardo que daba vueltas buscando salida sin encontrarla, ni saber por qué estaba en ese sitio, rugiendo como un león enjaulado y "siempre á la altura de Bismarck," que era su frase favorita.

Tres días después dio cuenta de nuestro tribuno una pulmonía fulminante.

*

Antes de despedirnos del asunto que nos preocupa, daremos un salto de caballo hacia adelante, imitando á los jugadores de ajedrez, con el propósito de poner á descubierto la gravísima úlcera de reciente propagación entre nosotros, que ya se hace sentir en sus perniciosos efectos: nos referimos al morfinismo.

El año de 1860 la acción combinada de Francia con la Gran Bretaña dio por resultado la entrada á Pekín de los aliados, quienes, muy ufanos de su proeza, anunciaron al mundo que habían abierto á la civilización de Occidente el hasta entonces impenetrable Imperio Celeste.

—Os equivocáis, les contestó un publicista perspicaz: lo que habéis hecho es abrir las puertas de la vasta prisión que encierra la raza amarilla, para que ésta se desborde sobre el mundo y lo avasalle.

Poco tiempo después se encontró en París el Embajador de la China en un gran baile de corte, al cual asistió la dama de su predilección, y al verla se le acercó para decirle estas breves palabras que encierran todo un vaticinio que yá empezó á cumplirse:

—Guardad este abanico, que preservará al que lo posea de las contingencias consiguientes á la guerra de conquista que hará el Oriente sobre el Occidente.

Y, en realidad, está por ver la costumbre de los occidentales que hayan adoptado los chinos, mientras que aquéllos han acogido muchos de los objetos de reconocida utilidad que aprendieron á usar de sus presuntos conquistadores, entre ellos el té, que ya es una bebida generalizada en todo país civilizado, y el paraguas, del cual sería difícil prescindir. ¿Qué mesa de convite hay sin porcelana, ni qué tabla de dibujante sin tinta de China?

Desgraciadamente, con lo poco bueno que podemos tomar de los chinos, viene el funesto abuso del narcótico que produce resultados á cual peor.

Es una verdad científica, al alcance de todos, que al hacer incisiones en la cápsula del *Papaver Somniferum*, vulgo amapola, se escapa el jugo conocido con el nombre de opio, sustancia preciosa en la terapéutica; pero que la malicia humana ha puesto al servicio de sus pasiones, convirtiéndola en agente poderoso para embrutecer el espíritu, é intentar la anulación de la inexorable ley que se cumple en los descendientes de Adán, desde el primer grito de angustia que, como signo de vitalidad, arroja el niño al nacer, hasta el último suspiro que, al morir, nos arranca el dolor!

De manera que, después de treinta siglos, quedan aún en pie los falsos sistemas de los epicúreos y estoicos luchando entre sí: los primeros por sublimar el placer, y los últimos queriendo probar que el dolor no es un mal.

El uso del opio se conoció en la más remota antigüedad: los países que lo producen, como el Asia Menor, Egipto, Persia, la India y la China, abastecen de él los mercados de donde se distribuye á los consumidores, no precisamente por sus condiciones curativas, sino más bien como un artículo de vicio de primera necesidad entre los abyectos pueblos del Oriente.

Al principio correspondió á los ingleses el honor de suministrar á los hijos del Celeste Imperio el opio que necesitaban; pero éstos cayeron en la cuenta de que en su propio territorio podían cultivar la planta que lo produce, y así lo hicieron desde el año de 1736. Es digno de notarse que, mientras en los otros pueblos del extremo Oriente se come el opio en pasta, los chinos lo toman y lo aspiran fumándolo.

En efecto, en la China hay fumaderos de opio, los que tienen la misma importancia de los cafés y las tabernas en el mundo occidental, según sea la categoría de los parroquianos. Los de la gente acomodada son lujosos, *confortables*, divididos en camarotes provistos de un lecho, una mesa y una poltrona, y servidos por mujeres que venden sus favores.

Los fumaderos destinados al bajo pueblo no difieren de nuestras inmundas *chicherías* sino en el menaje: en vez de los barriles y las *totumas* coloradas, tienen mesitas y lechos de bambú donde el narcotizado por el opio que aspira, del que desechan

los ricos, se entrega á horribles excesos de furor que, las más de las veces, terminan en asesinatos.

Tomamos del *Diccionario de Terapéutica* de Dujardin-Beaumetz la siguiente descripción del procedimiento para fumar el opio:

"El fumador sumerge, en una tacita que contiene la cantidad de opio que necesita, una aguja de acero, y, con la mínima cantidad que se adhiere del narcótico, la aproxima á la llama de una lamparita alimentada de aceite ó de alcohol, cubierta con un tubo hemisférico que tiene un agujero en el centro para que pase el calor: el opio se dilata al desprenderse el gas y después se contrae. En seguida vuelve el fumador á sumergir la aguja en la tacita, y repite la operación hasta que obtiene una masa del grueso de una arveja, para colocarla sobre el agujerito hecho en la mitad de la pipa, que es redonda, aplanada en la parte superior, y reposa perpendicularmente sobre la base en la abertura de un tubo de bomba de veinte á veinticinco centímetros de largo.

El fumador acerca el hogar de la pipa á la llama, arde el opio y aspira el humo; después limpia cuidadosamente la abertura de la pipa con una aguja plana, y repite la misma serie de manipulaciones con otras cantidades de opio hasta que se embriaga.

Regularmente el fumador de opio empieza por consumir el contenido de cinco pipas en un día; pero á medida que se va familiarizando con el narcótico, aumenta las dosis, hasta llegar á CINCUENTA diarias, que apenas alcanzan á saciar el apetito del ebrio consuetudinario dominado por vicio tan pernicioso."

Los occidentales empezaron por censurar el uso del opio como medio de embriagarse, y concluyeron

por adoptar la moda; pero como se necesitaba tener los pulmones de cuero de los chinos para aspirarlo, y sólo el estómago de la raza amarilla puede digerir criadillas de perro sazonadas en salsa de ruibarbo, aletas de tiburón, nidos de golondrina, *Gin-Seng* en vez de legumbres, y otras porquerías que con sólo nombrarlas producen bascas, se ocurrió á la química, que no perdona el análisis de ningún cuerpo hasta que encuentra sus componentes.

En efecto, entre los diversos alcaloides que contiene el opio, calificados con la sempiterna terminación en INA, se cuenta la MORFINA, que hasta hace poco tiempo apenas se empleaba con fines puramente terapéuticos. ¡Pero de qué no es capaz el ingenio humano!

El constante adelanto de la ciencia contribuyó á que en vez de aplicar la morfina en inyecciones hipodérmicas por medio de ungüentos rociados del alcaloide, con el fin de neutralizar la acción del dolor, se inventara la coqueta jeringuilla de cristal, oculta en diminuto estuche guarnecido de cuero de Rusia y terciopelo, sellado con el correspondiente monograma de su dueño en letras de oro, y provista aquélla de la finísima aguja de templado acero que, cual lengua de áspid astuto, inocula el veneno que alivia el dolor ó embrutece el alma, según sea la causa por la cual se empiece á emplearla.

De todos los alcaloides del opio, la morfina es el más importante y el que presta mayores servicios al médico que lo aplica: tiene, entre otras particularidades, la de ejercer más eficaz acción en el hombre que sobre determinados animales. Los pájaros lo soportan con facilidad en dosis susceptibles de matar á una persona; igual circunstancia se observa

respecto de los carnívoros y los roedores. Para producir efectos mortales en un renacuajo, se necesita hacerle una inyección subcutánea de diez centigramos, mientras que con cinco centigramos se realizan efectos formidables en el hombre.

Además, los efectos de la morfina son muy variados, según sea la edad y el estado patológico del individuo. Los niños son extremadamente sensibles á ella: en los adultos produce, indistintamente, insomnio, excitación y neurotismo, en dosis igual, y es difícil determinar la que sea mortal, por lo que debe tantearse la susceptibilidad del enfermo, antes de propinársela, y esto en dosis muy pequeña, para aumentarla progresivamente con gran circunspección, teniendo siempre presente que el hábito cambia, en absoluto, el grado tóxico de la morfina; pero en todo caso el doliente se acostumbra hasta volverse insensible á este veneno, de lo cual proviene el peligro de caer en el vicio del morfinismo.

De todos los remedios opuestos al dolor, la morfina es hasta ahora el que obtiene indisputable triunfo. Desgraciadamente su empleo por medio de la jeringa de Pravaz, sin destruír la enfermedad que exige el procedimiento, conduce fatalmente al abuso, y de aquí á la morfinomanía sólo hay un paso, por lo que las inyecciones deben hacerse con suma prudencia y de manera intermitente, impidiendo á todo trance que el enfermo aprenda á manejar la jeringa, porque aquí ocurre lo mismo que con ciertos goces, que una vez probados no es fácil renunciar á ellos.

La morfina empieza por excitar la corteza gris del cerebro, después hace disminuír su excitabilidad, y, finalmente, lo sumerge en un sopor más ó menos

profundo, esto sin contar con los demás trastornos que produce en el organismo animal. Administrada á personas que padecen afecciones al corazón, de las vías respiratorias y de los riñones, puede causar efectos tóxicos de funestas consecuencias. En Bogotá, sin ir más lejos, hemos presenciado repetidos sucesos trágicos á consecuencia del uso de inyecciones ordenadas por médicos empíricos, ó aconsejadas por morfinómanos que, en la alucinación perenne en que viven, tienen la persuasión de que la morfina cambia el dolor en placer, y de que las dolencias del alma se embotan introduciendo entre cuero y carne, disueltos en agua, uno ó más *discos* de la droga.

Ese es el nombre técnico de las pastillas que, cuidadosamente preparadas en diminuto tubo de vidrio, contienen el alcaloide que, si Dios no lo remedia, dará al traste con nuestra anémica población, en consorcio con el alcohol, la *chicha* y los *cinco mil leprosos* que, por aditamento, ya nos dan á los topes!

Hé aquí cómo describe Little los rasgos característicos del morfinismo:

"Languidez, debilidad muscular, imperiosa necesidad de reposo que aumenta con cada *disco* que se inyecta, pupilas á medio cerrar, las manos agitadas con ligero temblor, andar vacilante, pulso que disminuye é irregular, respiración anhelosa, excitación cerebro-espinal, la cabeza congestionada, exaltadas las facultades intelectuales sin perder el discernimiento por las aparentes visiones que los persiguen. En este período se experimenta una sensación de bienestar que hace olvidar los pesares, desaparece el dolor y sobreviene una calma profunda."

El morfinómano carece del fenómeno psicológico del ensueño. Con la sonrisa en los labios se inyecta un *disco*, y apenas empieza á sentir los efectos del narcótico se le caen los párpados y queda sumido en una beatitud completa; reclina pesadamente la cabeza sobre la almohada, cierra los ojos, la fisonomía toma aspecto de abatimiento, las inspiraciones se hacen cada vez más profundas y cesa toda percepción. Los objetos pueden tocarle los ojos y golpearle en los oídos, sin que dé señales de verlos ni oírlos; después queda sumido en un sueño intranquilo y poco reparador, para recordar, cuando despierta, el sentimiento de sus miserias.

Al bienestar en que, como dice Bernard, parece el morfinómano un cadáver caliente, sucede languidez ó incapacidad completa para tomar alimentos, sensación de quebranto en los miembros, y un aspecto de consunción y ebetamiento profundo: todo esto persiste hasta el momento en que se recobra el uso de las facultades para volver á jeringarse y embutirse otro *disco* que calme la depresión nerviosa y el malestar que dejó el narcótico, y así sucesivamente hasta que, el día menos pensado, se encuentra al enfermo como mirla disecada, ó se le deposita, en calidad de rezago humano, en algún manicomio en donde termine tan mísera existencia, comido de los piojos, y entregado á los capuces para que se le arroje á la fosa común y abone la tierra.

Es preciso llamar las cosas por sus nombres y dar la voz de alarma al país, si no queremos que nuestra alta clase social se hunda en el repugnante vicio de embriagarse por medio de la morfina, con el pretexto de aliviar dolores supuestos que sólo existen en la imaginación extraviada de los viciosos.

Fuera de la ocasión ó ejemplo que lo sugiere, las causas eficientes de este vicio son la adormecida conciencia de los deberes, la falta de oficio, ó el egoísmo que se apodera de aquellos que no comprenden los dulces goces sociales, y el de hacer el bien á sus semejantes con el dinero que sobra para fomentar la diabólica costumbre. Esta, en personas escasas de recursos y con familia, es más trascendental é imperdonable; y advertimos con dolor que cuenta ya muchas víctimas, de ambos sexos, en nuestra sociedad.

Ah! si se meditara por breves instantes en las consecuencias del morfinismo, aterraría arrostrarlas con tan pasmosa indiferencia!

Mirad esos seres que, semejantes á los espectros, suelen verse en las primeras horas de la noche, cuando pueden salir á refrescar los pulmones con el aire vespertino: el vago y estúpido mirar, con las pupilas enormemente dilatadas, la palidez de la muerte en las facciones demacradas, desgreñados en el vestir y de andar vacilante: son los morfinómanos que, en su egoísta aburrimiento, dejan por breves momentos el lecho en que yacían embrutecidos, para ir á proveerse de los respectivos *discos*, los bocados ó tragos del vicio. Son ya tan abyectos y desnaturalizados esclavos suyos, que por él olvidaron hasta las fruiciones del amor!

Un pueblo en que abundaran los morfinómanos, desaparecería de la superficie del globo, porque la naturaleza se venga de las mujeres que se entregan á este amo, privándolas del sublime ministerio de la maternidad, y las infama, como sucedía á las hebreas de la antigua ley, cuando tenían el estigma de la esterilidad.

Los morfinómanos se encuentran especialmente entre las altas clases de la sociedad, por las siguientes razones:

1.ª Porque entre ellas hay más temperamentos nerviosos que provocan las neuralgias y jaquecas;

2.ª Porque tienen mayor actividad en la acción del cerebro, y más pronunciado el gusto por la satisfacción sensual que procura la morfina; y

3.ª Porque la facilidad manual y pecuniaria les facilita y agrava el abuso.

Antes se contaba mayor número de morfinómanos hombres que mujeres: en la actualidad, los dos sexos se precipitan al abismo en número igual!

El sufrimiento real que experimenta el enfermo, cuando no se le hace la inyección, ó si ésta se retarda, es el síntoma decisivo del morfinismo.

Así, pues, los primeros trastornos que causa el vicio que combatimos, son: desórdenes en los nervios y en la nutrición general, que pueden llegar hasta el marasmo ó á una muerte próxima, porque la absorción de la morfina en el organismo contribuye á predisponerlo á las enfermedades, en vez de ser preservativo. Tanto los morfinómanos como los alcoholizados, son propensos á los accidentes inflamatorios y á úlceras gangrenosas, lo mismo que á la neumonía del tipo delirante, con tendencia á terminarse por gangrena, cuyas úlceras se complican fácilmente con la erisipela y la supuración.

Tal es, en resumen, el nuevo enemigo en campaña contra la humanidad, para precaverse del cual ya se han levantado asilos que encierren á sus contagiados.

Verdad que el opio es un remedio poderoso para combatir el dolor; pero una vez que el enfermo sa-

borea el deliquio inconsciente que lo sumerge en exquisito marasmo, corre el peligro de quedar afiliado, irrevocablemente, en el gremio de los morfinómanos, del cual no podrá emanciparse sino á virtud de esfuerzos heroicos, concedidos sólo á los privilegiados.

¿Queréis conocer el caso práctico de una mujer entregada á la embriaguez de la morfina con el pretexto de enfermedades imaginarias?

Escuchad.

Los dos nacieron en medio de la riqueza que el trabajo y la fortuna habían acumulado con destino á su mutua felicidad: de niños iban juntos á la escuela donde sus almas angelicales entrevieron que el mundo sería para ellos un paraíso sin las sugestiones del espíritu del mal.

En los albores de la juventud se juraron eterno amor, la corona de azahares ciñó las sienes de la virgen al recibir al pie del altar la bendición que, como la promesa de Dios á Abraham, la hizo más tarde madre de preciosas criaturas que estaban llamadas aparentemente á reflejar las virtudes de sus padres.

Moraban en un alcázar en que la dicha de esa familia estaba en relación con las mayores exigencias del buen gusto y la opulencia; pero "no hay rosa sin espinas!"

El abuso en las diversiones influyó para que la deidad de aquel santuario sufriera la inexorable ley de vivir sujeta á las enfermedades, impuesta á la decaída humanidad, y, al salir precipitadamente de un baile, sintió agudo dolor de cabeza que, sin gra-

vedad real, se resistió á las primeras aplicaciones del médico.

Desgraciadamente, una amiga insinuó á la enferma la bondad infalible de las inyecciones de morfina, como antídoto de la dolencia que la atormentaba, fundándose en la experiencia propia. Esta fue la forma que tomó el demonio tentador para destruír un hogar feliz hasta entonces.

Apenas sintió aquélla los efectos producidos por la inyección del narcótico, comprendió, en mala hora, que el sutil instrumento encerraba un germen de placer indefinido y, pretextando la tenacidad del dolor, logró persuadir al médico, de la necesidad de repetir la inyección, llegando la condescendencia de éste hasta dejarle á guardar el estuche con la jeringuilla provista de los *discos* correspondientes.

La incauta curiosidad perdió á la madre del género humano, y, por una fatal herencia, la misma causa es casi siempre el origen del extravío de la mujer!

No bien se vio sola nuestra heroína, le vino la tentación de examinar el mecanismo del sencillo aparato: en ello estaba, cuando entró la amiga que le había sugestionado el empleo de la morfina y, bajo la dirección de ésta, que era ya veterana en el procedimiento, cada una de ellas se inoculó un *disco* y se tendieron indolentemente sobre mullidos divanes, á esperar en delicioso abandono los efectos del narcótico. Este no demoró en dejarlas sumidas en su arrobamiento, después de que corrieron las cortinas para quedar á media luz y sin moscas que les anduvieran por la cara.

En lo sucesivo se efectuó un cambio radical en el modo de ser del antes feliz matrimonio.

La señora se quejaba, á todas horas, de achaques que habrían dado espléndido tema á Molière para escribir otro *Enfermo Imaginario*, pretextando que sólo sentía alivio cuando se inyectaba un *disco;* y como el bendito del marido la idolatraba y le daba gusto hasta en los mayores absurdos que exigía su cara mitad, hizo traer de Europa una alhaja de brillantes y oro en forma de jeringa, provista de unos cuántos tubos llenos de *discos* en cantidad suficiente para morfinizar á todo un reino.

Deseando dar mayores muestras de fineza conyugal, esperó á que llegara el cumpleaños de la esposa para presentarle la joya como prenda de cariño.

Desde entonces nadie ha vuelto á ver á la desdichada mujer en la calle, ni á su necia compañera en el vicio del morfinismo, al cual viven entregadas en cuerpo y alma, sin recordar que sí hay infierno y que allá irán juntas en carro, después de tántas sesiones de embriaguez y olvido de todos sus deberes.

El despertar del marasmo en que la sumerge el narcótico es más temible que el de las fieras hambrientas.

En una de las repetidas escenas borrascosas que ocurren en el hoy intranquilo hogar, nos hallámos ocasionalmente. Al entrar en la casa con el desgraciado esposo, empezámos por sorprender á una de las sirvientas en el zaguán, arreglando sus asuntos personales con un Cupido uniformado de policial; en el patio principal yacían, destrozados, varios muebles, adornos de sobremesa que habían servido á cuatro chicuelos endiablados para divertirse jugando al motín de Enero de 1893, y como no tenían ya más que romper se entretenían en el saqueo del comedor con sus alacenas abiertas, devorando sobre

la mesa y aun sobre los asientos amontonados, una gran taza llena de dulce de almíbar con otras golosinas de que participaban fraternalmente los gatos y el perro de la casa, y haciendo otras barbaridades, que no parecía sino que por allí hubiera pasado Tamerlán con sus hordas.

—¿La señora? preguntó el señor de la casa á otra sirvienta.

—Está con el *disco!* contestó aquélla como si dijera: se ocupa en los quehaceres domésticos.

Entrámos á la pieza contigua á la en que se hallaba la esposa, y en la luna de un espejo de cuerpo entero la vimos reproducida, acostada sobre un canapé, á medio cubrir con una colcha de pieles de vicuña, sumida en repugnante sopor, recorriendo las nebulosas con la boca entreabierta, los párpados á medio cerrar, los brazos extendidos sobre la colcha, en una postura de inconsciente impudicia, acompañada de la camarera que se entretenía en arreglarse el tocado con los peines y perfumes de su señora.

Las ortigas y malvas que ocupaban en los abandonados jardines el lugar de las plantas de adorno, el polvo que cubría el rico mobiliario, y las telarañas que, á guisa de festones, flotaban en los ángulos y cornisas de la opulenta casa, daban señales inequívocas de que allí no había señora que cumpliera con los deberes de esposa y madre.

En seguida pasámos á la pieza del marido sin ventura, para ocuparnos en el asunto que allí nos había llevado. No habíamos terminado aún cúando nos interrumpió una gritería acompañada de refunfuños semejantes á los maullidos de los gatos que riñen en los tejados en noche oscura. Era la señora, que al despertar del entorpecimiento en que yacía y sentir

el consiguiente malestar, exigía imperiosamente, con ademanes é interjecciones de una endemoniada, que le buscaran el frasco en que guardaba los *discos*, que en el caos de la borrachera se le había refundido.

Compadecidos de la suerte aciaga de aquel excelente caballero, pretextámos un negocio urgente que nos obligaba á dejarlo, pues bien comprendíamos que nuestra presencia bajo su techo añadía un suplicio más al de la humillación ocasionada por el terrible vicio á que estaba entregada la que antes fue "orgullo de su casa y de su nombre!"

Al vernos libres en la calle, nos parecía que despertábamos de infernal pesadilla.

Excúsesenos de tratar el *pendant* de este cuadro: el de una familia en ruina por el abandono del padre y jefe entregado al mismo vicio. Imagínese la complicación del contagio del un cónguye al otro y á sus desdichados hijos. Aquí el poeta de *El Mar muerto* nos haría falta, ó por evocación tendríamos que apelar al pintor de *La Peste de Jaffa* ó al del *Sitio de Jerusalén*, ó de una vez, al de aquel *Juicio Final* que parece fantástica inspiración del *delirium tremens* de Miguel Angel.

Terminamos este capítulo, que ya embriaga con su tufo de aguardiente, *chicha* y morfina á que trasciende, haciendo votos porque el cronista de Bogotá, en el siglo XX, no halle modelo que copiar de seres humanos embrutecidos con ninguno de los abominables ingredientes en que, movidos de dolor y alarma, hemos mojado la pluma.

D. IGNACIO TENORIO Y CARVAJAL

Excursionista, jesuíta y oidor

I

CURIOSO vendaval azotaba á la tranquila Santafé en la noche del 31 de Julio del año de gracia de 1767. Sus moradores yacían entregados al descanso, y en la ciudad no se oía otro ruido que el de los ladridos de los perros atormentados por los cierzos del *Cruz Verde*, y el estrépito de una que otra ventana mal cerrada batida con ímpetu por el viento.

Profunda oscuridad envolvía la capital del Virreinato del Nuevo Reino de Granada, que entonces carecía de alumbrado público, circunstancia que hacía resaltar más la coincidencia de que se vieran iluminadas las ventanas del palacio que habitaba el Virrey D. Pedro Messía de la Zerda, en la plaza principal, y en la morada del Fiscal Protector de la Real Audiencia de Santafé, D. Francisco Antonio Moreno y Escandón, sita en la 1.ª Calle Real, una de las pocas casas coloniales que aún conserva su primitiva construcción.

En el público se susurraba que el *Cajón de Cartagena*, nombre con el cual se designaba en aquella época la valija del correo, había traído de la Corte ciertas órdenes misteriosas, cuyo secreto guardaba el Virrey, quien no debía darlas á conocer sino en el momento preciso de ponerlas en ejecución.

De aquí provenía la zozobra y agitación que se advertía entre los santafereños, sin que ninguno acertara á descifrar el enigma que los preocupaba.

Si alguien hubiera penetrado en las habitaciones del Fiscal Moreno, en la noche á que nos referimos, lo habría visto vestido con traje negro de rigurosa etiqueta: la peluca empolvada, los puños de encaje y la espada al cinto, como solía presentarse en los grandes ceremoniales de palacio, ó en las solemnes asistencias oficiales á las funciones religiosas.

A pesar de lo avanzado de la hora, el Fiscal se paseaba cabizbajo en sus aposentos, sin darse cuenta de que su esposa, la Sra. D.ª Teresa Isabella, natural de la villa de Morón, en el Obispado de Sigüenza, no se había recogido y parecía como si tratara de interponerse en los planes que su esposo meditaba.

Al fin sonaron en el reloj las once y media; el ruido detuvo al Fiscal, quien tomó la capa y el sombrero, fingiendo no haber advertido la presencia de su esposa; mas ésta se le acercó, y con voz de sobresalto le dijo con imponente ademán:

—¡Sé á dónde vas!

D. Francisco Antonio no contradijo á D.ª Teresa, en la persuasión de que nadie sabía su secreto; pero lo que fue en esa vez, el engañado era el Fiscal, como lo probaron los sucesos posteriores.

El Fiscal Moreno se encaminó sigilosamente al Colegio de San Bartolomé, después de tomar las

precauciones necesarias para impedir algún motín ó asonada que pudiera producirse en la ciudad si se divulgaba la noticia del paso que iba á dar, que no era otro sino poner en conocimiento del Superior de los jesuítas la pragmática del Rey D. Carlos III, por la cual se extrañaba de todos los dominios de España á los hijos de Loyola.

No fue larga la expectativa del Fiscal para cumplir su cometido: á la primera llamada que hizo en la puerta del edificio, ésta se abrió como por ensalmo; y al inquirir por el Superior y sus compañeros, se le condujo á un corredor donde lo esperaban los que buscaba, listos á emprender camino del destierro con el Crucifijo en el pecho, el breviario debajo del brazo y la maleta de viaje en la mano, escena apenas iluminada por la luz mortecina de un farol que hacía resaltar lo sombrío del edificio.

Asombrado el Fiscal con el cuadro que inopinadamente se le presentó, y más que todo por la evidencia que se le ofreció de la divulgación del terrible secreto, leyó la pragmática en alta voz y se retiró apenado por el cumplimiento del deber que le impuso el Soberano.

Según se refiere en algunas crónicas de aquellos tiempos, el Virrey pudo dar oportuno y secreto aviso del peligro que amenazaba á los jesuítas, y así se explican las palabras que dirigió D.ª Teresa á su marido en el momento de ponerse aquél en marcha para el edificio de San Bartolomé, y el hecho de que en las tres casas de la Compañía en Santafé estuvieran preparados para recibir la notificación.

II

Muy variadas y contradictorias son las razones alegadas como pretextos para justificar aquella medida que la historia imparcial ha considerado como una gran iniquidad y abuso de la fuerza contra el débil.

Duruy cree que la bancarrota de $ 60,000 que atribuye al Padre Lavalette, Prefecto de las misiones en las Antillas, reuniendo los asuntos religiosos con los mercantiles, provocó una investigación de las Constituciones de la Compañía, en la cual dice se notaron disposiciones peligrosas para el Estado.

El mismo autor asevera que los jesuítas ejercían el contrabando de pieles en el Canadá en 1752, en perjuicio de la Compañía de las Indias, que era dueña del monopolio de aquel comercio.

Pero la más grave inculpación que se hizo entonces á los jesuítas fue la especie de que poseían el comprobante del nacimiento de Carlos III, según el cual este Príncipe era un bastardo sin derechos á ocupar el trono de España.

Cuando ya era tarde se cayó en la cuenta de la falsedad de esta aserción, porque el papel en que se escribió el supuesto documento tenía fecha posterior á la del escrito acusador, estampada en la marca transparente de la fábrica.

Haremos caso omiso de los asesinatos, envenenamientos, desapariciones de personas, maquinaciones tenebrosas y demás crímenes imputados sin fundamento á los jesuítas, desde que fueron los agentes más eficaces que tuvo el Papado para combatir y vencer á la reforma triunfante, hasta que se propagó á

los cuatro vientos el renombrado *Judío Errante*, de Eugenio Sué. Ya es de mal gusto y se considera como una vulgaridad, forjar esos asuntos diabólicos que á nadie espantan y sólo sirven para dar cumplimiento á la profecía de San Ignacio:

"La Compañía jamás dejará de ser perseguida, y mientras tanto no sufrirán detrimento sus Constituciones."

En otra parte encontrámos la verdadera causa que se tuvo en mira para extrañar á los jesuítas de los territorios de España y de otros países europeos, y para forzar después al Papa Clemente XIV á que suprimiera la Orden.

Macaulay, autor protestante, en sus estudios políticos sobre el Pontificado, se expresa así respecto de la Compañía de Jesús:

"Sólo en un punto son inflexibles: en la fidelidad á la Iglesia."

En tanto que los predicadores jesuítas, los confesores jesuítas, los maestros jesuítas, invadían la Europa (en tiempo de la Reforma), ganosos de poner todas las facultades de su alma y de su inteligencia y hasta la última gota de su sangre al servicio de la Iglesia católica, los doctores protestantes refutaban su propia doctrina.

El primer golpe que recibió entonces la Iglesia fue la supresión de la Compañía de Jesús, su salvadora de inminente ruina en la época de la Reforma.

No debe, pues, sorprender á nadie que los observadores más sagaces hayan podido creer en 1799 que había llegado la hora postrera del Pontificado. ¡Cómo no pensarlo así, viendo triunfar á la revolución, al Papa morir en el destierro, vivir de limosnas protestantes, y expatriados á los Príncipes más ilustres de la

Iglesia de Francia, y convertidos en templos de la victoria, ó de la filantropía, ó en salas de banquetes para las sociedades políticas, los edificios grandiosos que la munificencia de los tiempos pasados consagró al culto de Dios! ¡Quién no había de persuadirse, á juzgar por estas señales, que se acercaba el término de la prolongada dominación de los Papas!"

Macaulay está, pues, en lo cierto cuando afirma que el primer golpe que recibió la Iglesia católica en el siglo XVIII fue la supresión de la Compañía de Jesús. De entonces data el principio de la conjuración emprendida contra el poder temporal del Papado por los enciclopedistas y filósofos, entre los que figuran Voltaire, Diderot y Helvecio, secundados por las sociedades secretas de la época, eficazmente apoyadas por Aranda en España, Choiseul en Francia, Pombal en Portugal, Tannucci en Nápoles, Felino en Parma y Federico el Grande en Prusia, conjuración que dio sus frutos un siglo después.

A los jesuítas expatriados no les quedó más refugio que el entonces precario Imperio moscovita, del cual se les tenía expulsados desde el año 1717, acogidos nuevamente por la Gran Catalina II que proseguía la política de Pedro el Grande, en el sentido de civilizar sus Estados para ensanchar y consolidar el coloso que hoy ve la Europa occidental como el espectro que la devorará no muy tarde. Cumplido el extrañamiento de los jesuítas, quedó la cuestión en el mismo pie que tenía antes, porque la Compañía continuó sus trabajos de evangelización fuera del alcance de sus enemigos, y el *Papa Negro*, que así se llama al General de la Orden, ejercía el mismo influjo por el apoyo moral que prestaba al Papado, con lo cual todos los esfuerzos de los gobiernos de

Europa se concentraron en un solo punto, hasta compeler al anciano Lorenzo Ganganelli, que ocupaba la Sede apostólica con el nombre de Clemente XIV, á que decretara la supresión de la Compañía de Jesús en toda la cristiandad en el año de 1773.

Es curioso el incidente que ocurrió en el Sacro Colegio, según lo refiere el Padre Coloma, al tratarse de arrancar casi por la fuerza al débil Pontífice la bula que suprimía la Orden de los jesuítas.

Los Cardenales Alejandro y Juan Francisco Albani exigieron la prueba de la culpabilidad de los jesuítas; pero el Cardenal De Bernis, hechura de la Corte de Francia, trató de personalizar el debate y alegó la igualdad que debía reinar entre los Cardenales, á lo cual contestó Alejandro Albani con altivez, quitándose el birrete:

—No, Eminencia, no tenemos los dos el mismo título. Yo no he recibido este birrete de manos de una cortesana.

El Cardenal Albani aludía á La Pompadour.

El infortunado Pontífice expió su debilidad un año después de la extinción de los jesuítas, consumido de pesar y remordimientos: *Compulsus feci!*.... exclamaba con los ojos arrasados en lágrimas, cada vez que recordaba la injusticia que sancionó al sacrificar á miras políticas el apoyo más sólido y sincero que siempre ha tenido el Papado.

En Europa fue menos perjudicial que en las demás partes del mundo la expulsión de los jesuítas, porque allá había medios de suplir la falta de éstos; pero en los países recién colonizados, especialmente en la América del Sur, la pérdida fue irreparable. Sin tenerse en cuenta la desaparición del Gobierno verdaderamente paternal que aquéllos tenían establecido

en el Paraguay, nos bastará dirigir nuestras miradas á la región oriental de Colombia. ¡Siglo y medio de abandono religioso y político de esas inmensas comarcas las han hecho retroceder á los tiempos salvajes anteriores al descubrimiento de América; pero en peores condiciones, porque las pocas tribus de indios que aún quedan se internan en bosques impenetrables á la civilización, recordando las crueldades cometidas en sus antepasados por los blancos, y son víctimas indefensas del alcohol, que no conocieron sus progenitores!

III

Graves censuras se han hecho al Fiscal Moreno por la parte que tomó en la ejecución de la pragmática de Carlos III respecto de los jesuítas; pero los que así lo juzgan pierden de vista la época en que vivió, las prerrogativas del poder real de entonces y la consecuencial obediencia á que estaban obligados los súbditos respecto del soberano absoluto que, por añadidura, alardeaba de corresponder al título pomposo de S. M. Católica, á quien sus súbditos nombraban con respetuoso acatamiento *nuestro católico Monarca!*

Además, hay circunstancias fatales cuyo cumplimiento es imposible eludir, como sucedió á Clemente XIV, á pesar de su infalibilidad pontificia, cuando no se trata de definir ex-cátedra en asuntos de dogma y de moral.

"Uno de los granadinos más recomendables entre cuantos por sus luces, su benéfica actividad y su amor al bien público, dieron lustre á su patria, y, al mismo tiempo, uno de aquellos cuyo mérito fue más

reconocido por el Gobierno de la Metrópoli, fue D. Francisco Antonio Moreno," según consta en la biografía de este personaje, escrita por D. José Manuel Marroquín.

Nos limitaremos á presentar el recuento de los cargos que desempeñó.

Asesor general del Ayuntamiento y de la Casa de Moneda, Procurador General, Padre de Menores, Defensor de rentas decimales, Alcalde Ordinario, Fiscal protector de la Real Audiencia de Santafé, Protector de Indios, Juez conservador de los ramos de correos, tabaco y aguardiente, Visitador de las Provincias del Distrito de la Real Audiencia de Santafé, Fiscal del crimen en las Audiencias de Santafé y Lima, Oidor de la Audiencia de Lima y Regente de la de Chile hasta su muerte en Santiago, el 24 de Febrero de 1792.

A la inteligencia y espíritu progresista del Sr. Moreno se debió la moralización de la explotación de la Salina de Zipaquirá.

En su condición de miembro de la *Junta Superior de aplicaciones* de los bienes secuestrados á la Compañía de Jesús, fundó el Hospicio de Santafé y la Biblioteca Nacional, aquél en el mismo local que ocupa en la actualidad. Reglamentó el plan de estudios é hizo desaparecer las rutinas y ergotismo pedantesco que regía en los colegios, é informó á la Corte sobre los abusos que se cometían en la colación de grados y de los inconvenientes que había en tolerar el abuso establecido por los religiosos de la Orden de Predicadores, que en virtud de una simple concesión para conferirlos se arrogaba los fueros de la Universidad, abuso que más tarde cortó el Virrey Ezpeleta.

El Sr. Moreno tenía la propiedad de dictar simultáneamente á tres amanuenses, sin desatender la ocupación en que se hallara, y por su porte distinguido, sus luces y su ingenio, llamó la atención en Madrid, donde era conocido con el apodo de *El Indiano.*

IV

El 27 de Abril de 1752 nació en Popayán D. Ignacio Joaquín Tenorio y Carvajal, hijo legítimo de D. José Tenorio y Torijano y de D.ª María Teresa Carvajal y Bernaldo de Quirós, apellido que nos trae á la memoria la anécdota ocurrida en Popayán en el primer tercio del siglo XVIII, sobre preeminencia de asiento entre dos Regidores del Cabildo secular.

En una asistencia á la iglesia Catedral, se presentó primero D. Iñigo Antonio Alonso de Velasco y ocupó el *asiento de honor,* ó sea aquel que se hallaba más inmediato al solio del Gobernador. En seguida entró D. Felipe de Quirós, y al ver ocupado el asiento que le correspondía, requirió al de Velasco con imperio:

—Esa silla no os corresponde, sino únicamente á mí, y os exijo que me la cedáis inmediatamente.

El interpelado no se dio por aludido y siguió ocupándola muy tranquilo.

Quirós repitió el requerimiento por dos veces, y como viera que no tenía éxito su exigencia, se lanzó sobre el colega para asirlo del pelo; pero desgraciadamente el agredido era calvo, y en lugar de cabellos tenía peluca empolvada, que Quirós arrojó al suelo.

Avergonzado Velasco al sentir en descubierto la desnudez de su cabeza, asió á Quirós por el pelo, y así trabados como dos gallos en furiosa riña, rodaron por el suelo dándose mordiscos, pescozones y bastonazos, hasta que el Gobernador se abrió paso, alzó la vara de la justicia, separó á los ensangrentados combatientes, y puso á Quirós en posesión del asiento disputado.

Apaciguados los dos Regidores, acudieron á lavarse en la pila del agua bendita las heridas que se habían causado en la batahola, en medio de la hilaridad que produjo en los circunstantes aquella inesperada diversión.

D. Ignacio fue educado en el colegio que regentaban los jesuítas en Popayán, en el que se distinguió como aventajado discípulo en los cursos de literatura y filosofía; pero interrumpidos los estudios con motivo de la expulsión de sus maestros, se trasladó á Quito en 1767, en cuya Universidad recibió el grado de Bachiller el 21 de Junio de 1773, el de Doctor en Cánones el 1.º de Julio del mismo año, y el título de Abogado de la Real Audiencia de Quito, el 16 de Enero de 1775: según se ve, le bastaron dos años y medio de estudios para coronar una carrera en la cual muy pocos alcanzan á obtener el mismo resultado con doble tiempo de incesante labor.

En 1777 pasó á Lima y allí vivió al lado de su tía D.ª Rosa Tenorio de Lasso y Mogrovejo, dama acaudalada que proporcionó á Tenorio los medios de gozar con esplendidez los placeres y comodidades que en todo tiempo ofrece la ciudad que fundó Pizarro. Entre las damas limeñas gozó Tenorio de gran prestigio, porque á más de las ventajas que proporciona el ilustre nacimiento y la educación esmerada,

el futuro jesuíta tenía arrogante presencia, de rostro sonrosado, que hacía agradable contraste con la ondulosa cabellera y hermosa barba negra como el ébano, todo lo cual le valió el sobrenombre de *Moisés* entre sus numerosos relacionados.

El deseo de conocer mundo y de satisfacer la ambición que lo dominaba, decidieron á D. Ignacio á dejar la molicie de la tentadora *Ciudad de los Reyes*, y se embarcó en el puerto del Callao en 1780, en el bergantín que debía conducirlo á la madre patria, haciendo la navegación por la ruta del peligrosísimo Cabo de Hornos, entre cuyos hielos y tormentas estuvo á punto de naufragar. Después de un año de navegación, haciendo escalas forzadas en distintos puntos de América y Africa, y de escapar milagrosamente de caer en manos de los piratas berberiscos ó de los corsarios ingleses, desembarcó en Lisboa, tan extenuado, que hubo de permanecer algún tiempo en aquella ciudad antes de continuar su viaje hasta Madrid.

Las recomendaciones oficiales que le dio el Virrey del Perú, y su ilustre apellido, le abrieron las puertas de Palacio y de las principales casas de la nobleza de la Corte española. Allá continuó la vida de gran mundo y placeres que había llevado en Lima, hasta que aburrido de la ociosidad infecunda, se decidió á pretender el importante puesto de Oidor en alguna de las Audiencias de la América española, para lo cual interpuso la influencia de los que creía sus amigos.

No correspondieron los resultados á las pretensiones de Tenorio, porque entonces se creía en España que los colonos eran incapaces para el Gobierno, y además ya empezaban á notarse los primeros

síntomas de independencia en las colonias de América, tales como el movimiento popular de los Comuneros, hecho que despertó las iras y desconfianzas en la Península.

Decepcionado en sus aspiraciones, y más que todo, convencido de la poca sinceridad de los que creía sus amigos, Tenorio elevó como último recurso un memorial al primer Ministro, en el que solicitaba el puesto de Oidor en Quito; pero resuelto á dejar el mundo y seguir la suerte de sus antiguos maestros los jesuítas, para lo cual tendría que abandonar patria y familia y emprender el camino del ostracismo hasta llegar á la Rusia Blanca, si se desatendían sus justas pretensiones.

Burladas sus esperanzas, Tenorio salió de Madrid en el año de 1782, pasó á Francia y se embarcó en Dunkerque en el buque de vela que debía conducirlo al puerto de Hamburgo, y esperó allí hasta que encontró embarcación que lo llevara á la Pomerania. Después se internó en Rusia hasta que llegó á Polotsk, residencia entonces del Padre Estanislao Kauniuski, General de los jesuítas: allí entró como lego en la Compañía el 31 de Julio del mismo año.

En aquellas remotas regiones se encontró Tenorio con el Padre Jesuíta Joaquín Larrea, ecuatoriano, quien le dedicó el siguiente soneto escrito en italiano y traducido al español por el excelente poeta, Padre Teódulo Vargas:

Rompe el marino con delgada quilla
Las crespas ondas de la mar hirviente;
¡Y no tiembla el audaz! pues fijamente
Ve la estrella polar que muda brilla.

Con ánimo sereno y fe sencilla
Cruza el pastor el vado del torrente;
No le turba ni arrastra la corriente
Porque clava los ojos en la orilla.

Tú así, que sigues de Jesús la huella,
Al mundo, á ti y á la ilusión yá muerto,
Surcas mar y torrente que atropella

Náufragos tántos al abismo incierto,
¡Y sólo miras de la fe la estrella,
Y en lontananza del Edén el puerto!

V

La actividad que distingue á los jesuítas en los trabajos apostólicos, contribuyó á que el nuevo lego acompañara á sus superiores en las diversas misiones y colegios establecidos en Rusia, hasta llegar á la nueva capital del Imperio, residencia de la Emperatriz Catalina II, que lo conoció y trató con marcada distinción, no sólo por sus relevantes prendas personales, sino como objeto de curiosidad porque provenía de países desconocidos en absoluto á los habitantes del norte de Europa.

Desgraciadamente el novicio Tenorio se vio amenazado de contraer la tisis pulmonar ocasionada por el rigor del excesivo frío del invierno en aquellas regiones. Sabedora la Emperatriz del mal estado de la salud del *suramericano*, insinuó al Padre General que no le permitiera trabajar más, y que si á pesar de esta medida no recobraba la salud, le ordenara que saliese de la Compañía y lo encaminara á Popayán, su ciudad natal.

La carta que insertamos á continuación, dirigida por el ex-jesuíta Tenorio á su hermano D. Tomás, fechada en San Juan (Provincia del Chocó), el 2 de Agosto de 1795, refiere con puntualidad las peripecias y percances que soportó en tan dilatado cuanto fantástico viaje desde los hielos de Rusia hasta los calores de las costas del Pacífico en el Cauca:

San Juan, Agosto 2 de 1795

Sr. D. Tomás Tenorio.

Mi amadísimo Tomás: yo no sé por dónde comenzar la réplica á tu apreciabilísima respuesta del 5 del pasado; y puesto que el principal asunto, ó el que tomaste con más empeño en ella, es la apología de la mansión de tu sobrino (1) en esta capital, será este el principio; á que te diré, lo uno, que muestras ser grande abogado; lo otro: que di tu carta á leer á nuestro hermano D. Jerónimo (2). Lo tercero, que siento mucho que mis letras hayan causado tánto enfado. Lo cuarto, que no amo las disputas, y que así puedes decirle que haga lo que quiera, y siga mi consejo.

Mucho he celebrado la noticia que me das del modo como te has portado en Santafé; tu conducta me era bien conocida desde el río de la Magdalena. Yo sabía, con mucha complacencia, lo adelantado que te hallabas en la carrera literaria: que ocupabas uno de los primeros puestos en el breve catálogo de los buenos abogados. Yo no ignoraba la ciega confianza que habías merecido á aquella República y

(1) Se refiere á D. Camilo Torres.

(2) D. Jerónimo Francisco de Torres, padre de D. Camilo.

los empleos honoríficos que te había confiado: como tampoco la pública general satisfacción con que los habías desempeñado. Y como casi todos me tenían por europeo, é ignoraban que yo fuese tu hermano, veían que la adulación ni la mentira no tenían parte en unos informes que tánto me lisonjeaban. Recíbe, pues, nuevamente los parabienes que te doy por el buen uso que has sabido hacer del juicio y talento con que te dotó el cielo, y cuenta con que si para alcanzar algún premio del Soberano fuere necesario mi sangre, la derramaré gustosísimo. Cuando tú me conozcas un poco, verás que nada exagero. Entretanto puedes desde ahora comenzar á cargarme la mitad de los gastos de tus pretensiones, que satisfaré con honor. Aquí nada tengo; pero en Lima vale mucho la firma de tu Ignacio.

Me pides que, aunque sea en compendio, te dé noticia de mi peregrinación. Dura, durísima cosa para mí, no digo escribir, pero aun acordarme de lo que pasó. Con todo, mi Tomás lo desea, y así, aunque sea en abreviatura de RÉCIPE, te diré que después de haber pasado de Lisboa á Hamburgo, partí de allí por la Pomerania prusiana, y por más cierto que en Stetin se hallaba el viejo Rey de Prusia haciendo la revista de 28,000 hombres: espectáculo, á la verdad, digno de verse. Yo continué mi marcha por aquella parte de Polonia que se había robado aquel Rey, y que creo han bautizado con el nombre de Prusia Meridional. Llegué á la célebre ciudad de Dantzick, entonces República, y hoy presa prusiana. Allí me embarqué, y tomé puerto en Riga, capital de la Livonia, antes sueca, luégo polaca y en el día rusa.

Me fui tierra adentro, y caminando casi por las orillas del Duna, llegué á Duneburgo, y á algunas

jornadas más adelante á Polotsk, capital de la Rusia Blanca. Como yo viese mi proyecto frustrado, pasé el Duna y ya me hallé en la Lituania.

Conocí á Grodno, ciudad en que se alternaban las Dietas polonesas; pero en Vilna, capital del Ducado, fue mi mansión más dilatada. Despechado de mi suerte y avergonzado resolví dejar las regiones septentrionales, no porque me fuese mal en ellas, sino porque yo no hablaba sino en latín, habiéndole tomado un odio grandísimo al idioma polonés. Yo deseaba venir á España y allí pasar mis días desconocido; y para que ninguno supiera de mí, tomé el incógnito de Ignacio Fernández. Así, medio desbautizado, me introduje en la Curlandia y en Libán su capital, en donde vi aquel magnífico palacio del Duque, que se quemó en el año de 1789; me embarqué en un navío dinamarqués destinado á Portugal. El Capitán, juzgando que yo tenía mucho dinero, pretendió, habiendo llegado á Copenhague, Corte de Dinamarca, que nuestro ajuste sólo había sido hasta el estrecho del Sun, y en efecto, cuando llegámos á Elsingor ó Elseneur, que es donde el Rey de Dinamarca hace que le paguen peaje los navíos de todos los Reyes, me declaró formalmente sus intenciones; mas siendo imposible que yo pudiese satisfacer su ambición, vi á nuestro Cónsul para que me proporcionase pasaje á España en un navío nacional; esto fue el 1.° de Agosto de 1788. Aquel santo hombre, luégo que me vio, se me aficionó tánto, que me declaró que no me dejaba salir de su casa: él interpuso por intercesora á su mujer, y tánto pudieron sus clamores y los de sus hijos, que consentí en quedarme un año en Dinamarca.

Cien mil veces pretendí embarcarme, y otras tan-

tas las lágrimas de la señora me detenían. Aunque yo estaba allí en calidad de amigo del Cónsul, como procuraba hacerme útil ya teniendo la correspondencia, ya traduciéndole algunas obras francesas, ya trabajando informes, papeles de comercio, etc., no pude ocultarme al conocimiento de nuestro Ministro D. Jerónimo de Muzquiz, Ministro de Hacienda en tiempo de Carlos III. Aquel hombre angelical y su Capellán Fray Domingo de Ibarrarán hicieron de mí tánto aprecio, que no te lo podré explicar de otro modo sino diciéndote que si aquél llega á servir alguna Secretaría de Estado, ya te colocaré, y bien, sin que me cueste un ochavo. En Mayo del año pasado dejó la Dinamarca por ascenso á Estocolmo, y aunque su sucesor, D. Pedro Normande, estimó mucho mis talentos, porque quiso hacerme su Secretario, con todo me afligí tánto con la toma que los franceses hicieron de Fuenterrabía y San Sebastián, que resolví con este motivo desamparar la Europa y atropellarlo todo para venir á ver á mi hermana Teresa y á sus hijos.

A la sazón no me hallaba más que con $ 100, y así, haciendo de tripas corazón, escribí á Estocolmo manifestando mi resolución, y lo que en catorce años no había ejecutado, también mi necesidad. La respuesta que tuve fue una libranza para una Casa de comercio de Copenhague. Con aquel socorro ajusté mi pasaje en un navío dinamarqués que venía á las Antillas. El 1.° de Septiembre me embarqué en Copenhague. El 14 del mismo, en la altura de Brest, nos visitó una escuadra francesa, fuerte de seis navíos y tres fragatas. Durante veinticuatro horas tuvimos á bordo dos de sus oficiales, y otras tántas estuve escondido en mi camarote, porque aunque yo

traía también pasaportes dinamarqueses, como no sabía hablar otra lengua que la española y la francesa, habrían conocido mi trampa y me habrían apresado; y más cuando la primera pregunta que hicieron cuando llegaron fue: *¿Est-ce qu'il vient ici quelque aristocrate?*

El 1.° de Noviembre llegámos á Santa Cruz, isla dinamarquesa. El 3 pasé á Santo Tomás, en donde permanecí hasta principios de Enero, que me embarqué para Puerto Rico. De allí salí con un corsario español del Río de la Hacha, y después que recorrimos la isla de Santo Domingo, arribámos felizmente al Río de la Hacha el 2 de Febrero. Inmediatamente me embarqué para Santa Marta, y hallándome ya sin dinero y no encontrando en la ciudad á D. Bernardo de la Peña, á quien iba recomendado, me vi en la dura necesidad de vender á un pulpero cuatro vestidos y un sobretodo de paño finísimo, un par de calzones de color de caña, de casimir, y tres chalecos de terciopelo exquisitos, todo por sólo 23 pesos, siendo así que si tú me hubieras hecho la compra, me habrías dado sin duda 200 pesos.

Por fin vengo á Mompós: allí es preciso vender camisas, etc., y el sujeto á quien hice el encargo se quedó con los efectos y con el dinero. Al Prior de Santo Domingo, Fray Juan de Luna, que sin duda es tu amigo, merecí un poco de dulce, bizcocho y chocolate. Con este avío llegué á Honda, en donde, reservando sólo un par de camisas, vendí calzones de seda y otras pocas cosas que habían quedado. Ultimamente llegué á Popayán: estuve escondido hasta el 23 de Junio; á la oración mandé á llamar á tu querido hermano D. Antonio; con él fui á ver al Gobernador y demás de obligación; y habiéndose alborotado el

lugar, y asegurándose que habían escrito que había muerto, yo también les aseguré, les juré y les protesté, principalmente á tu hermano, que aunque venía del otro mundo, no había resucitado, y que si hubiera muerto, para qué lo había de negar.

El 14 salí para estas minas: aquí me hallo en este desierto peleando con los mosquitos y acordándome de las plagas de Egipto; contento empero con mi suerte y conversando con los libros.

Para consuelo y admiración tuya voy á decirte una cosa que sin duda te hará llorar. En catorce años que he vivido entre extranjeros, á ninguno he pedido cosa alguna; yo no he tenido el menor auxilio de los míos, y nadie dirá que me he venido debiéndole ni un ochavo. ¿Puede haber mayor riqueza? ¿Y un corazón generoso podrá tener mayor contento?

Procúra averiguar si el Marqués de Muzquiz vino á Madrid; él había pedido licencia, no sin esperanzas de conseguirla.

Tengo escrito á Mompós pidiendo al Prior media docena de sombreros de paja para mis sobrinos, asegurando que tú con su aviso entregarías su importe á su madre. En llegando la ocasión, te he de merecer satisfagas esta deuda y me des aviso para reembolsar la suma.

A nadie muestres esta mi carta, y creedme hasta ahora nadie mereció de mí tánta confianza como tú.

Salúdame á Josefa y abráza tiernísimamente mil veces á mi crucífera Teresita; no dejes de decirme cuándo nació ni de mandar con entera confianza á tu amantísimo

IGNACIO

VI

Volvió Tenorio á Popayán, y allí permaneció algún tiempo al lado de su hermana D.ª Teresa, madre del gran patricio Camilo Torres, y después se dirigió á Quito, donde ejerció con provecho la profesión de abogado y recibió al fin el nombramiento de Oidor de aquella Audiencia; pero en 1809 tuvo que salir prófugo con motivo de los sucesos ocurridos en la última de dichas ciudades, el 10 de Agosto del mismo año, suceso relatado en la interesante carta escrita por Tenorio y firmada *Juan*, que reproducimos á continuación.

Túquerres, Agosto 13 de 1809

Sr. D. Tomás Tenorio.

Amadísimo hermano mío: por el Dr. D. Ignacio Tenorio he sabido la noticia más funesta y más terrible que pudiera suceder en Quito y en toda su Provincia. El caso es el siguiente: D. Juan Salinas, conjurado con toda la nobleza de dicha ciudad, ganó la tropa; formóse una Junta infernal compuesta de los miembros siguientes: del Marqués de Selva Alegre, por esta ciudad; del Marqués de Miraflores, por el barrio de Santa Bárbara; del Marqués de Villa Orellana, por el de San Roque; del Marqués de Solanda, por el de San Sebastián; de D. Manuel Maden, hermano de *El Grande de España*, por el de San Marcos; y de D. Manuel de Larrea, por el de San Blas. Estos Diputados depusieron al Excmo. Sr. Presidente y lo quitaron. Lo mismo hicieron con el Sr. *Regente*, con el Sr. *Merchante* y con los demás de que hablaré más abajo. Nombraron de Presidente al Marqués de *Selva Negra*, con el título de Alteza Serenísi-

ma; de General, á Salinas, y crearon tres Ministros de Estado y Despacho Universal, para el que destinaron á D. Juan de Dios Morales; de Gracia, Justicia y Guerra, que se dio al Dr. Manuel Quiroga; y de Hacienda, en que se colocó á D. Juan de Larrea. Del mismo modo deshicieron y formaron la Audiencia, pues la nueva se compone de dos salas de lo civil y una de lo criminal, teniendo el tratamiento de Excelencia los Ministros.

Corrompida la tropa por Salinas y sujeta á sus órdenes, desde las once de la noche del miércoles 9 del presente, procedió á mandar todas las guardias. A las cinco de la mañana del día siguiente despertó el Sr. Presidente y llamó al ordenanza que lo asistía; respondióle la guardia de los conjurados que se hallaba preso S. E. Reconvino que por orden de quién, y se le contestó que por la de la Junta, que también había decretado la prisión del mismo Jefe. A ese tiempo llegó el Sr. Fuertes, y expuso que según eso también S. S. entraría en el número; á que contestaron el Dr. D. Antonio Ante y D. Fulano Donoso, que lejos de ser así, la Junta lo había elegido por Regente de la Audiencia. A las cinco y media se repicaron las campanas en todas las iglesias, y á cada media hora se disparaba un cañonazo.

Como S. A. había hecho la pantomima de irse cuatro días antes con su hermano D. Pedro Montúfar al pueblo de Alangasí, le enviaron un expreso llamándolo. . . . No se hizo del rogar, y así se presentó en Quito á la una de la tarde poco más ó menos; fue recibido con vivas y aclamaciones de grandes y pequeños, de nobles y plebeyos, de hombres y mujeres.

Al mismo tiempo que entró en su casa, comenzó el besamano universal; pero ya antes se habían puesto presos en el cuartel al Sr. Regente, al Asesor ge-

neral, al Comandante D. Joaquín Villa Espesa, al Ayudante Reina, D. José Vergara Gaviria, D. José María Cucalón, D. Simón Sáenz y algún otro.

Como al Dr. Tenorio le asegurasen que la Junta lo había hecho primer Ministro de la primera sala de lo civil, y él está penetrado de amor á su Monarca, solicitó desde el diez una caballería para huír de la ciudad; no la encontró sino el once, y así, al tiempo que iban á La Catedral á la misa de acción de gracias, abandonó su casa, sus alhajas, muebles y esclavos, y se dirigió solo, con una maleta que contiene un par de sábanas y unas dos ó tres mudas de ropa, á la hacienda de un amigo, distante once leguas. De allí, aunque yá enfermo como lo estaba hasta ahora, ha venido hasta este pueblo, de donde saldrá mañana á las tres de ella; pero deseoso de que usted comunique estas noticias al digno Jefe de su patria, pues quizás no podría por su reuma continuar su marcha, ha convenido en que yo haga á usted este expreso para que inmediatamente escriba usted al Sr. Tacón y que S. S. tome las providencias convenientes para que pase al Excmo. Sr. Virrey.

Se pasaba comunicar á usted que S. A. ha nombrado Gobernador de Cuenca á D. José Ignacio Crueca, que lo era de Jaén. Que ha dado esta resulta al Capitán D. Juan Salvador, y que, depuesto el Corregidor de Ibarra, ha colocado en su lugar, con título de Gobernador, á D. Manuel Saldumbide. El hermano de éste, D. Joaquín, que comandaba el piquete de dragones, fue llamado ante el General Salinas y el Secretario del Despacho, Morales.

Pregunta el Capitán la facultad con que introducía: dijéronle que porque temían que S. E. y los otros miembros del Rey quisiesen entregar el Reino á Bonaparte. Opúsoles el Comandante que esos eran

temores infundados, porque aunque fuese cierto que lo pretendieran, los súbditos jamás entrarían en semejante proyecto; pero de aquí resultó deposición y que siguiese su empleo al mercader D. Joaquín Barrera.

El que dicta esta carta está cansado y enfermo, y así cesa de expresar otras particularidades, y para que no se dude de lo que lleva expuesto, suscribirá conmigo esta carta que firma con asombro.

SU JUAN

Mil expresiones de amor y de respeto del mártir de la fidelidad al Sr. Chacón, digo Tacón. ¡Qué tal está mi cabeza!

IGNACIO TENORIO

VII

En su condición de realista convencido y exaltado, Tenorio se fijó en Popayán con el objeto de informar al Virrey de Santafé acerca de los graves acontecimientos que en aquella época tenían lugar en el Sur del Virreinato.

Había llegado la hora de la emancipación de la América, y nada podía contener la ola de libertad que bañaba el continente, desde las regiones australes hasta el estrecho de Behring, y amenazaba ahogar á quien intentara detenerla.

A Tenorio lo preocupaba la suerte de su sobrino D. Camilo Torres, á quien amaba entrañablemente, y temía que le fueran funestas las ideas de independencia que éste profesaba, presentimiento que tuvo fatal desenlace en la cruel inmolación del ilustre prócer el 5 de Octubre de 1816 en la plaza mayor de Santafé.

D. Ignacio resolvió en 1810 volver á Quito, donde

creía que podría servir con provecho á la causa del Rey; pero su viaje fue infructuoso, y sólo le proporcionó sinsabores, como se lo predijo su sobrino Torres en la siguiente interesante carta:

Santafé, 20 de Junio de 1810

Sr. D. Ignacio Tenorio, Oidor de Quito.

Mi querido tío: partió usted por fin para Quito, sin que lo hubiera alcanzado en Popayán mi última carta, en que le manifestaba temores por su vuelta á esta ciudad.

Hoy se aumentan éstos con motivo de las noticias de España, que antes no teníamos, y de la llegada de D. Carlos Montúfar, comisionado del Consejo de Regencia para ese Reino.

¡Qué nuevas convulsiones no son de temerse en él, con el resentimiento que deben haber producido los duros procedimientos de esos jueces contra los sujetos más visibles y más entroncados de esa capital, que hoy volverán á su pasada opresión con una reacción igual á su abatimiento!

Sé las benéficas intenciones con que usted ha ido á Quito, y que tan francamente le ha manifestado al Virrey; ¿pero se darán por satisfechos con esto de la reprobación que usted hizo de sus procedimientos y del solemne testimonio que dio de ello marchándose precipitadamente fugitivo, y haciéndolo anunciar al Gobernador de Popayán? Mucho me temo que no, y que usted tenga que padecer. Estos son mis cuidados, y por esto le decía á usted en aquella carta que no volviese á Quito. España está á punto de perderse, y si esto sucede, qué explosión la de Cotopaxi, y qué estremecimientos en aquel terreno, tanto más fuertes cuanto más comprimidos, como decía antes,

reconcentrados en sus resortes y fermentadas las lavas que asolarán aquel país. No quiera el cielo que sean fundados mis temores, y que el suceso lo verifique, sino que todo se tranquilice y componga en paz.

La noticia de Caracas puede causar allí también una impresión funesta. Esta ciudad ha formado una Junta de Gobierno como la de Quito, y para evitar los males que hoy afligen á esa ciudad lo primero que hizo fue embarcar al Gobernador y Oidores para Norte América, diciéndoles que fuesen á aprender á gobernar hombres. A Montúfar y á Villavicencio, comisionado de este Reino, y que llegaron puntualmente al tiempo de revolución, estuvieron para matarlos seis mil personas que los rodearon, creyendo que eran Oficiales franceses ó ingleses, hasta que desengañados y sabiendo que el primero era hijo del Marqués de Selva Alegre, lo llevaron en triunfo por las calles, gritando: "¡Viva el hijo del primer libertador de América!" El Capitán del barco en que fueron, y que estaba anclado en el puerto de La Guaira, luégo que supo el alboroto y temiendo que lo aprehendieran á él, picó cables y se dio á la vela para Cartagena; pero los caraqueños proporcionaron barco á los comisionados luégo que fueron enterados por éstos del objeto de su venida á América, exigiéndoles palabra de honor de que dijesen al Virrey de Santafé que vendrían á redimir de la opresión á sus hermanos los quiteños.

Barinas, la Provincia más poblada de Venezuela, levantó también su Junta luégo que supo el suceso de Caracas, y ha oficiado con la misma y con el Cabildo de esta capital para la unanimidad de sentimientos.

Maracaibo se ha declarado neutral: ni se opone á

las miras de Caracas, ni adhiere á sus ideas hasta la contestación de la Corte, á quien da cuenta.

No sabemos de las demás provincias de Venezuela, porque probablemente se ha suprimido la correspondencia, pues no han llegado cartas ningunas de Caracas, ni aun la *Gaceta*, de que había varios suscriptores en esta capital.

En fin, en este nuevo Reino tenemos ya la división en casa. Cartagena se ha dado un nuevo Gobierno provisional, reasumiendo la autoridad el Cabildo y poniéndole al Gobernador dos adjuntos para que precisamente despachen con él, que lo son el Sr. Narváez, Diputado de este Reino, y D. Tomás Andrés Torres, Regidor del mismo Ayuntamiento. Supongo que en este correo siguen para Quito sus oficios, como los ha pasado á esta capital.

El Ayuntamiento de ella tiene exhortado por tres veces al Virrey para la convocación de una Junta como las de Septiembre, y aún no ha contestado. Vea usted qué perspectiva y cuánto más prudente habría sido el establecimiento de la Junta de Diputados del Reino, que se pidió en aquel tiempo y que el orgullo y la ambición de mandar con el vil interés de las rentas y los empleos impidió entonces.

Adiós!

CAMILO TORRES

VIII

Entretanto se precipitaban los acontecimientos en toda la América española con pasmosa rapidez, y cada una de las parcialidades en que estaban divididas las posesiones de España proclamó su independencia absoluta, y entró de lleno en la vía sangrienta que debía conducirle á la emancipación, hasta cons-

tituírse en Nación soberana que rompía con el pasado y se arrojaba en brazos de la República democrática.

En 1811 se hallaba en Quito D. Ignacio, cuando le llegaron noticias de lo ocurrido en Santafé el 20 de Julio de 1810, y de la participación importante que había tenido en aquellos sucesos su amado sobrino Camilo Torres. Horrorizado con la idea de que no sólo éste, sino toda su familia, formara en las filas de los para él aborrecidos *insurgentes*, abandonó patria, familia, posición oficial, y desengañado del mundo en la persuasión de que la amistad y la lealtad habían desaparecido de la tierra, se encaminó hacia México resuelto á cambiarse el nombre y á vivir olvidado de todo. En Guadalajara se le conoció en 1815, vestido como los franciscanos, de capa gris de paño burdo; pero cayó en la cuenta de que llamaba la atención por lo extrano de su vestido y su imponente aspecto de ermitaño, y se trasladó al convento de franciscanos misioneros en California, quienes lo estimaron en alto grado por sus virtudes y universales conocimientos.

Desgraciadamente para Tenorio, se encontró de manos á boca con D. Pedro Olazagarre, de Panamá, que lo había conocido de Oidor en Quito, y esto bastó para que el ex-jesuíta desapareciera de California y se internara entre los indios que moraban á inmediaciones de Monterrey, en donde se le solía ver en el mercado, en compañía de indígenas, con el mismo traje original de éstos, vendiendo legumbres. No falta quien asegure que Tenorio volvió á vestir la sotana del jesuíta en la ciudad de México; lo único que se sabe de aquel original personaje, es que murió en la ciudad de Moctezuma, en el año de 1850, á la avanzada edad de 98 años.

BENEFICENCIA Y CARCELES

I

LA ardiente y generosa caridad que distinguió á los hijos de los Cruzados, para quienes era timbre de legítimo orgullo la fundación de conventos, hospitales y basílicas, cuyos suntuosos edificios son hoy asombro del mundo, vino á la América en las mismas carabelas en que nos trajeron nuestros padres la religión, el idioma, las costumbres, y el complicado tren administrativo, que debía cambiar estas incultas y salvajes regiones en centros de relativa civilización.

España fue, en la época de su apogeo, la nación que tuvo más poder de asimilación para colonizar los inmensos territorios descubiertos y conquistados por los Adelantados que vinieron al nuevo mundo; y estos hombres que dejaban atrás la patria y la familia para buscar aventuras, en ignotas regiones, tenían dos ideas fijas que los guiaban en todos sus actos: la gloria militar y el triunfo de la Cruz. Así fue como desde los primeros tiempos de la conquista se vieron levantar por dondequiera hospitales, casas de refugio,

asilos para viudas y otros establecimientos de mayor ó menor importancia, que llevaron vida próspera hasta que los trastornos consiguientes á la emancipación de la colonia los redujo á lamentable postración, de la cual no salieron sino después de más de medio siglo de miseria y abandono.

Concretándonos á Santafé, tenemos que desde el año 1723 los españoles nos dejaron el Hospital de San Juan de Dios dotado con UN MILLÓN Y DOSCIENTOS MIL PESOS en fincas urbanas y rurales, de las cuales apenas quedaban por valor de $ 244,000 en el año de 1861; de manera que, sin desamortización de bienes eclesiásticos, y por motivos que ignoramos, los bienes del Hospital no fueron de manos muertas sino de MANOS VIVAS, y que computando el mayor valor alcanzado por la propiedad, después de la independencia nacional, tales bienes valdrían hoy, cuando menos, diez millones de pesos en oro que producirían seiscientos mil de renta anual, con la que se podría fundar y sostener seis hospitales.

El Hospicio ó Casa de Refugio, edificio que sirvió de Noviciado á los Jesuítas, hasta que se les expulsó en el año de 1767, y en el cual se refundieron otros pequeños hospicios en 1777 con las limosnas del Obispo Lucas Fernández de Piedrahita, de D. B. de Rojas, y del P. Gamboa, jesuíta, fue otro establecimiento importante que nos dejó el Gobierno colonial, destinado para recibir expósitos, dar asilo á los idiotas incapaces de trabajar, y á los ancianos de ambos sexos cuya decrepitud y desamparo demandan en todo tiempo los auxilios de la caridad. La fundación se hizo con capital representado también en fincas raíces que producían rentas suficientes para atender al buen servicio á que se destinaban.

Fueron grandes protectores de este establecimiento, D. Francisco Antonio Moreno y Escandón, y D. Andrés Verdugo y Oquendo.

El Hospital de San Juan de Dios estuvo á cargo de los Padres Hospitalarios, entre los cuales se hizo notable por su celo y consagración ilimitados, el Padre Pedro Pablo de Villamor, amén de muchos otros religiosos que se distinguieron por la caridad que los animaba. Entre los insignes benefactores de este establecimiento se cuenta al Virrey D. José Solís Folch de Cardona, quien terminó su brillante carrera como fraile franciscano en el convento de San Diego, mansión en la cual llevó vida ejemplar.

La falta de sacerdotes religiosos fue una de las razones que sirvieron de fundamento al General Francisco de Paula Santander, cuando fue Presidente de la Nueva Granada, para pedir al Congreso del año de 1835 la extinción de los conventos de los Padres Hospitalarios, medida que fue excusable por la relajación de la disciplina monástica y la falta de vocaciones.

La tormenta de la guerra de la Independencia asestó golpes terribles á los dos citados establecimientos de beneficencia, y nuestras contiendas políticas siguieron la misma tarea; de manera que puede decirse de dichos edificios que, para lo que menos servían, era para llenar el objeto de su fundación.

Faltaríamos á la tarea que hemos iniciado, si omitiéramos relatar á los bogotanos que hoy gozan de las grandes ventajas de la beneficencia bien entendida, lo que pasaba en los únicos dos grandes establecimientos de caridad que tuvieron los santafereños; pero invirtiendo el orden cronológico, empezaremos dejando constancia del estado actual de aquéllos y de

las personas que les dieron impulso, á fin de que pueda apreciarse con buen criterio la importancia que hoy alcanza uno de los ramos de la vida urbana que nos dan derecho á enorgullecernos.

El Gobernador de Cundinamarca, D. Justo Briceño, uno de los mejores administradores que hemos tenido de la cosa pública, recabó de la Asamblea del Estado la Ley de 14 de Agosto de 1869, por la cual quedó á cargo de la Junta General de Beneficencia el negociado que indica su nombre. Este fue el punto de partida de la reforma trascendental que dio los brillantes resultados que hoy palpamos.

Tan luego como D. Pedro Navas Azuero se hizo cargo de la Sindicatura, empezó *por descubrir la pista* de dinero que de tiempo atrás se había colectado para hacer venir Hermanas de la Caridad, y una vez que lo tuvo en caja se valió de D. Manuel Vélez Barrientos, que vivía en París, y tenía extensas é importantes relaciones, para que obtuviera de la Madre Superiora de Tours el envío á Bogotá de seis Hermanas con destino al Hospital de San Juan de Dios. Por ese entonces estábamos tan desacreditados en Europa, que las Hermanas vinieron en la firme persuasión de que alcanzarían la palma del martirio; opinión que tomó consistencia entre éstas, cuando llegaron al río Magdalena y vieron la desnudez de los negros y la absoluta ausencia de pudor en las gentes que viven en esas regiones, igual á la de los habitantes de la ciudad de Henoc antes del diluvio.

Pero la preocupación de las Hermanas se trocó en gozo al atracar el vapor que las conducía á las Bodegas de Bogotá, donde las esperaba la comisión de sacerdotes y señoras respetables que fueron á recibirlas, para traerlas del mejor modo posible hasta esta

ciudad, en la cual Navas Azuero les tenía preparado decoroso alojamiento en el Hospital de San Juan de Dios.

Hé aquí los nombres de las primeras Hermanas francesas que, abandonando patria, familia, comodidades y amigos, arribaron á las playas colombianas para aliviar nuestras miserias y enseñarnos prácticamente la excelsa virtud de la caridad:

Madre Paulina, Superiora; Hermanas: Emerencia, San Pablo, María Francisca, Agustina y Cayetana.

La Hermana María Francisca fue la primera que pagó el tributo á la naturaleza, por las fiebres palúdicas que contrajo sirviendo á los enfermos y á los heridos en la batalla de Garrapata, en el año de 1876. Singular contraste hacía en los funerales modestísimos que se le hicieron, según las reglas de la Orden, el brillante acompañamiento que seguía detrás de los despojos mortales de la Hermana, para depositarlos en la fosa de los pobres. El Presidente de la Unión, Dr. Aquileo Parra, acompañado de su Ministerio, de los altos empleados federales y seguido de la Guardia Colombiana, dieron público testimonio de que la República no era ingrata al beneficio recibido de la que en el mundo se conoció con el título de Marquesa.

La Madre Paulina volvió á Francia. La Hermana Cayetana, después de prestar importantes servicios en una de las enfermerías del Hospital de San Juan de Dios, fue enviada á Sogamoso, donde permanece en la actualidad como enfermera del hospital. La Hermana San Pablo vive en el hospital de Pamplona, y las Hermanas Emerencia y Agustina en el de San Gil.

Hay en el Hospital de San Juan de Dios siete gran-

des enfermerías para hombres y cinco para mujeres; un departamento para niños enfermos, construído con las limosnas que procuró la Sra. Mansfield, y cuya principal donante fue la infortunada cuanto caritativa Sra. Sofía de Sarmiento, cruelmente asesinada en la Quinta de los Alisos en la noche del 19 de Julio de 1879; un orfelinato fundado por el Ilustrísimo Arzobispo Arbeláez; una sala de maternidad, y un salón en cuya puerta debiera grabarse en grandes letras el siguiente aforismo, igual á otro que se lee en el museo de la Spécola, en Florencia: SE NON TEMETE IDDIO TEMETE LA SIFILIDE.

La farmacia, ropería y lavado al vapor, alimentos, aseo y asistencia médica de los enfermos, son superiores á todo elogio. En el centro del patio occidental del edificio se levanta el magnífico anfiteatro anatómico construído en el año de 1881 por orden del Secretario de Instrucción Pública, Sr. Ricardo Becerra, y está provisto de los instrumentos y aparatos necesarios para la autopsia de los cadáveres. La iglesia de San Juan de Dios acaba de ser restaurada por el progresista canónigo Dr. Francisco Javier Zaldúa O., después de largos años de completo abandono, eficazmente ayudado por el Gobierno.

El edificio tiene capacidad para asistir á 3,500 enfermos en todo el año, cifra que correspondió al de 1894, con un gasto de $ 53,474 oro.

Todo el aparato que dejamos descrito está admirablemente servido por diez y siete Hermanas regidas por la bondadosa Madre Anthyme, francesa, á la que añade cada año que pasa, una virtud más y nuevo encanto á su venerable persona. El aspecto interior del Hospital revela el esmero con que las Hermanas atienden á todas las exigencias del buen ser-

vicio, y al cultivo de los bellísimos jardines que purifican el aire y dan expansión al espíritu.

Desde que Navas Azuero enseñó á explotar la caridad en favor de los pobres, han continuado las donaciones destinadas á la reparación de alguna parte del edificio, en cuyos muros se leen los nombres de los benefactores. Aún recordamos el modo ingenioso como Navas Azuero colectó la primera limosna: asistía á la celebración de un matrimonio, y en el momento en que la desposada recibió trece DÓLARES en oro como arras, aquél le dijo con la mayor amabilidad y desparpajo: *este es el precio del aseguro de la felicidad de usted; los emplearé en poner un bastidor de vidrieras para quitar, en una enfermería, la corriente de aire que hace mal á los enfermos....*

En la morada de dolor que dejamos bosquejada, sirvió, entre otros, de guía que muestra el camino del cielo á los desheredados de la fortuna, el brillante y persuasivo orador sagrado, Presbítero Carlos Cortés Lee, orgullo del clero colombiano.

El aumento de la población de Bogotá exige el ensanche del edificio ó la construcción de otro hospital, en un sitio apropiado al objeto. No faltan personas que creen que el Hospital de San Juan de Dios, que hoy existe en el centro de la ciudad, sea causa de infección; pero es lo cierto que hasta el presente no hay ejemplo de que los moradores de las habitaciones adyacentes hayan sufrido epidemias motivadas por la vecindad del hospital.

*

EL HOSPICIO está servido por diez y seis Hermanas de la Caridad, cuya Superiora es la Madre Andrea, francesa. Es preciso visitar detenidamente

este plantel para estimar en su justo valor la acendrada caridad de las Hermanas, á quienes persiguen los expósitos con la tenacidad de los niños que tienen hambre, ó cuando manifiestan, por medio de sonidos inarticulados ó de frases incorrectas, el maravilloso instinto que los anima para exigir caricias de la que creen su madre, y el calor del seno maternal que les negara su infausta suerte.... Si es encantador el cuadro que presenta la madre que amamanta el fruto de su amor, la hija de San Vicente de Paúl ofrece un espectáculo sublime al aceptar los deberes de la madre desgraciada que abandona esos pedazos del corazón!...

Todo es completo en el Hospicio: los aseados y cómodos dormitorios, provistos de cunas para los niños que probablemente no habrían conocido esta comodidad sin el azar que los lleva allí, podrían servir para los hijos de la gente acomodada; las mesas de los refectorios están en relación con la estatura de los comensales, lo mismo que las bancas de la escuela. Los niños están divididos en secciones, según la edad, consultando las diversas inclinaciones y necesidades de la infancia; y á juzgar por la expresión melancólica de la fisonomía de esos seres inocentes, parece como que se dieran cuenta de la enorme falta cometida por aquellos á quienes deben la existencia. Constantemente se les ve en grupos ó asidos de la mano con el compañero predilecto, como si quisieran buscar un amigo en quien depositar las inocentes confidencias, que harán sonreír á los ángeles que velan por ellos.... Generalmente hacen las oraciones entonando tiernos cánticos de alabanza á la Madre de Dios, con tal expresión de candor y confianza, que no es posible oírlos sin que los ojos

se sientan inundados de lágrimas y el corazón trate de estallar en el pecho.

Con frecuencia se ve una larga fila de pequeñuelos aseados, vestidos con ligero roponcito de indiana, los pies descalzos, en grupos de á tres que llevan en medio al más débil: son los niños expósitos que van con una sola Hermana á pasear á las inmediaciones de la ciudad. No se sabe qué admirar más, si el buen orden que llevan, ó el método empleado para hacerse obedecer por tántos chiquillos que no tienen todavía el uso de la razón.

Los niños que están en la lactancia se confían á nodrizas campesinas, las que tienen obligación de presentarlos en el Hospicio el primero de cada mes, con el objeto de comprobar la supervivencia, é impedir que presenten uno por otro, en el caso posible de muerte del que recibieron.

*

El asilo de mendigos y locos data del año de 1870, á virtud de la Ley 23 del mismo año, por la cual cedió la Nación el antiguo convento de San Diego con todas sus anexidades, para que se destinara al asilo de inválidos y pobres desamparados, ó para el uso de cualquier otro establecimiento de beneficencia y caridad. Tocó al benévolo Sr. Juan Obregón dar principio á obra tan importante, como Presidente de la Junta General de Beneficencia.

Si hay algo que contriste el ánimo, es ver y palpar el miserable estado á que se reduce el hombre inteligente, imagen de Dios, cuando pierde la razón, por defecto en el organismo físico, por los estragos funestos del alcohol, ó como sucede con frecuencia, por accidentes desgraciados de la vida. Agréguese á

esto el espectáculo de seres deformes en cuya mirada no se vislumbra el reflejo del pensamiento, ni de su boca se oye otro sonido que el grito gutural de aparente expresión feroz, y se podrá formar idea de la ruda labor que desempeñan las trece Hermanas de la Caridad, dirigidas por la Madre Anselma, francesa, con la cooperación espiritual del humilde é incansable Capellán, Presbítero Marco A. Ospina.

En los otros establecimientos de beneficencia, queda la dulce satisfacción de que á veces se oyen palabras de aliento y de gratitud por el servicio recibido; pero en el Asilo del cual nos ocupamos, las Hermanas sólo escuchan los denuestos é improperios de los enajenados, las frases incoherentes de los embrutecidos por el alcohol y la *chicha*, las debilidades de la decrépita ancianidad ó las estentóreas carcajadas de los idiotas; y para completar este cuadro de miseria, no son raros los ataques personales de los asilados furiosos, como sucedió no há mucho con la Hermana San José, á quien un loco sacó un ojo é hirió gravemente en el costado derecho.

En la actualidad está muy adelantada la construcción del suntuoso edificio destinado á los diferentes usos que debe tener este importante asilo, con los fondos que produce la venta de los terrenos que pertenecieron al antiguo convento de recoletos de San Diego y á la capellanía de Egipto. Una vez que esté concluído, podrán vanagloriarse los bogotanos de poseer el mejor establecimiento de esta clase en Sur América.

*

Asilo de San José ó de niños desamparados. Esta casa de beneficencia, fundada en el año de 1881 por iniciativa particular de los Sres. Manuel Ancízar,

Carlos Plata, Nicolás Campuzano, Saturnino Vergara, Rafael Rivas y Jenaro González, fue adquirida por compra hecha á los herederos del Dr. Lorenzo María Lleras del local que éste construyó con destino al Colegio del Espíritu Santo, situado en el camellón de Occidente y contiguo al sitio conocido con el nombre de *Pila Chiquita*. La compra se hizo por la módica suma de $ 10,000 en oro.

La necesidad de recoger y enseñar algún oficio á tántos niños hijos del pueblo, que vagaban por las calles de la ciudad, fue el objeto que persiguieron los caritativos caballeros que dejamos nombrados. Al principio tropezaron con la cuasi imposibilidad de recluír y encaminar algunos de los centenares de *chinos* vagabundos, entregados á los vicios más repugnantes, vestidos de andrajos, durmiendo donde les cogía la noche, ejerciendo la ratería en todas sus formas y, lo que era peor, esparciendo el letal contagio entre los muchachos que no saben de dónde vienen ni para dónde van, con los cuales se fundó el Asilo. Entre los primeros *zorros* que atraparon por medio de promesas y agasajos, se contaba uno cuyo nombre ignoramos, á quien los compañeros conocían con el apodo de *siete pelos* y los fundadores llamaban *siete demonios:* tal era la perversidad del muchacho; no tenemos necesidad de añadir que los demás catecúmenos no le iban en zaga.

El establecimiento adelantaba con relativa prosperidad y los niños trabajaban en los talleres de carpintería, zapatería, talabartería y sastrería; aprendían á tocar algunos instrumentos de música, y los más adelantados servían como cajistas en la imprenta que había en la casa.

Retirada la personería jurídica de la institución,

en virtud de lo dispuesto por la Ley 100 de 1888, se hizo cargo del Asilo la Junta General de Beneficencia del Departamento de Cundinamarca, para ponerlo bajo las inmediatas órdenes de cinco Hermanas de la Caridad, las que tenían por directora á la Madre Gabriela, francesa, activamente secundadas por el malogrado sacerdote D. Leopoldo Medina.

Este Asilo se halla en la actualidad bajo la inteligente dirección de los Hermanos Cristianos.

YO SÉ QUE VIVE MI REDENTOR Y QUE HE DE RESUCITAR DEL POLVO DE LA TIERRA EN EL ÚLTIMO DÍA, Y DE NUEVO HE DE SER REVESTIDO DE ESTA PIEL MÍA, Y CON ESTE PROPIO CUERPO VERÉ Á MI DIOS!

Tal fue el grito que arrancó lo acerbo de los dolores que sufría el leproso Job, y con el cual contestó á los crueles amigos que lo llenaron de improperios por la desgracia que pesaba sobre él.

¡Cuántos siglos han pasado desde que se profirieron tan consoladoras palabras, sin que hasta el presente se haya encontrado otro remedio á la espantosa enfermedad de la lepra!

No sabemos si los aborígenes americanos conocieron el lázaro; pero se cree que no. Es indudable que el primer español que lo sufrió en América, fue el Conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada, quien antes de morir dispuso que en la fosa donde guardaran su cuerpo deshecho, se pusiera una inscripción semejante al lamento de Job: *Espectamus resurrectionem mortuorum....*

LA LEPRA!... Esfinge indescifrable que ha vencido á la ciencia humana; que deja á sus víctimas el aliento de vida suficiente para que sientan los crueles

dolores causados por la descomposición del organismo, que abate el espíritu hasta la desesperación ó lo convierte en foco inextinguible de odio hacia aquellos que están exentos de su terrible azote; que aviva el deseo insaciable de los goces sensuales é impone el doloroso sacrificio del aislamiento y la consiguiente separación de los seres más queridos; que establece el entredicho de los contaminados con la sociedad; la lepra, en fin, que encierra problemas religiosos, políticos y sociales, que nadie se atreve á resolver, es el mal que se propaga en Colombia en proporciones alarmantes!

Hasta el año de 1864 en que se apropió el terreno de Agua de Dios á las inmediaciones de Tocaima, veíamos á los lazarinos mendigando por las calles, y otros moraban en aquella población confundidos con la parte sana de sus habitantes; pero llegó el día en que los vecinos de Tocaima resolvieron arrojar ignominiosamente á los infelices leprosos que buscaban alivio en la bondad de ese clima, y desde entonces data el castigo de tan atroz iniquidad, en virtud del cual se trocó en pestífero uno de los mejores temperamentos conocidos en estas comarcas. . . .

Meritoria y digna de elogio fue la acendrada caridad de los Presbíteros Antonio Ramón Martínez é Hilario Granados, quienes prestaron con admirable abnegación sus servicios á los enfermos de Agua de Dios, antes de que los intrépidos Salesianos, representados por los Padres Unia, Crippa y Rabagliati, nos dieran la demostración práctica de que no sólo en las islas Sandwiches hay escenario donde puedan brillar las virtudes del inmortal Padre Damián, que causó la admiración del mundo!

*

Sociedad Central de San Vicente de Paúl. En el año de 1857 vino á Bogotá el distinguido sacerdote chileno Dr. José Eyzaguirre, en misión especial de la Santa Sede, con el objeto de que los Obispos de la entonces Nueva Granada enviaran alumnos pensionados al Colegio Latino Americano de Roma. Invitado el ilustre viajero á una sesión solemne de la Sociedad que, con el nombre de Academia Religiosa, se reunía en la sala capitular del Convento de Santo Domingo, la misma que hoy sirve para oficina de apartado de correspondencia, insinuó la conveniencia de establecer en esta ciudad la asociación de San Vicente de Paúl, bajo el mismo pie de las que existen en Chile.

"Algunos días después de la conversación del Dr. Eyzaguirre — dice el malogrado Juan Buenaventura Ortiz, dignísimo Obispo de Popayán — varios jóvenes hablaban en un corro sobre la posibilidad de realizar el pensamiento que los preocupaba. Alguno de ellos haciéndose cargo de las dificultades con que se tropezaría desde el primer paso, preguntaba cómo se fundaría aquí una conferencia de San Vicente. 'Así,' le contestó otro, y quitándose el sombrero lo presentó á sus compañeros, diciéndoles: 'Una limosna por amor de Dios.' Los otros se miraron sorprendidos; si hubieran sido libres pensadores habrían estallado en una carcajada; pero eran todos cristianos, leyeron en el alma del que les presentaba el sombrero todo su pensamiento, dejaron caer algunas monedas en el cepillo improvisado, y se citaron para otro día. La Sociedad estaba fundada y debía su fundación á Mario Valenzuela.

"El joven fundador había nombrado á uno de sus compañeros, al Sr. Rufino Castillo, Presidente, al

Sr. José María Trujillo H., Secretario, y para Tesorero se había designado á sí mismo. El Tesorero tenía que crear el Tesoro. Algunos días después estaba hecho el reglamento provisional de cuya redacción fue encargado el Sr. Trujillo, y la Sociedad se inauguró formalmente.

"El domingo 18 de Octubre las personas que concurrían á misa á San Francisco se sorprendieron al ver un grupo de caballeros, jóvenes casi todos, y algunos ventajosamente conocidos en nuestros círculos literarios, que venían en corporación de la sala capitular, donde habían oído misa, recibían devotamente la sagrada comunión y volvían al convento. Esos caballeros eran los mismos que formaban el corrillo de pocos días antes, y algunos amigos que se les habían reunido: eran los Sres. Rufino Castillo, Mario Valenzuela, Ricardo Carrasquilla, Francisco Quijano C., Francisco de P. Franco, Matías Defrancisco y José María Trujillo H."

Este fue el grano de trigo que cayó en buena tierra para producir el ciento por uno, y en cuanto á los que lo sembraron, sabemos que, Castillo y Valenzuela siguieron la bandera que guía á los hijos de Loyola, para ser lumbreras de la Compañía de Jesús; Franco es un amigo leal, y Castillo, Trujillo, Carrasquilla, Quijano C. y Defrancisco duermen el sueño de los justos.

De todas las fundaciones laicas, ninguna alcanzó en Bogotá las vastas proporciones ni abarcó en su conjunto todos los ramos de la beneficencia, como la de San Vicente de Paúl. Durante mucho tiempo, la Sociedad no contó con más bienes que las limosnas colectadas; reuníase de prestado en locales ajenos donde no había sino unas pocas bancas toscas y

una mesa desprovista de todo. Hoy es la sociedad de beneficencia más respetable que tiene la República.

No debemos terminar esta ligera revista de los establecimientos de beneficencia que hoy funcionan en Bogotá sin hacer mención de la *Casa de Cajigas*, destinada á retiros y ejercicios espirituales. Una familia que se preocupaba por la salud de las almas, dedicó la casa conocida con el nombre de *El Dividivi*, al extremo sur de la carrera 5.ª, para el objeto indicado; pero por causas que ignoramos, este edificio pasó á manos extrañas, lo que dio origen al establecimiento de la de Cajigas, la cual no hay tiempo del año que no esté ocupada por ejercitantes de todas las clases sociales, dirigidos por los Padres de la Compañía de Jesús y por otros notables sacerdotes del país.

"No sólo de pan vive el hombre," — nos dicen los textos sagrados, — y nosotros añadiremos que son incalculables los beneficios tangibles que se derivan de unos ejercicios espirituales bien hechos. ¡Cuántas restituciones llevadas á cabo! ¡Cuántos matrimonios arreglados! ¡Cuántos hijos pródigos vueltos al hogar doméstico! y ¡cuántas Magdalenas arrepentidas y purificadas por el dolor de sus extravíos dan testimonio del inmenso servicio que presta á una ciudad populosa el lugar destinado para retirarse por breves días el que quiere arreglar las cuentas pendientes con Dios, con la sociedad y consigo mismo!

II

Ya hemos relatado los servicios de que disfrutan los bogotanos en lo que dice relación con la beneficencia: veamos ahora el reverso de la medalla, y recordemos á la generación actual la situación de los establecimientos de caridad que tuvieron los santafereños.

La perturbación que sufrió el régimen colonial con los trastornos consiguientes á la guerra de independencia, se hizo sentir especialmente en los dos únicos establecimientos de caridad que fundaron los españoles en Santafé: el Hospicio y el Hospital de San Juan de Dios. Apenas estalló el movimiento de insurrección proclamado en esta ciudad el 20 de Julio de 1810, cuando se instaló en el Hospicio el primer batallón de voluntarios, como para hacer con este primer despojo á los expósitos, el funesto y seguro presagio de la suerte que tocaría á los próceres y á sus hijos.... Desde entonces quedaron los refugiados reducidos á vivir de los precarios recursos que allegaban los empleados de la casa, implorando la caridad pública en una sociedad empobrecida por los secuestros y las exigencias de la guerra, que todo lo consumió; y como no era justo arrojar á la calle á los infelices que existían en el establecimiento, les dejaron la porción del edificio que no podía dedicarse á otros usos, para que se quedaran en ella.

Fue allí donde sufrió la capilla el Coronel Leonardo Infante cuando fue condenado á muerte. El gran claustro oriental con el patio respectivo, sirvió para que nuestro ya conocido D. Florentino Isáziga se exhibiera como avanzado volatinero: en el colum-

pio ó *cuerda floja*, como él lo llamaba, se le veía ir y venir por los aires, desde el camellón, por encima de la cumbrera del tejado, ejecutando las más arriesgadas suertes. Las *sesiones solemnes* de la Sociedad Democrática de Artesanos con sus tumultuosas barras y la correspondiente banda militar tenían lugar en el mismo edificio; y en el claustro occidental, D. Nicolás Quevedo Rachadell estrenó la primera compañía de zarzuela mística que recreó á los bogotanos en el año de 1857.

El primer local que se destinaba para ocuparlo como cuartel, era el Hospicio, y en lo general, se le dedicaba á cualquier espectáculo público ó á la exhibición de animales raros que por circunstancias especiales no podían ser exhibidos en otra parte.

Entretanto vivían en el Hospicio algunos idiotas monstruosos de ambos sexos, que eran el terror de los niños, cuando se les dejaba salir á mendigar, medio cubiertos con ruanas de jerga ecuatoriana ó con túnicas de lienzo del Socorro, en tal estado de repugnante desaseo, que dondequiera que se detenían dejaban la semilla de la plaga que llevaban consigo.

Había un bobo conocido con el nombre de Ezpeleta, probablemente porque en tiempo del gobierno de este Virrey lo bautizarían en la casa, como expósito: este infeliz era mudo y deforme. Pedía limosna inflando los carrillos para que le abofetearan las mejillas, hasta que, al salir el aire comprimido, imitara el estallido de un tiro de pistola, operación que le valía un cuartillo cada vez que encontraba algún desalmado á quien divertir con este acto de inhumanidad extrema.

Perico se llamaba otro que encantaba á las gentes triturando vidrios en los macizos molares que te-

nía alojados dentro de un antro profundo, que así podía llamarse la enorme boca con que lo dotó la ingrata suerte. Cada uno de estos desheredados hacía ostentación de aquello que la espantosa noche intelectual en que vivían les sugería como á propósito para mover el corazón de aquellos á quienes se dirigían implorando una limosna que atenuara algún tanto la miseria en que estaban.

¡Y pensar que había seres racionales para quienes era *inocente diversión* hacer bailar á esos desgraciados y burlarse de las barbaridades inconscientes que ejecutaban!

Aún queda como antigua enseña en el Hospicio el postigo atado á una cadena por donde se echaba á los niños que abandonaban las madres....

Estaba reservado al rey de la creación el abandono de su progenie y el desconocimiento de su sangre! Todos los animales tienen el instinto de la conservación de su especie y hacen manifestaciones inequívocas del amor maternal que los anima, y del orgullo con que aceptan y cumplen los deberes que les impone la naturaleza. Pero hay más: la generalidad de los brutos vienen al mundo en condiciones mucho más favorables que el hombre, quien perecería irremisiblemente si al nacer se le dejara entregado á su propia suerte: por esto el abandono del niño es un acto criminal complejo, cuyas consecuencias no pueden preverse, y desconocido entre las criaturas irracionales para vergüenza del hombre. Los paganos y algunos pueblos bárbaros del Oriente permitían el abandono de los niños y dar muerte á los que nacían deformes; pero el cristianismo condenó la crueldad de tal procedimiento y estableció el prin-

cipio absoluto de que todo sér pensante que viene al mundo tiene derecho á vivir, y enseña que la madre, que voluntariamente desatiende al hijo á quien dio la vida, ofende al cielo y viola los más sagrados fueros de la humanidad.

No quisiéramos referir lo que pasaba en el Hospicio con las criaturas inocentes, la mayor parte desconocidas, que moraban en el lóbrego edificio.

Privados los niños del calor del seno maternal, escrofulosos, escuálidos, sin abrigos, extraños al inocente goce de las caricias, viendo el ceño adusto de guardianes indolentes, sin conocer lo apacible de la sonrisa y dominados por marcado aspecto de concentrada tristeza, como si quisieran penetrar el misterio de su existencia, y el por qué de la desgracia que sobre ellos pesaba.

No oían los pobrecitos una voz de aliento ni de consuelo en los dolores físicos y morales que los asediaban por todas partes, alimentándose con la voracidad de una camada de *lechones* que se disputan el sustento, y sufriendo castigos desproporcionados por las menores travesuras infantiles, sin conocer el encanto de cerrar los ojos arrullados por la madre después de invocar el nombre de Dios y de María, para despertar al ruido de imperativa voz que los separaba de los ángeles con quienes soñaban, para volverlos á la terrible realidad de niños expósitos....

A mejorar, en lo posible, el cuadro sombrío que dejamos bosquejado, contribuyeron los Sres. Dres. Ignacio Antorveza, Juan de Dios Riomalo y José Segundo Peña, quienes pusieron en claro los capitales pertenecientes al Hospicio que pudieron salvar, y hacer efectiva la considerable donación hecha por

el caritativo Sr. Escolástico Nieto, vecino de Cáqueza, en el año de 1858, con el concurso del Dr. Francisco E. Alvarez.

Para evitar que las nodrizas cambiaran los expósitos que llevaban al campo, pusieron en planta la sentencia de Salomón con las dos madres: en caso de duda, decidían que el niño que aquélla presentaba, se quedara en la casa ó lo amamantara otra nodriza. El efecto era infalible: si el niño era hijo de ésta, ponía los gritos en el cielo; si era el expósito, oía la decisión con indiferencia.

No terminaremos esta ingrata relación de lo que pasaba en la Casa de Refugio sin traer á la memoria, siquiera sea rápidamente, al antiguo Capellán, Dr. José Romualdo Cuervo.

Entre los que figuraron en las expediciones científicas que en este país llevaron á cabo los sabios Barón de Humboldt, Bompland, Celestino Mutis, Boussingault, Francisco José de Caldas, Francisco Matiz, Lacondamine y el Barón Gros, se contaba un joven de constitución recia, de ojos negros vivísimos, de tez morena y cuerpo ágil, dominado por una curiosidad que rayaba en impertinencia, de temeraria intrepidez para trepar á los corpulentos árboles en busca de orquídeas, y para ascender ó descender á vertiginosas alturas ó á espantosas simas, sin temer á las fieras ni á los reptiles venenosos, consumado nadador y gran jinete. Los jefes de dichas expediciones lo estimaron no sólo por las cualidades descritas sino también por la probidad, inteligencia y espíritu religioso que distinguían todos los actos del joven compañero.

Andando el tiempo resolvió dedicarse el novel explorador á la carrera eclesiástica, sin abandonar la

inclinación que tenía por el estudio de las ciencias naturales. Apenas recibió las órdenes sacerdotales, empezó á servir con lucimiento algunos curatos de almas, después de lo cual obtuvo el nombramiento de Capellán del Hospicio, destino que desempeñó hasta que murió, hace algunos años.

En la casita contigua al Hospicio vivía el bondadoso sacerdote, entregado á las labores de la horticultura y jardinería, donde aclimató muchas plantas y árboles exóticos que tenía gusto en propagar: allí se le veía rodeado de los niños á quienes enseñaba prácticamente el oficio de agricultores. Era interesante el modo como se hacía querer y respetar de los chicuelos: se llenaba los bolsillos de golosinas y se ponía á la cabeza de los expósitos á fin de que lo ayudaran en alguna de las faenas del oficio: los que llegaran primero tenían derecho á sacarle algo de lo que llevaba consigo.

Cuando el Dr. Cuervo se presentaba en el establecimiento, lo acometían los muchachos dándole los más tiernos epítetos y asiéndole de las ropas: para desprenderse de los asaltantes les hacía caricias y les regalaba algunos de los juguetes que se procuraba pidiéndolos á los amigos caritativos.

No era menor el interés que tomaba por establecer, en casas de reconocida moralidad, á las asiladas cuya edad imponía la necesidad de que salieran del Hospicio.

Cuidaba con esmero un pequeño museo de los objetos de todo género que había recogido en sus excursiones, y en su amor por descubrir los secretos de la naturaleza se hizo bajar á las profundidades del Salto de Tequendama, Puente de Pandi y Hoyo del Aire, empleando el mismo sistema atribuído á D.

Quijote por Cervantes, cuando descendió el famoso hidalgo á la Cueva de Montesinos.

En el Hospital de San Juan de Dios quedó como capellán *ad-hoc* el R. P. Fray Mariano Vargas, único de los hospitalarios á quien dejaron en el edificio, porque no estaba *en sus cabales*, ó mejor dicho, tenía sus puntas de loco: nunca llegó á persuadirse que ya no había Nuevo Reino de Granada, ni que el Presidente de la República no fuera el señor Virrey. Pero donde se exhibía magnífico era en el desempeño de las funciones de Capellán, al exhortar á los moribundos, por los discursos que les espetaba y las comparaciones que hacía entre este mundo y el otro....

Del antiguo convento y hospital sólo estaban destinados para enfermerías y asilo de locos, los claustros orientales del edificio, porque el gran patio y edificio contiguo á la iglesia los ocupaban como cuartel, en cada ocasión que se necesitaba, ó lo alquilaban para espectáculos públicos.

Fue precisamente en este mismo patio en donde el dictador José María Melo, en 1854, convocó á los padres de familia y demás ciudadanos de Bogotá, con el objeto de que prestaran apoyo al movimiento político iniciado el 17 de Abril de dicho año. Todos concurrieron con las mejores intenciones; temiendo los males de la revolución; pero el dictador se presentó de uniforme militar, botas altas con espolines y un enorme sable que arrastraba con siniestro ruido sobre las baldosas; y en vez de contestar los saludos respetuosos de los circunstantes, se trepó en uno de los antepechos de los corredores, y de esta tribuna improvisada arrojó una *carretada de ajos* y

bravatas vulgares que amedrentaron á los concurrentes, quienes huyeron por donde pudieron, antes de que Melo hiciera efectivas sus amenazas.

Propiamente hablando, el establecimiento tenía más analogía con el *Caravanserail* de los árabes que con los hospitales de beneficencia. La mayor parte de las piezas altas estaban ocupadas por gentes menesterosas de ambos sexos que entraban y salían cuando les daba la gana: en los pocos salones destinados para enfermerías, á lo largo de las paredes había cujas de madera barnizadas de rojo, con alto respaldo, en el cual se veía el número que correspondia al desgraciado enfermo que allí caía. Debajo de cada cama guardaban éstos los trastos que necesitaban, junto con los víveres, el carbón y otros objetos que les servían para preparar los alimentos ó aguas cocidas, todo lo cual daba á las enfermerías el aspecto de cocinas por el humo del combustible.

La gente del pueblo tenía la persuasión de que todo el que moría en el Hospital se salvaba, motivo por el cual llevaban á los enfermos cuando estaban en las últimas boqueadas. En la ropería no se encontraba ni lo estrictamente indispensable para las necesidades del establecimiento, y en cuanto al servicio de botica, era tan malo y deficiente, que en una ocasión en la cual se presentaron algunos casos de fiebre tifoidea *(tabardillo)* embadurnaron á los enfermos con *barniz de brocha* para combatir las petequias y evitar el contagio: *goma tragacanto* y *agua común nitrada* era por lo general la panacea que les daban.

El depósito de las basuras y desperdicios de la casa se hacía en los grandes patios. El agua era escasa é intermitente, y las cloacas salían á las acequias superficiales de la calle.

Al frente de la puerta que da al oriente del Hospital tenían establecido el departamento de locos metidos en estrechas jaulas oscuras, húmedas y frías: los gritos estentóreos de éstos no era el menor tormento que sufrían los enfermos, sin tener en cuenta la fetidez que exhalaban.

El reducido número de sirvientes y la mala disciplina de éstos hacía imposible el esmero con que debe cuidarse á los enfermos. No era raro que el que moría permaneciera en el lecho por muchas horas, sin que advirtieran que ya estaba corrompido; en otras ocasiones invertían los términos, y los daban por muertos antes de tiempo, pero en uno ú otro caso les ataban una cuerda á los pies y los conducían, arrastrándolos, al anfiteatro.

Por allá en los años de 1844 á 1847 vino el súbdito francés Juan Dardelin, quien puso como enseña en su establecimiento, contiguo al de *La Rosa Blanca*, una tabla con el siguiente letrero: *Charcuterie de París*. Gran novedad causó entre los santafereños el anuncio que no entendían, hasta que los más aventajados en lenguas explicaron el sentido de la palabra. Por el mismo tiempo se juntaban en las noches de luna algunos tunantes que se divertían cambiando las tablas con letreros para colocarlas donde les parecía que estarían con más propiedad: sobre la puerta de una pesebrera se hallaba una en la cual se leía: *Aquí se cuidan caballos;* y en otra, colocada sobre la puerta de entrada, en el costado sur del edificio de San Bartolomé, se leía: *Seminario Conciliar del Arzobispado;* pero en la noche menos pensada las cambiaron.

La enseña de cierta botillería en la cual anunciaba sus artículos de venta por medio del siguiente

gráfico letrero: PANCHO COLA TE BELAZCO MINOS Y OTROS ARTICULOS ABENDAJADOS, la traspusieron á la farmacia del Dr. Miguel Ibáñez, situada en la primera Calle Real.

Y para consuelo póstumo de los santafereños, copiamos en seguida dos letreros que dan la prueba de que en estos asuntos no fueron los inventores.

En París, en el gran cementerio del Padre Lachaise, se lee en una tumba lo siguiente:

Ci-gît Armand Rubaud: sa veuve desolée continue ses affaires, rue Du Bac, 69 bis. Requiescat in pace.

En Pompeya escribió un boticario sobre la puerta de su botica la siguiente advertencia para que no la confundieran con las sentinas:

Ociosis locus hic non est, descede moratur.

Todo fue saberse el significado de la enseña de M. Dardelin, y trasponerla á la puerta del Hospital que daba entrada al *titulado* anfiteatro anatómico. Ya veremos si había razón para ello.

Al sur de la iglesia de San Juan de Dios había un salón con ventanas que daban á la carrera 10, destinado al estudio práctico de anatomía. Sobre una mesa forrada en hoja de lata, con agujero en el centro para que salieran los líquidos y recogerlos en un platón de barro que colocaban debajo, extendían el cadáver en el cual debían aprender los estudiantes la estructura humana, previa destrucción de los millares de piojos que tenía aquél en la cabeza, operación que consistía en prender paja á fin de que con la llamarada se quemaran los insectos y el cabello, lo cual dejaba la cabeza como chicharrón, inclusas

las cejas, pestañas y barbas, cuando las tenía, y que corrían la misma suerte.

En el furor por aprender los practicantes la ciencia de Galeno, disecaban los miembros que más les llamaban la atención, para lo cual los exponían colgados en las ventanas que daban á la calle, á fin de aprovechar el sol y el aire, tan necesarios al buen éxito de la operación: esto daba lugar á que los transeúntes se recrearan viendo balancear al viento los diferentes miembros humanos, inclusos los intestinos inflados.

Apenas expiraba alguno de los enfermos, pasaba el cuerpo á ser propiedad de los presidiarios encargados de darles sepultura; pero antes los vendían para los anfiteatros que existían en los colegios del Espíritu Santo, de Nuestra Señora del Rosario y de San Buenaventura, á razón de cuarenta centavos cada ejemplar, con la obligación de volver por los despojos que restaran en definitiva, pues en estos planteles también hacían la correspondiente exposición.

Cuando ya la putrefacción de los cadáveres alcanzaba el máximum de intensidad, echaban los presos las fétidas carnes en un gran cajón para llevarlos á enterrar en el cementerio; y si en el trayecto se caía alguna lonja de carne, no faltaba hambriento perro que la recogiera. Item, las sirvientas que pasaran distraídas por la puerta del Hospital, podían contar con toda evidencia, que entre los víveres que entregaban en la casa les sobrarían orejas, ojos ó falanges de los dedos, que los estudiantes se complacían en echarles entre el canasto.

Véase, pues, que en el antiguo anfiteatro anatómico del Hospital de San Juan de Dios había cómo dejar satisfecho al más furioso antropófago.

Por demás peligroso era entrar enfermo al Hospital, cuando se padecía alguno de los accidentes que producen muerte aparente; y para que no se crea que exageramos, referiremos, entre otros, dos de los casos que por su originalidad se hicieron públicos.

Los médicos, doctores en cierne, Antonio María Silva, Vicente Lombana y Camilo Manrique (*a. el Loro*), repasaban las materias sobre las cuales debía versar el examen para obtener el profesorado. Lo angustiado del tiempo los obligó á estudiar por la noche, y al efecto se proveyeron del cadáver que necesitaban: éste daba señales de haber sido un mozo robusto. Una vez en el anfiteatro, convinieron en que Manrique cortaría, ayudado por Silva, y en que Lombana alumbrara con la vela que tenía en un farol. Todo fue sentir el muerto la incisión que le hizo el bisturí de Manrique, y abrazarse á éste con toda la fuerza de que era capaz, implorando auxilio á gritos para que no lo asesinaran: Lombana y Silva huyeron despavoridos y á tientas, porque se les apagó la luz; al ruido que hicieron éstos, acudieron otros estudiantes de los que vivían en el Hospital, y reunidos se atrevieron á entrar al anfiteatro, donde vieron al resucitado, quien se debatía sobre la funesta mesa con Manrique desmayado, cubierto con la sangre que se escapaba de la herida que hizo en el pecho á su contendor.

Atanasio Hurtado, negro liberto de Popayán, venía de Anolaima á Santafé á vender el almidón y el sagú que elaboraba; pero le daban ataques de catalepsia, en uno de los cuales lo llevaron al Hospital. Pasadas algunas horas sin que el enfermo diera señales de vida, el médico declaró que estaba muerto,

y sin esperar otras razones, los sirvientes le ataron los pies con una cuerda para conducirlo al anfiteatro. Felizmente para el pobre negro, lo bajaban arrastrando por la gran escalera, dando golpes con la cabeza en cada una de las gradas de piedra que le hacían bajar, hasta que, ya casi en la última, logró descalabrarse y volver en sí.

El negro vivió algunos años más; pero nunca volvió á pasar por la calle del Hospital, temeroso de que se repitiera el lance.

También debemos recordar á los bogotanos el modo como se ejercía en Santafé la profesión lucrativa de la mendicidad.

En los portales que existían en la casa que edificó el Virrey Ezpeleta el año de 1793, al costado sur de la Capilla del Sagrario, se reunían por la noche los mendigos de la ciudad que estaban sujetos á Roque Gutiérrez, mulato caucano, quien exhibía pestilente llaga en una pantorrilla, como diploma de maestro consumado en el oficio. El lugar indicado era el *harem* de Gutiérrez y los demás holgazanes que vivían á costa de la mal entendida caridad pública, acompañados de las correspondientes coimas tan asquerosas como ellos. A las siete de la mañana se desperezaban para situarse en el atrio del templo de San Ignacio, con el objeto de calentarse al sol y tomar desayuno de chocolate de harina, mogolla y trago de aguardiente, que se hacían servir de las tiendas de chichería situadas al frente de la misma iglesia: aquí recibían instrucciones del jefe, después de lo cual se diseminaban por la ciudad á ejercer el oficio, para volver por la noche al lugar de reunión.

Los mendigos separados de la comunión de Gutiérrez, pululaban por las calles y dormían en los

huecos de las puertas de las casas; pero unos y otros pedían limosna empleando todos los diminutivos que expresaran la dolencia que fingían. El aspecto de la Calle Real en la mañana del sábado era espantoso, porque acudían todos los mendigos de la ciudad y de sus alrededores á cobrar la limosna que les daban los comerciantes.

Afortunadamente llegó el día en que el Gobernador de Cundinamarca, Sr. Ignacio Gutiérrez Vergara, resolvió poner punto final á esas zambras que eran ignominiosas para Bogotá: al efecto, recogió á todos los mendigos que no se alejaron de la ciudad el año de 1868, y los encerró en el asilo de San Diego, siendo este el primer paso que se daba para disminuír la mendicidad que era verdadera plaga.

Entre los locos que enjaulaban en el Hospital de San Juan de Dios, cuando se enfurecían, citaremos tres que merecen recuerdo.

Perjuicios llamaban á un magnífico ebanista que perdió el juicio, al volver de Alemania, donde se educó. Vestía de jirones andrajosos pegados con cola hedionda, y una vez que le salió un uñero en la mano izquierda, se cortó el dedo con el formón, diciendo: *mientras menos bulto más claridad.*

Perjuicios vivía perorando, siempre de buen humor, y solía ayudar á misa.

En una ocasión salió al altar acompañando al R. P. Guinea, candelario, quien decía la misa por el mismo estilo de las llamadas de *dos yemas* que celebraba el popular Padre León Caicedo: al ver *Perjuicios* que el buen padre no daba señales de vida durante el *memento* por los difuntos, se puso de pie, apuró el vino y el agua que contenían las vinajeras, apagó las velas, y acercándose al oído del celebrante

le dijo: *cuando acabe, cierre la puerta de la iglesia.....* y se fue!

Con el nombre de *Pacha Muelas* se conoció una excelente repostera que vestía el hábito de beata de Santo Domingo. Cuando estaba lunática y la llevaban á la jaula, tenía un pico saladísimo, sobre todo por las desvergüenzas que soltaba. Viendo una vez que no la dejaban salir, aprovechó el primer descuido del guardián para meterse en el cajón en que conducían al cementerio los restos humanos que sobraban en el anfiteatro anatómico. Ya se deja comprender que se necesitaba ser loca rematada para evadirse en tal vehículo.

Los presidiarios emprendieron camino con el cajón, custodiados por dos soldados, persuadidos de que llevaban despojos de muerto: al llegar al cementerio dejaron la carga junto á la puerta mientras tomaban *un golpe de chicha* en el ventorrillo inmediato.

En lo mejor de las libaciones estaban los presos y los soldados, cuando *Pacha Muelas* levantó de un puntapié la tapa del cajón, tomó el brazo de un cadáver y acometió á los soldados y presidiarios, quienes huyeron despavoridos por donde pudieron al ver aquel fantasma inesperado.

Mauricia se llamaba otra loca muy graciosa: visitaba las familias donde había muchachas, con el objeto de darles reglas fijas en lo tocante al modo como debían conducirse con los *cachacos* rebeldes al matrimonio. Costaba trabajo que anduviera vestida, porque decía que era la mujer de Adán, y así solía vérsela en medio del bullicio de la plaza de mercado que ella llamaba el *paraíso terrenal!*

Antes de terminar la relación de lo concerniente

á la beneficencia, daremos cuenta del episodio trágico que sucedió en el Hospital de San Juan de Dios en el año de 1871.

Entre el personal que formaba la compañía dramática que trajo de España á Bogotá el Sr. Emilio Toral, se contaban los hermanos Manuel y María Herrera, ésta de veintiún años de edad, regularmente parecida, de índole suave y paciente, hacendosa, pulcra en su persona y de fisonomía simpática; José María Torres, apuntador, y Guadalupe Echeverría, viuda de Manuel, que murió tísico en esta ciudad.

Torres ascendió en la compañía al grado de galán de tercer orden, ó hablando con propiedad, á cómico de la legua. Tendría cuarenta y cinco años de edad, de mediana estatura, desairado en sus movimientos y de conjunto nada atractivo.

"Quien feo ama, lindo le parece."

El ex-apuntador estaba comprometido á casarse con la viuda de Herrera; pero por razones que ignoramos, Torres rompió con ésta y propuso matrimonio á María, quien aceptó el envite.

María trabajaba de noche en el teatro, y durante el día ayudaba en el despacho del almacén del Sr. Juan Gilède, *jeune*, situado en la primera Calle de Florián: este caballero estaba satisfecho con la conducta de la joven dependiente.

Como prueba de cariño, obsequió María á su prometido varios objetos que compró al Sr. Gilède; mas apenas supo Guadalupe este incidente, dijo á Torres que el regalo de su última novia era el fruto de un crimen, porque ésta lo había hurtado en el almacén.

Torres estaba apuntado á dos cartas sin saber con cuál quedarse. Evidentemente no amaba á María,

porque tuvo valor para devolverle el obsequio, diciéndole con fría crueldad, que no aceptaba regalos de una ratera....

María recibió los objetos que le devolvió Torres, sin decirle una sola palabra; pero la vil acción del que ya consideraba como su novio, fue el dardo que le desgarró sin piedad el corazón.

María tuvo siempre propensión al suicidio, como se nota en las personas que tienen valor para sufrir dolores físicos, pero que son cobardes para luchar con las tormentas del alma.... Dejó en Sevilla á su anciana madre para venir á América con Manuel, el hermano querido, en busca de gloria y fortuna: al ver la prematura muerte de éste, hizo la primera tentativa para seguir al compañero de su infancia. Felizmente pudieron neutralizarle á tiempo los efectos del narcótico que había tomado.

Al verse despreciada por Torres, y en la seguridad de que su rival tenía gran parte en el desleal procedimiento de aquél, resolvió poner fin á la vida que para ella era un fardo insoportable.

La víspera de consumar el criminal designio, María interpretó con maestría el papel de Lola, en la *Flor de un día*, representada á beneficio del artista colombiano Domingo Torres. Al manifestarle éste su agradecimiento por el desinteresado servicio que le había hecho, aquélla le contestó con glacial indiferencia: —"Fue mi última representación en el teatro"; y como el beneficiado le ofreciera una copa de champaña, la simpática artista la apuró de un trago, mirándolo con fijeza, al mismo tiempo que le dijo: —"Es la última copa que tomo con mi buen amigo...."

Una vez resuelto el suicidio por María, se reco-

gió en su lecho y durmió en completa tranquilidad hasta el día siguiente: se levantó, arregló su tocado, embaló convenientemente los pocos objetos que poseía, y bebió el mortal tósigo que, según ella, debía librarla del oprobio con que la repudió su prometido y de los celos de la implacable Guadalupe.

Consumado el horrible atentado, esperó la muerte con aparente indiferencia, hasta que los crueles efectos del corrosivo que le desgarraba las entrañas le arrancaron gritos de dolor, pero no de arrepentimiento.

María fue conducida al Hospital de San Juan de Dios, donde se hicieron todos los esfuerzos humanos para salvarla; desgraciadamente era demasiado tarde cuando la llevaron.

La noticia del trágico suceso llegó á oídos de los compañeros de profesión de María, quienes se presentaron en el Hospital con el objeto de aliviar la suerte de la desdichada, sin caer en la cuenta de que iban á representar un verdadero y lúgubre drama. Los cómicos trataron de influír con José María Torres, el principal causante del envenenamiento de la jóven, para que se desposara con ésta *in articulo mortis;* y como la moribunda oyera la cruel negativa de su prometido, le dijo con acento que revelaba la profunda herida que le destrozaba el alma:

—"¡Y me dejas morir desesperada!..."

Pero los momentos que restaban de vida á la pobre María estaban contados; el Capellán del Hospital exigió de los comediantes que lo dejaran solo con la agonizante, en atención á que ya no había esperanza de salvarle la vida á la infortunada, y era preciso aprovechar el soplo de aliento que aún la sostenía para que la desgracia de la suicida no fuera eterna....

Antes de que salieran del salón los compañeros de María, llamó á Guadalupe, y con voz entrecortada por el hipo de la agonía, le dirigió estas sublimes palabras:

—"Guadalupe, hermana.... tóma el anillo que me regaló mi madre cuando me dio su bendición en Sevilla, antes de partir para no volverla á ver!... Que este recuerdo de la infortunada María te sirva de talismán contra los azares de la suerte que para mí fue tan cruel!

Te dejo el ajuar de novia que tenía preparado para casarme con Torres: que él te sirva á ti, si, como pido á Dios, llegas á tener la dicha de llamarte su esposa.... Perdóname el mal que te hice sin quererlo, y no olvides pedir á la Virgen del Pilar que me salve, en atención al desamparo en que me vi!..."

El Capellán alcanzó á dar plena absolución á la desdichada joven, quien no pudo dejar el mundo con pesar; pero sí arrepentida por haber hecho á Dios el ultraje de despreciar el dón que le hizo de la vida.

El desaliento de ver desconocida y vilipendiada su virtud, condujo á la infortunada María á la desesperación: estaba reservado al examen anatómico de sus despojos mortales, dar la prueba de la absoluta pureza de costumbres de la que ya no existía!

*

Poco tenemos que contar de las cárceles de Santafé y Bogotá. El absurdo sistema correccional de la madre patria lo trasladaron á las posesiones de ultramar, con todos sus inconvenientes y ningunas de las ventajas, si tuvo alguna.

La galera por lugar de castigo, y el galeote como engendro de ésta, fueron el prototipo del sistema penal de España: no negamos que construyeron presidios formidables en diversas plazas fuertes, escogiendo los climas deletéreos para que la muerte completara en los condenados lo que la justicia de los hombres había iniciado.

El resultado de tal sistema era infalible: se buscaba el castigo del culpable y no la enmienda; de aquí que el criminal que no moría en alguna de las mazmorras en que lo sepultaban en vida, saliera perfeccionado en el arte de consumar todos los delitos, porque parecía que se tuviera especial cuidado en extinguir los sentimientos nobles que sobrevivieran en los reos.

Santafé tuvo una sola cárcel para encerrar los presos por delitos comunes, situada en el lugar que hoy ocupa el ángulo noroeste del Capitolio: para guardar á las mujeres, apropiaron el inadecuado edificio conocido con el nombre de *El Divorcio,* sito en la que hoy es carrera 11.ª

Algunos años antes de emprenderse la construcción del Capitolio, pasaron la cárcel de hombres á la casa que pertenece á los herederos del Sr. Hermógenes Durán, en la calle 10.ª, á pocos pasos de la Plaza de Bolívar. En el año de 1864 apropió el Gobierno el antiguo Colegio de San Buenaventura para transformarlo en Casa penitenciaria de condenados de ambos sexos, llevando á cabo importantes reformas en el establecimiento, hasta lograr que los reclusos hicieran notables progresos en la moralidad de las costumbres y en la fabricación de alfombras de *fique,* alpargatas, lazos, tejidos de algodón y de lana, obras de carpintería, herrería, talabartería, escultura y otras,

cuyos productos servían para que contribuyeran los presos á su alimentación y vestido, quedando á favor de éstos un ahorro que se les entregaba cuando los ponían en libertad.

No podía ser más deplorable é inhumano el tratamiento que se daba entre nosotros, no sólo á los reos rematados, sino á los detenidos ó enjuiciados. Todos permanecían confundidos en un mismo edificio, sin tenerse en cuenta la edad del preso, de manera que el niño vagabundo de las calles encontraba en la cárcel al profesor experimentado que le daba instrucciones precisas para que mejorara de situación cuando lo dieran libre: idéntica cosa pasaba en la cárcel de mujeres, con la circunstancia agravante de que cuando el número de detenidas se aumentaba considerablemente con las de mala vida, solían enviarlas á los Llanos de San Martín ó á las playas del Magdalena, en donde podían encontrar llaneros ó bogas con quienes llevar vida marital; pero la mayor parte de estas desgraciadas iban en tal estado de salud, que hasta los caimanes y los tigres les hacían el asco.

En Guaduas había una casa de reclusión en la que encerraban á las reas rematadas, á quienes ocupaban en la confección de cigarros: ignoramos las causas que determinaran la supresión de este establecimiento de castigo. La ley por la cual se extinguió el monopolio del tabaco debió ser la principal.

La pena de muerte por medio de la horca se aplicó hasta el advenimiento de la República, en que se cambió el sistema por el de fusilamiento para los asesinos, ó en castigo de crímenes atroces; pero encontraron otro método expeditivo para salir de los presidiarios, enviándolos á trabajar en climas mortíferos,

viviendo á la intemperie, sin otra seguridad personal que la custodia de un batallón de soldados; y como las fiebres no hacían distinción entre los custodiados y custodios, pronto daban razón de todos, sin que quedara alguien para contar el cuento, como sucedió en la trocha que hizo abrir el ingeniero Poncet, de *Sietevueltas* á Guaduas.

Los reos que rodaban con fortuna quedaban en Santafé para ocuparlos en el aseo de la ciudad, oficio que consistía en barrer las acequias y en remover los muladares para dejar expedito el campo donde renovaran los vecinos estos focos de infección.

Si aumentaban los perros sin dueño conocido, hecho que sucede aún, salían los presos armados de lanza, acompañados de la correspondiente escolta, á dar en la ciudad el horrible espectáculo de lancear á los canes que encontraban en las calles, sin duda para producir en los hombres sanguinarios el hastío de verter sangre. En una de esas sesiones de carnicería canina lancearon un famoso lebrel del Ministro francés, M. de Lisle, quien estuvo á punto de intentar reclamación diplomática por el desafuero cometido con un *miembro de la Legación.*

Con el fin de evitar los aullidos lastimeros de los alanceados perros, las filantrópicas autoridades cambiaron la lanza por la píldora de estricnina, con la cual obtenían dos cosas: mataban sin ruido y proporcionaban á los transeúntes el espectáculo de la muerte producida por el tétanos. Felizmente para Bogotá, el Sr. Juan Marcelino Gilibert, Director General de la Policía Nacional, dispuso la construcción del carro-jaula donde se recoge á los innumerables perros que recorren las calles, para ejecutarlos, ciñéndose á las reglas del arte.

Pero hay un ramo del sistema penal en Colombia que no ha permanecido estacionario, sino que ya alcanza proporciones alarmantes para la moralidad del país: nos referimos á la profunda corrupción en que ha caído el servicio doméstico. Ya hicimos algunas observaciones á este respecto en otros Capítulos de las *Reminiscencias;* pero como la intensidad del mal aumenta en progresión geométrica, queremos poner el dedo en la llaga, aun cuando sea para dejar constancia de que sí hubo quien diera la voz de alarma á fines del siglo XIX.

"¡Entre criadas te veas!", fue la maldición que lanzó una vieja contra su ingrata hija. ¡Qué felices seríamos si no tuviéramos que lidiar con las sirvientas! oímos decir con frecuencia á los recién casados; de donde sacamos la deducción de que la cruz del matrimonio son las criadas.

Pero ¿qué hacemos para corregir el mal y producir el bien? Algo peor que nada: se las recoge en las calles para llevarlas al retén á que duerman la *mona* y cobren mayores bríos para continuar vida de escándalo. Lo más grave en este asunto es que el mal ha llegado á erigirse en costumbre, y de esto proviene que todos, chicos y grandes, ricos y pobres, jóvenes y viejos, nobles y plebeyos, justos y pecadores, se crean con perfecto derecho para requerir de amores á las sirvientas, donde pueden y como pueden, y que éstas á su vez les correspondan de la misma manera, sin que ni unos ni otras malicien que ofenden á Dios y al prójimo con tal procedimiento.

¡Qué desgracia es tener criada bonita en la casa! Este hecho, de suyo inocente en otras partes, impone á la madre de familia, entre nosotros, el deber de constituírse en sirvienta de aquélla para preservarla

de los pretendientes que la persiguen sin tregua, como los moscardones á la miel; y lo peor de este asunto peliagudo es que las más de las veces no es el enemigo exterior el más temible.... Sus presuntos *protectores* internos son los peores.

Cuando las acontecidas sirvientas quedan inútiles para el servicio, vagan por las calles y plazas entregadas á todos los vicios imaginables, sin que ellas mismas tengan conciencia exacta de lo que hicieron ni de lo que hacen.

La conmiseración que inspira esta clase social, digna de mejor suerte, fue el aliciente que tuvieron las Hermanas del Buen Pastor para venir á Bogotá en el año de 1890.

Acogidas con benevolencia por el Gobierno de Colombia, se las puso en posesión del local comprado al efecto: no tenían rentas ni emolumentos; pero el enérgico é infatigable Arzobispo Velasco dirigió invitaciones á varias señoras y caballeros, en solicitud de recursos, para establecer en el país la primera Casa de Corrección que mereciera tal nombre.

Hé aquí los nombres de las primeras Hermanas que vinieron á Bogotá con el objeto de cumplir una de las más sublimes y arduas misiones que puede emprender la mujer:

Madre Natividad, norteamericana. Hermanas: San Emiliano, norteamericana; Tomasina, inglesa; San Francisco de Sales, Magdalena y Eulalia, irlandesas. La última sucumbió llenando con admirable consagración las penosas tareas del servicio doméstico en favor de las refugiadas.

Nos faltan palabras para hacer la apología de la heroica tarea impuesta á las Hermanas. En la Casa de Corrección de San José tienen asiladas ochenta

muchachas pertenecientes á la sección de Magdalenas arrepentidas ó niñas de preservación, á quienes tratan como á hijas y sirven como á señoras; les dan instrucción religiosa y escolar, y les enseñan algún oficio.

El Gobierno del Departamento de Cundinamarca puso á disposición de las Hermanas la casa de Tres-Esquinas para encerrar á las mujeres castigadas con pena de arresto por pocos días: el Establecimiento prosperaba, y á las penadas se les trataba como á seres racionales, dormían en buenas camas, tomaban sanos y abundantes alimentos en platos y tazas de loza de pedernal, se bañaban el cuerpo en la copiosa acequia que atraviesa el predio, jugaban con las Hermanas y estaban *á toda leche*, como dicen los campesinos; pero este tratamiento debió parecer malo al pueblo soberano, puesto que en los motines del 15 y 16 de Enero de 1893 entró á la casa, soltó á las presas, rompió lo que no pudo llevarse, y si las Hermanas no huyen en tiempo, Dios sabe cómo lo habrían pasado!

En la actualidad están instaladas en la misma Casa de Corrección las jóvenes asiladas y las mujeres de toda condición, á quienes la Policía impone encierro de uno á sesenta días, por faltas que no alcanzan á la gravedad de delito. Para que pueda estimarse la extensión del mal, es bueno que se conozca el número de penadas que han entrado durante tres años: 13,000 MUJERES!! castigadas por faltas contra la moral y buenas costumbres, la mayor parte; siendo lo mejor de esta historia, que las taimadas se cambian el nombre por el de las señoras y señoritas donde han servido....

Figuraos la gota de rocío que cae en el centro

de una caldera llena de lava en ebullición, sin que aquélla pierda su pureza, y podréis tener idea de las Hermanas del Buen Pastor en medio de esa aglomeración femenil, inmunda y corrompida en todo sentido, sirviendo personalmente á las mujeres más desvergonzadas del universo, y llevando la abnegación hasta dormir al lado de aquellas fieras, respirando una atmósfera fétida que podría cortarse con cuchillo, oyendo las obscenidades que hablan las penadas, y expuestas á contraer, por contagio, las horribles dolencias que aquejan á las arpías entre quienes viven.

Y esto, alimentándose únicamente para vivir, porque las constituciones no les permiten otra cosa, y sin recibir remuneración de ninguna especie ni pensionar á nadie, pues hasta los hábitos, el calzado y demás prendas del vestido los reciben de la Casa Madre.

El respetable é ilustrado canónigo Dr. Ignacio Buenaventura fue constante admirador de estas Hermanas, y una vez promovió y llevó á término un retiro espiritual en la casa de Tres-Esquinas de Fucha, al cual asistieron doscientas sesenta penadas. Todas habían hecho el propósito de que no irían á Canosa, como prometió el Canciller de Hierro, Bismarck, en solemne ocasión; sin embargo, con excepción de seis, las otras lloraron mucho é hicieron las más fervorosas promesas de enmienda, sin acordarse de que

¡Oh fragilidad, tu nombre es mujer!

Curiosas son las razones que alegaron para no confesarse las seis refractarias:

La primera, dijo que estaba muy contenta con la vida que llevaba;

La segunda, que se confesaría cuando estuviera arrepentida;

La tercera, que no podía romper antiguas relaciones;

La cuarta, que no se confesaría hasta tanto que estuviera segura de no volver á pecar;

La quinta, que tenía evidencia de que al salir volvería á las mismas; y

La sexta, porque no creía en Dios, ni en el diablo, ni en el Dr. Buenaventura....

Mucho hay que esperar de las Hermanas del Buen Pastor en beneficio de la moralidad de una clase social cuyos servicios son indispensables para vivir como pueblo civilizado; pero la llaga que amenaza devorarnos tiene ya más de tres siglos, y por lo mismo es indispensable que la cooperación individual aúne, sin tregua ni descanso, sus esfuerzos á los de la abnegada y benéfica institución religiosa y á los del elemento oficial para ver de extirparla á la mayor brevedad posible.

Concluiremos esta ya cansada relación describiendo el castigo abolido en el año de 1849, llamado *Vergüenza pública*, según la intención de los legisladores que lo establecieron; pero los resultados prácticos demostraron que no sólo no era castigo, sino antes bien, premio solicitado con ahinco por los reos á quienes se aplicaba.

En los días de mercado levantaban alto cadalso al frente del sitio que ocupaba la Municipalidad en la Plaza de Bolívar. Sobre un poste fijaban un gran letrero en que se leía el nombre del reo y el delito por el cual lo exhibían.

A las doce del día sacaban de la cárcel al preso, montado en burro enjalmado, con la cara para atrás,

con coroza en la cabeza, rodeado por los *guarantes* (gendarmes), seguidos de numerosa cohorte de muchachos y el pueblo bajo, al són de las chirimías y cencerros, y de las burlas y carcajadas de todos, inclusas las del mismo penado.

Una vez sobre el tablado, ataban el reo al poste y allí lo dejaban durante dos horas, al rayo del sol, para que se calentara y recibiera la ovación de los aborígenes, á quienes se les volvía la boca agua al ver los obsequios y dinero que regalaban los circunstantes al afortunado sin vergüenza pública, pues este era el nombre que mejor cuadraba á la supuesta pena. El reo conversaba con los conocidos que se le presentaban á la vista, y si pedía licor, le daban á beber chicha en totuma atada al extremo de una asta, para poder alcanzar á la altura de la boca de aquél.

Terminada la función, devolvían el beneficiado á la cárcel, con el mismo aparato ya descrito, deseoso de cometer otra fechoría que le proporcionara un rato de solaz y utilidad real.

La última de estas escenas bochornosas para la sociedad que las autorizaba, fue la exposición de la cuadrilla capitaneada por el jefe, á quien colocaron en el centro, con este mote:

FRUTO QUIROGA

SUFRE LA PENA DE VERGÜENZA PÚBLICA,

POR LADRÓN

1845

UN JUICIO POR JURADOS

I

ENTRE los contrafuertes que se desprenden de los páramos de Pasca y Fusungá se halla la serranía que termina en el sitio llamado *Cruz de Terreros*, en la parte de la sabana casi desprovista de vegetación por la escasez de las lluvias, que allí caen con notable intermitencia, sobre esas tierras sedientas y de aspecto desolado.

Al pie de una de aquellas lomas pedregosas, apenas vestidas con raquíticas gramíneas, se veía en otra época un rancho construído de tapias y con cubierta de paja, rodeado de algunos nopales y arbustos de malvavisco, debajo de los cuales se refugiaban durante el día las aves de corral para precaverse de los ardores del sol y darse un baño de tierra. Completaban aquel agreste y melancólico paisaje dos gozques tendidos á la bartola, matando el hambre con el sueño, más dos pollinos gemebundos con las orejas gachas y en ademán asaz resignado.

Salustiano Tibasuso, su esposa Quiteria, Roque y Lucas, gañanes de trabajo, y Valeria, moza rolliza de

quince años, todos ellos indígenas puros, descendientes de los antiguos señores de Bosa y Soacha, que fueron despojados, primero por los Conquistadores, y después por los que recogieron la herencia que éstos les dejaron, formaban una familia de raza infeliz trocada en arrendataria del amo de la hacienda, quien les permitía vivir en ella bajo condiciones onerosísimas, entre las cuales no era la más liviana la obligación de trabajar en cuanto se le ofreciera al patrón, mediante mezquino salario, pagándole además arrendamiento por el pedacito de tierra que ocupaba el reducido rancho, y el pastaje por el escaso bocado de paja que comían los asnos.

D. Timoteo Matapalos, á quien llamaremos así para dar nombre al patrón de Salustiano, era un *orejonazo* de tez bronceada por el viento de la Sabana, barbudo, esforzado, crapuloso y bestia en grado superlativo, alcancía de malicias y patrañas para estafar al incauto que cayera en sus garras.

En una siega de trigo en las lomas de Fusungá, llamó la atención de D. Timoteo la indiecita Valeria, y esto bastó para que el brutal campesino la reputara como parte integrante del serrallo que estaban obligados á formarle los infelices labriegos que tenían hijas.

Ya hemos hecho en otro lugar la observación de que la raza indígena carece de los sentimientos de dignidad personal y de pudor: de aquí proviene que en los campos las jóvenes suelen pasar á ser propiedad de los patrones bárbaros, en virtud de consentimiento tácito ó explícito de los padres, ó en acatamiento á una orden imperiosa de aquéllos.

Mientras Valeria fue joven, gozaron sus padres del permiso de que el amo, á quien reputaban como

yerno, para sus adentros, los dejara recoger boñigas secas de ganado, único combustible de que se sirven los pobres en aquellos sitios; pero cuando sobre Valeria se manifestaron las injurias del tiempo y se hicieron sentir los afanes consiguientes al mantenimiento de la prole, el patrón volvió á considerar á aquélla y su familia como simples arrendatarios sujetos á todos los pechos establecidos de antemano, entre ellos la prohibición de recoger boñigas en los potreros, que es el abono empleado por los *orejones* en la sabana.

A pesar del mandato expreso de D. Timoteo, Salustiano continuó á hurtadillas recogiendo boñigas en las dehesas del patrón hasta que, en mala hora, pasó éste á caballo por el camino real y alcanzó á ver un hombre en la faena de recoger el estiércol seco, escena que le produjo violento acceso de rabia como si le royeran el corazón.

Sin parar mientes en la iniquidad que iba á cometer, el brutal D. Timoteo espoleó su montura, á todo correr entró al potrero y, sin dar tiempo á Salustiano para huír, de una pechada del caballo lanzó al pobre indio á diez metros de distancia, y con más furia de la que dominó á Don Quijote cuando alanceó á las inofensivas ovejas, empuñó el garrote de guayacán en forma de sable, que siempre llevaba consigo, desoyó las súplicas y alaridos del pobre indio que imploraba perdón y misericordia de su desalmado verdugo, en quien no se aplacó la cobarde furia hasta que Salustiano quedó sin sentido tirado en el potrero. Dos transeúntes que pasaban ocasionalmente por el camino presenciaron á distancia la tragedia del malaventurado arrendatario: al verlos, el canalla de Matapalos huyó precipitadamente por vía opuesta, hasta

que salió del potrero teatro de su delito, y tomó distinta dirección de la que seguían los importunos testigos.

Salustiano quedó exánime, con el antebrazo derecho y el brazo izquierdo rotos, fracturado el cráneo y varias costillas sumidas por los pisotones del caballo de D. Timoteo, amén de unas cuántas contusiones que le maceraron el cuerpo. Recogido por su esposa é hijos, lo llevaron al rancho y lo tendieron sobre un cuero tieso de caballo, que era el lecho de la familia indígena.

Matapalos se dirigió á su casa después de su menguada *fazaña*, satisfecho con el castigo que, según él, había aplicado en justicia al indio Salustiano, quien lo hacía trasnochar pensando en las boñigas que recogía en sus potreros.

Por pronta providencia Quiteria llamó al cura de Bosa para que confesara á su esposo, pues atendido el estado de éste, parecía que iba á expirar.

Terminado el asunto de conciencia de Salustiano, el cura aprovechó un carro que con dirección á Bogotá pasaba por el camino real, en el que lo hizo conducir al Hospital de San Juan de Dios, en donde permaneció cincuenta días entre la vida y la muerte, dándosele de alta después de haber escapado de una violenta pulmonía. Cuando tuvo ya soldados los huesos de los brazos, regresó á su estancia, inhábil para el trabajo, llegando en consecuencia á ser una nueva carga para Quiteria que debía soportar con su mal remunerado trabajo el peso de la familia.

Ya parecía que D. Timoteo no tendría que temer ulteriores consecuencias por el atentado cometido contra Salustiano; pero éste se vio en la necesidad de salir á la vera del camino á mendigar, á causa de

la invalidez á que lo redujo la brutalidad de su antiguo patrón, cuando al implorar la caridad de un transeúnte, éste lo interpeló acerca del estado de su salud.

—Muy mal, mi amo, desde que el patrón Timoteo me molió los huesos con el guayacán, contestó Salustiano con voz doliente.

—¡Majadero! interrumpió el desconocido: amenázalo con denunciarlo al Alcalde, que es su enemigo, y verás cómo te paga lo que quieras para que no hables. Arrojó una moneda que recogió el indio, espoleó su caballo, y siguió su camino en la creencia de que había dado un buen consejo.

Salustiano se valió del cura de Bosa para que exigiera alguna indemnización de Matapalos, mas éste manifestó con insolencia al párroco, que se creía acreedor de su arrendatario por los daños y perjuicios que le había causado estropeándole el pasto de los potreros cuando entraba á ellos á robarle las boñigas. En vano agotó la elocuencia el acucioso sacerdote para hacer penetrar la razón al través de las escamas que acorazaban la conciencia tenebrosa de aquel *orejón* quien, á pesar de ser acaudalado, era bruto y terriblemente avaro.

Al fin, después de porfiada discusión y, como se dice vulgarmente, golpeándole con fuerza en el codo, lo único que pudo obtenerse del empedernido *orejón* fue la miserable promesa, mediante la cual podría Salustiano recoger una costalada de boñiga, el primer lunes de cada mes, de la que hubiera inmediata á las medianías, para no estropear el pasto del potrero.

Aunque sin equitativa reparación, parecía que el asunto de D. Timoteo con Salustiano iba á terminar

por donde debió empezar, cuando el *runrún* llegó á oídos del Alcalde, quien recordó los repetidos agravios inferidos contra su persona y bienes por el acaudalado campesino, entre los que figuraban en primer término el engaño de que fue víctima cuando le vendió semilla de trigo con el embrión ya esterilizado, el *clavo romano* que le encajó con un caballo reumático que en la primera montada lo iba desnucando por el salto mortal que dio con jinete y todo, y, por fin y remate, la estafa que le hizo en una jugarreta en las fiestas de Soacha, donde le echó dados falsos que le dejaron zumbando los oídos.

Poco trabajo tuvo el vengativo Alcalde en aparejar el correspondiente sumario que demostró la culpabilidad de Matapalos, porque abundaron testigos presenciales del hecho, y en el Hospital de San Juan de Dios se halló la prueba del estado de invalidez permanente á que redujo la paliza á Salustiano.

Abocado el negocio por el respectivo juez del crimen en Bogotá, se le hizo á D. Timoteo la notificación de comparendo, acto que pudo hacerse después de exquisitas diligencias en la gallera en donde era infalible en los días lunes de cada semana.

Hay encuentros que implican desgracia, y en este número se contaba el de tropezar con D. Timoteo.

Nuestra mala estrella nos llevó de la Calle de Florián á la Plaza de Bolívar por donde conducía un alguacil á Matapalos á pie, con los zamarros colgados en los hombros y llevando del cabestro su montura. Al vernos el *orejón* nos llamó con ademán suplicatorio.

—¡Mire cómo me llevan mi doctor!

—¿Qué le acontece, D. Timoteo? nos apresurámos á preguntarle, pues ignorábamos la fechoría que le ocasionaba el percance.

—Las injusticias, mi doctorcito; vamos andando y le contaré, nos contestó afectando estar lastimado en su dignidad personal.

Variamos de ruta y nos encaminámos con el preso y su custodio al edificio de San Francisco, donde estaba el despacho del respectivo juez del crimen. Allí supimos que á Matapalos se le tenía sumariado por tentativa de asesinato, y que no recuperaría su libertad sino después de prestar fianza personal y pecuniaria de quinientos pesos para el caso de que no volviera á presentarse á responder en el juicio que se le seguía.

El *orejón* nos ofreció como su fiador, no pudimos eludir el compromiso, aceptámos la condición impuesta por el juez, quedámos en consecuencia *solidarios* de Matapalos, y salimos á la calle en dirección á nuestra casa. Apenas instalados en el escritorio, cuya puerta cerró cuidadosamente tras de sí D. Timoteo, entrámos en materia.

—Y bien, mi amigo, dijimos al *orejón* después de que se repantigó en un sofá. ¿Qué desgracia pesa sobre usted para que lo vea en esta situación?

—Pues, mi doctor, respondió Matapalos con aspecto embarazado en que se descubría marcada intención de mentir, la culpa de todo la tiene Salustiano que me sofrenó el caballo cuando lo reconvine amigablemente para que no hiciera caminos por entre los potreros, ni robara boñiga; el animal se encabritó y lo echó al suelo de una pechada cuando sintió que se le estropeaba la boca, y, al asirme de la silla para no caer, le di un estribazo involuntariamente....

—D. Timoteo,—le interrumpimos en su perorata de falsedades y embustes,— tenga usted entendido

que al confesor, al médico y al abogado se les dice la verdad ó no se les debe hablar. Comprendo que usted necesita defenderse; pero para esto es indispensable que refiera sin ambages ni reticencias la manera como pasaron los sucesos, á fin de ponerlos en conocimiento del abogado que buscaremos para que lo defienda, porque el caso es escabroso y grave para usted.

Después de rascarse Matapalos detrás de las orejas, de lanzar varios pujos y repujos, y cerciorarse de que nadie nos oía, refirió punto por punto la escena de la paliza que dio al indio Salustiano, sin discrepar en el relato que al principio dejámos hecho, ni manifestar otro sentimiento que el temor del costo de la defensa, pues el *orejón* sólo era sensible al interés.

El resultado de la conferencia fue el de que D. Timoteo nos comisionó para buscarle defensor que lo sacara del atolladero con el menor costo posible. En tal virtud nos dirigimos á un abogado notable quien, impuesto de nuestra comisión, nos manifestó con noble franqueza que no aceptaba el papel de defensor de Matapalos, entre otras razones, porque este era un hombre brutal y sin conciencia, acostumbrado á cometer toda clase de iniquidades con las gentes infelices é ignorantes, á quienes trataba con crueldad y escamoteaba á su antojo. Mucho celebraré, añadió el abogado, que condenen á presidio á ese bribón y que esta sea la oportunidad de que pague sus bellaquerías y estafas cometidas y por cometer. Con sinceridad puedo asegurarle, añadió recalcando sus palabras con marcado espíritu sarcástico, que sólo torciendo el curso natural de la justicia podrá salir bien *su amigo D. Timoteo*, y como yo no

sirvo para eso, me excuso de ampararlo como defensor.

Desahuciados por ese lado, y apremiados por Matapalos, á quien ya empezaba á remorderle la conciencia, movido por el temor de ir al presidio, acudimos á un renombrado criminalista del foro de Anolaima, diestro en la intriga y en la redacción de escrituras apócrifas á propósito para engendrar pleitos. El leguleyo vivía en una pocilga á orillas del río San Francisco, contigua al edificio del mismo nombre, que ya era el asiento de los juzgados, porque, según nos dijo, el abogado lo mismo que el sacerdote deben plantar sus reales junto al templo donde ejercen su ministerio.

El cuarto de estudio del futuro defensor de Matapalos era un desván sin estera cuyo total mobiliario consistía en una cama de colegial, dos taburetes de guadamacil inmediatos á una mesa coja, cubierta de polvo, y sobre la cual posaba una lámpara ennegrecida por el humo del petróleo, varios Códigos de leyes, grasientos por el uso, y unos cuántos legajos de papeles.

Con D. Timoteo ocupámos los dos taburetes, mientras que el amo de casa se sentó en el borde del lecho, al mismo tiempo que nos preguntó con voz melosa en qué podía servirnos.

—El Sr. D. Timoteo Matapalos ha tenido un lance desagradable por el cual se le sigue sumario y desea que usted con sus reconocidas aptitudes lo defienda.

—¿Y cómo fue el caso? preguntó el abogado del foro de Anolaima, aparentando inocencia y credulidad.

—Una mala hora, señor doctor, contestó Mata-

palos, á quien interrumpimos en su relato porque ya empezaba á mentir; y como sabíamos el pie de que cojeaba el campesino, asumimos el papel de historiador, y referimos al defensor en cierne la escena en que fue protagonista activo D. Timoteo, á costa de los huesos del indio Salustiano.

—El asunto es muy grave, gravísimo en grado superlativo, y reviste todas las circunstancias agravantes que las leyes castigan en grado máximo, exclamó el rábula arqueando las cejas, fijando la mirada en los ladrillos y asiéndose las manos en actitud desesperada.

—Tal vez el estudio del proceso modifique las opiniones de usted, le replicámos por vía de alivio del *orejón*, que se puso mustio de terror cuando oyó el dictamen del defensor quien, lo que era por entonces, decía la verdad.

—Esa es mi esperanza, añadió el insigne criminalista; pero aunque así no fuera, mi habilidad no desmentida hasta el presente, ha triunfado de la justicia en situaciones más difíciles. En comprobación de mi aserto podría señalar á ustedes, con nombres propios, los asesinos, ladrones, incendiarios y otros criminales de reconocida reputación y fama que hoy disfrutan de libertad merced á mi especialidad en la materia.

—Pues yo no he de ser menos que aquéllos, señor doctor, interrumpió entusiasmado el cínico Matapalos.

—¡Quién lo duda! le contestó el criminalista, sonriendo con aire profundamente malicioso.

—¿Y cuánto me lleva usted por la defensa? preguntó Matapalos á su abogado.

—Mi arancel es invariable, señor mío, le dijo

aquél: cien pesos que usted me pagará al contado, y cien pesos el día en que se termine el negocio.

—¿Y si sale mal? observó D. Timoteo.

—Respondo del resultado, aseguró con énfasis el defensor.

Por toda respuesta, Matapalos sacó su libreta de cheques, me hizo escribir un giro por valor de cien pesos, á favor de su abogado, lo firmó con letra enmarañada, y lo entregó á su dueño, advirtiéndole que responderíamos por los otros cien pesos en el caso de que, según aseguraba el defensor, se evaporara el sumario.

No teniendo más que hacer en aquella pocilga, nos despedimos de su habitante. D. Timoteo montó á caballo; pero antes de partir para su hacienda nos hizo presente que había preferido girar un cheque en vez de entregar los cien pesos, con el propósito de establecer un comprobante del pago hecho á buena cuenta de la futura defensa, porque, añadió con gran sorna, ¡quién quita una vicisitud!

II

Entretanto pasaban los meses sin volvernos á acordar del incidente del *orejón*, cuando el día menos pensado recibimos intimación del juez para que presentáramos en el juzgado á D. Timoteo, porque se había dictado auto de proceder contra éste, por los delitos de tentativa de asesinato en despoblado y heridas.

Sin pérdida de tiempo volámos donde el defensor, á quien reconvinimos por la falta de cumplimiento de sus promesas, y le advertimos que debía pedir, sin tardanza, la revocación del auto.

—¡Hombre de poca fe! nos contestó con mucha calma jactanciosa el criminalista; á mí no me da usted ni nadie lecciones de práctica forense. Me he comprometido á sacar bien á *su amigo*, y cumpliré mi palabra. El recurso de apelación que usted me aconseja, sobre ridículo es innecesario: tengo mi plan fundado en estrategia judicial que no falla, y, en prueba de que así será, yo sustituiré mi fianza á la de usted; si ni aun así se tranquiliza, estoy dispuesto á casar una apuesta de doble contra sencillo á que saco al bruto de Matapalos de garras de la justicia, pare en lo que parare.

—Que así sea, le dijimos, convencidos de que el defensor pondría en juego alguna artería digna de él, para salvar al *orejón*, su émulo en malicia.

No obstante las solemnes y repetidas promesas del defensor, no dejábamos de abrigar serios temores acerca del resultado final del proceso que se seguía á D. Timoteo, porque teníamos presente la opinión del primer abogado á quien consultámos, con tanto mayor razón cuanto que el expediente arrojaba no una sino muchas luces siniestras que pedían con muda y aterradora elocuencia el castigo de aquel criminal.

Nuestros presentimientos quedaron confirmados con la notificación del juzgado, en la cual se señalaba día para el sorteo de los miembros que debían componer el respectivo jurado, hecho que nos compelió á volver donde el defensor para pedirle explicaciones francas y precisas sobre el modo como había llenado y pensaba llenar los sagrados deberes respecto de Matapalos, quien, por más criminal que fuera, siempre tenía el derecho de defensa.

—Ya he dicho á usted y á *su amigo* que lo saco

libre del enredo en que se halla metido, y, tan será así, que bien puede ir preparando los otros cien pesos para dentro de ocho días en que festejaremos nuestro triunfo con un *piquete*, al cual lo invito desde ahora, en la chichería de la *Mechi-colorada*, donde la baten buena y preparan un *cuchuco* de chu parse los dedos.

Efectivamente, el jurado que debía decidir la suerte de Matapalos se reunió en una pieza desamueblada, al sur del segundo patio del extinguido convento de San Francisco. En ninguna parte de aquel sombrío y desaseado recinto se veía emblema alguno que indicase que allí se impartía justicia, y mucho menos la imagen del Crucificado, sin duda porque en la conciencia de todos estaba fija la idea de que habría sido añadir nuevo escarnio al Redentor, colocarlo en ese lugar de prevaricación como testigo impasible de tántas abominaciones.

En la testera del salón, con una mesa al frente, se veían sentados los cinco jueces, á saber: dos alcoholizados, un tahur, un zapatero gallero, y un monedero falso que había cumplido su condena en el presidio.

A la derecha de los jurados tomó asiento el fiscal acompañado de Salustiano, que en ese día hizo más ostentación de los envoltorios y vendajes que le cubrían las mataduras causadas con el garrote de D. Timoteo: al frente de éstos, el defensor con un vaso lleno de agua gomosa para refrescarse las fauces en la prolongada peroración. Fuera de la barra del jurado se hallaba Matapalos, envuelto en la ruana, con el ala del sombrero agachada sobre los ojos de manera que le ocultara el rostro, embebido en el alféizar de una ventana y acompañado de un *tinterillo*

ansioso de saber qué giro tomaría el negocio, y cómo se batía su colega en astucias de covachuela judicial.

El juez de la causa instaló el jurado, previo juramento de los jueces, en el que pusieron, con la mayor frescura, á Dios por testigo de que cumplirían fiel y legalmente su cometido. El secretario empezó la lectura del expediente, que no era voluminoso.

Todos escuchaban con ávida curiosidad la relación de la última bellaquería de D. Timoteo: á cada pasaje saliente del relato, Salustiano mostraba la parte del cuerpo estropeada por su patrón, lo cual despertaba más y más el interés de los oyentes.

Terminada la lectura del proceso se concedió la palabra al fiscal: era éste un personaje *sui géneris*, de unos treinta años de edad, aspecto estudiosamente grave, abdomen prominente, ademán amenazador, voz sonora y actitud correcta. Se puso de pie con circunspección magistral, dirigió mirada escudriñadora al auditorio, se retorció los bigotes para dejar expeditos los labios, sacó del bolsillo de las faldas de la levita un pañuelo de seda que colocó sobre la mesa que tenía al frente, se arregló las solapas y empezó así su discurso:

"Respetables jueces, honorable colega, ilustrado auditorio:

"El astro de la justicia vibra en este augusto recinto: vosotros, *acrisolados ciudadanos*, en vuestra condición de jueces vais á decidir de la suerte de un conciudadano que, abusando de su fuerza y de la debilidad de un infeliz, lo redujo al estado de postración é invalidez en que lo veis."

Al oír Salustiano la introducción del fiscal, se irguió lo mejor que pudo y puso de presente, ante los jurados, sus miembros inútiles por consecuencia de la paliza de Matapalos.

Respecto de los jurados, si bien es cierto que inclinaron las cabezas como en señal de agradecimiento, también lo fue que se codearon asombrados, y hasta les salieron los colores á la cara al oír las frases del fiscal que les aplicaba adjetivos laudatorios evidentemente inadecuados á sus antecedentes y modo habitual de ser.

El fiscal continuó la acusación fingiendo que no había caído en la cuenta del escándalo producido en los pillastrones de los jurados: tomó el expediente y empezó á precisar los cargos fulminantes que de él se desprendían contra Matapalos; hizo presente que la criminalidad aumentaba en proporciones aterradoras por la falta de sanción y castigo de los delincuentes, especialmente cuando éstos eran de alta posición social por su nacimiento ó riqueza, como sucedía en el caso presente; llamó la atención hacia la circunstancia de que los encargados de perseguir á los criminales no alcanzaban á la tarea diaria de leerse el cúmulo de sumarios instruídos; por último, concluyó pidiendo que se condenara á D. Timoteo á sufrir la pena de ocho años de presidio, declarándolo infame, á resarcir los perjuicios causados al agredido, á pagar las costas y costos del proceso, y á la inhabilitación para ejercer cargo público, anatema que preocupó mucho al acusado, porque lo dejaría imposibilitado para el ejercicio de la alcaldía de su pueblo, en cuyo desempeño había obtenido pingües utilidades y hecho grandes estafas á los sencillos indígenas.

Cuando Matapalos oyó la formidable catilinaria con que concluyó el fiscal, se puso más lívido que la cera, porque cada frase del discurso acusador repercutía sobre la empedernida conciencia del acusado,

como la punta del acero al taladrar la roca. Además, el *tinterillo* que acompañaba á D. Timoteo fuera de la barra del jurado, comprendió el valor de la fundada acusación y no tuvo empacho en decirle al *orejón* en estilo trágico-sentencioso:

—Vaya usted preparándose el estómago para digerir el *cambao* (1) que le harán comer en el Panóptico.

—Eso fuera si no tuviera listo mi caballo en la puerta de la Gobernación *para largarme á Venezuela por la vía de los Llanos*, antes de que me notifiquen la sentencia, interrumpió con presteza D. Timoteo.

Y esto lo decía Matapalos en la persuasión de que su fuga nos dejaría comprometidos á pagar quinientos pesos de fianza, que se nos haría efectiva inmediatamente que el juez de la causa nos exigiera la presentación del maldito campesino y no pudiéramos hacerlo por sustracción de materia.

Apenas ocupó su asiento el fiscal y empezó á enjugarse del rostro el sudor que le produjo el esfuerzo oratorio, se puso de pie el defensor, imitó los ademanes de su compinche el fiscal, y empezó la peroración con una laudatoria hiperbólica, llena de encomios, en la que hacía resaltar la probidad, entereza y valor civil del fiscal.

"La sociedad puede y debe vivir tranquila, exclamó el criminalista con ademán de profunda convicción, mientras tenga briosas é incorruptibles atalayas que velen por los hombres de bien, y hagan temblar á los delincuentes como acontece con mi digno y noble contendor en este palenque, del cual espero sacar ilesa la inocencia de mi defendido.

---

(1) Comida de los presidiarios.

"¡Sí, señores jurados! ¡El crimen nos asfixia! continuó el defensor con énfasis que le congestionó las venas y arterias del corto y grasiento cuello, y de esto proviene que los encargados de perseguir á los criminales no tengan el tiempo indispensable ni aun para leer con la debida atención los numerosos sumarios que deben estudiar, como sucede en el presente caso: así lo ha declarado ante vosotros el señor fiscal en prueba de mi aserto.

"Así se explica, con toda evidencia, que el señor acusador no se haya dado cuenta de las pruebas favorables á mi defendido que existen en el expediente."

Al llegar á esta parte de su alegato, el criminalista defensor de Matapalos tomó el expediente, empezó á hojearlo con el mayor desenfado, y continuó la peroración con ademán convencido de lo que recitaba.

"Es innegable, honorables jurados y distinguido comprofesor, que los médicos del Hospital de San Juan de Dios certifican que Salustiano Tibasuso tenía varios huesos fracturados y algunas contusiones; pero en el expediente que tenéis á la vista consta que el carro en que conducían á Tibasuso se volcó después de pasar por la venta del puente de Bosa, á consecuencia de la mala dirección dada á los bueyes, por el estado de beodez del carretero y de los pasajeros que conducía; es claro y evidente como la luz del sol, que las heridas de Tibasuso se las causó el accidente de la referida volcada del vehículo que lo cogió debajo en el mal paso de la quebrada de *La Albina*, y lo dejó cuasi aplastado, á tiempo que mi defendido se hallaba en la gallera de esta ciudad, según consta en las declaraciones contestes de varios testigos.

"Honorables jurados: el responsable de la tragedia del indígena que está presente debiera ser el cura de Bosa quien, sin consultar la voluntad de Tibasuso cuando estaba adormecido por el licor, ni haberse tomado las precauciones que exigen las seguridades de los pasajeros, lo hizo meter en el carro, que debía ser su lecho de tormento: y 'como el que es causa de las causas es causa de lo causado,' no puede revocarse á duda que, si el párroco no hubiera hecho conducir á Tibasuso en el carro, éste no se hubiera hallado en el funesto vehículo cuando se volcó, y por consiguiente, nada le habría sucedido si se le hubiera dejado dormido á la vera del camino.

"No es la primera vez, ni será desgraciadamente la última, honorables jurados, en que se causen trastornos en la sociedad por la pretensión del clero católico que intenta sobreponer el fanatismo religioso al elemento civil.

"El astro de la justicia vibra en este augusto recinto, ha dicho el señor fiscal, y así me complazco en reconocerlo; empero, señores jurados, para que la luz irradie con todo su fulgor, tengo derecho á exigir de mi ilustre competidor, que proclame la inocencia de mi defendido, pues si bien es cierto que los encargados de perseguir al crimen deben ser implacables, no lo es menos que tienen el deber de amparar la inocencia perseguida, según acontece con el muy digno caballero D. Timoteo Matapalos."

Así terminó su discurso el criminalista defensor del campesino, y devolvió el expediente al Secretario después de que, con sin igual impudencia, había simulado la lectura de declaraciones de testigos que no existían ni en la mente divina.

Por demás perplejos quedámos ante la audacia

del defensor de Matapalos al oírlo forjar tánta mentira en su alegato de defensa, pues suponíamos, con sobrada razón, que el fiscal lo anonadaría con la simple demostración de que en el expediente no existían ni habían existido las declaraciones á que se refería el defensor y simuló leer; pero en este incidente nos esperaba sorpresa tras de sorpresa.

Contra nuestro temor y recelo, el fiscal replicó al defensor retribuyéndole con creces las laudatorias que éste le había dirigido en su discurso: á *fuer de hombre imparcial y concienzudo* declaró que ciertamente se había equivocado al emitir dictamen adverso al acusado porque, en realidad, no tuvo tiempo suficiente para leer el proceso con la debida atención, no tan sólo por el inmenso cúmulo de expedientes que entraban á su despacho, cuanto porque la falta de oportuno pago de los sueldos le imponía el imperioso deber de proporcionarse el pan de cada día, sin menoscabo de la magistratura de que se hallaba investido.

El defensor no tuvo necesidad de contrarreplicar al fiscal, y se limitó á darle un efusivo apretón de manos como se usa entre gentes que se entienden.

Encerrados los jurados para deliberar, cumplieron su cometido declarando después de breves instantes de secuestro, QUE NO SE HABÍA COMETIDO EL DELITO DE TENTATIVA DE ASESINATO Y HERIDAS EN LA PERSONA DE SALUSTIANO TIBASUSO!!!

Apenas oyó el anterior veredicto el *tinterillo* que acompañaba á D. Timoteo en la barra, le dijo con la mayor naturalidad:

—Esto era *mogollo:* yo lo habría defendido por veinticinco pesos, lo más que usted pague es una estafa que le hace su defensor.

Por la conducta posterior del canalla Matapalos se impondrán nuestros lectores de que éste, fundado en la decisión del jurado, llegó á creer en su inocencia, y que real y efectivamente eran farsas la rotura de los huesos de Salustiano y los demás cargos que pesaban sobre él, con motivo de la paliza que le aplicó con tánta cobardía como crueldad.

Terminado el juicio, invitó el engreído defensor al juez de la causa con su secretario y alguacil en unión de los jurados y del fiscal, á la taberna de la *Mechi-colorada*, al frente del edificio de San Francisco: allí se hartaron del prometido *cuchuco*, *rostro frío de cordero*, *papas chorreadas*, *ají chiquito* para aguzar el apetito, y grandes vasos repletos de *chicha* que se trasegaron con prodigiosa presteza del barril que la contenía á las cavidades estomacales de aquellos encargados de administrar justicia.

En tanto que aquellos socios comanditarios se solazaban en la taberna, Salustiano permanecía alelado en la puerta que daba á la calle, por demás confuso con la inicua sentencia en virtud de la cual se absolvió á su desalmado agresor. Cuando éstos salían ebrios á la caída de la tarde, advirtieron que el pobre inválido imploraba limosna. Así se cumplía el refrán que dice: "El indio no siente agravio ni agradece beneficio."

—Bien me decía el amo cura, que es mejor un mal arreglo que un buen pleito, pensaba Salustiano. Si no se hubiera entrometido el Alcalde de Bosa, yo habría hecho las paces con el patrón Timoteo y continuaría rastrojeando boñiga seca en sus potreros; mientras que ahora tendré buen cuidado de ponerme donde no me vea para que no tengan que volverme á echar entre algún carro....

—Todo no ha de ser rigor, exclamó uno de los jurados al ver á Salustiano: ¡hola, ventera! gritó con voz cavernosa, dirigiéndose á la interpelada: un golpe de *chicantana* para este prójimo que nos ha proporcionado la ocasión de lucir nuestras habilidades.

EPILOGO

Aquellos fueron los aciagos tiempos en que florecieron para beneficio de los malvados, las renombradas asociaciones conocidas con los funestos calificativos de *La Liga de Astrea*, *El Cuadro de Chicuasa*, *La Culebra pico de Oro* y *El Cuadro de San Victorino*, que tuvieron en jaque la vida, el honor y la propiedad de los hombres de bien.

Sería prolijo enumerar las infamias y latrocinios cometidos por aquellos bribones sin conciencia, que contaban afiliados en todas las clases de la sociedad: nos contentaremos con referir el modo ingenioso como uno de ellos se *robó el cuarto de una casa.*

Un socio distinguido de *La Liga de Astrea* adquirió una casa por medio de un testamento apócrifo registrado por el registrador del gremio; pero le hacía falta un cuarto para completar su buen servicio, inconveniente que obvió tomando en arrendamiento, por largo tiempo, la casa contigua.

Una vez en posesión de la finca codiciada, el *tinterillo* se valió de un cofrade albañil para que abriera puerta de comunicación entre la pieza que debía plagiarse y la casa beneficiada, hizo murar el hueco de la puerta de la pieza que daba á la casa robada, y puso nuevas colgaduras de papel por ambos lados, después de lo cual subarrendó por cinco años la casa vecina.

Pasados los cinco años de subarriendo de la casa defraudada, el cofrade de *La Liga de Astrea* la entregó á su dueño, quien resolvió pasarse á su habitación en la seguridad de que ésta constaba de doce piezas, dos patios y un solar; al hacer el recuento de las secciones de su casa halló corriente la cuenta de los patios y el solar: mas no le sucedió lo mismo respecto de las piezas, pues le faltaba una, sin que pudiera dar con ella. Un antiguo amigo halló al buen vecino en busca del rastro del cuarto robado, en la misma actitud de Don Quijote cuando buscaba, sin poderla encontrar, la pieza en que tenía la biblioteca de caballerías.

Algunos días transcurrieron después de la celebración del juicio en que se absolvió á Matapalos, sin que hubiéramos vuelto á vernos con ninguno de los protagonistas de este melodrama, cuando nos encontrámos de manos á boca, al voltear en una esquina de la Calle de Florián, con nuestro antiguo conocido el criminalista defensor.

—Mucho gusto de saludarlo, Sr. D. Pepe, nos dijo aquél.

—Y yo de verlo, *señor doctor*, le contestámos con evidentes señales de que deseábamos abreviar la entrevista.

—¿Qué razón me da usted de mi defendido? nos preguntó el ex-defensor de Matapalos.

—¡Cómo! ¿No le ha pagado á usted los otros cien pesos que le debía por sus honorarios?

—Ni por pienso, D. Pepe, replicó nuestro interlocutor. Así son todos, añadió con ademán sentencioso; nada pesa tánto sobre el corazón de un ingrato como el recuerdo del beneficio recibido. Después

de que se saca del pantano á un burro, éste corresponde con un par de coces. Sin mis auxilios de abogado *el hijo de treinta* de su D. Timoteo estaría barriendo las calles; pero, en fin de fines, es usted quien debe tratar de que se me paguen mis honorarios, porque usted fue quien me presentó al cliente y me respondió por él.

Convencidos de la razón que en esa vez asistía al criminalista, le ofrecimos arreglarle el asunto de una manera satisfactoria para él: así lográmos cortar aquella conversación. Aunque tarde, empezámos á comprender el peligro que corríamos de pagar las consecuencias de la paliza de Salustiano.

Inútiles fueron las tentativas que hicimos con el fin de persuadir á Matapalos de la obligación en que estaba de pagar los cien pesos que debía al defensor: la presencia de aquel campesino en Bogotá era intermitente y sólo se le podía ver por casualidad en alguno que otro lunes en la gallera, á donde nos repugnaba entrar; y como el acreedor de D. Timoteo nos tenía acosados con esquelas y recados, resolvimos en última instancia dirigir á éste una misiva, excitándolo á que nos librara del compromiso con quien lo había salvado del presidio.

Después de un mes de recibida nuestra carta, el gran bellaco campesino nos escribió la siguiente original contestación, en un papel grasiento que conservamos como el recuerdo de merecido castigo.

Mui sormio

Uste mea engañao diciendo me q^e la defensa era escabrosa iporeso 'dilos sien pesos cuando era mogolla

al sentir delotro abogao. Ba un atejo de yomogó dela sementera de turma que se dió buena aunque aguanosa por q' el ielo le sentó

Su Serbidor costante

Timoteo Matapalos.

Cada cual lleva su merecido. El honrado abogado á quien consultámos el negocio del forajido Matapalos, nos dijo que sólo torciendo el curso natural de la justicia podría salvarse este bribón: no dimos importancia á su concepto y contribuímos neciamente á la absolución de un criminal, para que se cumpliera en nosotros el apotegma de que "quien inocentemente peca, inocentemente se condena."

Para terminar el incidente, pagámos los cien pesos al defensor de Matapalos, con lo cual concluyó este asunto, dejándonos plenamente convencidos de que á la moral no se ofende impunemente.

ANECDOTAS

LA vida que se llevaba en Santafé, después que se terminó la Conquista, se reducía á ignorar lo que pasara en *las Europas*, esto es, en las Antillas y en el Viejo Mundo; á dormir siesta después de las comidas, cuyos preferidos potajes eran: arroz á la valenciana, puchero, mazamorra *de piste*, chorizos adobados en cominos, arroz con leche, pocas frutas porque se las consideraba nocivas, y dulce de almíbar, todo acompañado de copiosos tragos de vino de Málaga para los ricos, y grandes *vasos de chicha* para los pobres que componían la generalidad de los colonos.

Los ayunos y abstinencias se guardaban con rigurosa exactitud, y en cuanto á comidas intermedias, cada hijo de vecino consumía, cuando menos, cinco jícaras de chocolate, acompañadas de longaniza asada, *mogolla* y queso de estera, en las veinticuatro horas del día, amén de la cena que despachaban al meterse en el lecho, después de la correspondiente dosis de *chicha* vespertina y de rezar por las almas del Purgatorio al oírse los dobles de las campanas á

las ocho de la noche, la cual envolvía con su espesísimo manto de tinieblas á la capital del Virreinato, pues la única luz pública que alumbraba en la ciudad, era una vela de sebo encendida al pie de la imagen de Nuestra Señora, en el frontis de la iglesia de Las Nieves.

Por las calles principales de Santafé solía verse de noche uno que otro bulto con linterna encendida y garrote en mano, para defenderse de los ladrones y de los perros que en unión de los burros pernoctaban en los numerosos muladares y acequias donde encontraban sustento abundante: de vez en cuando se oían serenatas con acompañamiento de guitarras, tiples y arpas que algún amante en campaña ofrecía á su pretendida; pero esta costumbre española solía terminar con riñas á estocadas y garrotazos cuando había rival, ó marido celoso de por medio.

Al tañido del alba, dado en los campanarios de las glesias, el jefe de la casa, rodeado de su familia y de la servidumbre, hacía el ofrecimiento del día y rezaba el rosario, se tomaba desayuno de chocolate con sus aditamentos, previa dosis del renombrado *caldo de caballo*, llamado así, aunque en su condimento no entra la carne de este animal, y por fin y remate, copitas de mistela: de azafrán las viejas histéricas, y de café los hombres, único uso que se daba al precioso grano de Arabia.

Después se iba á oír misa, y á la salida de la iglesia se reunían los fieles en el atrio, para darse cuenta de la crónica del día. Con la sencillez de las costumbres patriarcales de entonces, cada cual refería el milagro que le había hecho el Santo de su devoción; el espanto de la mula herrada que recorría las calles en altas horas de la noche y nadie veía; el ruido

subterráneo que atronaba de las doce de la noche á la madrugada; la riña del diablo en figura del mico de la Rita con el perro de Santo Domingo; que á Juana la beata la habían condenado á la cárcel de la Inquisición en Cartagena, porque el demonio con quien tenía pacto le había revelado el secreto de que la hostia que recibía en la Comunión no estaba consagrada cuando el Arzobispo se la dio así para cerciorarse de si era ó no bruja, y que cuando la obligaban á rezar el Rosario se volcaban los muebles de la casa y los ratones se salían de las cuevas; y la vida misteriosa de doña Catalina Cienfuegos, que según afirmaban malas lenguas, era una moza de tomo y lomo, parroquiana de la *Puerta del Sol*, en Madrid, venida á Santafé á la grupa de un personaje de la Real Audiencia.

Los días de fiesta de guarda forzosa, tanto por cuenta de la Iglesia como por la de la autoridad civil, consumían la tercera parte del año en completa ociosidad, que obligaba á los tenderos á mantener cerradas las pulperías bajo penas severísimas.

La carencia de libros instructivos era casi absoluta, exceptuándose las novenas de los santos y el *Año Cristiano*, que se daban á la venta después de revisados minuciosamente por el Ordinario, á fin de precaver á los devotos de que les metieran *gato por liebre*, pues el medio que las autoridades de la colonia creyeron más eficaz para gobernar en paz, fue mantener el rebaño en completa santa ignorancia.

En mala hora para España se violó aquel precepto cuando vinieron los ilustrados Arzobispos Bartolomé Lobo Guerrero y Fray Cristóbal de Torres, los cuales fundaron los Colegios de San Bartolomé y de Nuestra Señora del Rosario, donde se

dieron las primeras lecciones de la vida autónoma, y se educó la generación de patriotas que contribuyeron á que fuésemos independientes.

El Virrey, el Arzobispo y la Real Audiencia, vivían en perenne alerta, en guarda de sus preeminencias y etiquetas, que en aquellos tranquilos tiempos alcanzaban las proporciones de cuestiones de Estado.

Cabe aquí relatar algunas anécdotas que pintan caracteres de prelados en aquellas épocas.

Entre los retratos de los Arzobispos que se hallan en la sacristía de La Catedral de Bogotá, se cuenta el del Sr. Hernando Arias de Ugarte, que se ve con un pañuelo blanco en la mano, cuya leyenda es la siguiente:

Siendo corista el Sr. Ugarte, recibió la bofetada de un Canónigo, que le reventó las narices: el ofendido se limpió el rostro con el pañuelo que llevaba, y lo guardó en un hueco de la sillería del coro.

Andando el tiempo el Sr. Ugarte fue preconizado Arzobispo de Santafé, quien al tomar posesión de su silla, se acercó al sitio donde había dejado á guardar el susodicho pañuelo, que aún conservaba las manchas de sangre de Su Señoría Ilustrísima, é hizo ademán de enjugarse la cara con él.

Al ver nuestro conocido Canónigo el pañuelo que podía considerarse como cuerpo del delito se inmutó grandemente, temeroso de la venganza del nuevo Arzobispo, la que fue regia.

—Debo á Usía la mitra que llevo en mi cabeza, dijo el Sr. Ugarte á su antiguo superior: desde que Usía me dio el bofetón aquel, estudié con provecho, y en prueba de mi gratitud, lo nombro dignidad Maestre Escuela de mi Catedral.

Al Sr. Lobo Guerrero no le reventaron las narices, pero tuvo un curioso percance por motivos de prelación con el Virrey del Perú.

El puntillo del representante de la Corona en Lima, no lo dejaba concurrir á las asistencias oficiales en los días clásicos, sino cuando sabía que no había de pontificar el Arzobispo, porque se creía humillado si ocupaba en La Catedral puesto inferior al del Prelado. Tal vez esta pueril circunstancia influiría para que en una de las Relaciones de Mando de los Virreyes, se leyeran estas frases:

"En estos Reinos hay mucha religión y poco Rey."

El Sr. Lobo Guerrero advirtió la falta consuetudinaria, y una vez que supo la causa, se propuso dar el *ajo á morder* al Virrey, para lo cual un día de *Corpus* dijo misa temprano en la capilla de su palacio.

Sabedor el Virrey de aquel hecho, asistió con todo su séquito á La Catedral, precedido de los maceros que anunciaban la presencia de la Real Audiencia y de la Municipalidad, cuyos miembros permanecían en espera de los oficios religiosos, cuando empezaron á repicar en la torre de la basílica, é incontinenti entró el Arzobispo revestido de capa magna, con toda la pompa que se acostumbra para pontificar.

El Virrey comprendió, cuando ya no había modo de evitarla, la burla de que era objeto, y recibió refunfuñando la bendición que le dio el Prelado; pero juró en su alma vengarse del Arzobispo por la humillación á que lo había sujetado. Al efecto, apenas terminó la procesión á que hubo de asistir, volvió el Virrey á su palacio y escribió á Roma, acusando al Sr. Lobo Guerrero porque había dicho dos misas en un mismo día.

El Arzobispo debió de presentar poderosas razones justificativas de su conducta en el particular, porque de la Curia se le contestó diciéndole que no era justiciable su conducta; pero se le encareció que, á menos de causal grave, no reincidiera. Así terminó el asunto.

El Arzobispo D. Fray Cristóbal de Torres, cuya vida fue tan ejemplar, que su director espiritual declaró después de oírle su última confesión, que podía haberla hecho en público, sufrió la inquina del Deán D. Pedro Márquez, quien acusó á su Prelado ante la Corte, aunque sin fruto.

El Sr. Torres fue inhumado en La Catedral al pie del altar mayor.

En una ocasión dijo misa el Deán Márquez en el mismo altar, y apenas terminó el *introito*, se irguió sobre la fosa que encerraba los restos de tan venerable Prelado, y exclamó con orgullo satánico:

—¡Quién le dijera al Sr. Torres, que yo lo había de tener bajo mis pies!

Funesta acción que costó la vida al Deán, pues no bien se hubo despojado de las vestiduras sacerdotales para dar gracias arrodillado al pie del presbiterio después de la misa, se alzó pálido como un difunto, y exclamó con voz desfallecida:

—¡El señor Arzobispo me ha muerto!

Conducido moribundo á su casa, declaró el Deán Márquez, que al arrodillarse había visto al Sr. Torres de pie, revestido de pontifical al frente del altar, y fijó en él una mirada tan penetrante, que le hizo sentir el hielo de la muerte. En efecto, el díscolo Dr. Márquez murió pocos días después.

*
* *

Los rarísimos saraos que solían dar los fidalgos, tenían el aspecto de las audiencias en algún supremo Tribunal: las damas permanecían sentadas en el estrado tapizado de damasco rojo al extremo del salón secuestradas del trato con los hombres, y custodiadas por dos alabarderos como si se tratase de precaverlas de un asalto, y en acatamiento al proverbio que dice: *Entre santa y santo, pared de cal y canto.* A los lados de la sala tomaban asiento los caballeros hábiles para bailar; no causaba extrañeza que las personas ancianas constituídas en dignidad dieran principio al baile con el aristocrático minué, en el que todo son venias y genuflexiones, sin tocarse las parejas ni aun las puntas de los dedos á fin de evitar todo pretexto de caer en tentación.

Mediante el permiso de los padres, y dando cuasi fianza de buen proceder, se consentía que los jóvenes rigurosamente vestidos con traje de corte, invitaran á las damas para que descendieran del estrado á bailar en su compañía algunos de los bailes clásicos del escaso repertorio que estaba en boga, al compás de apacible música de cuerda. En cuanto al refrigerio, se servía un ambigú de colaciones, dulces, aguas frescas y *Laus Deo;* pero las señoras eran tan remilgadas, que no se permitían mascar ni beber delante de los hombres, porque estos actos se consideraban de mal tono.

Muy distintas pasaban las cosas en los arrabales de Santafé, fuera del perímetro comprendido entre los ríos San Francisco, San Agustín, la iglesia de La Candelaria, el puente de San Victorino y el Molino del Cubo —puente de Santander en la actualidad,— porque en aquéllos se encontraban establecidas las casas de juego que no acertaban á descubrir los al-

caldes, y las casitas de sospechosa moralidad en las que tenían entretenimiento los *chapetones* de capa y espada, pues al plebeyo que tal hiciera lo *empapelaban*, á fin de sacar avante la pureza de costumbres.

*
* *

Entre las muchas tradiciones que se tenían como de hechos auténticos en Santafé, relataremos la que se relaciona con el brillante oficial español D. Angel Ley.

Arriba del panteón de la iglesia de Las Nieves había una casita con puerta de entrada y una sola ventana bien guarnecida que daba á la calle. El interior de esta morada se componía de patio con jardín en medio del cual se alzaba un hermoso cedro, sala, alcoba, comedor y cocina, servida por una vieja, tía ó tal vez parienta más cercana de la preciosa Teresita, moza de veinte abriles, entregada en cuerpo y alma al servicio del guapo oficial, quien abandonaba clandestinamente la guardia del Virrey, tan luego como éste se recogía, para pasar la noche con su amada, y volver á Palacio al amanecer del día siguiente.

Entretanto pasaba el tiempo, y ni D. Angel ni su Teresita se daban cuenta del amplio camino que habían tomado para ir juntos á darse el baño de azufre y plomo derretido en un sitio del cual no se sale nunca; hasta que en una de las madrugadas en que aquél volvía á palacio, vio, al llegar á la plazuela de San Francisco, un cortejo fúnebre con cirios encendidos, y la comunidad de frailes franciscanos salmodiando preces por el difunto que conducían á la iglesia.

En su condición de hombre despreocupado,

nuestro oficial se acercó al primer acompañante que encontró, y le preguntó con tono de burla:

—¿Quién pasó á mejor vida?

—D. Angel Ley, le respondió el interpelado.

—¿Quién? interrumpió estupefacto el oficial.

—Os he dicho que D. Angel Ley, oficial que fue de la guardia de palacio, replicó el acompañante.

Ante la insistencia de lo que oía, Ley se acercó al féretro, y cuál sería su sorpresa al verse él mismo en la *cama de gracia*, con sus propios arreos militares y la solemnidad de un muerto!

Con desenfado altivo D. Angel quiso echar mano de la espada para arremeter al muerto y sus acompañantes; pero no se la halló al cinto, porque la había dejado en casa de Teresita, adonde volvió incontinenti para tomar el arma y castigar á los que creía que se burlaban de él.

Ya clareaba el día cuando D. Angel llegó á la morada de sus ilícitos placeres: no tuvo necesidad de llamar á la puerta, porque ésta se hallaba abierta de par en par.

El primer objeto que llamó la atención al oficial, fue el jardín marchito y el cedro reducido á esqueleto de árbol: no halló á nadie en la casa, ni quien le diera razón de sus moradoras; entró á la sala, y lo único que encontró fue su espada suspendida de una canilla á la pared.

Persuadido de que las burlas eran ciertas, D. Angel se encaminó á la recoleta de San Diego, cayó de rodillas á los pies del padre guardián, le pidió el sayal de San Francisco, derramando un torrente de lágrimas en prueba de su arrepentimiento, y á pocas vueltas profesó.

Cuando acompañó al cadalso al Coronel Leonardo Infante en el año de 1825, se volvió á oír hablar del Padre Ley.

*
* *

La vida monacal tenía también mucha actividad en aquellos tiempos. En los conventos se celebraba con gran pompa, entre muchas otras, la fiesta del santo Patrono, con fuegos artificiales, misa solemne, ambigú á los invitados, sayales nuevos á los novicios, y platones de loza repletos de manjar blanco que se obsequiaban á los amigos de la casa. Los repiques de campanas en las torres empavesadas con banderas y gallardetes de distintos colores, anunciaban que cantaría misa algún hijo recién ordenado del convento; las campanas, echadas á vuelo en los monasterios, invitaban con frecuencia al monjío en que las desengañadas del mundo renunciaban irrevocablemente á sus pompas y vanidades, dando en prenda la hermosa cabellera, que después de cortada con la debida solemnidad, pasaba á lucir en la cabeza de las efigies de la Virgen.

Los conventos de Santafé ocupaban vastas extensiones de terreno urbano: en ellos habitaban con holgura los numerosos frailes y monjas que vivían cumpliendo las reglas de la respectiva orden, sin perjuicio de proporcionarse honestas diversiones compatibles con su estado, entre ellas la corrida de toros y paseos imaginarios en las huertas de los monasterios de monjas, y las sesiones nocturnas de ropilla, de á cuartillo el puesto, en las celdas de los padres graves; sin tomar en cuenta los pesebres en el tiempo del aguinaldo, y alguna que otra funcioncilla mo-

tivada por el aniversario del natalicio de los padres de campanillas.

Tenemos, pues, que en la antigua Santafé eran muy asiduos en el cumplimiento de los deberes religiosos, y asistían á gran número de procesiones y fiestas religiosas: entre el clero secular y regular se contaban miembros de las principales familias de los criollos y peninsulares, porque las vocaciones estaban al orden del día, se bailaba poco y se viajaba menos, se dormía más de lo necesario, se comía mal y se bebía peor, y apenas se daban uno que otro baño en el cuerpo, porque tenían profundo respeto por este aforismo que atribuían á Hipócrates: "De los cuarenta para arriba, no te mojes la barriga."

La aparición de un cometa y los eclipses de sol ó de luna producían gran consternación en los habitantes del renombrado Valle de los Alcázares; las mujeres vestían con el tétrico traje negro que nos legó la colonia, sin esperanza de desarraigarlo de nuestras costumbres; se leía lo suficiente para no olvidar el arte; se trabajaba lo estrictamente necesario para ganar el pan de cada día; eran frecuentes los matrimonios, abundante la prole, casi nula la instrucción y *ultra* octaviana la paz de que se disfrutaba.

*
* *

Entre los oficiales que cayeron prisioneros el 18 de Julio de 1861 se contaba un joven antioqueño *despabiladito*, como dicen en Sopetrán, su patria. La buena presencia del vencido y las cartas de introducción que trajo, fueron suficientes para que, apenas puesto en libertad, se hiciera presentar en las casas de familias *godas* en que había muchachas bonitas,

de una de las cuales se prendó nuestro mancebo, con el santo fin de volver á su pueblo bien acompañado.

La *godita*, por su parte, no era insensible á los requiebros del galán, no obstante el *pelo de la dehesa* que á éste le asomaba por todas partes; pero como el partido le convenía, resolvió domeñar la rusticidad del futuro, y empezó por darle de regalo los apasionados versos de *Edda* de nuestro popular Rafael Pombo: inútil sería decir que le encantaron al antioqueño. En la próxima visita que hizo el joven, le preguntó la señorita si le habían gustado los versos.

—Eh, demás, *y lo poco que me saben!* Yá me los aprendí DE CABEZA!

Atónita la muchacha al oír la locución del joven, le dijo con mucha paciencia: no se dice de cabeza sino de memoria.

—Muy bien! replicó aquél.

Pasaron dos días sin que el *maicerito* se presentara en la casa de la presunta novia, cuando una noche entró despavorido, pidiendo mil perdones por la pasada ausencia.

—Qué milagro es verlo? le preguntó aquélla.

—El poquito susto que me dieron, dijo el montañés, *ello sí!* figúrese usted que entró la ronda en mi posada para buscar armas y echar *comparto;* pero lo que fue á mí no me encontraron porque me metí de memoria en el horno!

*
* *

Antes de resignar el mando supremo el General Mosquera, en la Convención Nacional que se reunió en la ciudad de Rionegro el 4 de Febrero de 1863, expidió la resolución por la cual se ordenó la ex-

claustración de las monjas en toda la República. Tal medida sólo tuvo por objeto asestar otro golpe al partido vencido, sin más resultado práctico que el grande escándalo que se dio con aquel acto, y atormentar á unas pobres señoras inofensivas que no hacían sino pedir incesantemente á Dios el perdón de nuestras fechorías.

El Gobernador del Distrito Federal, D. Miguel Gutiérrez Nieto, fue el encargado de poner en ejecución en esta ciudad la orden citada, sin que fuera parte á disuadirlo en el cumplimiento de ésta los ruegos de muchas personas interesadas en ahorrar á las monjas la pena que les causaría verse arrojar de sus antiguas moradas, y á la sociedad, el doloroso espectáculo de presenciar la salida de las religiosas, lanzadas de sus vetustos monasterios, que para éstas constituían el universo en la tierra.

En efecto, las monjas llevaban en los conventos la vida austera que les prescribían las instituciones de las respectivas fundadoras, sin que esto fuese obstáculo para que tuvieran algunas distracciones análogas á las que disfrutamos en el mundo,— por ejemplo,— en todos los años hacían la romería á Nuestra Señora de Chiquinquirá, ni más ni menos que como la que efectuaba cierto viajero al derredor de su cuarto, con la diferencia de que las monjas iban montadas en pollinas alquiladas de las que emplean los alfareros para conducir materiales de construcción, llevando consigo todo el tren de los viajeros, inclusos los tiples, *chucho* y pandereta, pernoctando y comiendo en posadas improvisadas, provistas de encauchados, quitasoles y grandes sombreros que las preservaran de la intemperie, quejándose del mal camino y de las molestias y contratiempos

anexos á nuestro modo de viajar,— en una palabra,— representaban á lo vivo las peripecias que ocurren á los que llevan á cabo la romería á Chiquinquirá, sin olvidar las invocaciones al cielo por medio del *Magnificat*, para que las librara de las tormentas; á San Rafael, para que les sirviera de guía en los peligros del viaje; á San Cristóbal, á fin de que las sacara *con bien* en el paso de los ríos.... y concluían la jornada entonando el *Tedéum* en acción de gracias porque habían salido sin percances de ladrones después de atravesar tenebrosas selvas. Tres días duraba el lejano viaje por todos los vericuetos del convento.

En otras ocasiones tenían corridas de toros, para lo cual el síndico les hacía llevar algunos de los mansísimos bueyezuelos en que traen carbón á la ciudad: era curioso el escándalo que armaban las monjas al verse cara á cara con el rumiante, que fijaba en ellas la mirada entontecida, probablemente por el espectáculo que se le ofrecía no visto antes por él.

Figuraos, amadísimo lector, á las reverendas madres haciendo *verónicas*, *quiebros*, *navarras*, *fijando banderillas* y dando el *salto de garrocha*, y tendríais para divertiros; pero no os escandalicéis, nó; la corrida era contemplativa. Empezaban por construír una fuerte barricada al pie de la escalera, después de lo cual subían á los claustros altos desde dond-desafiaban con sin igual denuedo al bicho que ose tentaba su furor, devorando pacíficamente el pienso que con anticipación le habían preparado.

Pero el día menos pensado se presentó el milano en este nido de palomas y las dispersó á los cuatro vientos!

A principios del año de 1811 cundió el alarma en la ciudad de Popayán con motivo de la noticia que

recibió el Gobernador D. Miguel Tacón, en la cual le decían como cosa cierta, que los insurgentes de Santafé, capitaneados por el rebelde Antonio Baraya, se habían aparecido en el valle con el probable intento de atacarlo en la ciudad capital de su gobernación.

Sin pérdida de tiempo reunió la gente de pelea de que podía disponer y emprendió marcha hacia el Norte, después de asilar en los conventos de monjas á las señoras y señoritas que, según los decires de la época, correrían gravísimos riesgos si llegaban á caer en manos de los insurgentes que no respetaban á Dios ni al Rey.

En el convento de La Encarnación se refugiaron, entre otras señoras, D.ª Polonia García, esposa del Gobernador Tacón, mujer de extraordinaria belleza, y la niña María del Pilar Hernández, huérfana de madre é hija única del Capitán Juan Hernández, enrolado en el ejército de los independientes. Pasó la magna guerra, y como no se volviera á saber del Capitán Hernández, la Srita. María del Pilar resolvió tomar el hábito de monja, sin hacer caso de los varios pretendientes que la solicitaron para esposa, entre los cuales se contaba el General Pedro Murgueitio, que murió asesinado el 28 de Enero de 1860, en Cartago.

En el año de 1838 vino de Popayán á Bogotá la familia Moure, y como la ya monja María del Pilar profesaba acendrado cariño á estas compañeras de su infancia, obtuvo de la autoridad eclesiástica el permiso para trasladarse al Convento de Santa Inés de Bogotá, razón por la cual fue conocida en esta ciudad bajo el nombre de la Madre Pilar, á quien

respetábamos y admirábamos por las cualidades que la distinguían, no siendo la menor entre éstas, el donaire y encanto de su conversación.

Al saberse en Bogotá la noticia del lanzamiento decretado contra las monjas, no faltó quien les diera el consejo de que imitaran al avestruz, esto es, *que no abrieran las puertas de los Conventos para que no les pudieran notificar la resolución;* pero como amenazaron con romperlas si no las abrían, tuvieron que ceder á la fuerza, y arreglar los pocos objetos personales que podían llevar consigo.

La salida de las monjas fue un espectáculo tan penoso como extraordinario para los bogotanos: de los conventos á las respectivas casas á que debían trasladarse, colocaron soldados con orden de disparar contra los que intentaran impedir la ejecución del lanzamiento. A las siete de la noche presenciámos la imponente salida de las monjas de Santa Gertrudis ó La Enseñanza: la primera que asomó fue la religiosa que conducía en alto un Crucifijo, seguida de sus compañeras cubiertas con velos negros, llevando cirios encendidos. Besaron el umbral de la puerta de la casa á la cual no volverían á entrar, y emprendieron el para ellas *camino del destierro,* rezando en voz reposada los salmos penitenciales, interrumpidos por los sollozos que se les escapaban, y por el llanto de un pueblo impotente que las veía pasar arrodillado.

En medio del natural conflicto que pesaba sobre las monjas de Santa Inés, con motivo de la próxima expulsión, la Madre Priora del convento designó á nuestra conocida Madre Pilar para que se entendiera con los que fueran á notificarles la fatal resolución, por cuanto ésta era la más animosa y de mayor experiencia de la casa.

Todo fue oír la Madre Pilar la amenaza de que descerrajarían la puerta del convento si no la abrían pronto, y presentarse ante los que golpeaban. Al verlos, se puso á examinarlos atentamente, y les dijo con la mayor calma: *muchos gavilanes para una paloma!* Mas, apenas oyó la intimación que le hizo el que hacía las veces de jefe de los soldados, tratando de suavizar el modo de hacerla, la Madre Pilar lo interrumpió para decirle de un modo indescriptible: *menos molinillo y más chocolate, señor mío.* Sepa usted que por tres causas podemos salir del convento:

La primera, cuando se incendia el edificio;

La segunda, cuando la casa amenaza ruina; y

La tercera, CUANDO SE ENTRAN LOS LADRONES! Acompañando esta última palabra con la acción de describir un círculo con el dedo índice, que abarcó á los que le hacían la intimación.

—Es llegado el caso —añadió, — y nos iremos.

El Sr. Ignacio de la Torre cedió temporalmente á estas exclaustradas la casa en que habitaba, con todo el rico mobiliario que contenía, la misma que fue propiedad de D. Mariano Tanco, al frente del local que ocupa el Ministerio de Obras Públicas: cuando preguntámos á la Madre Pilar qué le llamaba más la atención en tan suntuosa morada, nos contestó lo mismo que el Dux de Génova, á Luis XIV, en Versalles: "Verme aquí!"

*
* *

A principios del año de 1822 llegó el General Bolívar á Popayán, resuelto á emprender la campaña de Pasto que debía abrirle el camino para libertar al Ecuador y franquear la gloriosa ruta por la cual iría hasta la cima del Potosí, después de las inmortales

batallas de Junín y Ayacucho que afianzaron la independencia de medio mundo.

La guerra que hicieron los españoles á los insurgentes del Cauca fue tan cruel como tenaz, por lo cual se vio precisado el General Bolívar á dejar á Venezuela, que ya tenía asegurada su independencia después de la batalla de Carabobo, para dirigir personalmente la campaña sobre el Sur de la Nueva Granada.

No fue entusiasmo, sino locura y frenesí patriótico lo que se apoderó de los habitantes del Cauca cuando supieron que se acercaba Bolívar. En la ciudad de Popayán lo recibieron con arcos triunfales, debajo de palio, precedido de un coro de señoritas distinguidas que representaban figuras alusivas á la América libre, entre las cuales figuraba la Srita. Ana Rebolledo, vestida de india, la que se hizo notable por el desparpajo con que recitó una oda al Libertador, quien entró rompiendo las cadenas que encontraba á su paso por la calle del Humilladero, en medio de un pueblo que lloraba de gozo al verlo!

Entre los muchos saraos y fiestas que dieron los popayanenses al Libertador, figuró en primer lugar el gran baile con que lo obsequió el patriarca de la ciudad, D. José María Mosquera, de quien dijo Bolívar, al tratarlo, que si le hubiera sido dado, lo habría escogido por padre....

El Libertador se presentó en el baile acompañado de sus edecanes y demás oficiales del ejército que llevó de Venezuela, la mayor parte hombres de color que habían hecho las crudas campañas del Apure y Nueva Granada; y si bien es cierto que la sociedad de Popayán llevó el patriotismo hasta el delirio, no lo es menos que éste tuvo límite cuando se trató de

que las señoritas que lucían en el sarao bailaran con algunos zambitos, tan heroicos como se quiera, pero que así y todo les producían repugnancia invencible por el ridículo, que tánto teme la mujer.

Entre los jefes notables se hallaba el Coronel Lucas Carvajal, compañero del León de Apure, y que contaba con más batallas ganadas que años de vida: ya había hecho varias intentonas para bailar con alguna de las preciosas señoritas que ocupaban el estrado; pero éstas se habían concertado de antemano para decir que estaban *comprometidas* á bailar con otros, hasta que concluyera la fiesta.

Allí se hallaban entre otras las Mosqueras, Hurtados, Rebolledos, Mallarinos, Pombos, Arboledas, Torres, Arroyos, Urrutias, Fajardos, Moures, Diagos, Carvajales, Lemus y muchas otras, á cual más bellas y traviesas, capaces de hacer perder la chaveta, no diremos á un llanero, sino al mismo Apolo!

Ya creían las muchachas que estaban salvadas del peligro de bailar con los que les causaban repugnancia, cuando en lo mejor del tiempo cayó Bolívar en la cuenta del desaire que hacían las damas á sus héroes: sin preámbulos se dirigió á la Srita. Javiera Moure, que era la que en ese momento tenía más cerca, y con la viveza de genio y galantería propias del hijo del Avila, la tomó de una mano, diciéndole con una sonrisa que puso de manifiesto la magnífica dentadura del Libertador:

—Señorita, usted me hace el favor de bailar con mi bravo Coronel Carvajal, á quien tengo el honor de presentarle.

El compromiso era ineludible: la Srita. Moure echó una mirada suplicatoria á sus implacables compañeras que reían del percance, sacó fuerzas de fla-

queza y salió airosa á danzar con el Coronel llanero, vestido de húsar polaco. Este, por su parte, dio una prueba de que si era arrojado en el ataque al arma blanca, no lo era menos en el arte de la coreografía, y, al efecto, puntualizó á maravilla las caprichosas posiciones y piruetas exigidas en el valse colombiano, terminado el cual metió el Coronel las manos en los bolsillos de donde sacó las monedas de oro que llevaba consigo y las arrojó sobre el suelo que había pisado su pareja, hecho que fue aplaudido por los concurrentes é influyó para que desapareciera la preocupación que al principio del baile dominó á las señoritas.

Encantado el Libertador con la condescendencia de la Srita. Moure, se le acercó para darle las gracias y manifestarle el deseo de serle útil en algo; pero ésta, que era tan discreta como bella, le contestó que deseaba poseer algún objeto de uso personal del Libertador de la Patria para conservarlo como muestra del respeto y admiración que le inspiraba.

Por toda respuesta, Bolívar llevó con viveza á la boca el pañuelo de seda que tenía habitualmente, lo desgarró con los dientes y lo entregó á la Srita. Moure diciéndole: "Quiero imprimir á este trapo el sello de mi personalidad."

Cuando Bolívar regresó del Perú en el año de 1826, quiso reemplazar el pañuelo desgarrado con otro de batista primorosamente bordado que le obsequiaron las monjas del Monasterio del Carmen, en la ciudad de La Paz, en Bolivia, y al efecto lo regaló á la Srita. Moure, después de que escribió en él este nombre: SIMÓN BOLÍVAR.

La Providencia nos concedió el inmenso beneficio de que, andando el tiempo, la Srita. Javiera

Moure viniera á ser nuestra madre, razón por la cual poseemos una de las poquísimas prendas de uso personal que dejó el Libertador de cinco Naciones, que no tuvo al morir segunda camisa que le sirviera de sudario....

*
* *

En el año de 1898 el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Italia manifestó al Plenipotenciario de Colombia en Roma, que no debía preocuparse con el arribo de las naves de guerra italianas á los puertos colombianos, porque éstas venían en *són* de amistad á visitarnos; pero al mismo tiempo aquel Gobierno hacía publicaciones tendientes á justificar el atentado que premeditaba, fundado en la supuesta resistencia por parte de Colombia á dar cumplimiento al Laudo pronunciado por el Presidente Cleveland en la cuestión Cerruti.

Al entrar los barcos italianos en la bahía de Cartagena se varó el acorazado *Carlos Alberto*, y al saberse este incidente en la ciudad, el Gobernador y sus habitantes prestaron oportunos auxilios á los tripulantes, mediante los cuales se puso á flote la nave encallada, y en seguida fondearon en el lugar que creyeron más seguro.

El Almirante Candiani, con sus oficiales y tripulación, bajó á tierra en actitud de amigo, recibió y retornó atenciones, y llevó la aparente cordialidad hasta hacer tocar una ostentosa retreta con sus bandas de música al pie de la estatua del Libertador, incluyendo el himno nacional de Colombia.

Cuando Candiani tuvo seguridad de que no corría ningún peligro y de que Cartagena estaba indefensa, sacó su juego y notificó sin rubor que la bom-

bardearía, lo mismo que á otros puertos de Colombia, si no se le entregaba dentro de término perentorio el dinero que exigía su Gobierno con el derecho del más fuerte: *la bolsa ó la vida.*

*
* *

En el año de 1856 surgió una desavenencia entre el Gobierno de Nueva Granada y Su Majestad Británica, por la no aprobación legislativa del Convenio por el cual se compensaba al súbdito inglés James Mac Kintosh el perjuicio sufrido por la falta de amortización en las Aduanas de alguna porción de los vales de deuda flotante del seis por ciento que recibió en pago del capital de su crédito de origen colombiano.

El Gobierno de Nueva Granada, presidido por el Dr. Manuel María Mallarino, no podía aceptar las pretensiones del Ministro inglés, porque la razón y el derecho estaban de nuestra parte. Agotadas las razones en defensa de este derecho, notificó Mr. Philip Greffith, Encargado de Negocios de Su Majestad Británica en este país, la orden que tenía para exigir el pago de la total suma debida al Sr. Mac Kintosh, con pleno interés; y que para tal objeto el Vicealmirante, Jefe de la escuadra de Su Majestad en las Indias occidentales, recibiría orden de moverse hacia la costa de la Nueva Granada, y de usar de la fuerza contra esta República, á fin de compeler al Gobierno Ejecutivo á llenar sus compromisos hacia el Sr. Mac Kintosh. Esta nota concluía declarando rotas las relaciones entre el Gobierno granadino y la Legación Británica, al mismo tiempo que Mr. Greffith hacía la franca declaración de que le causaba la pena más grande llegar á esta cisión, y romper sus relaciones

con un país del cual, al ser nombrado para representar aquí al Gobierno de Su Majestad, tánta satisfacción se prometía derivar, y con un gobierno de cada uno de cuyos miembros había recibido constantemente la más grande bondad y atención.

En la respuesta del notable publicista Lino de Pombo, á cargo del cual se hallaba la Cartera de Relaciones Exteriores, se leen los siguientes nobilísimos conceptos:

"Se ha impuesto con dolor el Poder Ejecutivo de la notificación desagradable que ha creído de su deber hacerle la Legación de Su Majestad Británica. En vista de ella, avaluando, por una parte, su genuino sentido como en armonía con el reciente acuerdo entre los dos Gobiernos acerca del principio de la alta mediación internacional, y juzgándose, por otra parte, obligado á dar cuenta á la Nación de su conducta en este negocio, y del inevitable triste giro que él ha tomado, ha dispuesto se advierta á las autoridades de los territorios del Atlántico que no deben oponer acto alguno de hostilidad ó represalia á las operaciones de las fuerzas navales británicas, pues no teme que se intente causar innecesarios daños á poblaciones inofensivas; que se publique sin demora, con los necesarios anexos, la correspondencia cruzada en estos días entre esta Secretaría y la Legación de Su Majestad Británica, acerca de la cuestión Mac Kintosh; y que se circulen las órdenes convenientes de precaución contra cualquier ataque á las garantías personales de los súbditos ingleses, que pudiera ser efecto del alarma, aunque el buen pueblo neogranadino no necesita de recomendaciones sobre el particular.

Está persuadido íntimamente el Poder Ejecutivo

de haber correspondido con lealtad á las exigencias de la situación, hasta donde alcanzaba su poder legal. Tiene, además, convicción profunda de que ha habido error de parte del Gobierno de Su Majestad Británica en la apreciación de los hechos que le decidió á dictar sus recientes instrucciones severas, y protesta ante ese mismo Gobierno, ante su reconocido espíritu de justicia, confiando que de él obtendrá, después de mejor èxamen, reparación y desagravio."

La escuadra de Su Majestad Británica arribó á Cartagena á los pocos días de hecha la anterior intimación; y como el Sr. Manuel N. Jiménez, Gobernador de aquella Provincia, no tenía instrucciones para atender á las exigencias del Comodoro, obtuvo de éste un plazo razonable, á fin de poner el hecho en conocimiento del Gobierno. En aquella época no existía otro medio de comunicación que el correo: aún no se había tendido el primer cable trasatlántico, no se conocían los telégrafos en el país, y, por consiguiente, se empleaban cuando menos cuarenta días de tiempo para obtener respuesta á una nota dirigida de Cartagena á Bogotá.

Mientras tanto permanecía la escuadra británica en la bahía de Cartagena y la fiebre maligna estalló á bordo, sabido lo cual por el Gobernador de la Provincia, organizó hospitales en la ciudad y avisó al Comodoro que podía enviar á ellos á los tripulantes, y á casas particulares á los oficiales enfermos. Las admirables señoras de la ciudad heroica se trocaron en hospitalarias sin preocuparse con el inminente riesgo del contagio: á los apestados que sucumbieron se les dio decorosa sepultura, y los sobrevivientes dieron testimonio del modo como se ejercía la caridad en Nueva Granada.

Impresionado el Comodoro de Su Majestad Británica con la conducta de los habitantes de la ciudad de Cartagena, escribió á Lord Clarendon, primer Ministro del Reino Unido, para hacerle saber que en este país sólo había encontrado amigos desinteresados y la más generosa hospitalidad, á los cuales debían la vida los ingleses salvados de la epidemia; y que si el Gobierno de Su Majestad insistía en hacer efectivos los actos de hostilidad contra los pueblos de Nueva Granada, "le rogaba enviara otro agente encargado de ejecutarlos, porque á él se lo vedaba el honor y la gratitud."

Debemos llamar la atención al procedimiento que en toda época han observado las otras naciones amigas de Colombia, especialmente Francia, en las divergencias que hemos tenido con ellas, arregladas sin que haya habido ni sombra de la más ligera amenaza, atendiéndose á la buena fe de nuestra Cancillería.

*
* *

D. Pedro Fuentes era un rico hombre dominado por la pasión de atesorar y para quien el mejor uso que puede hacerse con el dinero es guardarlo en fuertes cofres al abrigo de toda tentación ó peligro de mermarlo.

Sucedió que su hijo Felipe, de espíritu volteriano, murió desastrosamente, hecho que afligió en demasía á la piadosa D.ª Teresa, consorte de D. Pedro, la cual exigía de su esposo, con razones incontestables, que le proporcionara el dinero suficiente para mandar decir algunas misas por el alivio ó descanso de su infortunado hijo.

Acosado D. Pedro con los constantes ruegos de

su esposa, ocurrió á la siguiente estratagema para salvar sus escudos:

—Míra, Teresa, dijo D. Pedro con ademán solemne á su consorte. Somos, ó no somos: si somos católicos, debemos estar ciertos de que á Felipe se lo llevó el diablo y por consiguiente son inútiles los sufragios que se le apliquen para sacarlo del infierno. Y si no somos católicos, tampoco debemos hacer nada en el particular porque no creemos en esas patrañas: conque, SOMOS, ó NO SOMOS.

*
* *

D. Patricio Wilson fue uno de los miembros de la inmigración británica de la antigua Colombia que más se distinguió por su cultura, generosidad y amplitud de miras. Su casa estaba abierta á todas horas para sus relacionados, y su mesa semejaba la de un gran restaurante gratis para cualquiera de los numerosos amigos que llegaran á tiempo de servicio.

En una ocasión se presentó á la hora de almuerzo Mr. Jhon Powles, á quien D. Patricio invitó con instancia para que lo acompañara en unión de otros comensales; pero como aquél se excusara con el pretexto de que estaba invitado á casa del bondadoso Samuel Sayer, otro aficionado á los manjares suculentos, accedió en parte á los deseos del anfitrión, diciéndole al mismo tiempo que ocupaba asiento en el comedor: "picaré algo."

Sin duda que las exquisitas viandas y los vinos generosos aguzaron el apetito de Mr. Powles, porque comió más que todos los compañeros de almuerzo, visto lo cual por D. Patricio, dijo con mucho donaire al invitado de Sayer:

—Amigo, otra vez coma aquí y pique en otra parte!

HISTORIA DE ESTE LIBRO

I

PLANTAR un árbol, fundar un hogar y escribir un libro: hé aquí los tres preceptos que impone cierto filósofo á todo sér pensante que viva en el mundo. Cuatro esbeltos *cipreses macrocarpas* en los ángulos del jardín de la Plaza de Bolívar y dos bellísimas *araucarias excelsas* al frente de la estatua del Libertador, dan fe de que cumplimos con el primer mandato; y un hogar en cuyo seno no ha cesado de irradiar la cumplida felicidad que pueda caber al más afortunado de los mortales, al extremo de que, como el invicto Carlos V, podemos decir que el sol de dicha no se pone en nuestros dominios, atestigua que no fuimos sordos á la segunda exigencia.

Empero, ¡escribir un libro!... confesamos con ingenuidad que nunca nos ocurrió tal idea, ni aun por mal pensamiento. Y como no tenemos voluntad de cargar con las responsabilidades que el hecho

apareja, cumplimos el deber de justicia de dar á cada cual lo que le pertenece, declarando, sin empacho, que los culpables de instigación para llevar á cabo nuestra temeraria empresa de escribir para el público, son nuestros queridos amigos Jerónimo Argáez y Diego Fallon, amén de la no poca parte que les toca á José Manuel Marroquín y á Rafael Pombo: son ellos los que deben parar los dardos de la crítica mordicante que ya vemos venir, la que llevaremos en paciencia, habida consideración á que "cada palo debe aguantar su vela."

El 17 de Julio de 1891 se presentó Argáez con aire afanoso en el Capitolio en busca de noticias de sensación para *El Telegrama*, que debía salir al día siguiente.

—Hoy hace cuarenta años, le dijimos, que al frente de este edificio fusilaron á Russi y demás compañeros.

—Escríbanos esa historia, nos replicó; pero como le objetáramos nuestra incompetencia á la vez que nuestra dificultad para escribir de una manera legible, aceptó la galante oferta que le hizo el inteligente joven Alejandro Vega para escribir lo que dictáramos.

Terminada la tarea llegó el momento de poner título al escrito hecho *á la diabla;* pero como vacilláramos en ello, Vega le puso el encabezamiento de REMINISCENCIAS. De manera que, concretando la cuestión, diremos que Argáez *inventó el instrumento;* nosotros soplámos la flauta, que sonó por casualidad; Vega bautizó el escrito, y Marroquín, Fallon y Pombo declararon que *la bacía de barbero era yelmo de Mambrino.*

Item. Al pregonar los muchachos en las calles *El Telegrama*, anunciaban LOS CRÍMENES DE DON PEPE CORDOVEZ!...

¡Admirable es el Supremo Dispensador de todo bien, hasta en los menores detalles de sus obras y designios!

Resuelve anegar el mundo, en castigo de las abominaciones de los hombres, y suscita á Noé para conservar la especie. En previsión de posibles cataclismos que pudieran comprometer la propagación de la raza privilegiada, hace que Argáez venga al mundo, nacido de una de las mujeres más bellas é inteligentes, en la gran ciudad de Nóvita, en la tierra del Chocó, cuyas entrañas son de oro y donde las víboras *no tienen contra*. En la ciudad de los alcázares encontró nuestro héroe la digna y arrebatadora compañera que debía compartir las fatigas de la lucha por la vida, en la que, como es natural, tocó á Jerónimo la parte prosaica.

De aspecto reposado pero de espíritu inquieto; de mirada equívoca que converge sobre el objeto en que se fija, de palabras cortantes, para descifrar las cuales hay á veces que ocurrir al consejo de consumados teólogos; de un desprendimiento por el dinero que raya en prodigalidad, Argáez no quema incienso sino en el altar de sus dioses lares, donde impera como deidad la inteligente esposa, rodeada de preciosas hijas de las cuales parece aquélla hermana mayor.

Ya se comprende la inmensa é incesante faena necesaria para alojar, vestir y educar en Bogotá á una numerosa familia en elevada posición social; difícil problema resuelto favorablemente por Argáez, mediante asiduo trabajo aceptado dondequiera que se puede ganar honradamente el dinero en las diversas y variadas empresas acometidas, muchas de ellas contradictorias entre sí.

En un tiempo tuvo la veleidad de entregarse á estudios anatómicos con el objeto, decía, de conocer la relación que existe entre la parte espiritual y la carnal del hombre: tomó por punto de partida el corazón, resuelto á dedicarse á la especialidad de esta víscera, que ocupa lugar prominente en el organismo; pero hizo un descubrimiento que lo obligó á desistir, para siempre, de continuar sus investigaciones sobre la esfinge humana:

"Las enfermedades del corazón tienen por causa eficiente EL PESAR DEL BIEN AJENO!"

Tan aterradora revelación de la ciencia contribuyó á que Argáez desertara de la escuela de Galeno, y se dedicara resueltamente á la industria que inmortalizó á Gutenberg. Empezó por editar *El Estuche*, obra muy solicitada, porque es el resumen de las fórmulas más usadas con aplicación á las variadísimas necesidades del hombre civilizado, y concluyó por fundar y popularizar *El Telegrama*, poniéndolo al alcance de todos en razón del ínfimo precio á que se obtiene; y como entre nosotros es imponderable la tarea de sostener un diario político, no son raras las veces que se ve obligado á sustentar polémicas consigo mismo, como hace el empicado jugador al tresillo, que cuando no tiene compañeros á mano, juega solo!

Armonizan en el carácter de Argáez el extremo de la calma con el de la energía; el de la filosofía especulativa con el del sentido práctico; el de la suavidad con el de la firmeza, y el de la frialdad con el del entusiasmo.

En 1892, el día en que se casó la preciosa Isabel, hija mayor de Jerónimo, con D. Juan Antonio Peñarredonda, Rafael Pombo hizo por epitalamio un *récla-*

me ó panegírico de más de treinta décimas de las tres magnas obras de su viejo amigo Argáez, á saber, su familia, *El Telegrama* y *El Estuche*, demostrando que, "en docta embriología," los hijos son la madre, y las hijas el padre; y que, por consiguiente, Isabel, *El Telegrama* y *El Estuche*, son Isabel y Jerónimo cada uno de ellos, y este el mejor encomio que era posible hacer de las virtudes y habilidades domésticas de la nueva esposa y de la *diaria* y positiva felicidad que á entrambos cónyuges aguardaba. Los diaristas nos apreciarán que les recordemos algo de esa poesía conyugal consoladora de su prosaica y terrible tarea, mucho más meritoria en Bogotá que en ninguna otra capital, como Pombo lo demuestra.

Un censor, probablemente solterón, ha dicho que estos son los peores versos de Pombo: Dios quiera deparárnoslos tan malos así para un día de fiesta.

La luz, como hija del sol,
Lo estampa en cada redondo
Globo de agua, con su fondo
De zafir ó de arrebol.
En la perla, el tornasol
Del padre nácar se extrema;
Y así cada hija es la crema,
La gema de su papá,
Y Dios en ella le da
Su propia luz por diadema.

Si es éste un hecho científico,
De puro sabido anónimo,
ISABELITA es Jerónimo
Pero en ejemplar magnífico.
Yo, de natural pacífico,

Y discreto por mi edad,
No entonaré á su beldad
Un himno en estos momentos,
Faltando á los miramientos
Debidos á su mitad.

Y no dirijo á MARÍA
Mi epitalamio, aunque es ella
La ondosa mar y urna bella
Que tan ricas perlas cría,
Porque, en docta embriología,
Su parte son los varones,
Y, como de estas funciones
Tiene en cartera una mina,
Si hoy es ella la heroína
Se agotan mis municiones.

.....

Si el que vemos es JERÓNIMO
La mercancía es su empaque,
Libro el forro, y miriñaque
El sexo de amor sinónimo.
Mas no hay tal; es su seudónimo,
Su empaque de paño y piel
Este ARGÁEZ; el *vero* él
Va por dentro, y así encuentro
De Jerónimo en el centro
Tu original, oh ISABEL!

Digo más: nadie es su cara,
Cuerpo, ó traje, ó sexo, ó fe
De bautismo, ó lo que él cree,
O el esqueleto en que pára;
Todo eso es humo, es mampara,
Gota que al sol se liquida

De la verdad. Mi medida
El apóstol me la dio:
Uno ES lo que úno escribió
En el Libro de la Vida.

O, hablando en jerga económica,
Un mortal no es lo que diga
Su *green back*,—mera cantiga
Ideal ó fisonómica.
Todo eso es la parte cómica
De este bursátil averno.
Yo sé, para mi gobierno,
Que cada hombre es un papel
Que vale lo que por él
Pague en su banco el Eterno.

Volviendo al papá en cuestión,
Valuarlo me es imposible
Sino por su obra visible,
Tangible y sin discusión.
Dejando á Dios la adición
O sustracciones que Él cuente,
Declaro que quien la gente
ARGÁEZ JERÓNIMO llama
Vale, y es, *El Telegrama*,
Y dice *Estuche* en su frente.

¡Catorce hijos! ¡Qué zozobra,
Y en estas tierras, en donde
Aun quien más se nos esconde
Nos parece estar de sobra;
Donde cada cual le cobra
A su prójimo algún pecho
Por la culpa ó el derecho
Inocente de vivir!
¡Catorce, y no sucumbir!
¡Dónde habrá tánto pertrecho!

¡Catorce hijos! Bien merece
Jubilación quien los crió,
Y holgarse porque pasó
Del fatal número trece;
Aunque ya, cuando se ofrece
Tal azar, no temblequeo,
Desde que á León XIII veo,
Inerme esqueleto corvo,
Atlas firme y serio estorbo
Del cataclismo europeo.

¡Catorce!—Aquí el aguijón
Del *Telegrama* y *Estuche*,
Que son el próvido buche
De la diaria solución.
Tengo vieja estimación
Por una y por otra hazaña,
Y de sacarla á campaña
Llegó el momento oportuno
Aunque entre sí piense alguno
Que en bodas es fruta extraña.

El Estuche, os participo,
Es la encarnación impresa,
Ajuar, botica, horno y mesa
De la mujer prototipo,
De la que todo su equipo
Saca del propio verjel;
Y como ARGÁEZ é ISABEL
Son uno en dos, sin sofisma,
El Estuche es ella misma
Por cuanto *El Estuche* es él.

¡Qué Potosí el que atesora
El cónyuge afortunado!
Tener todo lo creado
Con tener á su señora!

Cualquier cosa, á cualquier hora,
Que al cielo quiera pedir,
Toque al *Estuche*, es decir,
A ISABEL, — y vaticino
Que no podrá ni Aladino
Mejor que su amor cumplir.

Aunque ni un maíz que asar
Haya en el fogón platónico,
"EL ESTUCHE," *á la* Delmónico,
Alegrará el paladar.
Me consta: en hambres sin par
De enfermo convaleciente,
Me he dado yo, mentalmente,
Almuerzos de tomo y lomo
Hojeando en la cama un tomo
De esta despensa inocente.

Y esto es poco.—¡EL TELEGRAMA!
¿Habéis pensado un momento
Qué infatigable portento
Es tejer aquella trama?
Diario hijo y crianza y drama
Y batalla y presupuesto;
Y aquel espantoso impuesto
De tener todos los días
Talento, ó chispa, ó . . . . sandías
Con qué rellenar el cesto!

Por fuerza, allí han de salir
Cosas que muy poco valgan,
Pero el milagro es que salgan
Aunque sea para reír,
Y que se vuelva á surtir
El pliego para mañana,
Y que algo que no sea cana
Cuelgue en tu frente, oh varón

Que cuasi á veneración
Mueves mi piedad cristiana.

....

Un indefectible diario
En New York, Londres ó Viena,
Y con caja en luna llena,
¿Qué tiene de extraordinario?
Pero en país refractario
A toda formalidad
Como el que Dios de heredad
O á préstamo, darnos quiso,
Es un *mirabile visu*,
Monstruo de tenacidad.

... ...

De este fénix de virtud
Es *El Telegrama* emblema
Como práctico poema
De labor y exactitud;
Habrá fortuna y salud
Donde su espíritu impere;
Obra buena allí no muere
En simple buena intención,
Y Dios mismo es galardón
Del que en el bien persevere.

Será por tanto ISABEL,
Cuotidiano *Telegrama*
De dicha para el que ama,
Y para su dama él;
Y adelantando el plantel
Alegrarán sus confines
Tomitos de folletines,
No de cuentos, de verdades,
Angélicas realidades,
Bochincheros serafines.

Podrá entonces decaer
Algo *El Telegrama* impreso
Con tánto tierno embeleso
A que Argáez debe atender.
En cambio serán de ver
Las mesas dominicales
Do, uniendo sus capitales
Los padres y los abuelos,
Bendigan aquí los cielos
Jubileos patriarcales.

II

Por allá en el año de 1847, en una tarde tranquila del mes de Mayo, llamó á la puerta del Colegio que dirigían los Jesuítas en Bogotá, un *gentleman* de figura distinguida y cultas maneras: conducía de la mano á un niño cabizbajo á quien brotaban gruesas lágrimas de los chispeantes ojos. En seguida se presentó el Rector, recibió al chico y le condujo al gran patio de recreo de los estudiantes, después de que su padre le acarició en las mejillas al mismo tiempo que le decía: *good bye mi darling!*

Llegar al colegio por primera vez es cosa dura; pero si este acontecimiento, que hace época en la vida del hombre, tiene lugar en el acto en que los colegiales gozan de libertad en sus acciones, el hecho equivale á soltar tímido corderillo en medio de lobos feroces.

—Os presento un nuevo compañero que se llama Diego Fallon—nos gritó el benévolo Padre Luis Amorós,—y lo dejó arrimado á una columna. El pobrecillo se hacía todo ojos para mirarnos sin atreverse á dar un paso en ninguna dirección, ni lo ha-

bría podido hacer, porque ya lo teníamos rodeado, examinándolo de pies á cabeza, y haciendo sobre el desdichado las más fantásticas y extravagantes suposiciones; quien mejor lo juzgó, lo creyó aparente para sacristán de la capilla, y no faltó quien le atribuyese las condiciones propias para el arte de *dar quines* con el trompo.

No pudimos continuar el *corte* y *tanteo* del recién venido, porque empezó la repartición de la apetecida *retora* y vaso de agua, que para apaciguar el hambre canina que atormenta á los estudiantes, aun desde el momento en que se levantan de la mesa, nos suministraban á las cinco de la tarde. Fallon recibió su ración; pero como probablemente estaba *lleno*, puesto que venía de su casa, no la comió, ó no comprendió el inmediato destino de ella; poco le duró la perplejidad, pues cuando menos lo pensó, el pan se desapareció de entre sus manos sin que hasta hoy se haya sabido quién fuera el afortunado ratero. El saqueado sonrió sin darse por ofendido, y esta prueba, de la que salió airoso, le valió un prolongado viva y algunas *cocas* dadas al descuido. Quedó salvado el postulante, sin que esto fuera suficiente para que de buenas á primeras aceptáramos que se pronunciara *Falan* lo que se escribía *Fallon*.

El nuevo colegial no defraudó las esperanzas concebidas acerca de sus *capacidades estudiantiles:* era invencible en el juego de *¡ande la rueda y coz que le duela!;* en las *corridas de toros* sobrepujaba á los más bravíos cuando le tocaba representar al terrible animal; al sufrir los castigos á que solían condenarlo, lograba remisión de la pena mediante oportuno chiste que desarmaba al superior; en el caso frecuente de pendencia entre camaradas, intervenía

como amigable componedor é inclinaba la balanza del lado del débil, y en las aulas constituía precioso recurso para los *perdidos*, á quienes *soplaba* á más y mejor, cuando trepidaban al dar la lección.

La vivacidad de movimientos inconexos y algunas mañas que nos parecían un tanto estrambóticas, contribuyeron á que concibiéramos la idea de que á Diego le faltaba algún tornillo ó que tenía sus puntas de loco; de este error nos sacó el eminente Padre Manuel Gil, quien al saber la opinión que abrigábamos respecto del novel estudiante, nos dijo con la gracia que lo distinguía: "Vosotros sois los mentecatos y á los que les falta, no uno, sino varios tornillos, que bien pudierais suplir con los que le sobran á Fallon."

El vendaval que dispersó á maestros y discípulos con motivo de la expulsión de los Jesuítas en el año de 1850, impuso al padre de Fallon la necesidad de enviarlo á un colegio en Inglaterra, de donde volvió algún tiempo después, trayendo en el bolsillo el diploma de Ingeniero y Mecánico práctico, y recuerdo de gratitud por el gran profesor Stephenson, quien lo distinguió con cariñosa amistad.

En la personalidad de Fallon vemos algo semejante á la encarnación de dos errores: nació en la ciudad de Santa Ana, en el Departamento del Tolima, en vez de haber visto la primera luz en la brumosa Londres; y estudió ciencias exactas para venir á la entonces Nueva Granada á ejercer la profesión de ingeniero, que no producía ni aun lo suficiente para que los á ella dedicados pudieran procurarse la quinina con que intentaban librarse de las fiebres contraídas en la mensura de tierras baldías, único ramo de la profesión en que solía ocupárseles.

Muzo y Bogotá fueron los lugares escogidos por la familia de nuestro amigo para fijar su residencia. Asiduo trabajo, estricto cumplimiento del deber, y costumbres patriarcales ajustadas al más severo espíritu cristiano, eran los distintivos del hogar paterno en que vivía Diego, bajo la mirada protectora de sus padres, y consentido por dos hermanitas que se creían obligadas á satisfacer hasta los caprichos del que llamaban *el hombre de la casa.* Y tánta tranquilidad y bienestar domésticos que prometían largos años de bonanza, quedaron destruídos por el soplo glacial de la muerte!...

Viajaba Fallon por el Viejo Mundo, ocupado en asuntos de su profesión, al mismo tiempo que servía de protector á sus inseparables hermanas en su paseo instructivo y de recreo por Francia é Inglaterra. Una tumba en el cementerio de Montmartre, en París, y una tosca cruz en el camposanto de San Thomas, guardan los virginales despojos de las que sólo vivieron lo bastante para tener derecho á cantar himnos eternos de alabanza y amor en las regiones celestiales.

Agobiado el amoroso padre por la pena que le causó la prematura muerte de sus hijas, les sobrevivió corto tiempo, el cual consagró á aliviar en lo posible la incurable herida que minaba el corazón de su esposa. Llegado el momento supremo de abandonar el mundo, se despojó de la vestidura mortal DESPUÉS DE DAR EL BUEN EJEMPLO DEL DEBER CUMPLIDO, y de enseñar la senda que conduce á las moradas de eterna luz.

Quedaba á Diego su adorada y santa madre; pero sus días estaban ya contados. Pesadas sus acciones en la balanza apocalíptica, se halló vacío el platillo

del mal, y Dios la llamó á su seno para darle la recompensa ofrecida á los elegidos.

Al verse Fallon solo en el mundo tuvo suficiente resignación para exclamar como Job:

"El Señor me los dio; el Señor me los quitó; bendito sea el nombre del Señor!..."

La catástrofe doméstica contribuyó en mucho á modificar el carácter expansivo de Fallon: pasó de la niñez á la pubertad, dejando en rehenes á la muerte el personal de los que hasta entonces le habían dado vida y calor en el hogar paterno. Entregado á sus propios recursos y sin bienes de fortuna, comprendió la necesidad del trabajo que enaltece, al mismo tiempo que es fuente inagotable de consuelo para el alma adolorida.

Pero Diego necesitaba colmar el vacío en que vivía y consagrar los afectos de su corazón á algún sér que lo comprendiera y á quien pudiera confiar los misteriosos arcanos de su volcánica imaginación. En una alegre y tranquila aldea le deparó la Providencia una mujer modelada en las antiguas de la Biblia, la que unió su suerte á la de Fallon y le reconstituyó el perdido hogar. Desde entonces la vida de Diego tomó nueva faz: se dedicó á trabajar sin descanso á fin de subvenir á las necesidades de la familia, confiado en las promesas de lo Alto y sostenido por la esposa cristiana.

¿Veis á ese hombre, de aire preocupado, que viste invariablemente traje negro, camina á paso de conquistador como los ingleses, con la cabeza inclinada, y que va haciendo gesticulaciones y movimientos indeterminados con las manos? Es Fallon que va automáticamente á ganar el pan de cada día en alguna de tántas enseñanzas que da en diversos ramos

del saber humano, y que para aprovechar el tiempo, marcha en absoluta abstracción, lucubrando el modo de dar forma práctica á las diferentes concepciones que atormentan su poderosa inteligencia.

Tal es el gabinete de estudio del cual han salido:

El Nuevo Sistema de Notación Musical, que sustituye con ventaja el difícil y complicado que modificó Guido d'Arezzo, y está llamado á producir completa revolución en el arte de la música.

El Cuadro Armónico y el de Modulaciones, para el estudio de la Armonía, por medio del paralelismo entre los colores del espectro solar, y la escala cromática musical.

La medida silábica para la determinación de los valores musicales; y

La rectificación de la naturaleza del color llamado "índigo" en la escala del espectro solar.

Los notables y aplaudidos discursos pronunciados en ocasiones solemnes sobre la Libertad, sobre la Soberbia, sobre la Industria férrea, y un opúsculo sobre las Ferrerías de Cundinamarca y la iniciada en Boyacá, dan la medida de la erudición y elocuencia de Fallon.

Verdad es que Diego no ha plantado árboles porque nunca tuvo un palmo de tierra en propiedad para reclinar su cabeza; pero en cambio brota *La Palma* entre las escogidas producciones poéticas de su "imaginación brillante y fertilísima," como lo califica uno de los príncipes de las letras colombianas, la que por sí sola tiene más mérito que si hubiera sembrado las que imperan en los bosques seculares de la América.

En *Las Rocas de Suesca*, hace presenciar la formación de las rocas sedimentarias; establece la identi-

dad de origen de las moles de granito que prevalecen en las dos Américas; demuestra la solidaridad que existe entre los volcanes que surgen de los abismos de fuego subterráneo; encuentra los fundamentos del nuevo continente que se forma en el mar Caribe con los despojos de los Andes, y divierte con la originalísima y chistosa animación que atribuye al imponente fenómeno natural que se burla de la ira del cielo cuando éste se manifiesta por medio del rayo abrasador que aterra al hombre; y como Fallon es antítesis viviente, debe gozar deliciosa fruición al considerar las sensaciones opuestas que experimentan sus lectores, cuando los eleva á las regiones de lo sublime para precipitarlos, sin solución de continuidad, á las risueñas campiñas de Fauno.

Fallon vive en perenne acecho de sí mismo á fin de dominar los sentidos corporales, á los que considera como únicos enemigos que le persiguen: de ahí proviene que con frecuencia se note en él algo parecido á los que sufren el fenómeno de obsesión. De palabra concisa y espíritu encogido delante de extraños, hay un medio seguro de penetrar en la intimidad de Diego, y trocar su aparente adusto carácter en expansivo y decidor.

Reunid algunos amigos íntimos en vuestra mesa é invitad á Fallon sin dejarle comprender que él será el protagonista de la fiesta; hacedlo ocupar asiento secundario, recordadle con discreción que haga honor á los manjares, y haced como que prescindís de su personalidad. No pasarán muchos segundos sin que Diego se crea solo, cierre los párpados y empiece la más amena é instructiva disertación sobre los tres reinos de la naturaleza: os pasea por las esferas celestes, os sumerge en los insondables abismos del

océano, os sepulta en las tenebrosas cavernas de la tierra, os presenta en fantástica revista las maravillas del arte, y os pone á pique de sufrir ataque epiléptico por la hilaridad que provocan sus agudezas, historias y consejas con que os cautiva. En tanto que los comensales fuman y saborean el aromático café, Fallon se acerca á los amigos, les toma la cabeza entre sus manos huesosas, explora las protuberancias que según el sistema de Gall dan seguros indicios para poner de manifiesto las condiciones psicológicas del hombre, y empieza á jugar con vuestra persona haciéndoos *un favor y un disfavor*, cada vez que topa con el órgano que descubre tendencia favorable ó adversa. Acomete al piano y os embelesa con sus profundas y clásicas composiciones; toca la guitarra y os conmueve á la vez silbando hábilmente como un ruiseñor. Y cuando las conveniencias sociales obligan á los invitados á retirarse, se aleja pidiendo perdón por *el mal rato que os proporcionó*, dejando en los compañeros de velada la inolvidable impresión del que ha soñado despierto, después de presenciar, en noche oscura y serena, la explosión de innúmeros fuegos de Bengala que se elevan al cielo para competir con el esplendor de los astros.

Como jefe de familia, Diego ama á los suyos con extremada al par que respetuosa ternura, y el cielo le ha concedido hijos que ya son una esperanza para la Patria: conserva incólume la herencia de creyente cristiano que le transmitió su venerado padre, discípulo é hijo adoptivo del inmortal Chateaubriand, que espera la resurrección de la carne al amparo de la cruz que besan amorosas las ondas del océano en Saint-Malo.

Y como toda medalla tiene reverso, las múltiples

aptitudes de Fallon están circunscritas á desempeñar el destino de Contador en la Oficina General del Ramo, en donde pasa el tiempo averiguando si dos y dos son cuatro, y si quien debe diez y paga diez debe cero....

Profanaríamos la literatura patria si intentáramos dar opinión sobre las poesías de Fallon, después de los altos conceptos emitidos por jueces competentes en la materia; y sin embargo, no podemos resistir al deseo de presentar á nuestros lectores justa compensación por la paciencia que han debido gastar para seguirnos hasta el fin de estos mal acondicionados recuerdos.

Vagaba Fallon con su esposa por los risueños prados de esmeralda, en medio de los cuales se levanta la graciosa serranía que sirve de dosel á la modesta aldea de Nemocón, con sus casas blanqueadas en medio de jardines que embalsaman la atmósfera con el aroma de las flores, dominada por el campanario de la iglesia que, cual celoso vigía, recuerda á los tranquilos moradores de la comarca el tiempo que deben consagrar á la oración y la hora de dar principio y poner término á las faenas cotidianas. El crepúsculo vespertino lanzaba al infinito la difusa luz zodiacal tachonada de estrellas que espiaban el momento oportuno para ostentar todo su brillo; nacaradas y ligeras nubes reflejaban el iris en Oriente. Los diáfanos vapores en caprichosas formas se presentaron á la ardiente fantasía de Diego, como las sombras de Virgilio y el Dante recorriendo las inmensas regiones de prístina luz; al mismo tiempo que la diosa de la noche se alzaba majestuosa para presidir el himno de amor y reconocimiento que las brillantes constelacionos elevan al Creador, en muda pero elocuente plegaria.

Extasiado Fallon al contemplar tan magnífica visión, extiende al cielo su diestra, sondea el infinito con su mirada de águila, recuerda que de la creación el hombre es rey, y canta así á *La Luna:*

Yá del Oriente en el confín profundo
La luna aparta el nebuloso velo,
Y leve sienta en el dormido mundo
Su casto pie con virginal recelo.

Absorta allí la inmensidad saluda,
Su faz humilde al cielo levantada;
Y el hondo azul con elocuencia muda
Orbes sin fin ofrece á su mirada.

Un lucero no más lleva por guía,
Por himno funeral silencio santo,
Por solo rumbo la región vacía,
Y la insondable soledad por manto.

¡Cuán bella, oh Luna, á lo alto del espacio
Por el turquí del éter lenta subes,
Con ricas tintas de ópalo y topacio
Franjando en torno tu dosel de nubes!

Cubre tu marcha grupo silencioso
De rizos copos, que tu lumbre tiñe;
Y de la Noche el iris vaporoso
La regia pompa de tu trono ciñe.

De allí desciende tu callada lumbre,
Y en argentinas gasas se despliega
De la nevada sierra por la cumbre,
Y por los senos de la umbrosa vega.

Con sesgo rayo por la falda obscura
A largos trechos el follaje tocas,
Y tu albo resplandor sobre la altura
En mármol torna las desnudas rocas;

O al pie del cerro do la roza humea,
Con el matiz de la azucena bañas
La blanca torre de vecina aldea,
En su nido de sauces y cabañas.

Sierpes de plata el valle recorriendo,
Vense, á tu luz, las fuentes y los ríos,
En sus brillantes roscas envolviendo
Prados, florestas, chozas y plantíos.

Y yo en tu lumbre difundido, ¡oh Luna!
Vuelo al través de solitarias breñas
A los lejanos valles do en su cuna
De umbrosos bosques y encumbradas peñas,

El lago del Desierto reverbera,
Adormecido, nítido, sereno,
Sus montañas pintando en la ribera,
Y el lujo de los cielos en su seno.

Oh! y estas son tus mágicas regiones,
Donde la humana voz jamás se escucha,
Laberintos de selvas y peñones
En que tu rayo con las sombras lucha;

Porque las sombras odian tu mirada;
Hijas del caos, por el mundo errantes;
Náufragos restos de la antigua Nada,
Que en el mar de la luz vagan flotantes.

Tu lumbre, empero, entre el vapor fulgura,
Luce del cerro en la áspera pendiente,
Y á trechos ilumina en la espesura
El ímpetu salvaje del torrente;

En luminosas perlas se liquida
Cuando en la espuma del raudal retoza,
O con la fuente llora, que perdida
Entre la obscura soledad solloza.

En la mansión oculta de las Ninfas
Hendiendo el bosque á penetrar alcanza
Y alumbra al pie de despeñadas linfas
De las Ondinas la nocturna danza.

A tu mirada suspendido el viento,
Ni árbol ni flor en el Desierto agita:
No hay en los seres voz ni movimiento;
El corazón del mundo no palpita....

Se acerca el centinela de la Muerte:
¡Hé aquí el silencio! Sólo en su presencia
Su propia desnudez el alma advierte,
Su propia voz escucha la conciencia.

Y pienso aún y con pavor medito
Que del Silencio la insondable calma
De los sepulcros es tremendo grito
Que no oye el cuerpo y que estremece el alma.

Y á su muda señal la Fantasía
Rasgando altiva su mortal sudario
Del infinito á la extensión sombría
Remonta audaz el vuelo solitario.

Hasta el confín de los espacios hiende,
Y desde allí contempla arrebatada
El piélago de mundos que se extiende
Por el callado abismo de la Nada!...

El que vistió de nieve la alta sierra,
De obscuridad las selvas seculares,
De hielo el polo, de verdor la tierra,
De zafiro los cielos y los mares,

Echó también sobre tu faz un velo,
Templando tu fulgor, para que el hombre
Pueda los orbes numerar del cielo,
Tiemble ante Dios, y su poder le asombre!

Cruzo perdido el vasto firmamento,
A sumergirme torno entre mí mismo,
Y se pierde otra vez mi pensamiento
De mi propia existencia en el abismo!

Delirios siento que mi mente aterran. . . .
Los Andes á lo lejos enlutados
Pienso que son las tumbas do se encierran
Las cenizas de mundos ya juzgados. . . .

El último lucero en el Levante
Asoma, y triste tu partida llora;
Cayó de tu diadema ese diamante,
Y adornará la frente de la aurora.

¡Oh Luna, adiós! Quisiera en mi despecho
El vil lenguaje maldecir del hombre,
Que tántas emociones en su pecho
Deja que broten y les niega un nombre.

Se agita mi alma, desespera, gime,
Sintiéndose en la carne prisionera;
Recuerda, al verte, su misión sublime,
Y el frágil polvo sacudir quisiera.

Mas si del polvo libre se lanzara
Esta que siento, imagen de Dios mismo,
Para tender su vuelo no bastara
Del firmamento el infinito abismo;

Porque esos astros cuya luz desmaya,
Ante el brillo del alma, hija del cielo,
No son siquiera arenas de la playa
Del mar que se abre á su futuro vuelo.

Si los selenitas no desconocen los sentimientos de gratitud y amor á lo bello, es de rigor que hayan esculpido en letras de oro, sobre terso pórfido, una de las más brillantes producciones del ingenio humano para cantar á la fiel compañera de la Tierra.

Quiera Dios que el fulgor que irradia del estro de Fallon en su himno á *La Luna*, dé vida á estas REMINISCENCIAS.

———×———

POT POURRI

Nos asalta algún escrúpulo al acometer la relación de minucias olvidadas de la vida urbana de los santafereños, que se nos han quedado rezagadas en el tintero. Tal vez crean encontrar en ella nuestros benévolos lectores, la franqueza de los viejos que alardean de las truhanadas de su juventud, imitando á los jóvenes casquivanos que se jactan de la comisión de supuestos actos escandalosos, por el prurito de aparecer como hombres sin Dios ni ley, aun cuando sean entes inofensivos.

A vencer nuestra timidez y vacilación contribuye en gran parte el alto ejemplo de un magno Agustín, quien echó á los cuatro vientos, en sus *Confesiones*, las picardihuelas de su juventud, aunque bien visto podríamos añadir á ellas la máxima de Salomón, tan experto en la materia: *Nihil novum sub sole.*

Ya nos parece ver á más de cuatro asustadizos tirar lejos este pobre libro para no contagiarse, ni con la simple relación de actos tolerados por las costumbres de tiempos bonancibles, reemplazadas

con otras correctas en la apariencia ó forma, pero no en el fondo.

No crean nuestras amadísimas lectoras que vamos á espetarles historias de acciones atroces, ó cuando menos contrarias al buen decir, único eco digno de herir sus castos oídos: apenas hallarán algo de realismo y tal cual apreciación burda, necesaria para el adobo de nuestro relato, con la seguridad de que nuestra intención es sana y respetuosa.

Es posible que nuestros buenos deseos nos conduzcan á erróneas apreciaciones de los hechos, como aconteció á cierta beata en el tribunal de la penitencia. Después de los preliminares indispensables para hacer una buena confesión, nuestra penitente empezó á manifestar tal congoja y malestar que no se ocultaron al confesor. Este la animaba, como hace un médico cuando la naturaleza del enfermo se resiste á los efectos del vomitivo, para que arrojara lo que retenía con tánto tesón.

Ella como que sí quería hacerlo; pero la fealdad de lo que iba á decir la hacía volver atrás en su propósito.

—Figúrese, mi padre, que lo tengo por costumbre desde hace muchos años, decía la cuitada; los que me lo conocen me dicen que es horrible, y yo así lo comprendo; pero no puedo resistir cuando me asalta el deseo: gozo tánto con ello que no he podido arrepentirme.

—Adelante, adelante hija mía, le insinuaba el dominicano al escucharla, no te amedrentes ni des gusto al demonio ocultando pecados en la confesión.

—¡Ay padre, si es que me da tánta vergüenza!

—Míra á tus pies, pecadora, replicó el sacerdote con ademán de lanzarle un anatema, y verás el in-

fierno con sus llamas que ya te lamen para devorarte!

—Bueno, padre; pero no se asuste ni vaya á gritar al oírme lo que voy á decirle: *téngase de atrás su paternidad* y escúcheme sin enfadarse.

El religioso se aferró al asiento del confesonario para no saltar cuando la beata soltara el trueno gordo, contuvo el aliento y esperó como quien va á recibir un golpe anunciado.

—Acú.... some.... padre, dijo aquélla toda medrosilla, deteniéndose en el preámbulo para después aligerar en la declaración principal, que me como los mocos!

—¡Huy!... exclamó el pobre confesor, que se hallaba en ayunas y con el estómago revuelto: míra, desgraciada, eso no es un gran pecado sino una gran porquería!

De tiempo atrás se nos viene haciendo la censura de que somos inclinados á relatar cuentos de realismo exagerado, razón por la cual hemos hecho esfuerzos, aunque infructuosos, para corregirnos, porque cada uno da de lo que tiene, y además nos sucede lo del venerable Dr. Francisco Margallo cuando lo hizo entrar á ejercicios en la recoleta de San Diego el Arzobispo Caicedo y Flórez, por complacer al General Santander, quejoso de los sermones de aquél.

La tarde en que salía el Dr. Margallo de los ejercicios fue á su encuentro el General Santander para saludarlo y ver qué cara ponía, pues eran amigos.

—¿Qué tal de ejercicios, señor doctor? le dijo el General abocándose al digno sacerdote.

—Muchos propósitos y poca enmienda, contestó aquél. Y en el próximo domingo pronunció un sermón más vehemente que los anteriores.

No faltará quien diga que no nos entiende: si así fuese, les referiremos otra historia relacionada con el respetabilísimo canónigo Dr. José María Plata.

Una india ladina hizo confesión de año grande, y empezó así:

—Acúsome, padre, que he tenido mis cositas.

—¿Qué cositas? preguntó Su Señoría.

—Pues mis cositas, replicó la penitente.

—No te entiendo, mujer, añadió el Dr. Plata.

—*¡Ajá, hágase su mercé el pendejito!* repuso maliciosamente la india.

El pueblo me lo contó
Y yo al pueblo se lo cuento,
Y pues la historia no invento,
Responda el pueblo y no yo.

Y entremos en materia.

*
* *

A juzgar por la forma que daban los santafereños al envolver á los nenés recién nacidos, debieron tomar por modelo la oruga.

Ogaño se cree, con sobra de razón, que á los niños se les debe abrigar dejándoles en libertad los pies y las manos para que puedan moverlos fácilmente y se vigoricen. Antaño se envolvía á las infelices criaturas con fajas ajustadas que les daban aspecto de andullo de tabaco, privándolos hasta del menor movimiento. Esto tenía, entre otros inconvenientes graves, el de dejar al niño sin defensa natural, á merced de cualquier agente dañino, como sucedió á uno con quien una lora se divirtió sacándole los ojos mientras la madre andaba fuera de casa, en la

persuasión de que no podría sucederle accidente peligroso á su hijo por haberlo dejado perfectamente envuelto.

Cubrir la mollera, quería decir dejar amontonar en la cabeza del niño el pelmazo de caspa repugnante que se forma sobre la parte superior del frontal, sin humedecerla ni asearla bajo ningún pretexto, porque antaño había la preocupación de preservar los sesos del frío, mediante aquella inmundicia, siguiendo el dicho de que "la cáscara guarda el palo"; en cuanto á los baños, solían darse en agua tibia, pues se reputaba como un infanticidio sumergir á los niños en agua fría. Tan absurdo y antihigiénico proceder les daba aspecto de figuras de cera sin animación, pálidos y marchitos, semejantes á plantas trasnochadas.

Hoy pasean los niños en nuestros parques rivalizando con las flores, corriendo tras del aro, ó saltando en la cuerda, incitándonos con su frescura y alegría á comérnoslos á caricias.

Muñecos ambulantes de trapo parecían los niños, á quienes se disfrazaba con trajes semejantes á los usados por las gentes graves, desde los tiempos de la colonia hasta mediados del siglo pasado, en que tuvo principio entre nosotros el buen gusto en el vestir.

Los bogotanos visten hoy á sus niños con elegancia y lujo exagerados que pueden ser un peligro para lo futuro; pero nada atrae tánto como esos pimpollos semejantes á pichones en su nido de plumas vaporosas, ó á capullos de rosa aprisionados en corola de cintas y encajes que encierran todo un porvenir de felicidad ó de infortunio, para abrir sus pétalos al recibir el misterioso beso del sol de la juventud con sus encantos.

Ogaño, lo mismo que antaño, se divierten las madres haciendo llevar á los hijos el hábito de algún santo ó cofradía. El pueblo se encanta al ver esos San Antonios, Vírgenes del Carmen, de las Mercedes y de Lourdes, representados por niños, y como la costumbre es contagiosa, vemos frecuentemente á las mujeres que padecen necesidades hacer voto de vestir algún hábito, en ocasiones con cierta coquetería que las favorece. Por ejemplo: las rubias, de ojos azules, eligen el color blanco; las morenas, de ojos negros, el carmelita; y las indeterminadas, el del hábito de San Francisco; pero haciendo en éste tales metamorfosis que á buen seguro no las reconocería el Seráfico con el disfraz que suelen llevar algunas al usar ricas telas, cordón de lujo, peinados de *capul* y *puf* ó *quitrín* monumental cuando está de moda.

En los albores de este siglo van alegres los niños á la escuela, sin el temor que infundía la perenne amenaza del letrero aquél, fijado en la pared del frente, encima del asiento del maestro, cuyos emblemas eran la férula de un lado y el ramal del otro:

"La letra con sangre entra y la labor con dolor."

Los estudiantes se ejercitaban escribiendo en una mesa angosta regada de arena para economizar papel, según el método de Lancaster, y leían en los cuadros de la Citolegia, en pelotón, sin que al maestro se le diera un ardite si sus discípulos no aprendían lo que no entendía él mismo.

Una *echada de piches* en la banca, el denuncio de alguna falta, ó cualquier otro pretexto reputado como ofensivo, se dirimía al salir de la escuela con una sesión de puñetazos en el zaguán inmediato; y si el asunto revestía mayor gravedad, ahí estaba la entonces desierta *Huerta de Jaime* para ir á reventarse las

narices y ponerse los ojos negros, sin riesgo de policía que lo impidiera, ni de testigos importunos ó delatores. Las fuerzas de los contendientes se igualaban mediante el sencillo procedimiento de amarrar una mano, ó vendar un ojo cuando la riña era entre un chico y un grande; pero después quedaban tan amigos como antes, afianzando las íntimas relaciones por medio de unas cuántas panelitas de leche y cuajadas que vendía á cuatro al cuartillo la chata Eduvigis ó D. Justo Pastor Losada.

Hoy, al salir los rapaces de la escuela, montan en bicicleta y van á tomar aire fresco y buen *lunch* á Chapinero.

La cometa era una diversión de especial importancia en la vida de los santafereños.

Apenas empezaban á soplar los vientos alisios, se veían flotar en el aire centenares de cometas de diversos tamaños y colores. Las que se echaban entre semana representaban las escaramuzas de las escuadras navales para tantear las fuerzas enemigas y librar en seguida la batalla decisiva. Los panderos equivalían á los navíos de tres puentes, las cometas medianas á las fragatas, y las pequeñas á las naves menores, divisadas con el color respectivo de cada bando, y armadas de afilada navaja en el extremo de la cola.

Aceptado el duelo para el domingo fijado, y aprestados los beligerantes, se tomaban posiciones en las afueras de la ciudad, y por medio de cohetes se anunciaba á sus habitantes el principio del combate aéreo.

Desde ese momento hasta que terminaba la partida, se veía á todo mundo con la mirada fija en el cielo: sin hallarse al corriente de las causas, podría

creerse que en aquellos momentos se ocupaban los santafereños en el estudio de profundos problemas de astronomía, ó que estaban extasiados ante beatífica visión.

El momento psicológico de los cometeros era cuando el diestro que manejaba una cometa lograba aproximar la cola de ésta con la traidora navaja, á la cuerda de otra para cortarla: si realizaba el intento, estallaban gritos de gozo de los vencedores y silbidos de los perdidosos; pero si la lucha se empeñaba entre una cometica con un pandero, y aquélla cortaba la cuerda del gigante haciéndolo descender cabeceando en vertiginosa caída, oh! entonces los vencedores pasaban del contento al frenesí, y los tiples, *chuchos* y panderetas, acompañados de los gritos y palmoteos de los gananciosos, se oían en són de diana anunciando el triunfo, con los cohetes que atronaban produciendo rabioso despecho en los vencidos.

Si el pandero vencedor no descendía por la fuerza del aire, le enviaban *aviso:* era éste un cartón circular guarnecido con truenos y triquitraques con mecha encendida que los hacía estallar cuando en su viaje ascendente por la cuerda, llegaba á los vientos de la cometa, aumento de peso por el cual bajaba para recibirle con los honores del triunfo. Otras veces servía de *aviso* un sombrero cubilete.

El hecho de entrar á la ciudad conduciendo la cometa con la cola envuelta en el cuello y la cabuya en la mano, se reputaba insigne honor, codiciado por los muchachos de la escuela; y á su maestro, que había funcionado de almirante en el combate aéreo, podía aplicársele con propiedad aquello de embarcar y quedarse en tierra.

*
* *

Los medios de locomoción de los santafereños diferían esencialmente de los que hoy gozan los bogotanos.

En la actualidad vamos más pronto á cualquier punto de los que atraviesan en la sabana los ferrocarriles y el tranvía; pero en cambio se perdió el encanto de los paseos campestres á los alrededores de Bogotá, porque las exigencias del vehículo obligan á medir el tiempo con rigurosa exactitud, so pena de quedarse confinados los fiesteros hasta el día siguiente, si no tienen posibles para procurarse tren expreso. Y como toda conveniencia tiene inconveniente, apuntaremos el percance sucedido á unos paseantes á quienes el imperioso pito del tren les hizo abandonar en fuga precipitada la comida apenas empezada á saborear, porque no tuvieron en cuenta la máxima inglesa de inexorable aplicación en los ferrocarriles:

"El tiempo es dinero."

Muy conocida es la historia de los amores del Oidor Anuncibay con D.ª Jerónima de Olaya y Herrera, el cual hizo construír las calzadas al frente de *Capellanía*, á inmediaciones de Fontibón, y la de *Puente Grande* al *Cerrito*, para visitar á su dama, que vivía en Funza, sin peligro de zozobrar en las ciénagas de forzosa travesía formadas al frente de *El Tintal*, y entre *El Santuario* y dicho puente. Desde entonces se cambió la balsa de juncos por el caballo para atravesar la sabana de Bogotá. Así permanecieron las cosas hasta mediados del siglo pasado, pues si bien es cierto que el Virrey Solís, el Arzobispo Caballero y Góngora, el Marqués Lozano y algunos

otros magnates hicieron traer coches de España para su regalo, estos muebles eran de puro lujo y vanidad, porque los trayectos más largos que podían recorrer eran: por el Norte hasta el río del Arzobispo, y por el Occidente hasta el *Puente de Aranda*, como lo demuestran los semicírculos en forma de paréntesis que existen aún en las respectivas carreteras, hechos con el objeto de facilitar la vuelta.

No es difícil hacer la estadística de los carruajes de la antigua Santafé y de su descendiente Bogotá.

El primer coche moderno que conocieron los santafereños fue el de Bolívar, traído por los Sres. Juan Manuel y Manuel Antonio Arrubla, quienes lo vendieron al Gobierno de la antigua Colombia junto con el Palacio de San Carlos, amueblado. Era suspendido, pintado de amarillo y negro, con caparazón que protegía los asientos de atrás, pescante elevado y zaga para lacayos de honor. Rodó con fortuna varia hasta que, agobiado por los años y el servicio, sucumbió en un mal paso de la Sabana en el año de 1874.

El Coclí se llamaba el primer ómnibus, importado al país por el Sr. José Antonio Carrasquilla en el año de 1840. Figuró en las carreras de caballos inauguradas en San José de Fucha en 1844, y lo aventuraban hasta Chapinero á riesgo de estrellarlo en la pendiente que había de *El Sargento Prieto* al río del Arzobispo. Después quedó enrolado en el escalafón de los carruajes dedicados á viajar por el Norte, Sur y Occidente de la Sabana, y aún se conservaba hasta el año de 1894, como el sobrino aquel del *Hombre más feo de Francia*, quien se presentó á su tío ofreciéndole poner botones nuevos á la raída levita, cuando habría sido más corriente ponerles levita nueva á los botones viejos.

El opulento General Domingo Caicedo murió el 1.° de Julio de 1843 en su landó, al llegar á *Puente de Aranda* en viaje para el villorrio de Anapoima en busca de la perdida salud. Guardado el mueble indefinidamente en una cochera mientras se liquidó la complicada mortuoria del General, tuvieron sus herederos que vender una casa para pagar el arrendamiento de dicho local. Entre el comején, la polilla, los ratones y el orín, dieron remate al coche del que fue Vicepresidente en las postrimerías de la Gran Colombia.

En la primera Presidencia del General Tomás C. de Mosquera, hizo venir éste un coche para pasear en Bogotá y sus alrededores: bogó con buena suerte hasta el día en que hubo un gran paseo á la quinta de *Versalles*, contigua á *La Magdalena*. Ya fuese que el cochero *trincara* más de lo conveniente, ó que los caballos se alborotasen con la alegría de los del festín al volver á la ciudad, el hecho fue que Su Excelencia y sus Ministros rodaron volcados en la plazuela de San Diego, de donde los brutos despidieron en dirección á su pesebrera, llevando enganchado y dejando un rastro de fragmentos de lo que había sido el coche de gala del Presidente de Nueva Granada.

El General Antonio López de Santana, ex-Presidente de Méjico, regaló una victoria con el correspondiente tronco de caballos ingleses al Presidente, General José Hilario López, en 1849. El mueble tuvo poco uso, y como no debía nada, terminó pudriéndose en una cochera, por la sencilla razón de que habría sido indecoroso darlo á la venta atendida su procedencia.

Algunos particulares tenían coches que solían de

vez en cuando recorrer nuestras calles divididas entonces por acequias. Recordamos los siguientes:

Al General D. Francisco Urdaneta, de viaje á Europa en 1852, en su magnífico landó tirado por dos feroces zainos de *Canoas, canogüeros,* que lo volcaron y zabulleron en un profundo fangal frente á *Capellanía.*

A D. Pepe Nieto, paseando en una berlina por la antigua Alameda, arrojado con *todo y coche* á la zanja, por consecuencia de una espantada de la pareja de tordillos.

A D. Joaquín Orrantia, yendo y viniendo entre Chapinero y Bogotá en un faetón, hasta que se le rompieron las ruedas contra una gran piedra que había en la mitad del camino.

A D. Nicanor Galvis, exhibiéndose en un elegante landó, antes de vendérselo al Presidente, General José María Obando, quien lo revendió después de su caída como único recurso para proporcionarse con qué volver á Popayán.

Al *indio* Pacho Torres con el chapetón Tomás Rodríguez Díez, toreando en birlocho en unas fiestas en Soacha; y

Al Dr. Andrés María Pardo, á quien aconteció la siguiente singularísima aventura:

Tenía el doctor un caballo rucio llamado *Palomo,* dedicado á la silla del médico en la semana, y á tirar de un cabriolé los domingos. Sucedió, pues, que una tarde del mes de Septiembre de 1853, recorría aquél la ciudad en su coche en compañía de D. Pedro Racines, caballero de cuerpo entero y gran flema, y de un cuñado que alardeaba de buen cochero. Ya empezaban á lucir algunas estrellas en el cielo cuando nuestros paseantes volvían por la calle de *Los Carne-*

ros, para dirigirse á la casa del doctor, situada en la calle de *La Carrera*, contigua á la que ocupó el Dr. Rafael Núñez.

En el puente de San Francisco se bajó D. Pedro, y ya fuese por la falta de peso en el cabriolé, ocasionada con tal motivo, ó por cualquiera otra causa, lo cierto fue que *Palomo* partió desbocado por la Calle Real hacia el Sur, con sólo dos pasajeros en el coche. Al llegar al atrio de La Catedral subieron todos juntos; pero el cuñado logró arrojarse sobre las gradas sin recibir lesión, dejando solo al Dr. Pardo, y sin riendas para sujetar el caballo. Este continuó en vertiginosa carrera sacando chispas contra las piedras, á tiempo que los "Hermanos de Cristo" salían de la Capilla del Sagrario con su Capellán al frente — el Dr. Vicente Cándido Beltrán, de alta estatura,— vestido de sombrero de teja y amplio manteo que extendió en cruz con intención de contener al bruto.

Palomo se asustó más ante aquella figura semejante á un quiróptero antediluviano, y descendió á la plaza dirigiéndose á la estatua de Bolívar, para volver á trepar al atrio al frente de la casa contigua á dicha Capilla, huyendo de los que lo atajaban. Otra vez escalado el atrio por el caballo con el cabriolé á remolque, se orientó y partió como la ira mala hasta llegar al frente de la casa de su amo, donde se detuvo instantáneamente: el Dr. Pardo saltó en el aire y cayó sobre los restos de lo que fue su coche, mientras que *Palomo* dio un empellón á la puerta de la calle y entró estrepitosamente á su pesebrera.

De lo expuesto se deduce que, si como decía D. Vicente Montero, "para cazar tigres es indispensable que haya tigres," nosotros adicionamos el axioma así:

Para que haya coches es indispensable que existan caminos por donde aquéllos puedan transitar.

*
* *

Al fin comprendió el Gobierno la necesidad de propender al mejoramiento de los caminos. Tocó á la Administración Ejecutiva del General José Hilario López la celebración del contrato con los Sres. De la Torre para construír la calzada de Bogotá á Facatativá, mediante el pago de cuatro pesos por cada metro lineal con la anchura de ocho metros. Los envidiosos de entonces lo llamaron *camino de terciopelo*, porque ese era en aquel tiempo el precio del metro de tan rica tela; pero no tenían en cuenta que la piedra para hacer el *macadams* entre Fontibón y Mosquera tenía que venir en carros pequeños desde Bogotá ó Serrezuela, ni el incremento sorprendente de los negocios en la Sabana, merced al cumplimiento del contrato, que sólo dejó pérdidas á los contratistas, sirviendo esto de alivio á los que sufrieron con la idea errónea de las enormes ganancias atribuídas á los Sres. De la Torre en aquel negocio.

El primer empresario que se aprovechó de la carretera fue el General José María Gaitán, quien hizo traer de los Estados Unidos cinco carricoches para conducir pasajeros entre Bogotá y Facatativá: adolecían del inconveniente de volcarse una vez sí y otra también, con la circunstancia de obligar á los viajeros á llevar encauchados que los preservasen de la lluvia, pues los vehículos apenas tenían una tolda en forma de baldaquino.

Corresponde el honor de la primera empresa seria de carruajes en Bogotá al progresista caballero Gui-

llermo París, al arriesgar su dinero haciendo venir de Filadelfia cuatro magníficos ómnibus que puso al servicio del público en el año de 1854. Se distinguían con los poéticos nombres de *No me olvides*, *Azucena*, *Trinitaria* y *Rosita*, adornados con retratos al óleo de actrices notables, paisajes, espejos y linternas, de solidez á toda prueba, como lo demuestra el hecho de rodar aún en nuestros caminos el *Rosita* después de cuarenta y tres años de servicio.

Entonces iba un viajero de Bogotá á Facatativá por la módica suma de doce reales.

Establecida con crédito la empresa de París, surgió la natural competencia, no ya con carruajes traídos del extranjero, sino con los que hicieron en el país, primero D. Ramón Soto, y después D. Catón Téllez, Ezequiel Morales y otros ebanistas notables, poniéndoles nombres de nuestros próceres y guerreros.

El servicio de carruajes tomó vuelo á medida que mejoraron las vías de comunicación en la Sabana; pero siempre se tropezó con el inconveniente de la falta de caballos adecuados. Los Sres. Carlos Rasch y Manuel Vicente Umaña fueron los primeros que introdujeron al país reproductores de raza de tiro, norteamericanos y percherones, ejemplo seguido con buen éxito por otros hacendados, pues hoy poseemos excelentes caballos como resultado de la mezcla de razas recién importadas, con las arábigas ó andaluzas que teníamos.

En aquellos tiempos proveían de caballos las haciendas de *Canoas*, *Tequendama*, y las de D. José María Hernández, de donde provino que los cocheros llamaran *hernandunos* ó *canogüeros* á los troncos; pero éstos eran en extremo nerviosos, asustadizos, y

por lo común resistidos á prestar el servicio, porque los trataban de adiestrar brutalmente, y los azotaban sin piedad durante todo el trayecto del viaje.

La arrancada de un ómnibus en la plazuela de San Victorino hacia la Sabana, ponía en movimiento el barrio. Los sobrecogidos viajeros permanecían encerrados en el vehículo, presa del terror al verse á merced de dos brutos resistidos á tirar, del aún más bruto cochero azotando á los caballos y arrojando vizcaínos á torrentes, de otro bruto á guisa de mugriento postillón arzonando al frente de la pareja de caballos para ayudarles á salir, y de los ayudantes del empresario, quienes arreaban, apaleaban y martirizaban á los resistidos corceles, hasta que al fin éstos despedían furiosos con la febril velocidad que llevaría el diablo si se viera montado por un cura con espuelas de agua bendita.

Dos fracasos dignos de referirse sucedieron á los ómnibus.

El *Azucena* viajaba de Bogotá á Facatativá con una familia en su seno, cuando al pasar por la calzada de *Puente Grande* se desbocaron los caballos, el cochero no pudo contenerlos, y "en una de freír cayó caldera," yendo todos á parar al fondo de la ciénaga al pasar uno de los puentes sobre las alcantarillas. Felizmente el vehículo dio una voltereta con todos adentro, cayó sobre las ruedas y quedó convertido en una especie de fragata de donde, sin mayor quebranto, salieron los pasajeros por las ventanas.

El *Girardot* iba una vez en dirección á Occidente cuando la mala suerte hizo que se detuviera en Fontibón á tiempo que emigraba un enjambre de abejas. Estas se apoderaron del ómnibus y atacaron á

los caballos, los cuales partieron enloquecidos por los millares de aguijonazos de las abejas; pero en esta vez el percance resultó más grave, porque todos fueron á dar dentro de una zanja en donde murieron los caballos y se magullaron los pasajeros.

Ya parecía que Bogotá iba á disfrutar de un buen servicio de coches, porque diariamente aumentaba el número de éstos; pero desgraciadamente subieron los precios á medida que aumentaron las necesidades, abusando de tal manera los empresarios que, cuando en otras partes el valor del servicio del carruaje está en relación con las leguas recorridas, ó con el tiempo empleado, entre nosotros cuesta recorrer un metro arrastrado lo que en otras partes una legua, y en esto no exageramos, pues nadie ignora que en tiempo de espectáculos en Chapinero se han pagado CINCO MIL PESOS por el servicio de un landó para ir y volver, y la asistencia en coche á una función de matrimonio en la ciudad cuesta DOS MIL DUROS!

Felizmente los ferrocarriles y el tranvía han contribuído á redimirnos, en parte, de tan pesado despotismo, aunque todavía les quedan á los empresarios de carruajes algunos resquicios por donde exprimir á los que tienen necesidad de sus muebles, de donde proviene el dicho, ya popular en Bogotá cada vez que se ve un perro muerto y un coche roto: "De los enemigos, los menos."

*
* *

Si en la actualidad se admiran los extranjeros al considerar cómo y por dónde han traído á Bogotá los pianos de cola, las máquinas de vapor y otros objetos de gran bulto y peso ¿qué dirían si hubieran

visto los coches, ó mejor dicho, monumentales armatostes traídos de España en tiempos de la colonia? Era necesario que el precio de los jornales fuese muy bajo, y abundantísimos los indios cargueros, para no arruinarse por el capricho de poseer un mueble de pura fachenda.

Alcanzámos á conocer dos de ellos:

El de *Cuasimodo*, rodando detrás de la procesión del Santísimo al salir de la Capilla del Sagrario por las carreras 6.ª y 7.ª, comprendidas entre La Catedral y el Colegio de Nuestra Señora del Rosario. Era tapizado de terciopelo carmesí y bordados de oro y plata, suspendido sobre un rodaje de talla dorada, con la correspondiente zaga sobre la cual iban de pie dos lacayos vestidos de librea blanca y peluca empolvada, tirado por cuatro mulas negras, enjaezadas con arneses rojos guarnecidos de plata y guiadas por sus respectivos cochero y postillón. La revuelta del monumental vehículo en la esquina del colegio era difícil problema que preocupaba á los ingenieros santafereños.

El coche de D. José María Maldonado de Lozano, Marqués de San Jorge, era semejante á una de las carabelas que sirvieron á Cristóbal Colón para descubrir el nuevo mundo: pasó á ser propiedad de D. Joaquín Gómez Hoyos por herencia parafernal de su primera esposa la hija del Marqués.

Imaginaos un aparato formidable de cuatro ruedas pintadas de rojo, soportando algo parecido á una cámara real tapizada de damasco carmesí con amplios asientos como dos grandes sofás frente uno al otro, suspendida la magna cámara sobre cuatro fortísimos barrotes de hierro montados en resortes verticales, alto pescante sobre las ruedas delanteras

fuera de la zona de los resortes, para que el cochero bailara en su asiento por el movimiento de trepidación, con zaga ó galería trasera en la que iba un ramillete de remolachas y cebollas representadas por la servidumbre femenina de la casa, figurando en primer término la negra cocinera.

La subida al vehículo se hacía por una escalera de hierro doblada al costado de cada portezuela, con las correspondientes vidrieras, persianas y cortinas.

Ponían en movimiento la enorme máquina cuatro hermosas mulas de perezoso andar, enjaezadas con arneses guarnecidos de plata, y un caballo montado por el postillón en silla *chocontana*, para amadrinar las mulas y guiar la caravana, el todo dirigido por el cochero Pedro Chusco, resto viviente de la indígena servidumbre del Marqués de San Jorge, mostrando por librea zamarras de piel blanca de chivo lanudo, en pechos de camisa para llevar expeditos los brazos en los movimientos de manejar los cuadrúpedos y prevenir las malas contingencias del viaje á la hacienda de *El Diamante*, situada entre *Puente Grande* y *Tres-Esquinas* de Funza, único trayecto que recorría aquel venerable mueble.

La víspera de partir ó de volver el coche se hacía despejar el campo, dando aviso á los que vivían en las tiendas situadas del puente de San Victorino á la casa de D. Joaquín, en la cuadra siguiente á *La Rosa Blanca*, hacia el Este, para que quitaran los tendales de ropa suspendida en cuerdas contra la pared por medio de una asta, costumbre indecorosa que subsistió hasta el año de 1868, abolida por el General Santos Gutiérrez cuando ejerció la Presidencia de la República.

Preparada la vía y cargado el vehículo surgía una

cuestión grave en la familia viajera: ésta se componía de la esposa de D. Joaquín y de cuatro señoritas, entre ellas la preciosa y espiritual Pepita, encanto de la casa y mimada de sus padres. Tenía en propiedad un caballo pajizo llamado *Cernícalo* para montarlo cuando salían al campo, porque aseguraba á pie juntillas que el movimiento del coche la mareaba.

El bueno de D. Joaquín tenía gran placer en dejarse estafar por su hija predilecta cada vez que ésta tenía el capricho de hacer algún gasto extraordinario, para lo cual ocurría al expediente de vender á *Cernícalo* por el precio que ella exigía, siendo su padre el comprador obligado en todas ocasiones.

Cuando ya estaba todo listo para emprender camino, entablaba la picaruela el siguiente diálogo con toda la posible zalamería.

—Padrecito, tengo la pena de decir á su merced que no lo acompaño al *Diamante* porque no tengo caballo.

—¿Y el *Cernícalo?* replicaba el anciano fingiendo no comprenderla.

—No monto sino en caballo propio, alegaba Pepita meneando la cabeza con ademán resuelto.

—Pues te lo vuelvo á regalar y déjame en paz, le decía el amoroso padre, para recibir en cambio de su generosidad un ruidoso beso en la mejilla que le hacía brotar lágrimas de ternura.

Pepita montaba en su corcel favorito manejándolo como diestra amazona, en compañía de algunas amiguitas tan inteligentes y vivarachas como ella, y de algunos íntimos de la casa. Tomaban la delantera al coche y lo esperaban en la plazuela de San Victorino para advertir al resto de la familia encerrada en el mueble, que en Fontibón los esperaban. Y partía-

mos como desencadenado huracán, levantando nubes de polvo que señalaba nuestro rumbo al Occidente, disfrutando de los albores de la riente juventud, sin remordimientos por el pasado ni aprensiones para lo porvenir. Si alguien nos hubiese dicho entonces que, en día no lejano, iríamos mudos de dolor á depositar en el camposanto á la que daba animación á uno de los centros más brillantes de la sociedad bogotana, lo habríamos tomado por un insensato.

Y á los que exijan otra prueba de la instabilidad de la vida, les referiremos lo siguiente:

En la mañana del 1.º de Noviembre de 1853 nos hallábamos en la hacienda de *El Diamante*, cuando vimos llegar un jinete montado en una hacanea de color rucio mosqueado: era el Dr. Rufino Cuervo, íntimo amigo del Sr. Gómez Hoyos. Venía de su predio llamado *Boyero* á oír misa en el oratorio de la casa.

Mientras era tiempo de salir el sacerdote al altar, el Dr. Cuervo desplegó la locuacidad instructiva y agradabilísima que lo distinguía: pocos hombres hemos conocido á quienes la Providencia concediera como á él el dón de seducir con la conversación. Al referirnos la tranquilidad de su espíritu se quitó el sombrero chambergo que usaba, nos mostró la cabeza cubierta de sedosos cabellos castaños, y nos dijo estas palabras:

—"Mire usted, querido José María, no tengo ni una cana á pesar de mis cincuenta y dos años, ningún accidente de la vida me quita el sueño, que duermo como un bendito desde que reclino la cabeza en la almohada. El 7 de Marzo de 1849 recibí aviso del supuesto complot para asesinarme; pero ni esta circunstancia pudo interrumpir mi costumbre de reco-

germe temprano. A juzgar por mi pasado, alcanzaré venerable longevidad."

Veintidós días después asistimos en la iglesia de San Diego á los funerales de aquel ejemplar caballero y hombre de Estado.

Entretanto levaba anclas el coche *Leviatán* y se ponía en majestuoso movimiento hasta llegar á la bocacalle formada por la carrera 6.ª y la calle 12, arriba de *La Rosa Blanca.* Aquí había una piedra que servía de puente sobre la acequia y ponía á prueba el talento del cochero Chusco, porque era preciso pasar por encima sin tocarla, so pena de quedar atorado. Salvado este primer mal paso se llegaba á otro puente de idénticas condiciones en la bocacalle contigua á la botica de Medina Hermanos. Si se salía con facilidad de estos tropiezos, continuaba calle abajo seguido de jauría de perros ladrando, de cohorte de *chinos* prendidos de la zaga, reventando con las ruedas las cañerías superficiales, llevándose engarzados unos cuántos balaústres de las ventanas de las casas, y rasando las paredes hasta llegar al peligroso cárcamo que existía en mitad de la calle inmediata al puente de San Victorino. Aquí se santiguaba tres veces el Chusco y al verse sano y salvo en la plazuela, se enjugaba el sudor con la mano, se ponía la ruana guasqueña y emprendía por la ruta, exenta de peligros en verano, hasta llegar á la calzada de *Capellanía,* cuyo piso era de piedras desiguales que producían movimientos de trepidación á los vehículos de ruedas y obligaban á los pasajeros á recorrerla á pie.

En cuanto á los viajeros del interior del coche, desde que salían de la ciudad por la *Pila Chiquita,* daban principio al rezo de las quince casas del Rosario, á fin de aprovechar el tiempo, para terminar con

el salterio salmodiado entre D. Joaquín y el Padre candelario Fray Valentín Zapata, porque nunca salía el primero sin llegar consigo á su confesor como medida de precaución.

Reunidos en Fontibón la caravana ecuestre con los viajantes del coche, sesteaban para dar respiro á los últimos. Allí chocolateaban las personas de respeto, y los calaveras tomábamos *guarrús*, dulce de almíbar acompañado de queso de estera, bizcochos de *filigrana* y almojábanas fresquitas en la venta de *ñor* Gil.

Cuando los rayos del sol caían oblicuos sobre la tierra, se continuaba el viaje sin mayores tropiezos hasta *Puente Grande*, cuya calzada era otra edición igual á la de *Capellanía*, con el aditamento de los pantanos que la rodeaban, y era peligroso recorrerla en el coche monstruo, por lo cual los viajeros echaban pie á tierra hasta llegar al *Cerrito del Santuario*, llamado así por el promontorio formado con la tierra que cubrió la sepultura de los muertos en la batalla del mismo nombre en el año de 1830.

En definitiva, si no ocurría algún percance de los muchos que entonces se presentaban al viajar en la Sabana, llegaba el venerable vehículo al frente de la puerta de *El Diamante*, orillando la zona occidental del camino para poder tomar bien la puntería y pasar ras con apenas por la entrada, después de lo cual ordenaba hacer alto D. Joaquín para rezar el *Avemaría* sin zozobras, pues el reloj, cuya existencia en el interior del coche hemos callado por olvido, marcaba el fin del día. No era poco entonces recorrer, de las nueve de la mañana á las seis de la tarde, las tres leguas que median entre Bogotá y *El Diamante*.

*
* *

El método más seguro y menos expuesto á contratiempos para viajar de los santafereños, era el pedestre.

Se refiere de un popular personaje de Santafé, que al mostrar la Catedral á un inglés, le dijo con legítimo orgullo:

—Ahí donde usted la ve, es hecha aquí.

Parodiando esta célebre ocurrencia podemos decir con riesgo de que no se nos crea: todos los objetos traídos del exterior que por su gran peso y volumen no podían venir á lomo de mula, los subían á la altiplanicie á espaldas de indios cargueros, que semejaban hormigas transportando hojas diez veces mayores que ellas. Los peones de ambos sexos que conducían bultos cuyo peso alcanzaba en ocasiones á veinte arrobas, solían morir repentinamente al tomar aliento para continuar trepando por las escarpadas pendientes que hay entre Honda y la Sabana; esto sin hacer cuenta de los infelices que morían aplastados como los ratones en la trampa de número cuatro cuando por cualquier accidente, muy común, les caía encima el bulto que cargaban. Recordamos una pobre madre con su hijo de pechos en los brazos, vueltos horripilante tortilla en el *Alto del Sargento*, y á dos cargueros destrozados por la estatua de Bolívar en *Petaquero* antes de que el buen D. Santiago Chiappe, genovés, amigo de D. Pepe París, tomase á su cargo el transporte de la inmortal obra de bronce de su paisano, lo que ideó hacer á la rastra con bueyes, para no añadir más catástrofes de alcance póstumo á las víctimas de la independencia.

No es de la parte dramática de lo que deseamos

tratar, sino de los viajes cortos á veranear ó pasear en las cercanías de Bogotá.

El *Pozo de los Colegiales* en el río del Arzobispo, y el de San Cristóbal en *Los Laches*, eran los sitios escogidos por los que deseaban tener un día de expansión en el campo con poco gasto y buen provecho. Frecuentemente se veían *parrandas* en los días feriados, compuestas de familias de la clase media ó del pueblo, llevando el fiambre para saciar el apetito despertado después de un baño vivificante, terminando el paseo con bailes nacionales á la pampa, y volviendo á la ciudad en las primeras horas de la noche que pasaban en sueño reparador, para levantarse al día siguiente ágiles y contentos á continuar las tareas impuestas por la inexorable ley del trabajo.

Ogaño pasó á la historia el *Pozo de los Colegiales*, porque sus linfas quedaron secuestradas á perpetuidad para apaciguar la sed de los bogotanos, y el de San Cristóbal está amenazado de correr la misma suerte. Bien pueden, pues, los habitantes pobres de la capital ver qué trazas se dan con el fin de llenar la imperiosa necesidad de asearse el cuerpo, á no ser que resuelvan imitar á los gatos y á los kurdos que se limpian la piel con la lengua.

Pintorescos, pero fatigantes por demás son los paseos á Monserrate y Guadalupe. La ascensión al primero presenta no pocos peligros para ir á caballo, porque hay algunas revueltas muy forzadas en la montaña, cuyo camino es una estrecha y pedregosa vereda. Hasta hace poco tiempo se conservaba en la ermita un retablo que representaba el derrumbe de una mujer con el caballo que montaba: á la dama se le rompieron las costillas y una pierna, y el caballo quedó ileso. Otra tradición de los habitantes del

páramo mantenía el recuerdo de la bella imagen del Señor de Monserrate, retirando un pie para que no lo profanara el beso de una mujer de mala vida. El *Chorro del milagro* es la vertiente que brota casi en la cumbre del cerro, antes cubierto de hermosa vegetación, que va desapareciendo por la bárbara costumbre de los paseantes de incendiarla con los pajonales y malezas.

Cuanto á lances históricos de alguna importancia de Monserrate, sólo sabemos lo ocurrido en tiempo de la *Patria Boba*, en 1813, cuando las fuerzas que mandaba Girardot se quedaron como loros en la estaca viendo tranquilamente sucumbir á sus partidarios en San Victorino sin darles auxilio, lo que les valió el célebre dicho del clérigo García Tejada: "*Patojos, dadme la pata.*" En la momentánea ocupación por la guerrilla de Guasca el 8 de Septiembre de 1876, el Coronel Agustín Estévez fue herido por bala disparada desde Guadalupe.

A la sin igual tenacidad del Canónigo Dr. Fernando Mejía se debe la construcción de la iglesita que corona la eminencia de Guadalupe. Desde entonces quedó establecida la costumbre de subir romeros á cumplir promesa y pasar el día disfrutando del bellísimo panorama que, como á vista de pájaro, ofrecen la ciudad y la hermosa sabana de Bogotá.

Dr. Tornillo era el apodo usado para designar al Dr. Mejía, porque obtenía cuanto deseaba. Si en vez de acometer la construcción de la iglesia de Guadalupe hubiese tomado á su cargo la excavación del Canal interoceánico, ya estaría éste dado al servicio del mundo.

Atendidas las dificultades que venció cuando sólo él pensaba en edificar templos sin recursos para ello,

la obra del Dr. Mejía merece considerarse como empresa de titanes. A sus penitentes les imponía la obligación de trabajar en la fábrica de la iglesia, á sus relacionados les exigía contribución en cualquiera forma, y á la generalidad de los fieles los invitaba á subir materiales. Puede decirse sin hipérbole, que la mayor parte de la ermita de Guadalupe fue subida en pedazos, á la espalda del bello sexo bogotano, las escuelas públicas y los batallones de la Guardia Colombiana.

Nada desconcertó en sus propósitos á tan constante empresario.

—¿Qué me da usted para Guadalupe? preguntó una vez el Dr. Mejía á D. Antonio González Manrique.

—Los vidrios, cuando el edificio esté listo para ponerlos, contestó aquél.

La anterior oferta la hizo el interpelado á tiempo que apenas estaban en proyecto los cimientos de la iglesia. Pasados algunos años la ermita estaba cubierta y el Dr. Mejía cobró el cargamento de vidrios indispensables para colocarlos en las grandes ventanas, hechas exprofeso con la esperanza de que el Sr. González Manrique cumpliría su oferta.

El día que el General Mosquera recibió la noticia de la toma de Popayán por D. Julio Arboleda, después de sangriento combate, se presentó el Dr. Mejía en el Palacio del Supremo Director de la Guerra con el objeto de pedirle un auxilio para la iglesia de Guadalupe. El Oficial de Guardia le negó la entrada; pero el doctor porfió tánto que al fin oyó el General el altercado, y salió de su pieza para ver quién introducía el desorden.

—Soy yo, mi General, que vengo á pedirle una

limosna para cumplir el voto de los bogotanos, de levantar la iglesia á Nuestra Señora de Guadalupe.

—Es usted un impertinente en venir á quitarme el tiempo que necesito para defenderme de los *godos*, le contestó el General Mosquera en un acceso de mal humor.

—Bueno, mi General, replicó el imperturbable Dr. Mejía: eso es para mí; pero ¿qué me da para la iglesia?

Vencido el omnipotente General no pudo menos de dar cien pesos al invencible presbítero, y la orden para que se permitiera á los soldados subir materiales, con la oferta que le hizo el *Dr. Tornillo* de encomendarlo á la Virgen para que lo preservara de muerte violenta.

Lo cual se cumplió diez y nueve años después, y acaso fue no menor milagro del Dr. Mejía atendidas otras humoradas del General Mosquera; ó fue triunfo de la Virgen de Guadalupe sobre los dos de su vecino de Monserrate que dejamos apuntados. El General Mosquera murió en su hacienda de Coconuco y en su cama, cargado de años y de opiniones varias de todos sus contemporáneos.

*
* *

En los alrededores de Bogotá se encuentran algunos ventorrillos frecuentados por gentes de vida airada, servidos por venteras complacientes que se hacen de la vista gorda, y dicen como cierto fraile cuando le preguntaron por un bribón á quien buscaba la justicia: "Por aquí no ha pasado," introduciendo, para tranquilidad de su conciencia, la mano en la manga ancha del hábito.

Por esos sitios recónditos suelen verse *parrandas* que suben bien y bajan mal, ó no bajan hasta que se les espanta la *perra* y hacen la digestión; pero lo usual y corriente es que el paseo termine en garrotera y cuchillazos ocasionados por el sempiterno *ella* de D. Manuel Bretón de los Herreros.

Hay otras localidades al pie de la cordillera conocidas con nombres exóticos, como son, entre otros: *La media torta*, que ha servido de club á improvisados políticos, *Los resplandores de Oriente*, *Los Balkanes* y *La Gaité gauloise*, que el vulgo traduce *la gata golosa*. En todas ellas se sirven comidas netamente nacionales, se usa la *chicha* refinada por bebida, y la cerveza *Bavaria* que ya empieza á desbancar al néctar indígena. Los parroquianos que las frecuentan son *cachacos* alegres amigos de solazarse con las fruiciones de la democracia. Todos esos paseos ó *piquetes* presentan el mismo tipo, cuyos detalles nos son conocidos porque en uno de ellos figurámos como actores, según se leerá en seguida.

El 13 de Octubre de 1893 se cumplía el septenario de la fundación de *El Telegrama*, y los tipógrafos resolvieron obsequiar á su Director y á los colaboradores del periódico, en cuyo número tuvimos el honor de contarnos.

Pero los ladinos debieron sospechar que nos excusaríamos de asistir al *piquete* por razones de incompetencia, y apelaron al engaño para llevarnos por andurriales solitarios con detrimento de la gravedad anexa al que yá peina abundantes canas. Al efecto, se nos presentó un heraldo, y con galantería comprometedora nos enderezó un recado en términos melosos por demás — que debieron habernos hecho entrar en malicia — invitándonos á la casa de Jeró-

nimo Argáez con el objeto de saludarlo en su cumpleaños de periodista.

La cortesía obliga, caímos en el garlito y fuimos á la casa donde se editaba *El Telegrama*. Allí se nos dijo que Jerónimo nos esperaba en la cuadra siguiente á la iglesia de Santa Bárbara, en un local escogido para el acto de felicitarlo. Seguimos como gansos atraídos por la vista del agua; pero al llegar al sitio indicado resultó que no era éste sino en la Plaza de Armas: continuámos sin caer en la cuenta del engaño; mas al llegar á Las Cruces y preguntar dónde era el local, nos contestaron que no era precisamente en la plaza sino más adelante, detrás de un gran *eucaliptus* que se veía hacia el Sureste. Proseguimos andando y charlando en la persuasión de que yá estábamos próximos á llegar al término del camino, bajo un sol ardiente; pero cuando creíamos que íbamos á entrar en reposo, resultó que detrás del árbol sólo había la puerta de entrada á una dehesa sin ripio de casa donde sombrear, ni cosa parecida. Aquí hicimos algunas observaciones concernientes á la fatiga y ocupaciones que reclamaban nuestra presencia en Bogotá, de donde ni los rumores se oían.

—Ya llegamos, D. Pepe, no se afane que por aquí no hay culebras, nos dijeron nuestros conductores, y de broma en broma nos llevaron por entre barrancos y jarales, saltando tapias y zanjas para acortar las distancias, hasta que, en efecto, llegámos jadeantes y molidos á la colina desde la cual se dominaba un delicioso valle á orillas del río Fucha, al pie de *Los Balkanes*, campamento establecido para escenario de la función.

En el centro de prados divididos por sotos de alisos, mortiños, raques en florescencia y aromáticos

borracheros se alzaba vistoso toldo orlado con la bandera tricolor y festones de laurel. Los que nos habían precedido en el paseo nos salieron al encuentro llevando al frente la banda de tiples encabezada por el insigne *bandolero* Daniel Melo, decano en la profesión, punteando un *pasillo* especial que nos dio convulsiones en las ya rígidas pantorrillas.

Todo era típico en aquella reunión de gente alegre dispuesta á festejarnos con la sinceridad del que no espera recompensa. Cada cual encontraba allí su diversión predilecta: en el Fucha se bañaban los aficionados á la natación, reflejándoseles los cuerpos al sumergirse en los pozos formados por las aguas transparentes que, en rumbrosas cataratas, desbordan de los pedrejones que las detienen; al pie de frondoso salvio ardía la leña despidiendo denso humo que, al dilatarse lentamente en la llanura, llevaba en sus copos azulados las moléculas de las provocativas viandas destinadas á saciar el voraz apetito de los concurrentes; y en un recodo del valle rodeado de tupidos árboles, bailaban en fantástica confusión felices parejas que apenas posaban los pies en la grama que les servía de alfombra, al compás de música popular de tiples y bandolas.

Después de los obligados tragos de brandy, que no pudimos rehusar, nos llevaron al toldo destinado para comedor. A fuer de más viejo se nos discernió el puesto de honor sobre una especie de sitial de helechos y frailejón. En el suelo estaba extendido pulcro mantel sobre el cual se veían pirámides de frutas, pan á discreción, y enormes fuentes que contenían los diversos potajes especificados en el respectivo *menu*, impreso en el pergamino de rústicas panderetas colocadas al frente de cada invitado, debajo de

un pañuelo de *rabo de gallo* artísticamente atado á una rosca de pan de maiz, á guisa de servilleta con argolla, y la *totumita* roja para las libaciones de la *chicantana*.

Hé aquí el original

MENU

Octubre 13 de 1893

Potage de blé au dos de porc.
Hors d'œuvre.
Potatoes with pellejo and cheese.
Dindon rôti.
Testas di agnello. Kartofel criollas.
Rôtis.
Filet de bœuf. Trufas á la Quevedo.
Cuir de porc á la Zenardo.
Liqueurs.
Limón, Naranja, Mejorana, Cidra, Cidrón, Laches, Kopp, Doppel stout y Manizales, Lager bier, Fácora amontillada, Virusilla, Hidromaiz y Vigorata.
Fruits
Todas, menos la prohibida.

Al rededor de aquel tendido teníamos al enciclopedista *Franjáver*, al historiador Pedro Ibáñez, al poeta Julio Flórez, al naturalista Rafael Espinosa Guzmán, al literato Alejandro Vega, al reputado cantor Delio Amaya, y á los hermanos Argáez con su padre el beneficiado de la fiesta, Augusto Torres, Director de Obras públicas, y muchos otros á cual más endiablados, sobre haces de laurel con las piernas recogidas á manera de los turcos, apostrofándose

mutuamente, lanzando chistes tan agudos como rayos desprendidos de preñada nube, poniendo en tortura la inteligencia para sorprendernos con admirables improvisaciones, y aplicando á todos los incidentes del *piquete* el aticismo peculiar del *cachaco* bogotano en sus ratos de buen humor.

Las sesiones de las academias deberían ser al aire libre como las antiguas Dietas de Polonia, en escenarios semejantes al en que figurábamos, sin las trabas que ponen al talento la etiqueta del salón.

Terminado el *piquete* por sustracción de materia, salimos del toldo para recrearnos con las inspiradas trovas cantadas por Flórez y Amaya, acompañados de tiples. Habría sido preciso tener oídos de bronce y corazón de pedernal para no sentir las emociones que despertaron en nuestra alma aquellos acentos del inspirado bardo, entre los cuales retuvimos éstos:

AL RIO SAN CRISTOBAL O FUCHA

Oyendo está tus rumores
Allá bajo el ángel mío;
Córre y llévale estas flores
Que deshojo en tus hervores....
Córre, córre, manso río.

Córre y díle que la adoro,
Que estoy pálido y sombrío,
Que por sus desdenes lloro,
Y díle que es mi tesoro;
Pero.... córre, manso río.

Mas si no oye mi quebranto,
Si desdeña el amor mío,
Entonces llévale el llanto
Que estoy vertiendo hace tanto
Sobre tus ondas, oh río!

En medio de aquellas escenas de regocijo se nos presentó un punto negro en el horizonte: á esas horas estarían rabiando de hambre en nuestra casa esperándonos á comer, sin que ni aun remotamente maliciaran en dónde pudiésemos estar, dada la circunstancia de que no tuvimos medios para advertir nuestra traslación á las afueras de Bogotá. Aprovechando un momento de distracción en nuestros conmilitones, nos fugámos con Jerónimo, dejándolos entregados á las postrimerías de la fiesta, pues comprendimos, sin dificultad, que los compañeros no abandonarían el campo hasta muy entrada la noche que ya se venía encima.

Y como el corazón es tan leal, se realizó nuestro presentimiento.

A las siete de la noche llegámos á nuestro alarmado hogar, en donde lo menos que pensaron fue que nos habríamos muerto de repente, pues no se explicaban de otra manera nuestra falta al acto de comer á la hora de costumbre, porque no hay peor cosa entre nosotros que la puntualidad.

En lo más fino de las excusas estábamos para sosegar á nuestra carísima consorte respecto de la inocencia del paseo, cuando percibió el tufillo que despedíamos á pura *chicantana*, lo que dio tema para una edificante plática conyugal con vislumbres de catilinaria: prometimos enmienda para lo futuro, con lo cual desbaratámos la tempestad próxima á estallar, y en el hogar doméstico continuó reinando la no interrumpida paz octaviana.

Para uno de los *piquetes* á que se hace referencia atrás y que se llevó á cabo por los lados de Egipto, en casa de Bonilla (a. *Pajarito*), escribió el inolvida-

ble Roberto de Narváez este primoroso y expresivo soneto:

Bulle en cuchuco hirviente el espinazo
Del que engordó Bonilla cerdo fiero,
Y viene en pos el rostro que el cordero
Rindió del matador al cuchillazo.

Descanso aquí al comer ofrece el vaso
Y solaz los chunchullos placentero,
Mientras que el pavo, en papas prisionero,
Y de alverjas seguido se abre paso.

El ají — espuela al gusto — vendrá luégo,
Y bollos, que payaca tierna abriga,
Blancas yucas y tiernos chicharrones,

Y en fajas, retorcidas por el fuego,
Sucumbirá tenaz sobrebarriga
Al empuje de enormes rubicones.

*
* *

La equitación era factor indispensable en la vida de los santafereños y bogotanos hasta hace unos quince años; pero desde que el precio de un buen caballo se equiparó con el de una casa, y con lo que cuesta la manutención del mismo podría vivir una familia pobre, cayó en desuso este medio de locomoción como recreo, para ser reemplazado por los ferrocarriles, el tranvía y las bicicletas, que si bien es cierto ofrecen más comodidad, hicieron desaparecer la animación de las cabalgatas dentro y fuera de la ciudad.

Antaño se servían del caballo en la mayor parte de los actos de la vida, lo cual parecería hoy un ade-

fesio. Sin tomar en cuenta las visitas de los médicos, que aún las hacen á caballo, hemos quedado rebajados al orden pedestre, salvo tal cual jinete que suele verse recorriendo nuestras calles, ya como opulento paseante en caballo de regalo, ó ya agenciando negocios que requieren presteza y especial atención en diferentes puntos; pero de éstos puede decirse que llevan suspendido de las espuelas al exhausto cuadrúpedo respecto del cual Rocinante equivaldría al Bucéfalo de Alejandro.

Hoy es fácil al deudor tramposo zafar el cuerpo al agente encargado de notificarle la ejecución: antiguamente existía D. Gregorio Zornosa, hermano de D. Antonio el cojo, que tocaba la flauta, pendolista en la escribanía de D. José Lucio de Elorga, y pensionado como Teniente retirado de la Independencia.

D. Gregorio poseía un caballito cisne llamado *Ratón*, tuerto del ojo izquierdo como su amo lo era del derecho, aguililla, homólogo de su dueño, completándose mutuamente cuando el uno iba encima del otro.

El equipo de D. Gregorio montado en su jaco, consistía en chambergo gris inclinado sobre el ojo tuerto, ruana verde de bayetón, zamarros de piel de perro barcino, estribos de palo, zurriaga pendiente de la muñeca derecha, espuelas de gran rodaja, tintero, plumas de ave detrás de la oreja, y el morral en que llevaba los expedientes, suspendido del arzón de la silla con pellón rojo.

Zornosa permanecía en acecho de sus perseguidos en las bocacalles, en la actitud que toma el milano para arrojarse sobre su presa.

Si como consuelo de los tuertos se dice: "para lo que hay que ver con un ojo basta," el ojo pers-

picaz de D. Gregorio alcanzaba, como el rayo X, á atravesar el globo terráqueo al tratarse de descubrir á un ejecutado.

Tan luégo como Zornosa tenía bien puesta la visual, batía con presteza los ijares de *Ratón*, acostumbrado á esas cacerías, recorría la calle como un huracán, flotándole la ruana y conservando fijo el sombrero asegurado con fuerte barboquejo, y, sin entrar en inútiles razones, intimaba la notificación á la víctima, presentándole al mismo tiempo pluma y tinta á fin de no marrar el tiro por falta de diligencia.

En los tiempos presentes se dan lecciones de equitación á los privilegiados de la suerte, en picaderos convenientemente preparados, sin peligro ninguno: antaño aprendíamos á montar en los terneros de los hatos que pastaban en las dehesas inmediatas á la ciudad. Al que aguantaba los corcovos de un becerro de año y medio sin medir tierra con las costillas, se le declaraba bachiller en la materia, para recibir el grado de jinete montando un potro de segunda ensillada, *abrochándole* las espuelas al pecho sin agarrarse á la silla *chocontana*.

Los pacíficos encontraban acémilas asnales de las que huyen á los yermos de la cordillera por librarse del mal trato: en estas mansas cabalgaduras aprendían á jinetear para después atreverse á montar en caballos alquilados de mala medra y catadura.

Dura suerte ha tocado en Santafé y en la moderna Bogotá al infeliz que ha transportado en sus lomos la mayor parte de los edificios. Si en algún lugar del mundo debiera levantarse un monumento al burro, siguiendo el consejo de Joaquín Pablo Posada, sería aquí, en sitio culminante de la *Agua Nueva*, testimonio de gratitud.

Realmente, nada hay tan brutal y cruel como el inicuo trato que recibe el paciente asno entre nosotros: durante el día lo vemos cargando materiales más pesados que el vehículo, y al entrar la noche lo sueltan no á descansar, sino á que busque la vida comiendo papeles sucios, zapatos viejos é inmundicias en los muladares. Si á la hora precisa del día siguiente no se presenta á recibir la carga, se le da una paliza en castigo del retardo, aunque la causa sea la trasnochada que le ha hecho pasar algún *cachaco* al plagiar al pobre jumento para ir á horcajadas y á pelo limpio, no obstante las mataduras, á bailar en Chapinero, en donde apegan el animal á un palo á fin de tener bagaje seguro para la vuelta al amanecer.

Y para colmo de ignominia, hasta D. Higinio Cualla, alcalde de Bogotá, dispuso que se atraille del pescuezo á los burros unos con otros, á riesgo de ahorcarlos, como si fuesen sartal de perros, para entrar á la ciudad que ellos ayudan á construír.

Si fuese cierta la teoría de la asimilación, los bogotanos tendrían forzosamente parentesco con el burro: la prueba al canto.

Por allá en el año de 1845 prosperaba la industria de hacer moneda falsa. Sucedió, pues, que á virtud de formal denuncio, la policía rondó la morada de un tal González, sospechoso de ejercer la lucrativa empresa en una casa situada al occidente de la plazuela de Las Nieves. Pero ¿qué imagináis, despreocupado lector, que halló la justicia? ¡Qué compasión! Más de cien cueros de burros, cuyos cuerpos hechos cecina habían figurado como carne de res en el mercado, para nutrir á los atenienses de Sur América!

Rafael Pombo no sospechó tal vez expresar más verdad química y fisiológica de lo que intentaba, cuando dijo que tenía más animalidad que humanidad, por la superior compasión que le inspira el maltrato de los animales en nuestra tierra, más cruel que el de la raza humana; y sobre esto discurre filosófica y patéticamente, en prosa, el poeta y apóstol de la homeopatía en el prólogo que precede al utilísimo *Manual de medicina veterinaria* del Dr. Eladio Gaitán. Allí clama también contra "el infame *garabato* usado en nuestra Costa del Atlántico para aguijar al asno sin sacrificio de la pereza del amo," y recuerda á Joaquín Pablo Posada "cuya bien sentida poesía *Al burro*, en la cual denunció la infernal práctica, honrará perpetuamente su memoria." Pombo condena, á su turno, como de funesta trascendencia social, las galleras y las corridas de toros; y aun eleva moralmente á los animales por sobre su amo, declarando que: "el bruto es un perpetuo panegírico de la naturaleza, y censura de la humanidad. Sus vicios ó inconvenientes son de ordinario efectos de nuestra incuria; y es su educación ramo bien atrasado en la labor humana, que tánto partido podría sacar de criaturas tan obedientes, sinceras, agradecidas y leales."

En tiempos de la colonia se obligaba á los expendedores de ovejas degolladas, á llevarlas á la Plaza de Mercado sin quitarles las pezuñas, á fin de evitar el que metieran perro por cordero, engañifa á la cual eran aficionados los santafereños.

*
* *

La provisión de bagajes baratos corría de cuenta de D. Chepe Osuna, quien tenía corral en su casa si-

tuada en el camellón de Las Nieves, esquina sureste de *Los Tres puentes.*

Ingenioso era el método adoptado por D. Chepe para que el inquilino del semoviente no lo engañara yendo montado en su propiedad á parte distinta de la convenida. Para ello, el gran corral estaba dividido en tantas secciones cuantos eran los lugares para donde fletaba los caballos: de aquí provenía que éstos no daban ni un paso más adelante del sitio al cual estaban enseñados á ir, ni aunque los molieran á palos. Lo mismo sucede en las pampas de La Argentina.

De seis á diez de la mañana reunía Osuna su brigada para que los paseantes fueran á escoger entre la manada de desdichados rocines, llagosos en todo el espinazo, patones, cogotones y con todos los defectos concebibles. Algunos había de aspecto lozano; pero ¡qué chasco se llevaba el que escogiera entre éstos! en razón á que tal privilegio dependía de sus pésimas condiciones. Todos eran conocidos con nombres que indicaban lo contrario á su significado: allí había rayos, centellas, águilas, vientos y huracanes que apenas se movían.

Por lo demás no era malo el negocio: ocho reales por el flete diario de un cuasi caballo para pasear en la Sabana, ofreciendo darle de beber, y en caso de pernoctar fuera, cuatro reales extra por la trasnochada del animal, que con toda seguridad pasaba la noche atado á un poste ó encerrado en algún corral haciendo versos, esto es, sin cenar.

Regularmente los bagajes eran tropezadores, reumáticos, dejativos, lerdos, con movimientos de trote ó de *dos y dos*, y coleadores por los constantes espolazos y vapuleos que padecían. Algunos solían hacer

amagos de dar corcovos proyectando levantar los cuartos traseros cuando la impaciencia del jinete los apuraba con el fin de rendir la jornada y aliviarse del cansancio producido por el incesante mover de brazos y piernas, único medio que había de hacer caminar para adelante á tan flemáticas cabalgaduras. Por regla general, era difícil discernir cuál de los dos animales llegaba con más mataduras, si el de encima ó el de debajo, especialmente cuando aquéllos eran estudiantes que montaban de á tres en fondo sobre un infeliz caballo, como "en ancas de un conejo con la grupera corta."

En cuanto á las habilidades de los chalanes para engañar á los incautos en la compra de caballos, sabían tres puntos más que el diablo. Si el cuadrúpedo tenía gastados los dientes, había dentistas que se los limaban y agujereaban dejándoles nuevecita la dentadura; con cataplasmas de yodo les enjutaban las hinchazones de las patas y de las corvas; con sesos de garza les untaban las protuberancias del cogote para disminuírselas, y los bríos del animal provenían de los bastos de la montura rellena de puntillas.

Poco importaba que del engaño resultara alguien desnucado por consecuencia del salto mortal del reumático corcel, ó del corcovo de éste al poner en práctica el oculto resabio, pues eso se consideró siempre como una prueba de viveza digna de elogio entre los compadres en el oficio.

En una ocasión apostaron dos chalanes con el fin de saber cuál de los dos era más diestro en la profesión, y para ello cambiaron caballos pelo á pelo, esto es, de igual á igual, con montura y todo.

—¡Lo clavé! dijo el uno viendo al otro irse montado en el caballo cambiado.

—¡Qué chuzo el que le metí! exclamó el que se fue, cuando ya el otro no podía oírlo.

Pronto tuvieron los dos profesores la prueba de que "entre sastres no se cobran hechuras."

Al desensillar el uno se le quedó prendida en la grupera la cola del caballo, y al soltar el otro el corcel, encontró que las orejas de éste hacían parte integrante de la jáquima.

Antaño había las siguientes reglas, atribuídas á un ciego, respecto de los caballos cuando oía ponderarlos:

—¡Qué bonito!

—Estará gordo.

—¡Qué voluntario!

—Irá para el comedero.

—¡Qué manso!

—Estará cansado.

Muy distintos son nuestros caballos de regalo, que pueden competir con los mejores del mundo. Desgraciadamente la costumbre de montar, especialmente del bello sexo, se hace cada vez más rara: hoy van nuestras damas á un punto determinado de la Sabana, encerradas en un coche del ferrocarril, ostentando ricos vestidos, y con la animación propia de la juventud; pero no con la alegría y expansión que se notaba en los antiguos paseos al Salto de Tequendama ó á Tunjuelo.

*
* *

Hechas las invitaciones á las señoras y caballeros respectivos, empezaba la faena de proporcionarse cada cual un caballo, á fin de concurrir bien montado y aperado al río de Tunjuelo.

En la vega de *La Tolosa*, situada en la banda iz-

quierda del río, se preparaba un gran toldo sombreado por corpulentos alisos, para que en caso de lluvia tuvieran los paseantes en donde guarecerse.

A la pampa se servía el abundante *lunch*, compuesto de sabrosos manjares, viandas frías y vinos generosos, que despertaban el buen humor y apetito consiguientes, después del baño en el delicioso río.

La música pastoril incitaba á bailar en aquellos risueños prados, donde se exhibían los danzantes en la vistosísima contradanza española, luciendo las damas en traje de amazona, con la falda ligeramente levantada, el diminuto pie calzado con elegante borceguí, que, á juicio de Napoleón I, es uno de los mayores atractivos empleados por la mujer para seducir.

Otros se dispersaban por la riente campiña, recorriendo los engalanados sotos en busca de flores para adornar el sombrero ó el pecho de la predilecta.

Al caer la tarde volvían á la ciudad en medio del bullicio producido por la aglomeración de jinetes, disminuyendo su número á medida que iban pasando al frente de las habitaciones de las damas.

De *cachifos* tuvimos el placer de concurrir á un suntuoso paseo en el sitio antes descrito, al cual asistió lo más florido de las señoritas bogotanas con el correspondiente acompañamiento de *cachacos* cultos, alegres y espirituales; pero la fiesta que tuvo comienzo de pascua estuvo á punto de terminar en tragedia.

En recompensa de haber ganado el año de estudios nos regaló nuestra generosa abuela un primoroso caballito rucio, compañero en nuestras excursiones de muchacho, inteligente, en completa armonía con su aturdido señor, á quien conocía y trataba de igual á igual, llevando la intimidad hasta comer en

un mismo plato y bañarnos en un mismo charco: este fue el protagonista ó agente principal en la hazaña de salvar la situación.

Después de refrescarse los paseantes resolvieron tomar un baño en las aguas del Tunjuelo: las señoras en el pozo situado arriba del paso de *La Tolosa*, y los hombres algún trecho más abajo, de manera que en ningún caso pudiera ofenderse el pudor de aquéllas.

A la distancia á que nos hallábamos se oían las voces y chapaleos de las mujeres, que no pueden bañarse sin hacer algazara: nadábamos entretanto, con nuestro ágil rucio, cuando nos sorprendieron voces de angustia implorando socorro.

El lecho del río es peligroso en esa parte, por las cuevas traidoras que se tragan al desgraciado que cae en ellas si no es buen nadador.

De las muchachas, unas se complacían en recorrer á *nadadito de perro* la superficie del río; pero el mayor número de éstas no se sumergían en el agua sino á inmediaciones de la orilla, asidas de las manos como medida de seguridad.

En lo mejor de la diversión se hallaban cuando, en mala hora, una de las nadadoras empujó á otra á lo hondo del río, para impedir lo cual se agarró ésta de la más cercana, ésta de la otra, otra de la otra y así sucesivamente hasta dar todas en lo profundo de las aguas, que no les permitían hacer pie, formándose un conglomerado de mujeres ahogándose á la vista de las que permanecían en la orilla sin poderlas favorecer.

Mientras los hombres se dieron cuenta de lo que ocurría, salimos del río montados en el caballito, nos acercámos al lugar del conflicto, y sin parar

mientes en nuestra desnudez, nos arrojámos en medio del grupo de mujeres en confusión. De una pechada las separó el noble corcel, las más inmediatas se nos prendieron, y el pánico de una belleza nos proporcionó el honor de que saliésemos de las ondas como describen al Centauro mitológico robándose una ninfa, tan estrechamente enlazados, que quién sabe cómo nos irá en la otra vida si á la hora de morir nos viene á la memoria el recuerdo de esa escena! Existe aún nuestra compañera de baño, y á juzgar por la saliva que traga y la risita que le asoma á los labios cuando nos encontramos, cual solemos, como dos ruinas vivientes, creemos que debe abrigar preocupación igual á la nuéstra.

Aquello fue un zafarrancho de gritos, confusión y terror, que obligó á los hombres á echarse al agua para salvar á las aturdidas muchachas asiéndolas de donde y como podían, hasta dejarlas en la orilla del río en actitud de arrojar el líquido abrevado contra su voluntad.

Pasado el conflicto convinieron los hombres en protestar que no habían visto nada, con lo cual se tranquilizó el lastimado pudor de las doncellas, y volvió á reinar la alegría.

*
* *

En los primeros días de la administración Mallarino, en que acababan de desaparecer los partidos confundiéndose en un total de patriotismo heroico contra la Dictadura militar de Melo, hubo un gran paseo al Salto de Tequendama al cual concurrió la flor y nata de la sociedad bogotana, promovido y costeado por el entusiasta y galante Julio Arboleda.

Al salir de la ciudad la vistosa cabalgata, se desbocó el caballo de una señorita después de pasar el puente de Tres Esquinas de Fucha: advirtiendo Jacinto Corredor el peligro de ésta, lanzó á escape su famoso caballo negro hasta emparejar con el rebelde corcel, asió á la señorita, que ya estaba á punto de caer, y la posó gallardamente sobre el cuello de su noble animal.

Al verse libre el caballo desbocado despidió con más desatentada carrera; pero allí estaba Miguel Granados que manejaba el *rejo* de enlazar mejor que los *gauchos*. Arrojar el *chambuque*, quedar enlazado el indómito bruto al mismo tiempo que Granados daba dos vueltas con el rejo al arzón de la silla, y parar en seco, fue todo un tiempo en tres movimientos que arrancó el aplauso del entusiasmado concurso.

Cambiado el caballo de la señorita continuó la caravana sin otra novedad, y llegaron á *Cincha*, hacienda en la cual comieron opíparamente, pasaron la noche bailando hasta la madrugada, y se desayunaron muy temprano, á fin de ver el Salto antes de que la espesura de las nieblas lo ocultara.

A su vuelta los esperaba en la roca-balcón de *Cincha* un suntuoso almuerzo. En este sitio comparable á la gruta de Calipso, hace contraste la grama rociada de diamantes desprendidos de la brisa embalsamada al mecer las copas de los árboles en cuyo ramaje anidan mirlas canoras, con los bramidos de la catarata al chocar sus aguas contra las moles de granito que sirven de contrapunto á la melodía de las aves.

Todo invita en aquel delicioso paraje al amor y la meditación.

Entusiasmados los circunstantes por las impresiones recibidas ante un grupo de beldades que completaban el encanto de la naturaleza, dieron rienda suelta á la imaginación en fogosas improvisaciones, entre ellos el poeta anfitrión, quien arrebató á sus oyentes con una brillante poesía que no reproducimos porque no la tenemos, ni acaso existe aún.

Al borde de la cascada se baja por un estrecho sendero de inapreciable valor para los afortunados caballeros que conducen damas apoyándose en su brazo.

—"¡Tu amor ó la muerte!" dijo en aquel sitio un amante á su pretendida, ofreciéndole arrojarse con ella al abismo en caso de negativa.

La coacción surtió efecto y la desdeñosa soltó el sí, acercando la boca al oído de aquél, porque el ruido del Tequendama no permite á veces entenderse de otra manera....

También cuentan las crónicas el salto del Libertador, repetido por Rafael Reyes sesenta años después, de la orilla del precipicio á la piedra movible que corona la caída del Funza. Ante aquella temeridad sólo puede ponerse en parangón el atrevidísimo paso de Warner sobre un alambre atesado de una á otra orilla, recibiendo los salpiques de las espumosas ondas al precipitarse furiosas, tendiéndose de espaldas en mitad de la atrayente aterradora profundidad, y saludando apoyado en un solo pie, con la risa en los labios, á los sobrecogidos espectadores. Muchos de éstos volvieron enfermos por la impresión nerviosa que les causó presenciar aquella insigne barbaridad.

En aquellos paseos se ofrecen mil oportunidades para entenderse dos que se quisieran bien, porque es

más fácil ser elocuente y penetrar en los caprichosos arcanos que encierra el corazón de la mujer, cuando en unión de ésta se recorren los campos, apartados de los importunos, y más aún montando noble corcel incapaz de revelar los deliciosos coloquios de los enamorados.

No sucede lo mismo en un salón ó en el coche de los ferrocarriles, donde todos se fijan en lo que se dice y hacen los novios, corriendo el riesgo de caer en ridículo, como aconteció á una pareja que, al encontrarse en cualquiera reunión, se arrellenaban en alguno de los ángulos de la sala, en completa abstracción de los demás, charlando y gesticulando como quienes discuten los graves asuntos de dos comprometidos á próximo enlace.

Alguien se propuso saber qué negociado discutía con tánto calor la pareja, pues, juzgando por las apariencias, parecía inevitable una ruptura. Al efecto, el curioso se dio trazas de oír sin ser visto.

—Es mejor llevarlos puestos, decía ella.

—No, porque calientan mucho los pies, replicaba él.

—Sí; pero es impropio llevarlos debajo del brazo, ó en la mano, alegó ella.

—No, porque se envuelven en un papel y nadie sabe lo que uno lleva, observó él.

—Usted es poco complaciente, dijo ella con su pinta de animación.

—Es usted la que me contradice, replicó él con aire de resentimiento.

La cosa subió de punto, los novios se pusieron de pie y se separaron, ella lívida por el enojo, y él rojo de indignación.

¿Qué produjo aquella armonía disonante?

El afirmaba que los zapatones deben llevarse en la mano ó debajo del brazo cuando amaga llover, y ella exigía que puestos en los pies; y llegó á tánto el disgusto que, sin la intervención del confesor de la novia y las amonestaciones de los padres del novio, se hubiera deshecho el ajustado matrimonio.

*
* *

"Este mundo es un fandango, y el que no baila es un tonto."

La anterior sentencia tiene riguroso cumplimiento entre nosotros; pero especialmente en el gremio de sirvientas. No sabemos las causas que influyan en éstas para hacer de la vida una zambra perenne, sin dejar pasar oportunidad de divertirse en cualquiera forma y lugar, aunque en ello comprometan el alma, la existencia y el cuerpo: no decimos la salud, porque, en realidad de verdad, es muy rara la que goza de ella.

Y no se nos arguya la falta de cultura, el mal trato y tántas otras causas que saltan á la vista respecto del servicio doméstico entre nosotros, porque si hay algún sér verdaderamente feliz, exento hasta de la ley del trabajo, es la sirvienta que se conduce bien.

Nos referimos, pues, á las *criadas* que llevan vida disipada, sin freno moral ni religioso que las contenga, embrutecidas por vicios groseros, escarnio de la humanidad y tormento de las familias obligadas á servirse de ellas, porque "la necesidad tiene cara de hereje," como alguien tradujo del latín la conocida frase.

La mezcla de razas produjo el tipo de nuestras

sirvientas, la mayor parte venidas de los pueblos circunvecinos de Bogotá en donde sucumben las pobrecillas.

D. Ricardo Carrasquilla las describe admirablemente en esta original letrilla:

Era Juana una indiecita
De Choachí;
Cargando leña la vi
Y me pareció bonita.

Vino luégo á la famosa
Bogotá,
Depuso el chircate, y ya
Me pareció muy hermosa.

Después tuvo crinolina,
Rico traje,
Y enaguas con fino encaje,
Y me pareció divina.

Más tarde un buen corazón
Pedrería
Diole; y el mundo á porfía
Le tributa adoración.
Lo que puede la edición!

Y como no todas topan con quien les dé pedrería, las desheredadas llevan vida arrastrada hasta que al fin dan en la fosa. Mientras tanto se divierten y bailan que es un contento en los sitios á propósito para satisfacer su constante aspiración.

El *Mabille* de las sirvientas se hallaba en Chapinero, en la venta conocida con el nombre de *Almacén de las Criadas,* sin duda porque allí iban éstas en los días feriados. Todas concurrían, ataviadas con

sus mejores vestidos, en el tranvía que las llevaba "como conviene y las traía como con vino."

En el centro de espacioso solar se alzaba amplio toldo adornado con la bandera nacional que cubre la mercancía. Era dueño y administrador del establecimiento el popularísimo D. Bruno, tipo al estilo de Francisco I, protector decidido del sexo débil y amoroso anfitrión, quien recibía y agasajaba la clientela con paternal solicitud: á medida que iban llegando las chicas les daba la *accolade* y el cariñoso título de hija dilectísima. Apenas había número, como decía el impertérrito Escamilla, portero de la Cámara de Representantes, empezaba el baile al són del tiple de D. Bruno, con libaciones *de la buena* para dar animación á la jarana.

Lo difícil no era la entrada sino la salida después de las cinco de la tarde, porque, según refieren malas lenguas, los caballeros de las damas no las soltaban hasta asegurar el reemplazo para continuar la zambra hasta la madrugada; ni faltaba quien levantara á las sirvientas el falso testimonio de salirse de las casas en Chapinero, por la escalera que les arrimaban á las bardas del corral los galanes con quienes se daban cita.... para bailar en casa de D. Bruno.

Probablemente aquella era la razón por la cual en los días feriados los carros del tranvía y del ferrocarril venían llenos de sirvientas que nadie había visto en Chapinero.

Ahora marras había bailes de criadas en casuchas situadas en los arrabales de la ciudad; pero era peligroso aventurarse en esos vericuetos sin alumbrado ni policía que velara por la seguridad personal de los concurrentes, como lo demostró, entre muchos otros casos, el asesinato perpetrado por su amante hace

más de veinte años, en la infortunada sirvienta Sagrario Morales, en combinación de la esposa de éste, y otras desalmadas que les ayudaron en tan infame tarea.

Los bailes de sirvientas eran objeto de especulación para los promotores de ellos: generalmente terminaban en pelotera por el abuso del licor y la reunión de personas pertenecientes á clases sociales antagónicas; pero las más de las veces los *cachacos* intrusos eran los responsables del desorden.

En una noche de luminarias recorríamos las calles con el objeto de gozar del brillante espectáculo que presentaba la ciudad, especialmente al tiempo de la cohetada de ordenanza á las nueve, cuando tropezámos con Antonio, Guillermo, Luis, Vicente y otros condiscípulos amigos, á cual más festivos, traviesos, inclinados á buscar aventuras y camorras por dácame esas pajas, charlatanes sempiternos, y, en una palabra, *cachacos* calaveras de hender y rajar, capaces de atrevérsele al mismo Satanás.

Después de los aspavientos de aquellos tunantes al vernos ocupando el punto céntrico del círculo que formaron al rededor nuéstro para impedir la escapada de la trampa, fuimos á cenar á la fonda de François, terminada la cual, continuámos la correría estrujando, codeando y chuleando á cuantos encontrábamos, para recibir en cambio de nuestra grosería las maldiciones de los papás y la sonrisita de las maliciosas muchachas.

Sin caer en la cuenta del refrán que dice: "Dime con quién andas y te diré quién eres," seguimos en compañía de los truhanes hasta que poco á poco nos alejámos del centro de la ciudad, viendo despedazar á pedradas los faroles y guardabrisas puestos en los

balcones por los confiados habitantes, que no podían imaginarse tamañas barbaridades.

Ya llegábamos á la Alameda por la estrecha, sucia y tenebrosa calle de *El Arco*, cuando á la luz mortecina de un farol de papel rojo, observámos aglomeración de gente al pie de una ventanita *arrodillada* por la cual salía humo formando torbellinos en la atmósfera fría de la noche, al mismo tiempo que se oían gritos de regocijo en el interior de la casa.

Guillermo se aproximó al grupo con el objeto de averiguar la causa del inusitado bullicio en tan solitario arrabal; mas apenas logró fijar sus miradas en el interior prendiéndose á la ventana, nos gritó con el entusiasmo de quien ha encontrado un *santuario:*

—*Soirée de servantes:* entremos.

—Pero, hombre, le observámos, si no estamos invitados.

—No importa, replicó Antonio, el mundo es de los valientes.

—Vean, observó Luis, que somos cinco contra un montón de artesanos, quienes no se dejarán echar á la calle de buenas á primeras.

—De cobardes nada hay escrito, añadió Vicente: estamos en la boca del horno á punto de bizcochuelos, y no podemos volver atrás.

—Aquí no se trata de valor ni de correrse, les interrumpimos, sino de no meternos donde nadie nos ha llamado.

—¡Adentro, adentro! exclamaron todos como quien va á dar un asalto, y sin poderlo remediar entrámos.

En la pieza que daba al zaguán estaba instalado el *buffet*, alumbrado con vela de sebo entre un farolito, servido por una ventera entrada en años, que la

garantizaban contra un desacato. En el mostrador había botellas con anisado, mistelas de café y azafrán, botellones con *chicha*, carnes frías, encurtidos raizales, empanadas, ajiaco de papas con pollo, arroz seco y rimeros de *retoras*, todo, por supuesto, á disposición de quien lo pagara.

El bochinche que hicimos llamó la atención de los dueños del baile, y al ver éstos quiénes éramos, los hijos del pueblo nos dieron una lección objetiva de generosa cortesanía, instándonos á entrar para compartir con nosotros la diversión preparada por ellos.

No nos hicimos del rogar y pasámos adelante.

Antonio y Guillermo se quedaron en el *buffet:* los demás entrámos á la reducida salita alumbrada con cuatro velas de sebo puestas en una araña de hoja de lata suspendida del cielo raso, agrietado éste y tan bajo que casi lo tocábamos con las cabezas. La humareda que salía por la ventana era producida por los cigarros en combustión, más el polvo que levantaban los danzantes al bailar sobre piso sin estera.

Al entrar á la sala fuimos saludados con vivas aclamaciones por los concurrentes de ambos sexos.

—¡Vivan los *cachacos* sin remilgos! ¡Viva el buen humor! gritaban los complacientes artesanos.

—¡Vivan los del baile! contestó Luis á coro con nosotros.

—¡Viva el bello sexo! exclamó otro encarándose á las damas, quienes contestaron, palmoteando de contento, con un viva prolongado.

Orientados en la localidad se dio principio á las presentaciones. Un zapaterito nos tomó bajo su protección para relacionarnos con las amables señoritas: en ello estábamos cuando aquél se acercó á la que

debía tenerlo prendado, é imitando las cultas maneras de un cortesano, la comprometió á que bailara con nosotros la primera polka.

Allí admirámos la facultad imitativa de las sirvientas para semejarse á las señoritas á quienes sirven: á no conocer el original, habría podido creerse que nos las habíámos con algunas damas de alta alcurnia disfrazadas de *criadas* en baile de aguinaldos.

De la anterior consideración nos sacó la sorpresa de encontrarnos cara á cara con la cocinera de nuestro tío, la costurera de nuestra prima, y la mandadera de una familia con la cual cultivábamos estrechas relaciones de amistad.

—"¡El niño Pepe!" exclamaron aquéllas al vernos, con la mirada de angustia de quien se ve súbitamente descubierto en una travesura comprometedora. Igual ademán debimos hacer por la misma causa; pero la cocinera nos tranquilizó diciéndonos que no era pecado bailar con los *cachacos*, y, diciendo y haciendo, asaltó nuestra persona para emprender desaforado valse *destrozo*, como ella decía, en cuya ruda faena percibíamos confusamente el perfume del pachulí revuelto con el de ajos á que trascendía nuestra jamona pareja, amén del sudor del cuerpo que le afluía á las manos.

Durante el respiro que nos daba de vez en cuando nuestra compañera de baile para no asfixiarse con tan violento ejercicio, contemplábamos las posturas de los otros danzantes, corriendo desaforadamente, atropellándose unos á otros, fuertemente agarrados, con la mano del hombre abierta en forma de abanico sobre las espaldas de la dama, y ésta prendida de la ruana de su compañero, apartando la cara en violenta posición, á fin de respirar con alguna libertad.

—¡Viva quien baila! ¡Viva mi pareja! ¡Viva el buen humor! ¡Vivan los músicos! ¡Vivan, vivan!... eran las constantes voces que aturdían en aquel horno, cuya atmósfera de humo, polvo y alpargatas no tenía cómo renovarse, porque la mayor parte de los invitados permanecían en la única puerta por donde pudiera ventilarse la pieza.

Al fin se reventaron las cuerdas de los tiples é hicieron alto los empecinados músicos, pues nada hay eterno en el mundo. Derrengados y maltrechos íbamos á buscar dama compasiva que nos abriera campo para descansar de nuestro desatentado valse, cuando sentimos estrepitosa gritería é improperios del lado del *buffet.*

Es el caso que Antonio y Guillermo se habían enredado en discusiones políticas con los artesanos, todos ellos *apuntaditos* con sendos tragos de licor, antojándoseles á los primeros la creencia de que nos habían ultrajado en la salita. De aquí surgió acerbo altercado que pronto degeneró en puñetazos, mientes, ajos, desvergüenzas como llovidas, y la entrada de los contendores en tumulto al recinto del baile.

Antonio abofeteó á un carpintero, quien tomó un taburete para contestar la injusta agresión; pero quiso la mala suerte que al levantarlo tropezara el trasto contra la raquítica araña, tumbando las velas y dejando sumido en la oscuridad al concurso de ambos sexos. De aquí para adelante todo fue golpes, porrazos, exclamaciones de dolor y rabia, con los demás incidentes que debían suceder en aquella refriega en tinieblas, hasta que el dueño de la casa acudió con el farol del *buffet* levantado en una mano y grueso garrote en la otra; estiró el largo pescuezo con que lo dotó la naturaleza, y exclamó con voz de trueno;

—¡Quién pelea aquí! lo que bastó para apaciguar á los enfurecidos pendencieros.

Nosotros salimos ilesos porque el chubasco nos dio tiempo de guarecernos debajo de un canapé, mientras los demás se aporreaban á tientas.

Del combate resultaron muertos Antonio, Guillermo y varios artesanos—esto es—postrados sin poderse poner de pie, pues la cabeza les pesaba más que el resto del cuerpo. Las damas huyeron despavoridas dejándonos en posesión de los caídos, á quienes hubimos de llevar alzados á sus habitaciones, auxiliados por los artesanos: á éstos tocó la peor parte del percance, en razón de la *ceba* arrojada por el par de *cachacos* sobre las únicas ruanas que poseían sus acuciosos conductores, en el largo trayecto recorrido con aquéllos á cuestas.

Como complemento de la tuna, tuvimos que esperar el amanecer, sentados en las gradas del atrio de La Catedral, porque no teníamos llave de puerta de calle, y no nos atrevíamos á golpear en nuestro tranquilo hogar en altas horas de la noche. La severa reprimenda paterna, fundada en indiscutibles argumentos de moralidad y conveniencia, más un fuerte resfriado que nos tuvo postrados durante una semana, fueron poderosos antídotos que nos premunieron girar más letras sobre lo porvenir.

Entre las señoritas del baile se contaba una sirvienta que, con permiso de su señora, había concurrido, bajo la expresa condición de volver á los lares á las once de la noche, cuando más tarde.

Al día siguiente, reprendía la bondadosa señora á la sirvienta informal que había vuelto cuando ya clareaba el día, faltando así á la consigna; pero la picarona se excusó lindamente en estos términos:

—No tiene mi señora razón para enfadarse, porque, si me tardé, consistió en que toda la noche bailé con mi amo el marido de su merced!

*
* *

Todas las cosas tienen principio, desarrollo y fin: no habría, pues, razón para que en este libro dejara de cumplirse la ley universal. Siendo la muerte el último acto de la vida, trataremos de ella al terminar el presente y último capítulo.

"Vendré á ti como el ladrón, y no sabrás en qué hora vendré á ti," dijo el Salvador del mundo con el fin de que estuviésemos preparados para el trance fatal; pero esta amenaza tiene tres excepciones que sepamos.

Los que gozan del privilegio de morir á manos de la justicia de los hombres, como dijo el confesor por vía de consuelo á un chapetón á quien iban á fusilar.

—¡Cambiemos! se apresuró el reo á proponer al fraile que lo auxiliaba.

No debió parecerle bueno el negocio al capuchino, puesto que contestó sin vacilar:

—Hermano, al que le toca, le toca: usted es el predestinado!

Los enfermos de muchas gentes del campo viven hasta que los dolientes se aburren de asistirlos, y entonces *les arrancan el alma*, ahogándolos con una copa de vino de consagrar que les espetan de un golpe, quedándose tan frescos como si hubiesen llevado á cabo alguna grande obra de misericordia; y según la creencia de las masas populares, un niño agoniza sin morir hasta que el padrino ó madrina de bautismo le eche la bendición.

La ley de las compensaciones tiene puntual cumplimiento cuando se trata de salir de este mundo. Es muy difícil emprender el incierto viaje con ánimo sereno si se dejan cuantiosos bienes que proporcionan vida regalada á su dueño: no sucede lo mismo con el pobre que entra en la eternidad firmemente convencido de mejorar su posición; pero estas filosofías no las comprendemos todos porque el peor de los sordos es el que no quiere oír, y tan es así, que veamos lo que sucedió á cierto misántropo con puntas de avaro en su visita al cadáver de un cofrade.

Un caballero poseedor de gran caudal enfermó de gravedad, y como le anunciaran su próximo fin, dispuso que lo acomodasen en un sillón rodeado de cajas fuertes repletas de onzas de oro y libras esterlinas, para distraerse acariciándolas, y en esa actitud lo sorprendió la muerte. Expuesto ya difunto á la vista del público, entró un loco, se acercó al muerto, le esculcó todos los bolsillos de los vestidos sin extraer nada, se dirigió á los circunstantes con ademán misterioso, hizo una mueca significando la inutilidad de las pesquisas, y dijo con solemne expresión que causó pavor á los presentes:

—¡Nada se lleva!

¿Queréis saber qué fruto sacó nuestro misántropo de presenciar aquella elocuente lección?

Continuó viviendo como antes, fincó su cariño en un perro de Terranova que llevaba á mudar temperamento cuando se agravaba la bronquitis crónica que sufría el animal, y murió dejando lo que no pudo llevarse!

La creencia en la vida futura hacía parte de la teogonía de los aborígenes americanos, según se colige de los ritos que usaban al enterrar sus muertos,

acompañados del menaje que les pertenecía, de algunos víveres para el camino y la vasija con *chicha* para mitigar la sed; pero siempre fue entre ellos motivo de holgorio el acto de inhumar un cadáver. Y esta costumbre subsiste aún en los descendientes de aquéllos, casi con las mismas prácticas supersticiosas de entonces, porque los indios son tan refractarios al cambio de costumbres como los chinos.

"La muerte es el principio de la vida." Hé aquí un aforismo aceptado por la generalidad de los habitantes del globo; pero la cuestión que interesa directamente á cada personalidad es la de saber cuándo estamos muertos definitivamente.

Los sabios han escrito volúmenes sin cuento para hacer decir á la ciencia los diferentes procedimientos que deben adoptarse, á fin de comprobar de manera inconcusa la muerte de un sér racional y, en último resultado, salen con la perogrullada de que en tanto que el muerto no huela mal puede estar vivo.

Los indios en su filosofía práctica declaran la certeza de la muerte cuando el difunto sirve para alimento de los vivos — esto es, — de los gusanos; de manera que, en cierto modo, también aceptan el aforismo en cuestión.

Una vez resuelto por el conciliábulo indígena que el enfermo morirá, empiezan los preparativos de los funerales, consistentes en grandes ollas de *chicha*, limetas de aguardiente, acopio de leña, víveres para sustentar á los concurrentes y velas para el velorio.

Apenas da el moribundo la última *boqueada* le ajustan las quijadas con una cuerda, le taquean de algodón las narices y los oídos para impedir la entrada de los malos espíritus al cuerpo del difunto, le amarran pañuelo á la cabeza como si ésta le doliera,

lo extienden con fuertes ligaduras sobre una barbacoa, le entrelazan los dedos de las manos en ademán de sostener una cruz, encienden cuatro velas junto al muerto, y dan principio á la función.

La suerte que haya tocado en la otra vida al alma del que velan, la deducen de la dirección que tomen las llamas de las velas, á saber:

Rectas: se fue al Cielo.

Inclinadas á la derecha: está en el Purgatorio.

Ladeadas á la izquierda: se lo llevó el diablo.

Y como los duelos con pan son menos, mientras más tristes se manifiestan los dolientes y acompañantes, más comen y más beben, hasta que el muerto hormiguea de gusanos y apesta la comarca. Entonces proceden á inhumarlo llevándolo en hombros, riendo, llorando ó cantando, según sea la fuerza del licor consumido.

Si el muerto se hace pesado, lo apalean, porque creen que quitándole la rigidez disminuye la carga, y una vez que lo introducen en la fosa, le arrojan con fuerza la tierra que lo cubre, á fin de cumplir concienzudamente con la obra de misericordia de enterrar á los muertos.

Compendiando diremos, que los funerales de un indio duran, por lo regular, trece días: cuatro velándolo, y el novenario, que con el pretexto de los Rosarios, aprovechan para embriagarse.

En el Ecuador estaba en boga entre los indígenas, hasta el año de 1856, la horrible ceremonia llamada del *huesito*. Aparejado el difunto según la descripción anterior, los dolientes y sus amigos formaban, sentados, un círculo al rededor de aquél, lo desprendían de la barbacoa y sin dificultad lo ponían de pie por la rigidez cadavérica. Entonces

trataban los unos de echárselo, empujándolo, sobre los otros, y el que lo dejara caer pagaba una olla de *chicha* en el próximo entierro. En aquella escena indescriptible todo era congruente: la fetidez del muerto, las *queresas* que se desprendían con las sacudidas de éste, y la algazara de los indios.

Hablando con un sacerdote acerca de estas saturnales, nos decía con mucha propiedad:

—El demonio sugiere á los indios estas fiestas mortuorias para indemnizarse con los vivos en el caso de que se le haya perdido el alma del difunto.

*
* *

Los santafereños daban más importancia á la muerte que los bogotanos, y se preocupaban en alto grado por la salud de las almas, según se infiere de varias costumbres hoy desconocidas: nos referimos á las preces públicas por los que estaban en pecado mortal y por los agonizantes, y á la profesión de ayudar á bien morir.

Al dar las ocho de la noche en el reloj de La Catedral, recorría la ciudad un penitente con el esquilón que tañía en las bocacalles por donde pasaba, añadiendo estas palabras:

"La limosna para rogar á Dios por los que están en pecado mortal."

De aquí que entre el vulgo fuera conocido aquel personaje con el nombre de *El pecado mortal.*

Probablemente recogería limosnas de alguna consideración puesto que éstas sirvieron de incentivo á un ratero para fingirse *pecado mortal,* á fin de explotar en beneficio propio la piedad de los fieles. El diablo, que no duerme, hizo que en noche tenebrosa se en-

contraran los dos *pecados mortales* en calle angosta por los arrabales de Las Nieves: el dilema era ineludible para uno de los dos, porque ambos pretendían ser el legítimo. Agotados los argumentos en pro y en contra sin lograr convencerse, acudieron á las vías de hecho á campanillazos, retirándose descalabrados ambos contendores, y resultando del encuentro la supresión absoluta del *pecado mortal.*

La tendencia de los bogotanos á quitar en lo posible al aparato mortuorio el aspecto pavoroso, se acentúa con mayor vigor cada vez que se presenta la ocasión. Hoy llevamos á nuestros muertos al cementerio en un ataúd en forma de tirabuzón, encerrados en lujosos coches con vidrieras como para evitar el resfrío del cadáver muellemente conducido entre coronas, á veces enormes, y ramilletes con la respectiva tarjeta del remitente, en tal profusión, que se necesitan varios coches para llevarlas adelante del carro mortuorio, dando así al convoy el aspecto de fiestas florales. Moda digna de aplauso en cuanto ha dado gran desarrollo al cultivo de las flores en provecho de familias pobres.

Antaño pasaban los asuntos mortuorios de muy distinta manera.

Al recibir noticia el párroco del inminente peligro de muerte de algún feligrés, enviaba á buscar al clérigo afiliado á la cofradía auxiliadora de agonizantes, y al mensajero de la muerte provisto de una campana patibularia. Por su parte, los dolientes del moribundo daban aviso al *ayudante á bien morir*, y al carpintero para que con tiempo tomara la medida del candidato é hiciera el respectivo ataúd, pues hasta el año de 1863 fue cuando estableció D. Honorato Barriga la primera agencia mortuoria, é im-

plantó la fúnebre costumbre de invitar á los entierros por medio de grandes carteles fijados en lugares públicos.

Haced lo que llaman los místicos composición de lugar, é imaginaos, curioso lector, que os halláis en la hora más placentera de vuestra vida; vaya de ejemplo:

Después de recia campaña terminada victoriosamente en feliz himeneo, lleváis vuestra encantadora esposa á la morada que el amor preparó para gozar de la luna de miel. Las once acaban de dar en el reloj de la torre vecina, la noche silenciosa, con las brillantes constelaciones de la bóveda celeste, os permite oír las misteriosas armonías de la naturaleza que invitan á dos almas á confundirse en una sola, y en la embriaguez de este arrobamiento, repentinamente oís un lúgubre esquilón en la solitaria calle, seguido de una plegaria que os eriza los cabellos y hace caer de rodillas á vuestra aterrada consorte, como si hubiese sentido el hálito de la muerte:

Encomienden á Dios el alma de D. Serapio Centellas que está agonizando!....

Gracias al Divino Señor pasaron ya, para no volver, esos tiempos en que no lo dejaban á uno dormir tranquilo, esperando el anuncio fatal.

El oficio de ayudar á bien morir, que no debe confundirse con la misión del sacerdote de ayudar á morir bien, tenía sus puntos de asimilación con el de verdugo.

Cuando el enfermo entraba en franca agonía, se lo consignaban al encargado de ayudarlo en el acto mecánico de morir, cuyo arte consistía en mantener al moribundo en posición conveniente, aquietándole los movimientos indeterminados de las manos como

signo de próxima partida, humedeciéndole los labios con un clavel empapado en agua bendita, encendiendo la vela de la Candelaria, gritando ¡Jesús lo ampare! en la oreja del agonizante, que probablemente ya no lo oía, y en fin, ejecutando todo acto tendiente á facilitar la salida del alma lo más pronto posible, sin dar señales de afectarse por el pavoroso espectáculo que ofrece una cámara mortuoria en el solemnísimo instante de abandonar el mundo el espíritu, rodeado de la desolada familia; porque á todo se acostumbra el hombre, y particularmente á la muerte, no de él mismo, por supuesto, sino de su prójimo.

Apenas soltaba el agonizante el último suspiro, el ayudante á bien morir le daba un papirotazo en las narices, lo estiraba, le ataba un pañuelo para hacerle cerrar la boca, le chorreaba dos gotas de cera en los párpados cerrados á fin de que no se le abrieran, notificaba á los circunstantes la terminación de sus funciones, y salía de la pieza con la satisfacción de quien ha cumplido concienzudamente el oficio á que está dedicado.

Veamos la descripción estrictamente gráfica que hace de mano maestra D. José Manuel Marroquín en *El entierro de mi compadre.*

"Quisiera empezar doblando .... es poco; quisiera empezar y seguir este escrito cuadruplicando, centuplicando la acritud de mis invectivas y la acerbidad de mis expresiones, á fin de enterrar los entierros de lujo.

¡Entierros de lujo! ¡Lujo y entierros! Hé aquí dos términos inconciliables, dos palabras que parece no deberían ni podrían andar jamás juntas.

¿Conque el hombre se yergue desde el ataúd

como para desafiar á la Muerte y protestar contra su propia disolución ya consumada? ¿Conque el hombre, por un movimiento póstumo de vanidad, engalana sus propios despojos y pretende rodear de pompa y de brillante aparato el acto en que su cuerpo ha de ser entregado á la tierra, para que ésta, escondiéndolo en sus oscuros senos, ahorre á los vivos el espectáculo de su putrefacción?

La Muerte, la Muerte sería quien debiera convertir los entierros en solemnes y ostentosas funciones para celebrar su victoria. Paréceme ver cómo se ríe al ver que sus víctimas le ahorran el trabajo de celebrarla.

Y que los que se están pudriendo en las bóvedas del cementerio no me digan que ellos no fueron quienes dispusieron que su traslación desde la cama en que expiraron hasta esa su postrera vivienda se hiciera pomposamente. ¿No han tenido ellos parte en la introducción de la pagana costumbre que sus deudos han seguido al hacerles costosos funerales y tributarles profanos honores?

Mas esto no sirve de disculpa á los vivos. El lujo de las bodas, en las diversiones, en las solemnidades en que se celebra algo digno de ser celebrado, puede en alguna manera excusarse, porque al cabo con él se busca y á él va unida la satisfacción de inclinaciones naturales, como son el orgullo y la vanidad; con él suele buscarse asimismo el placer. Pero el lujo por cuenta ajena; el lujo por cuenta del que ya ha dejado este mundo; el lujo que se ostenta en la misma sazón en que la Muerte, entrando en nuestra casa, nos da un terrible 'memento' y nos recuerda que somos polvo y que en polvo nos hemos de convertir, es el colmo de la insensatez.

No nos engañan las palabras, ni nos deslumbran las apariencias: los dispendios que se hacen en los funerales no son muestra de cariño ni de respeto á los muertos: cuando fallece un deudo, nuestro amor propio aprovecha la ocasión que se le ofrece para hacer ostentación de la riqueza que tenemos ó de la que no tenemos, y para entrar en competencia con los demás que han dispuesto y costeado entierros. Los funerales son una feliz coyuntura para hacer que un ciudadano que nunca ha sido nada, ni aun diputado, ni en su vida ha hecho papel alguno, venga á ser, siquiera por tres ó cuatro horas, objeto de la atención pública.

Los funerales católicos, aparte de que son por sí mismos sufragios y piadosos actos con que procuramos impetrar el descanso de nuestros hermanos difuntos, son el único testimonio digno y serio de cariño y de respeto que podemos darles. Hacer porque su celebración vaya acompañada de aquel aparato con que la iglesia acostumbra solemnizar sus augustas ceremonias, es justo y debido, siempre que el gasto que ello exija sea proporcionado á las facultades de quien ha de hacerlos. Todo lo que de ahí pase es vituperable despilfarro, todo vanidad.

Con mucha razón ha dicho usted en el discurso á que me he referido en mis escritos anteriores, que nosotros hemos hallado de imitar á los pueblos bárbaros, entre los cuales se entierra á cada difunto con sus riquezas. A usted le faltó agregar: 'Y muchísimas veces con las ajenas.' Usted habrá observado que para hacer funerales suntuosos no se tiene reparo en contraer deudas, sin pensar si habrá alguna vez con qué pagarlas.

Si somos católicos, hagamos sufragios por las

personas queridas que perdamos, sin echar á perder la buena obra, dejando que la vanidad tome parte en ella. Si somos protestantes y no creemos que obra alguna puede aprovechar á las almas de los que han fallecido, contentémonos con dar á sus cuerpos decente sepultura. Si somos materialistas, hagamos lo indispensable para evitar que el cadáver, que no es más que un poco de sustancia animal que no pertenece á nadie ni sirve para nada, ni merece más respeto que cualquiera otra inmundicia, vaya á apestarnos cuando se corrompa. Seamos lo que fuéremos, podemos honrar y hacer amable la memoria de nuestros difuntos haciendo buenas obras en nombre suyo.

¡Todo lo demás es vanidad de vanidades!

No há mucho falleció mi compadre D. Timoteo, dejando numerosa familia. Pasados los primeros ímpetus del sentimiento; vueltas en sí las señoras del desmayo reglamentario, me acerqué á la viuda y á los hijos mayores á ofrecerles mis servicios, dándoles á entender que estaba dispuesto á encargarme de todo lo concerniente á entierro y funerales. 'Para Timoteo, me contestó la viuda entre sollozo y sollozo, hay que hacer todo lo mejor que se pueda.'

—Sí, contestó el primogénito, no debe ahorrarse nada. Háganos usted el favor de disponerlo todo de manera que salga tan lucido como papá lo merece.

Seis ú ocho entre parientes y amigos, impuestos de que yo era el director general de las exequias, me instaron para que aceptase su cooperación. A la sazón ya se estaba tratando de vestir al difunto, y se suscitó contienda sobre si se debía ó no afeitarlo. Parecíales á unos cosa ridícula y como una profanación del cadáver el manoseo barberil; pero como al-

guno hubiese soltado candorosamente la especie de que los barberos llevan mucho más por hacerle la rasura á un muerto que por hacérsela á un vivo, no se necesitó más para que la cuestión quedara resuelta.

—No se diga que por ahorrar se ha dejado de hacer eso. Que venga ahora mismo un barbero.

Ya estaba vestido el difunto con ropa bastante decente, cuando hubo quien reclamara.

—¡Cómo van á vestir á Timoteo con ropa vieja! Que traigan lo más nuevo, lo mejor que tuviera.

A esto nadie opuso dificultad, porque hubiera parecido cicatería. Además, era natural pensar que D. Timoteo tendría destinada su ropa nueva para las funciones importantes y solemnes, y ¿cuál más solemne é importante para él que sus propias exequias?

Pero ocurrió aún otra dificultad: lo de más lujo que él tenía, lo más nuevo, era el frac (vulgo *casaca*). ¿Se le vestirá de frac, como si fuera á un casamiento ó á un banquete? Un sobrino algo truhán observó que si se le ponía frac, sería de rigor ponerle corbata blanca, y como se dudase si la corbata blanca era compatible con el luto que mi compadre debía llevar por sí mismo, se orilló el asunto determinando que se le pusiera levita.

Personas que, viviendo D. Timoteo, no habrían meneado un solo dedo para prestarle un servicio, andaban ahora afanados y jadeantes haciendo cuanto podían inventar para mostrar interés y solicitud. Díjose que se necesitaba un poco de ácido fénico, y no acabó de decirse cuando (á pesar de que en la casa lo había) volaron tres ó cuatro personas á las boticas, y á los diez minutos tenían la casa anegada en

ese extremado licor. Un entrometido observó que la mesa sobre que se quería poner el cadáver estaba coja. Al punto se le metieron cuñas en todos cuatro pies; pero como funcionaron cuatro personas distintas que no obraron de concierto, la mesa quedó cojísima. Un joven que había ido á su casa á traer cuñas vino con gran cantidad de ellas, y metió más. Todos daban su parecer sobre el asunto con tánto ahinco como si se hubiera tratado de resucitar á mi compadre. Y creo que, después de todo, el diagnóstico relativo á la cojera de la mesa sería falso, porque más tarde la vi sin cuñas, en perfecto estado fisiológico y rigurosamente nivelada.

Hablóse de una cintica para atarle las manos al difunto. Nuevos viajes de los circunstantes á sus casas y á las ajenas á conseguir cintas. Ya se había hecho uso de una cinta azul, pero hubo quien protestara contra esa impropiedad y suscitara nueva controversia. Determinóse quitar la cinta azul, pero la habían atado con nudo ciego. Volaron seis ú ocho personas en busca de tijeras ó navajas, y todas volvieron cargadas de herramienta, pero ya se había hallado más pronta solución á la grave dificultad, atando encima de la cinta azul una negra y más ancha.

¡Vanidad de vanidades!

En tiempo de nuestros padres, cuando había difunto en una casa, mientras dos ó tres personas piadosas amortajaban el cadáver en silencio y con religioso respeto, los dolientes presididos casi siempre por el sacerdote que había 'ayudado á bien morir' á aquel por quien se lloraba, rogaban por el descanso de su alma y pedían á Dios resignación.

Bien hubiera querido practicar yo mismo las diligencias para disponer los funerales á fin de consul-

tar la economía; pero al empezarlas me hallé como envuelto en una red que me impedía todos los movimientos. Para contratar la música y para conseguir ataúd era indispensable tocar con alguna de las agencias mortuorias, y el que llega á tocar con una, corre la misma suerte que las moscas que tocan con una red de araña. Tántas son las facilidades con que brindan y con que hacen caer en la tentación de ocuparlas, aun á los menos perezosos.

Quise escoger entre los diversos agentes al que pidiera menos por disponer el entierro, y todos me presentaron presupuestos para funerales de tántos precios y categorías diferentes, que se me confundieron las ideas: su cotejo habría exigido calma y tiempo, y ambas cosas me faltaban. Ocurrí á los deudos en consulta, y ellos me repitieron que todas las instrucciones que podían darme se reducían á que no ahorrara nada. El único pormenor sobre que se me hizo particular recomendación fue el de que el ataúd fuera bien bonito y de moda, es decir, de figura de cigarrillera. Cargo de conciencia se me hacía comprometer á la familia á hacer un gasto que yo sabía muy bien era para ella excesivo, y además completamente ocioso, pues á los quince días ya nadie habría de acordarse si mi compadre había sido enterrado con ochocientos pesos ó con doscientos, pero la obra á que tenía que sujetarme era terminante: había que gastar lo más que se pudiera.

El ataúd se introdujo en la casa, no sin que antes se hubieran tomado precauciones para impedir que los dolientes lo vieran. Pero fueron vanas, porque ellos estaban en acecho para no despreciar ocasión de hacer nuevos extremos y levantar nuevo clamoreo. En todo hay lujo, y lo hay muy grande en las

manifestaciones de dolor, en casos como el de que estoy tratando. Cada uno de los verdaderos dolientes y de los dolientes hechizos pretende mostrar que él era el de más confianza para el difunto y el que más sabe sentir su pérdida: de ahí la competencia en cuanto á alaridos, desmayos, exclamaciones y romanticismos de todo linaje; de ahí el querer tomar pie de todos los más triviales incidentes que siempre se repiten en las casas donde hay muerto, para representar escenas lacrimosas y para hacer alarde de 'sensiblería.'

Examinóse el ataúd como se habría examinado un traje de baile, y fue objeto de muchas censuras. El acolchado de la parte interior no estaba bastante mullido; las labores de cobre eran de mal gusto; estaban mucho más bonitos unos como 'bocadillos' que tenía el cajón de D.ª Eustaquia.

¡Vanidad de vanidades!

Veinte horas después la negra oscuridad de la bóveda haría igual el lujoso ataúd con sus adornos de mal gusto á los que en bóvedas vecinas estaban ya adornados con el moho de la humedad y de la podredumbre.

La redacción del convite al entierro que ha de hacerse por esquelas, da materia para una discusión que por buen rato enjuga las lágrimas y calla los lamentos.

Pero lo que más distrae de la pesadumbre es la tarea de rotular las cubiertas para las esquelas, en la cual todos toman parte. Dos ó tres de los amigos de la casa se sientan á escribir, y todos los circunstantes les van apuntando nombres.

—El Dr. Ruiz.

—Ese no va.

—Sí va: yo lo vi en el entierro de D.ª Eustaquia.

—D. León Rincón.

—Ese ni conocía á mi tío.

—Cómo! A papá lo conocía todo el mundo.

—Sí, y lo quería.

—Y lo estimaba.

—¿Ya pusieron á Silvestre Campos?

—No.

—Pónganlo. ¿Pues cómo van á omitirlo?

—Ah! y no se les vaya á olvidar Romero. Pónganlo ahora mismo.

—Dimas Guevara.

—¡No, no, no! ¿No ven que dicen que pretende á la hija de aquel señor que escribió el artículo contra mi tío?

—¿Por fin pusieron á Silvestre? Miren que sería horroroso no convidarlo.

Al oír este diálogo no parecía sino que el convidar á entierro se reputaba como el más riguroso deber de amistad, y como la atención más lisonjera.

Tratóse después sobre si debían fijar cartelones en las esquinas. Observé yo que el hacerlo tenía mucho de vulgar, y no poco de presuntuoso. El que avisa al público dónde y cuándo se hacen las exequias de un pariente, da á entender que cuenta con que bastará saberlo para que todo el mundo se considere obligado á concurrir á ellas.

Otro hizo presente que era cargo de conciencia contribuir á que esta pobre y ya demasiado triste ciudad, en que no se interrumpe la eterna conversación sobre enfermedades y muertes sino para dar y recibir las últimas noticias sobre el crimen de A, ó sobre los asesinatos de B, ó sobre la violación del Banco de C, ó sobre los movimientos revolucionarios de D,

tome aspecto de cementerio con esos ominosos y enlutados cartelones, epitafios portátiles, con que suelen estar cubiertas las paredes en los sitios más públicos.

Hubo quien añadiera que harto entristecía las calles más concurridas de la ciudad, que son las que llevan de San Carlos al cementerio, la multitud de carros mortuorios que, ya con carga, ya en lastre, las están recorriendo de la mañana á la noche.

Pero todo cedió á aquello de que para los funerales de mi compadre no debía ahorrarse nada, y se procedió á redactar el borrador para los avisos.

Como nada debía ahorrarse, no se ahorraron las admiraciones.

¡¡El Sr. Timoteo N. ha muerto!!!

Si se hubieran de fijar carteles para imponer al público de que está vivo alguno de los que no han muerto, en ellos sentarían mucho mejor las admiraciones.

En el acto de sacar el cadáver de la casa, empezó el lujo de las relaciones. Habíamos hecho exquisitas diligencias para que hubiera numeroso acompañamiento, y se comprometió á muchísimos parientes, amigos y conocidos á que se dedicaran á solemnizar los funerales desde las diez de la mañana, hora en que se reunieron en la casa para hacer la traslación del cadáver á la iglesia, hasta las dos de la tarde, que fue la hora en que terminó la inhumación.

¡Vanidad de vanidades!

Los que acaban de hacer una pérdida dolorosa, aprovechándose de la benevolencia y compasión con que momentáneamente ha de mirárseles, tratan de arrancarle al público muestras de estimación al difunto, y por concomitancia á ellos mismos.

Después de todo, al que párte de este mundo no lo acompañan sino sus buenas obras. El acompañamiento que puede ser honroso para su memoria no es sino el de los pobres y desgraciados que le hayan debido beneficios y que, sin haber recibido esquela, lo sigan con llorosos ojos hasta la habitación á cuya puerta no han de poder tocar en demanda de socorros.

Con tiempo se habían discurrido trazas para impedir que la familia sintiera sacar el cadáver; pero al cabo no fue dable evitar que el acto diera ocasión á escenas sentimentales, las que se prolongaron en exceso, porque el ataúd era demasiado largo para que los conductores pudieran dar con él la vuelta en el descanso de la escalera, sin echarlo por encima del que siempre es pasamano y ahora fue pasadifunto.

Grandes fueron en aquella sazón los desmayos, las convulsiones, los gritos y los extremos; pero de todo ello no resultó novedad particular: el dolor que se desahoga no mata. Al perecer alguno en un río, las aguas se agitan por unos instantes, pero luégo siguen corriendo por encima del cuerpo que se han tragado, y no queda en ellas señal del suceso. Al morir alguno, hay ruidosa agitación entre sus allegados, pero las necesidades, las atenciones, los negocios, las costumbres no tardan en tomar de nuevo la usada corriente, y la memoria del difunto queda sepultada debajo de ella.

Asistamos ahora á los funerales en San Carlos. En la nave principal de la iglesia están ardiendo trescientos cirios y sesenta lámparas, profusión de luces destinada á hacer ver claramente la largueza con que se han dispuesto los funerales. Amén de las lámparas y los cirios, arden también ocho infiernitos, que

tal nombre se da, cuando uno está de jarana, á las llamas producidas por el aguardiente con sal, de que se hace uso para que se vea la gente lívida y cadavérica. Los infiernitos que rodean el catafalco, serán de drogas de botica, pero no por eso dejan de ser infiernitos; si bien recuerdan el ponche ó el *plum-pudding* de que usan los ingleses en sus comidas.

El preste y los diáconos cantan, alternando con el coro, el invitatorio de los maitines del Oficio de difuntos.

Allí en medio de aquel ostentoso aparato, de aquella pompa con que el orgullo humano se empeña en protestar contra la humillación á que nos sujeta la muerte, y en cubrir con oro los despojos que ella ha dejado como señal de su victoria, se convida á los fieles á la oración.

.... 'Venid, adoremos á Dios y postrémonos en su presencia; lloremos ante el Señor que nos crió, porque Él es el Señor nuestro Dios....'

Allí, en medio de aquel aparato y de aquella pompa, se canta.

.... 'Entraré en vuestra casa, y con santo temor doblaré las rodillas ante vuestro santuario....'

.... 'Volveos, Señor, hacia mí, y librad mi alma, porque en la muerte no hay quien se acuerde de Vos....'

.... 'No sea que arrebate mi alma (el enemigo) como un león arrebata su presa, cuando no haya quien rescate ni quien salve....'

.... 'Dios es Juez justo, recto y paciente. ¿Se mostrará acaso irritado para siempre?'

.... 'Si no os convertís á Él, hará vibrar la espada. Ha tendido su arco y le tiene preparado....'

Vienen en seguida las lecciones, y entonces el ar-

tista italiano de más fama, el más costoso que haya en disponibilidad, hace retumbar las bóvedas del templo con las palabras de Job, no sin grande acompañamiento de una orquesta que estará en armonía con el canto, pero que no está en armonía con las palabras del Profeta del dolor, que toma la Iglesia para expresar su duelo en la muerte de sus hijos.

'Cesad ya de afligirme, Señor, porque nada son los días de mi vida.... Reconozco que soy pecador, y, ¿cómo podré satisfaceros, oh guardador de los hombres? ¿Por qué no perdonáis todavía mi pecado y por qué no borráis mi iniquidad? Mirad que voy á dormir en el polvo del sepulcro, y mañana cuando me busquéis, ya no existiré.'

'Tedio me causa la vida: soltaré, pues, mi lengua contra mí, hablaré en medio de la amargura de mi alma. Diré á mi Dios: no queráis condenarme...'

'Acordaos, os ruego, que me habéis formado como de una masa de barro, y que me habéis de reducir á polvo.'

La vigilia termina con el siguiente responsorio, digna continuación de las palabras de Job:

'Señor, cuando vinieres á juzgar la tierra, ¿dónde me esconderé de la vista de vuestra ira?.... Mis pecados me llenan de temor, y delante de Vos estoy cubierto de vergüenza. Porque durante mi vida he pecado con exceso....'

Para proferir estos dolorosos ayes, para levantar estos gritos de congoja y de temor, para exhalar esos suspiros de penitencia, es para lo que los deudos del que muere (que acaso nunca han pensado en contribuír para el culto divino), agotan todos los medios imaginables de gastar dinero, como para hacer patente que ni ellos ni el amado difunto son un ápice

menos, ni en cuanto á posición social ni en cuanto á recursos, que el más pintado de los muertos que se hayan pavoneado por la Calle Real en su ataúd de cigarrillera!

El acompañamiento que por ella seguía el cuerpo de mi compadre era bastante numeroso é iba guardando tal cual compostura y buen orden; pero desde las inmediaciones de San Francisco empezaron muchos de los convidados á evolucionar para irse quedando disimuladamente. El que meditaba una deserción, se adelantaba primero, á fin de ser visto por los dolientes, que iban junto al carro; y luégo, con pretexto de saludar á alguno que fuera en un grupo de más atrás, se rezagaba un poco, y así iba bajando como en contradanza hasta quedar zaguero y poder escabullirse sin escándalo.

En las tres ó cuatro primeras calles se habló del difunto; luégo todo el mundo encendió cigarro, se abandonó el género necrológico y se empezó á conversar con animación.

Tras el carro mortuorio en qué iba el cadáver, llevaban otro de respeto como á fin de que no quedase duda de que se había discurrido para hallar modos de evitar que el entierro fuera á costar poco dinero.

¡Vanidad de vanidades!

Si de lo que se trata en estos rumbosos entierros es de que el público se entere de que los dolientes tienen copiosos recursos y de que no quieren mostrarse mezquinos, ¿por qué no queman públicamente unos cuántos billetes de banco, declarando que lo hacen con esos fines? Y si tal extravagancia hubiera de calificarse de ridícula fanfarronada, ¿habrá razón para mirar con más indulgencia esas funciones compues-

tas de escenas y aparatos que no son sufragios por el difunto, ni están destinadas para celebrar ningún suceso próspero ni para entretener á los espectadores, y que contrastan del modo más repugnante con el hecho que da motivo á la función, hecho que no debería inspirar sino serias reflexiones y religiosos sentimientos?

Si de lo que se trata es de honrar y de hacer amable la memoria del difunto, y esto se quiere conseguir por medios dispendiosos, para que nadie piense que se ahorra, á fin de no mermar la herencia á que se acaba de adquirir derecho, ¿no sería más conducente y más cristiano repartir entre los pobres ciertas sumas, después de costear unos funerales tan modestos como los dispondría el difunto mismo si, después de haber abierto los ojos á la luz eterna y de haber visto la nada de las cosas humanas, hubiera podido manifestar su voluntad?

CUENTA DE LOS GASTOS OCASIONADOS POR EL ENTIERRO

Ataúd con adornos imitación de cobre y con iniciales de papel imitación de oro. . . .	$ 100	...
Bóveda.	15	...
Dos carros mortuorios.	12	80
Por enlutar la casa y poner blandones. .	10	...
Música.	250	...
Derechos.	20	...
Cera.	45	...
Alquiler de candeleros, á real cada uno, por tener mi compadre fama de rico. . .	30	...
Lámparas é infiernitos.	65	...
Alquiler de sillas.	20	...
Pasan.	$ 567	80

Vienen. . . . . $	567	80
Jarrones colosales, imitación de hoja de lata, bronceados.	10	...
Esquelas de convite y repartidores. . .	16	...
Cartelones.	3	20
Omnibus.	64	...
Misas.	80	...
Lápida	40	...
Traje que sirvió de mortaja, que estaba nuevecito.	50	...
Suma, $ de ley. . . .	831	...

No sé cuánto costó la rasura. Presumo que no sería poco, porque, en mis tiempos, los barberos, que sólo llevaban un real por afeitar á un vivo, se permitían pedir un peso por afeitar á un muerto.

Ignoro si se gastó en coronas. Muchas vi, pero pudieron ser enviadas como obsequio. Todas eran de flores negras, hojas negras y musgo negro, maravillas que le ha arrancado al reino vegetal la industria, ó más bien el omnipotente antojo mujeril. También en el luto hay lujo. Si uno monta á caballo estando de luto, es de rigor que lleve sudadero negro. Hay casas en que durante un duelo no se sirve á la mesa sino lomo negro, dulce de moras y café sin leche:

Los trajes de merino para tres señoras que había en la casa. . . . . $	210	...
Los de entrecasa para ellas mismas, y los que le hicieron á los niños y niñas. . .	200	...
Los vestidos nuevos que tuvieron que hacer los hijos mayores.	112	...
Suma, $ de ley.	522	...

En esta última partida están incluídos dos pesos que costó forrar los sombreros en merino. El grado de sentimiento se mide por lo que sube el merino en el sombrero, como se mide el calor por lo que sube el mercurio en el termómetro.

La cuenta de los gastos ocasionados por el entierro pone de manifiesto que lo que se hizo en provecho del difunto, es decir, por el descanso de su alma, no alcanzó á costar la cuarta parte de la suma total, y que la función fue hecha en sus tres cuartas partes por miramientos al 'sería muy feo,' ó lo que es lo mismo, por satisfacer la vanidad de lós sobrevivientes.

El desenfado con que yo gastaba antes de arruinarme, y aquel con que gastó mi sobrino Eduardo cuando su matrimonio, tienen en parte por excusa que él y yo hicimos muchas erogaciones para adquirir objetos que tenían valor y utilidad real, y que debían quedar en poder nuéstro. Los dispendios hechos para el entierro de su compadre (salvo lo empleado en sufragios), no tienen disculpa, porque ninguna de las cosas pagadas ha quedado representando valor alguno ni puede servirle á nadie, á no ser que usted me diga que la lápida sí puede servirle á otro, después que se exhumen los restos de mi compadre: las lápidas pueden volverse como se vuelven las ruanas cuando ya están desteñidas, por el lado que ha estado á la vista.

Lo exorbitante de los gastos de este entierro y de todos los de lujo, se deben en gran parte á que todo el que vende algo ó presta algún servicio á quien tiene muerto que enterrar, considera tal ocasión como la más propicia que pueda presentársele para salir de pobre de un solo golpe, y dice: 'Aquí que no peco.'

Mi compadre no era pobre, pero no solía tener dinero en caja; así fue que, aunque algunos amigos suministraron por el pronto lo preciso, los gastos del entierro vinieron á producir la necesidad de tomar dinero al 10 por 100, que es uno de los castigos con que se purga desde esta vida el pecado de gastar más de lo que se debe.

Agregóse á esto que la muerte de mi compadre trajo consigo, como era indispensable, la suspensión de algunos negocios, el trastorno de otros y la necesidad de hacer muchos gastos, fuera de los del entierro, considerables y precisos. Así, el de más de ochocientos pesos, hecho para el entierro, vino á ser verdaderamente ruinoso, no sólo por su cuantía, sino por la mala sazón en que hubo de hacerse.

Querido compadre, tú verás desde la eternidad los embarazos y los conflictos en que ha de hallarse la familia que tánto quisiste y por quien tánto te desvelaste, cuando, repartida ya tu herencia, empiecen tus hijos á no hallar colocación y á padecer necesidades; tú verás cuánta falta hacen cuatrocientos ó seiscientos pesos para la educación de los que dejaste en la niñez. Entonces pensarás en lo que se despilfarró con motivo de tus funerales, y te acordarás de que yo tuve parte en ello. Perdóname entonces, perdóname desde ahora, que todo lo hice porque me pareció duro no mostrarme condescendiente con tu esposa y con tus hijos, que anegados en lágrimas me decían: 'No hay que ahorrar nada para el entierro.'

Dos de Noviembre de 1879."

Dos observaciones hacemos á nuestro venerado amigo Marroquín:

El alto precio de las letras de cambio sobre el extranjero influye para que hoy, en vez de uno, cueste cuarenta pesos afeitar á un muerto.

De entierros no se diga. El nuevo método de encomendar el alma á Dios con coches de coronas en el cortejo, en vez de disponer algún óbolo de caridad, si bien fomenta los negocios de coches y de flores, ha costado más de una demanda y otros desastres á viudas y huérfanos. ¡Bendito el ejemplo aunque perdido, del ilustre y filantrópico Dr. Rufino Cuervo, modelo de Gobernadores y amigos, quien previno que sus exequias fuesen en la humilde iglesia de San Diego, y su entierro sin ninguna ostentación mundana! Su dignísima viuda D.ª María Francisca Urisarri lo imitó, yendo á la última morada estrictamente como hermana de la Venerable Orden Tercera.

Con el nuevo ejemplo dado en las realmente decorosas exequias del acaudalado caballero D. Manuel Umaña, en el año de 1886, cesaron los exagerados é inútiles aparatos mortuorios que arruinaban á los dolientes en los funerales de sus muertos.

Empero, volvamos á los tiempos de los santafereños en lo que concernía á los difuntos.

A todos les ponían el vestido que solían llevar cuando vivían, salvo el caso de voto hecho en alguna cofradía, porque entonces los amortajaban con el hábito correspondiente, los pies descalzos y un ladrillo de cabecera, si eran de la Orden Tercera.

Acomodado el difunto en el sencillo ataúd forrado en valencina negra, adornado con líneas rectas de hiladillo blanco ó amarillo y estoperoles de co-

bre, le aplicaban en la cara y las manos paños empapados en zumo de borraja para darles color amarfilado. Si era mujer soltera se iba á la sepultura con palma y corona de papel, como emblema correspondiente al coro de las vírgenes, aun cuando sus antecedentes riesen de ello.

A las siete de la noche se presentaba en la casa mortuoria alguna de las comunidades de religiosos con cirios encendidos, cruz alta y ciriales: los cargueros vestidos de capuz se apoderaban del cadáver, los frailes entonaban un *Recorderis* que hacía coro á los lamentos de los dolientes, é infundía pavor en los que presenciaban aquella escena capaz de conmover á las mismas piedras.

En la sala de *De Profundis* de algún convento depositaban *el cuerpo*, y durante toda la noche le hacían compañía dos religiosos alternándose cada hora. El día siguiente tenía lugar el servicio fúnebre, con el muerto descubierto, á fin de satisfacer la curiosidad de los asistentes á las exequias, y en seguida conducían los restos mortales al cementerio, dentro del carro mortuorio en forma de un gran baúl de cuero negro tachonado de estoperoles de cobre, tirado por un caballo de color del carro, que se resistía en cada bocacalle como para demostrar que le disgustaba el oficio, guiado por conductor vestido de frac, sombrero de copa alta enlutado, y alpargatas.

Antes de introducir el muerto á la bóveda le arrojaban cal en la cara y en el resto del cuerpo, remachaban la tapa del cajón como si quisiesen impedir á todo trance que pudiera escaparse, y, *Requiescat in pace* hasta diez años después cuando lo lanzaban de la morada á la fosa común, salvo el pago de nuevo arrendamiento ó compra del local.

Ogaño sacamos los muertos después de ocho años de sepultados, lo cual quiere decir que nuestros antepasados eran más resistentes á la corrupción.

En los tiempos de la administración mortuoria de D. Isidoro Matajudíos, quitaba éste á sus parroquianos la dentadura postiza montada en oro y la entregaba á los deudos.

A los amigos de codiciar los bienes ajenos les referiremos la siguiente historia:

Un sujeto pretendió el destino de Celador del cementerio que estaba á cargo de Matajudíos, intrigando y haciendo fuerza de vela hasta obtener el codiciado puesto con perjuicio de éste.

Matajudíos recibió orden del Alcalde para entregar á su sucesor el puesto y el cementerio por riguroso inventario.

El día fijado por el codicioso para hacerse cargo del destino, lo esperaba tranquilamente el empleado destituído. ¡Cuál sería la sorpresa de éste al ver llegar á su contendor conducido en el carro fúnebre, exigiendo sepultura porque había muerto en la noche anterior!

*
* *

A cuatro quedan reducidos los funerales suntuosos de cuerpo presente á que concurrieron los santafereños en la República. Los referiremos en orden cronológico:

El Arzobispo de Caracas, Dr. Ramón Ignacio Méndez de La Barca, el mismo que en plena sesión del Congreso, en la antigua Colombia, abofeteó al Diputado Dr. Diego Fernando Gómez, venía desterrado de Venezuela y murió en Villeta el 6 de Agosto de 1839, por consecuencia de una caída de la mula

en que montaba. Traído el cadáver á Bogotá se le hicieron exequias en La Catedral, de donde fue conducido en hombros al cementerio por el clero secular y las comunidades religiosas de varones, cuyo personal era muy numeroso. Entonces existían conventos de agustinos calzados, agustinos descalzos, dominicanos, franciscanos, recoletos de San Diego y los restos de los hospitalarios.

El cortejo, acompañado de los altos funcionarios públicos y del ejército, salió de la iglesia á las diez de la mañana para llegar al cementerio á las cuatro de la tarde, porque en cada bocacalle hacían posas.

En aquella vez tocó al Arzobispo Mosquera, secundado por el Gobierno de Nueva Granada, cumplir con los deberes de tributar honor á la virtud perseguida.

*
* *

En las sesiones de la Cámara de Representantes habidas en los días 27, 28, 30 y 31 de Marzo de 1840 se discutía un proyecto de ley que concedía absoluto olvido legal por los delitos y culpas cometidos contra la tranquilidad y el orden público desde 1.° de Junio de 1839.

El Gobierno, representado por los miembros del Ministerio y sus partidarios, era decididamente adverso al proyecto, mientras que la oposición encabezada por el General Santander, Florentino González, Ezequiel Rojas, Vicente Azuero y el General Antonio Obando lo apoyaba. El último, al contestar al Secretario de lo Interior, lo increpó así:

" No es de extrañarse que el honorable Secretario esté opuesto al proyecto de indulto, porque siempre ha creído necesarias las medidas fuertes: ya en1831

fue denunciado por un honorable Diputado que tiene asiento en la Cámara, como ejecutor de actos de crueldad, según lo pueden recordar los señores que hayan leído el papel que llevaba por epígrafe *Caso grave*, y en 1823 mandó arrojar en el Guáitara á siete pastusos, atados espalda con espalda, desde el puente de aquel río."

Desempeñaba entonces la Cartera de lo Interior el fogoso General Eusebio Borrero, de complexión sanguínea y carácter arrebatado, altivo por demás en sus ademanes, de palabra incisiva y elocuente al estilo de Mirabeau, de pecho levantado y anchas espaldas, mirada de provocación, nariz arremangada y boca con signo de supremo desdén hacia sus adversarios. Ya en las discusiones anteriores había apostrofado á los miembros de la oposición en los siguientes términos:

" Patriotas de ayer, neófitos en la historia de nuestra revolución, pretenden que es fácil que el Gobierno en la organización que tiene, pueda sostener y ahogar todos los desórdenes en medio de los elementos contrarios que existen desde el origen de nuestra revolución; pero yo que conozco muy de atrás las causas de instabilidad que minan la existencia de todo gobierno en esta tierra, lejos de extrañar estas tentativas, admiro cómo una casaca negra ha podido por más de tres años conducir con éxito los destinos de la Patria."

Apenas volvió á ocupar su asiento el General Obando después de su invectiva al General Borrero, pidió éste la palabra, se puso de pie, meneó la abultada cabeza cubierta de encrespados cabellos negros, como hace el león al sacudir la melena antes de entrar en combate con el rival que le disputa la hem-

bra, y estalló en furibunda peroración encarándosele al General Santander:

"Réstame, señor Presidente, dijo al terminar su discurso, hablar de mí mismo, y no es sino con mucha repugnancia que lo hago para contestar la inculpación de dos hechos que me ha atribuído el honorable Diputado que acaba de hablar, de los cuales el uno es absolutamente falso, y el otro está muy equivocado en las circunstancias. Con motivo de la reunión que se formó en Cali para proclamar de hecho al General Bolívar, Dictador en 1830, siendo yo Comandante militar de aquel cantón, el General López publicó un decreto de indulto, fijando cierto término para la presentación de los comprometidos con sus armas, é imponiendo la pena de muerte á los que pasado aquel término no lo verificasen. Fueron aprehendidos tres, y en virtud de aquel decreto, y como un acto de energía que yo creía necesario, fueron juzgados y fusilados públicamente. Un ciudadano de Popayán, cuyos sentimientos filantrópicos son bien conocidos, denunció este hecho en un impreso que tenía por título, no *Horrendo atentado*, como le ha sugerido al honorable Diputado la fragilidad de su memoria, sino otro más moderado, *Caso grave*. Pero yo no tuve la perfidia de mandar asesinos á la casa de estos desgraciados para que los matasen fingiéndose de su partido, como se hizo aquí en 1834; yo no di orden al Comandante de una escolta que llevaba preso á un individuo para que, suponiendo que quería escaparse, lo asesinasen por la espalda, como sucedió aquí con el señor Mariano París.

"Yo di cuenta á la Nación dos veces por la imprenta de los motivos de aquel procedimiento, y si por él he desmerecido su confianza, en su mano está

no acordármela; me he sometido á su juicio, y protesto no quejarme. De mis conciudadanos he recibido después espléndidos testimonios de aprobación á los principios que han guiado mi conducta pública en todas ocasiones."

El General Santander pidió la palabra para contestar; pero siendo llegada la hora el Presidente de la Cámara, que lo era accidentalmente D. Lino de Pombo, se la concedió para el día siguiente. Naturalmente se produjo gran excitación en la ciudad con motivo del violento debate que preocupaba á los miembros del Congreso, que entonces se reunía en la casa contigua á la actual del Estado Mayor, inmediata al cuartel de Artillería.

Desde temprano se hallaban colmadas las barras de la Cámara de Representantes por espectadores ansiosos de presenciar la contestación que debía dar al General Borrero el General Santander. Este se presentó vestido de levitón de paño color de café, abotonado hasta el cuello, pidió la palabra con muestras evidentes de la emoción que lo dominaba, y una vez que se le concedió se puso de pie, sacó un pañuelo de seda rojo con el cual se enjugó el sudor del rostro, lo dejó caer sobre la mesita que tenía al frente, y empezó así su defensa:

"Señor Presidente: no habría vuelto á tomar la palabra si los incidentes ocurridos en el curso de la discusión no me impelieran á ello; pero no se crea que por esto olvidaré la importancia del puesto que me ha confiado la Nación ni la respetabilidad de esta Corporación, ni mi propia dignidad.

"Navegaba el respetable General Jackson por uno de los ríos de los Estados Unidos, y de improviso uno de los pasajeros se acercó á él y le dio una bofetada:

el General guardó silencio y reservó á la opinión pública hiciese justicia al estado inofensivo del paciente, y á la alevosía del ofensor.

"Entro en materia.

En seguida hizo una breve exposición con el objeto de poner en claro la injusticia del ataque hecho por el Secretario de lo Interior, y vindicarse de los cargos que éste le dirigió, sobresaliendo en su peroración los siguientes pasajes:

"Aquí terminaría yo mi discurso si el señor Secretario del Interior al vindicarse de cargos que yo no le he hecho, ni sabía se le iban á hacer, no hubiera recordado dos acontecimientos ocurridos bajo mi administración. No sé si este recuerdo se haya dirigido sólo á mí por vía de recriminación, ó al Diputado que habló anteriormente; de cualquiera manera que sea no debo guardar silencio. Irregular y muy contraria á la posición de un Secretario de Estado en esta Cámara legislativa es la conducta del que se expresa en términos agrios para hacer recriminaciones injustas además de extemporáneas: los órganos del Gobierno deben ser en el Congreso muy mesurados en sus palabras, pesándolas con escrupulosidad y evitando todo motivo de disgusto y pesar. Nunca me aguardaba yo á oír en este lugar acusaciones enigmáticas procedentes de la boca de uno de los Secretarios de Estado. Uno de los historiadores modernos de la revolución de España, á quien se concede juicio é imparcialidad en sus escritos, ha consignado una máxima que yo deseara ver esculpida en las puertas de la casa del Gobierno y en la de sus Secretarios, por el bien y utilidad que resultaría de ajustarse á ella: 'los gobiernos, dice, están obligados, aun por su propio interés, á sostener el decoro y dignidad de los que

les han precedido en el mando; si no el ajamiento de los unos tiene después para los otros consecuencias amargas.' Peligroso puede ser el precedente que acaba de establecer el señor Secretario del Interior, y quiera Dios que no tenga que llorarlo en lo futuro. ¿Por qué motivo habría reservado hasta hoy imputarme culpa en los dos acontecimientos ocurridos el uno á fines de 1833 y el otro en Octubre de 1834? ¿No ocupó el Sr. Borrero un asiento en la Cámara de Representantes en las sesiones de 1834 y 1835? ¿No era entonces, en que los sucesos estaban recientes, la ocasión más favorable para haber levantado su voz en cumplimiento de un deber sagrado, y promovido una acusación legal? ¿Y posteriormente en 1837 no ocupó una silla en el Senado, y no provoqué yo por escrito á que se denunciase cualquier crimen en que pudiera haber yo incurrido en la administración durante el primer período constitucional? El silencio de entonces ha sido para mí una garantía.

"Muy sensible es haber tenido que entrar en esta ligera vindicación tratándose de materia muy diferente de la en que se ocupa la Cámara; pero habría dejado con mi silencio un vacío que la misma Cámara no hubiera aprobado."

Al llegar á este punto de su discurso no pudo continuar por la conmoción nerviosa que lo obligó á tomar asiento, de donde lo llevaron en silla de manos á su casa para no volver á salir de ésta sino en brazos de sus amigos al conducirlo á la última morada.

El 6 de Mayo siguiente, á las seis y media de la noche, anunciaron los dobles de las campanas de los templos de la capital, la muerte del hombre de Estado que cimentó en este país el imperio del poder civil

y de la ley, después de haber colaborado como el que más á la independencia y glorias de Colombia.

Su cadáver fue depositado en la sala de *De Profundis* del convento de San Francisco para hacerle la autopsia y embalsamarlo.

De todos los que presenciaron la muerte del *Hombre de las Leyes* vivió hasta hace poco, en decorosa ancianidad, su ayuda de cámara Rufino Camacho.

En un elegante féretro de caoba y embutidos de cobre, sin ángulos salientes en los costados, posaba el cuerpo de Santander sobre una capa española, vestido de uniforme de General de División, que consistía en casaca bordada en el cuello, la pechera y botamangas, con fondo de paño grana, faja de mallas y espada ceñida, calzón blanco, botas altas, los brazos cruzados sobre el pecho, guantes blancos, y á los pies el sombrero elástico con el bonete orlado y la beca roja del Colegio de San Bartolomé de donde fue estudiante; el rostro acicalado, de color blanco, que le hacía resaltar el bigote negro.

El 12 del mismo mes, los civiles lo condujeron del convento de franciscanos á la capilla Castrense, local que hoy conocemos con el nombre de Salón de Grados, cuya puerta daba al atrio de San Ignacio. Allí le hicieron exequias como á hijo de dicho colegio, y al día siguiente se celebraron los suntuosos funerales en La Catedral, donde pontificó el Arzobispo Mosquera.

El cadáver fue llevado al cementerio en coche mortuorio arreglado en forma de elegante catafalco, conducido por los miembros del Congreso, rodeado de altos Magistrados que llevaban las cintas negras, cuyos extremos estaban atados al féretro, seguido de gran concurso y del Ejército con las armas á la fu-

nerala, por la Calle Real y el hoy camellón de Las Nieves, trayecto enlutado todo él, y los balcones y ventanas atestados de gente ávida de presenciar aquel espectáculo nuevo para los bogotanos. En el cementerio ocuparon la tribuna los Dres. José Duque Gómez, Francisco Soto, Florentino González, Vicente Azuero, General José María Gaitán y el Vicerrector del Colegio de San Bartolomé.

Cumplidos los honores de ordenanza militar, inhumaron el cadáver en una bóveda provisional construída á la izquierda del camellón que divide el cementerio, con esta lacónica inscripción:

SANTANDER

Hoy reposan los restos de tan noble Prócer y Magistrado en el sencillo mausoleo erigido en el cementerio por la gratitud de sus conciudadanos.

*
* *

La guerra civil iniciada en Pasto en el año de 1839, repercutió en todos los ámbitos de la República, y en los primeros días del mes de Octubre de 1840 cundió en Bogotá la noticia de que un numeroso ejército revolucionario, al mando del Coronel Manuel González, se acercaba á la indefensa capital.

Las exageraciones de partido atribuían á las fuerzas invasoras hechos atroces de vandalaje que contribuyeron, en no poca parte, á formar la atmósfera de pánico que dominó entonces á los bogotanos.

El Presidente de la República, Dr. Márquez, había partido para el Sur á fin de salvar la legitimidad

amparándola del ejército que allá lidiaba á órdenes del General Herrán; dejando su puesto en Bogotá al Vicepresidente General Caicedo, y de Gobernador de la Provincia de Bogotá á D. Lino de Pombo, Secretario que era de lo Interior y Relaciones Exteriores, quien no vaciló en aceptar ese cargo en semejante conflicto con los "Supremos" provinciales. La bandera de rebelión era la federativa, terror constante de aquel patricio desde los escarmientos de la juventud.

Ya parecía todo perdido cuando, viniendo de su hacienda de *Ticha* con una reciente herida, se presentó el Coronel Juan José Neira, subió al atrio de La Catedral, y exclamó con voz de profeta: "los facciosos no entrarán á Bogotá mientras viva Neira": levantó la opinión en favor del Gobierno, y con un puñado de valientes guardias nacionales reunidos á los jóvenes enrolados en la célebre *Compañía de la Unión*, sorprendió á los rebeldes y los derrotó en los campos de *Buenavista* y *Culebrera* el veintiocho del mismo mes de Octubre. Desgraciadamente la victoria se obtuvo al precio de la vida del héroe, quien recibió una nueva herida de bala en la parte superior é interna de la rodilla izquierda, que le ocasionó la muerte, porque Neira no consintió en la amputación.

Otra de las víctimas de aquella jornada fue el honrado artesano padre del popular religioso agustino Plácido Bonilla, muerto gloriosamente al dar una carga de caballería. En la bóveda que encerraba los restos de aquel patriota se leía el siguiente epitafio, coronado de una lanza y un fusil entrelazados por una guirnalda de laurel al pie de la cruz:

Esta tumba que veis, oh bogotano,
Encierra la lealtad y el heroísmo:
Aprénde en ella á ser buen ciudadano,
Aprénde en ella honor y patriotismo.
Es la tumba gloriosa aunque sencilla
Del valiente PACÍFICO BONILLA.

Muerto en la jornada de *Buenavista* y *Culebrera*. 28 de Octubre de 1840.

El Coronel Neira fue conducido provisionalmente al edificio que entonces ocupaba el Seminario en la esquina noroeste de la Plaza de Bolívar, y de aquí á la casa que hace ángulo en la carrera 3.ª con la calle 11, á la diagonal de la iglesia de La Candelaria, donde murió el 7 de Enero de 1841.

En un rico ataúd de caoba con incrustaciones de bronce y embutidos de madera blanca, reposaba Neira sobre colchones y almohadas de seda negra, galoneadas de oro, vestido de uniforme de Coronel de Caballería, consistente en casaca de paño y pantalón azul turquí con solapa y vueltas de terciopelo verde, charreteras y botonadura de plata, botas altas, sable al cinto y las manos con guantes blancos de manopla cruzadas sobre el pecho.

Expuesto el cadáver en el salón del palacio de San Carlos, custodiado por guardia de honor de la *Compañía de la Unión*, fue llevado por ésta á La Catedral, el día 14 del citado mes de Enero, en medio de un imponente y numeroso cortejo formado por los empleados eclesiásticos, civiles y militares, al sonido de la música fúnebre marcial, de las cornetas con sordinas, de los tambores destemplados y del estruendo de los cañones que disparaban alternativamente en la plaza principal y en la plazuela de Egipto.

Debajo de la cúpula de la basílica, enlutada con buen gusto, se levantaba suntuoso catafalco donde colocaron el cuerpo durante el servicio religioso, rodeado de centenares de cirios; en las columnas había inscripciones alusivas á los méritos del héroe que se lloraba, y el templo estaba lleno de piadoso cortejo con semblantes en que se notaba el sentimiento de pesar por la pérdida de aquel gran ciudadano.

Terminados los funerales en la iglesia, desfiló el convoy por la Calle Real y el camellón de Las Nieves con dirección al cementerio, llevando en hombros el cadáver de Neira, precedido de su caballo de batalla con su lanza, y de tantas señoritas cuantas eran entonces las Provincias de Nueva Granada, ostentando cada una en una banda roja con letras de oro el nombre que le correspondía y con coronas de ciprés.

Todo el trayecto estaba adornado con festones fúnebres, y de trecho en trecho se levantaban columnas corintias con una lechuza sobre el capitel, é inscripciones de los hechos notables de Neira en el centro de coronas de ciprés y siemprevivas, con un hombre vestido de capuz, sentado al pie en actitud de profundo dolor.

El numeroso concurso de las principales señoras, que llevaban coronas, se disputó la tarea de conducir el féretro, cuya tapa iba adelante en manos de soldados de la *Compañía de la Unión.*

Seguía al féretro el General Domingo Caicedo, Vicepresidente de la República, acompañado de los miembros del Ministerio, de los Magistrados de la Corte Suprema, del Cuerpo Diplomático y Consular, entre el cual se contaba su decano el Internuncio

Monseñor Cayetano Baluffi; del Gobernador de la Provincia, la Municipalidad y demás empleados civiles, y del Arzobispo Mosquera en unión del clero secular y regular, entonando preces por el descanso eterno del difunto, en las constantes posas que hacían sobre una mesa adornada convenientemente y llevada al efecto.

Cerraban la comitiva el Ejército y la *Guardia Nacional* con la célebre banda de milicias.

Al llegar al cementerio el gran concurso, colocaron el cadáver al frente de la cruz cuya base sirve de tribuna, y todos se apresuraron á depositar coronas sobre los restos mortales que contemplaban por última vez, antes de entregarlos á la tierra.

El General Domingo Caicedo y los Sres. Juan Clímaco Ordóñez, Joaquín Ortiz Rojas, José María Vergara Tenorio y José María Galavís, pronunciaron elocuentes discursos alusivos á las virtudes del héroe; pero el que conmovió profundamente á los circunstantes fue el del último, quien ocupaba puesto de soldado en las filas de la primera Compañía de la *Guardia Nacional.*

En el momento oportuno se avanzó hacia el cadáver de Neira, posó en descanso á la funerala el fusil, y, con ademán patético y vibrante voz declamó un discurso, si no extraordinario por la gracia y el ingenio, sí expresión fiel y ardiente de las virtudes y el carácter del héroe y de lo que Bogotá y la República tenían conciencia de deberle.

En un sepulcro provisional, situado al frente del monumento que hoy guarda los restos del héroe, se le inhumó, y allí estuvo hasta 1844 en que D. José

Ignacio París donó el nuevo, uniendo su grato nombre al de Neira, como más tarde lo unió al de Bolívar.

Para aprovechar la actitud del busto, el lugar del mausoleo se cambió al erigirlo, de manera que aquél permanezca en posición de contemplar los campos de *La Culebrera* y *Buenavista* donde Neira se cubrió de gloria.

La Ley de honores expedida por el Congreso de 1841, considera á Neira como si hubiese muerto en la clase de General para los efectos de la ordenanza militar respecto de sus herederos, y, entre otras disposiciones, ordena que el nombre de este benemérito ciudadano se inscriba en letras de oro en las salas de las sesiones del Senado y Cámara de Representantes: allí vimos hasta el año de 1857 los cuadros primorosamente hechos por D. Simón Cárdenas, en los que resaltaba, sobre superficie de cristal, el nombre de NEIRA.

Tanto en el año de 1844, en que se cambió el lugar de la sepultura de Neira, como en el de 1880, en que fue necesario desmontar el monumento á fin de impedir su ruina, hubo la oportunidad de volver á ver el cadáver, en el mismo estado en que fue inhumado, sin otra diferencia que el crecimiento de la barba y de las uñas de los pies, que taladraron la parte superior de las botas.

*
* *

El sábado 1.° de Julio de 1843, á las doce del día, en viaje á las tierras calientes, según lo dijimos en otro lugar, murió al llegar á *Puente Aranda* el General Domingo Caicedo.

Conducido el cadáver á Bogotá, fue embalsamado y expuesto al público en rico ataúd de madera de rosa y adornos de bronce, en la casa situada al frente de la puerta de La Catedral, en la calle 11 (la misma que perteneció al Canónigo Dr. Manuel Fernández Saavedra), vestido de uniforme de General con espada al cinto sobre la cual posaba la mano izquierda, y con la derecha, sobre el pecho, empuñaba el bastón de carey.

En la iglesia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, del cual era hijo, se le hicieron funerales. Al efecto, adornaron la iglesia con tal profusión de luces que contribuyeron á la descomposición del cadáver, sobre el cual chorreaba la cera derretida.

Con extraordinaria pompa se celebraron las espléndidas exequias, en las que ofició el Arzobispo acompañado del Capítulo Metropolitano, con asistencia del clero secular y regular, y de todo el elemento oficial, civil y militar disponible. La benevolencia, que fue distintivo del finado, y sus extensas relaciones de familia, contribuyeron en mucho á solemnizar los últimos honores tributados al que desempeñó, á satisfacción de todos, el delicado puesto de Vicepresidente de Colombia la gloriosa y de Nueva Granada.

En la tribuna del cementerio se pronunciaron elocuentes discursos en que se hacía la apología del difunto; pero de aquí surgió un penoso incidente.

El distinguido joven José María Rivas Mejía, vestido con el uniforme de colegial de Nuestra Señora del Rosario, ocupó la tribuna y empezó su discurso con la siguiente introducción:

"Vengo á deciros un tristísimo adiós en nombre del Colegio del Rosario: del Colegio de Caldas y

Castillo, y del que no quedan, como de vos, sino restos saturados de lágrimas y recuerdos!"

Al llegar á esta parte del discurso se oyó la voz imperiosa de un alto funcionario de la República ordenando al orador que descendiera de la tribuna. Deplorable susceptibilidad oficial que influyó de modo funesto en el porvenir del que ya era una esperanza para la patria.

Los miembros de la Administración Ejecutiva que contribuyeron á quitar la autonomía del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario para refundirlo en la Universidad Central, debieron creerse aludidos en el discurso del joven Rivas, y esto explica tan extraño procedimiento.

*
* *

Antaño llevaban á puro y debido efecto el refrán que dice:

"El muerto al hoyo y el vivo al bollo."

En todo país civilizado no se permite inhumar á una persona sino después de obtener la evidencia de que no entierran un vivo, y á este precepto debió la Sra. Dolores Portocarrero, esposa del Dr. Eladio Urisarri, que no la sepultaran en Barcelona cuando recorría á España por el placer de visitar la tierra de sus antepasados. Cuatro días con sus noches estuvo la señora inmóvil, con todas las apariencias de la muerte, oyendo calificarse de difunta por numerosos médicos,—quienes le hicieron cuanta aplicación les vino al magín,—sin poderlos contradecir, rogando á Dios con toda su alma que dieran crédito á un practicante cuando afirmaba que estaba viva, hasta que al fin la congoja la hizo dar un débil suspiro

como única tabla de salvación. Pero en Santafé era muy peligroso pasar por muerto sin estarlo, porque sin dejar enfriar al reputado cadáver, lo bajaban del lecho con el fin de vestirlo antes de que se pusiera rígido. Una equivocación en tan interesantísimo asunto era irremediable.

Horroriza sólo pensar en las angustias y desesperación que sufriría un sujeto muy conocido en Bogotá, cuya momia se encontró boca abajo en el ataúd, después de ocho años de sepultado, con evidentes señales de que en esta posición no lo habían metido en la bóveda.

La tradición santafereña conserva el recuerdo de varios casos semejantes al que dejamos relatado: cuántos habrán enterrado vivos lo sabremos en el último día del mundo. Para terminar este ya larguísimo capítulo, referiremos tres casos comprobados de muerte aparente, cuyos protagonistas escaparon por milagro de irse á la sepultura antes de tiempo.

La epidemia de viruela sorprendió á esta ciudad y sus contornos en el año de 1840, cuando no había vacuna para preservarse de ella, ni se conocía método adecuado para curar á los apestados: de aquí provino la cuasi total desaparición de los indígenas de la sabana, y los estragos que sufrió Bogotá en su entonces escasa población, sin hospitales para atender á los numerosos enfermos pobres que morían hacinados en sus pésimas viviendas.

Entre los atacados de la peste se contó *Mister* Andrés Watt, natural de Inglaterra, quien vino al país á ejercer la profesión de sastre, traído por una compañía que no medró.

Durante el flagelo recorrían los carros la ciudad, á mañana y tarde, para recoger cadáveres de los que

morían en las tiendas, y llevarlos á enterrar en el antiguo cementerio situado á pocos metros de la estación del ferrocarril de la sabana, hacia el sur. Aún no había llegado á tener aplicación el principio de utilidad de Jeremías Bentham, respecto de aquel reducido espacio de tierra, dedicado á sepultar, entre otros, á muchos de nuestros Próceres, que bien merecían se les concediera la gracia de dejarlos dormir en paz el sueño comprado al precio de su sangre generosa vertida para darnos patria: ese suelo empapado en sangre de nuestros mártires, es hoy un campo de labor en donde el arado extrae los huesos de los que allí yacen abandonados, con mengua de la Municipalidad de Bogotá.

La hornada había sido espléndida, como decían en Francia durante el régimen del terror, cuando llevaban en la carreta fatal muchas víctimas á la guillotina, tánto que no habían alcanzado á conducir á tiempo para ser enterrados, á los virolentos muertos en el día, razón por la cual los que llegaron al cementerio después de las cinco y media de la tarde, tuvieron que esperar turno entre el vehículo hasta la mañana siguiente. Además, cayó un copioso aguacero que impedía materialmente la operación de darles sepultura, circunstancia que no afectó la sensibilidad de los sepultureros, habida consideración de que un baño en nada perjudicaría á los nuevos inquilinos. En tal virtud los dejaron tranquilos, sin cuidarse siquiera de cerrar las puertas del cementerio, como inútil medida de seguridad, porque nadie podría salirse.

Allí estaba el pobre *Mister* Andrés reputado por muerto, dejando que le cayera encima el benéfico diluvio del cielo, con todo el estoicismo de un britá-

nico, cuando la frescura del agua lo volvió á la vida, mejorado, porque la lluvia le había hecho caer las costras de la cara, dándole un aspecto abominable, capaz de espantar al más valiente que lo viera.

Mister Watt abandonó á los compañeros del carro y emprendió camino para su vivienda, situada arriba de la iglesia de La Candelaria. Al pasar por la Casa de Moneda en cuya puerta había dos gruesas cadenas de hierro remachadas en las pilastras del portón y las columnas al frente, que hoy no existen, el centinela que montaba la guardia le gritó:

—¡Quién vive!

—¡Un muerto! respondió el imperturbable inglés, y siguió en derechura para su vivienda; pero quiso la fatalidad que se presentara á su afligida esposa, próxima á dar á luz, y al ver á quien creía difunto con aquella cara tan espantosa, dio un grito de horror, cayó sin sentido, y dos días después reemplazó á su marido en el cementerio.

D. Andrés terminó en sastre remendón de ropa vieja, en una tienda debajo de la casa que había en el sitio de la hoy opulenta morada del Dr. Rafael Rocha Castilla: allí murió en el año de 1862.

La Sra. D.ª Rita Trujillo pasó á mejor vida. Las exequias por el alma de la difunta se celebrarán mañana á las nueve en la iglesia de Agustinos Calzados. Sus deudos y amigos suplican á usted se digne asistir á rogar á Dios por ella, y acompañar el cadáver al cementerio, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Bogotá, 13 de Mayo de 1844

Así se leía en la invitación impresa en la tipografía de Ayarza, en una cuartilla de papel azuloso, en forma de epitafio sobre una portada de dos columnas con su cúpula, las correspondientes lechuzas y sauce de Babilonia, según la moda de hace medio siglo.

Los que recibieron la invitación experimentaron sorpresa natural al saber el fallecimiento de una persona á quien la víspera habían visto gozando de buena salud, como si esto fuese argumento ó garantía de no morir.

D.ª Rita era una solterona rayana entre los cuarenta y cinco y cincuenta diciembres cumplidos, que hacía novenas á todos los santos, huésped asiduo de las iglesias, sin preocuparse por los azares de la vida, merced á unas cuántas casas que le producían más de lo necesario para subsistir holgadamente; decidida apologista de la pobreza porque no la conocía, y en fin de fines, beata de San Francisco, cuyo hábito vestía con rigor: esta fue su salvación.

A las siete de la noche anterior al día fijado para las exequias, llevó la comunidad de Agustinos á depositar á D.ª Rita en la sala de *De Profundis* del convento, y con la puntualidad exigida en la ordenanza militar, á la hora y fecha anunciadas estaba de cuerpo presente en mitad de la iglesia, donde aguantó sin pestañear las miradas de los curiosos y el servicio fúnebre hasta que la posaron en la puerta del templo para rezarle el último responso. Ya fuese efecto del rocío del agua, con la cual siempre antipatizó la señora, ó del aire libre que la reanimara, el hecho fue que D.ª Rita movió el dedo gordo de un pie, pues los tenía descalzos, según la regla de la Orden Tercera. Advirtiendo el movimiento los circunstantes, la volvieron á su casa sin causarles pavor porque, según dicen, los muertos no espantan de día.

Lo primero que hizo nuestra resucitada al volver en sí fue enviar á decir al Prior de los Agustinos que "donde hay engaño no hay trato," y que, en consecuencia, el convento le quedaba á deber las exequias que le habían aplicado suponiéndola muerta, cuando estaba viva: los Padres cancelaron la obligación á D.ª Rita en el año de 1857, en que murió en realidad.

En una noche lluviosa del mes de Noviembre de 1845 se veían reflejos de aspecto siniestro en la desierta calle que conducía de la Plazuela de San Francisco hacia el Oriente, en la actualidad Calle Paláu: era la comunidad de franciscanos con cirios encendidos, salmodiando, á media voz, graves preces por la difunta D.ª Eduvigis García, viuda de Ramírez, á quien llevaban á depositar en la sala de *De Profundis* para hacerle los funerales al otro día.

Siguiendo la costumbre de entonces, dos religiosos acompañaban al difunto durante la noche que permanecía en depósito, y se turnaban entre los de la respectiva comunidad, empezando por los padres graves.

A las ocho de la noche quedó instalada la viuda de Ramírez, encajonada en su ataúd forrado de valencina negra con hiladillos blancos formando cruces en las partes laterales. Lucía venerables tocas de linón blanco con arandelas que apenas le dejaban distinguir la perfilada nariz, los dedos de las manos entrelazados para sostener un pequeño crucifijo de metal, solemnemente colocada en el suelo con cuatro cirios encendidos que chisporroteaban, único ruido perceptible en el fúnebre salón, de cuyos muros pendían los retratos de los frailes que

habían dado lustre al convento, y que parecían perseguir tenazmente con la mirada á quienquiera que se fijara en ellos.

Al frente de la muerta, acomodado en el sitial de nogal, permanecía el Padre Guardián acompañado de un lego, rezando el oficio de difuntos en voz baja. Poco más habrían salmodiado cuando el lego se acercó al Guardián, y con los cabellos erizados por el terror, le dijo en palabras apenas comprensibles:

—Padre.... la difunta soltó el Cristo!

El Guardián, sin inmutarse, porque á un verdadero franciscano no le asusta la muerte, levantó la vista sobre las gafas y notó que D.ª Eduvigis movía las manos; luego no estaba muerta.

El valiente religioso se aproximó á la viuda, y ésta trató de levantarse; pero fue tal el espanto que le produjo verse en aquel sitio, que volvió á caer en sopor.

Esparcida la noticia de la resurrección de la difunta, acudió la comunidad, lograron que volviera en sí, y ya la remitían para su hogar bien acompañada; mas apenas se vio la ex-muerta en la puerta de la calle del convento, se les escapó en carrera tendida hasta llegar á su casa, en donde sus dolientes se ocupaban en rezar por ella. Allí se les presentó exabrupto, causando su estrafalaria figura pánico general que se manifestó en gritos, desmayos y aspavientos de susto, pasado el cual se acercó á D.ª Eduvigis el cretino de la familia para decirle entre risueño y lloroso:

—Estas burlas son muy pesadas.

Para que la catástrofe de un prójimo á quien sepulten vivo sea completa, sólo faltará que en el lugar del suplicio le fijen el siguiente epitafio, que copiá-

mos en el cementerio de una ciudad importante del Norte de Colombia:

Ya salió á la plaza el toro,
Ya cayó José Isidoro,
Hijo de Rafael de Vela:
Murió de comer panela.
Que dios lo tenga en su palma
Con María Josefa de Alba.

Su Madre.

Acaso se nos pregunte:

—¿Qué precaución eficaz debe tomarse con el objeto de que no se nos entierre vivos?

Hé aquí un punto que médicos y sacerdotes deberían tener muy averiguado—policía y autoridades civiles no menos—y todo el género humano; y sin embargo, parece que está en problema.

Pero no dirán nuestros lectores y lectoras que no nos interesamos por su vida. No hará un año leímos que se habían determinado tres pruebas casi decisivas de la efectividad de la muerte:

1.ª Levantar las manos del candidato contra una fuerte luz. Si los cartílagos que unen los dedos por su base dan transparencia rojiza, es síntoma infalible de vida, así como la palidez lo es de muerte;

2.ª Aplicar una plancha de hierro caliente sobre la epidermis, la cual produce una ampolla que persiste en el vivo y revienta en el muerto; y

3.ª Aplicar el termómetro á una axila ó sobaco ú otra parte del cuerpo. Si se mantiene fijo en 32°, indica que ya la muerte sustituye á la vida.

Digan nuestros sabios si esto está confirmado, y sírvanse comunicárselo á tántos á quienes importa como á ellos mismos.

Ahora, para asegurarnos contra un epitafio que nos asesine eternamente, no nos ocurre preservativo mejor que el de hacerlo en vida; y como suele hacerse en verso y nosotros no hemos empezado aún nuestro curso de métrica y versificación, para dar el buen ejemplo apelamos á nuestro caritativo vecino y medio paisano popayanejo Rafael Pombo, el cual en la prueba de imprenta de nuestra última reminiscencia nos ha hecho, como sigue, esta fineza anticipada:

EPITAFIO

Sobre este negro FIN descansa PEPE,
Y Colombia estampada llora y ríe,
Pues (salvo error) no hay rasgo en que discrepe
De su retrato, mientras no varíe;
Y en vez de darle al gárrulo un julepe
Quiere que, de ultra lápida, le envíe
Mil más REMINISCENCIAS postrimeras
Abriendo á todo alcance ojo y tijeras.

CONTENIDO DE LA OBRA

Págs.

PRÓLOGO, por M. Abadía Méndez..... III á XVI

EL VICARIO GENERAL DEL EJÉRCITO LIBERTADOR: La Nochebuena de 1791 en Popayán—Las fiestas de Inocentes y de Reyes—El Maestro Usuriaga (*a. Timanejo*)—La colina de Belén, cantada por Julio Arboleda—Las *ñapangas* de Popayán—El *bambuco* de Rafael Pombo—La Adoración del Niño, por Julio Arboleda—Nacimiento misterioso de D. Pedro Antonio Torres—El Capitán Mateo Fernández de Moure—Campaña colombiana de Independencia en el Perú—Correspondencia del Libertador. El General Juan José Flores y el Obispo Torres. Historia de la estatua del Libertador—Canova y Tenerani—D. José Ignacio París en Roma—Dispensa para la consagración de Torres—Expulsión de éste del Ecuador—El Obispado de Cartagena. Expulsión de Colombia en 1852—El Arzobispo Mosquera—Desamortización y Tuición en 1860. Discusión teológica del General Mosquera con el Arzobispo Herrán—Expulsión y persecuciones de las comunidades religiosas—El Prior de San Agustín—Censura del Papa Pío IX al Obispo Torres por la actitud de éste con el Gobierno dictatorial—Retractación del Obispo—Honores oficiales al Obispo difunto... .... 1 á 90

RONCOY, EL ÚLTIMO VERDUGO DE SANTAFÉ: El verdugo en todos los tiempos—La decapitación de Santa Cecilia y de María Estuardo—La horca de Pascual Bruno—El suplicio de D. José María Carbonell en la *Huerta de Jaime*—Un ajusticiamiento en Marsella—Quién era Roncoy—Su *ascenso* á verdugo—Su primer ensayo y fuga—Historia de sus delitos y muerte..... ... . 91 á 106

Págs.

DELIRIUM TREMENS: El abuso del alcohol—Su historia en Colombia—El General Maza—Curiosas anécdotas suyas—La *chicha*—Historia de *Rompagalas*—Anécdotas bogotanas de alcoholizados—Candelario Obeso—Suicidios—*El Chivo*—Manuel Medardo—Morfinismo—Una historia bogotana de este vicio... ..... 107 á 146

EL JESUÍTA TENORIO: La noche del 31 de Julio de 1767—El Fiscal Moreno notifica á los Jesuítas la Pragmática de expulsión dictada por Carlos III. Motivos supuestos de esa medida—Nacimiento y familia de Ignacio Joaquín Tenorio y Carvajal. Su educación—Su ingreso al Noviciado de la Compañía de Jesús—Soneto del Padre Larrea—Cartas á D. Tomás Tenorio y otros, sobre las excursiones del exnovicio—Carta de D. Camilo Torres—Ultimos años de Tenorio..... 147 á 174

BENEFICENCIA Y CÁRCELES: Primeras obras de Beneficencia de los españoles en Nueva Granada. Hospital de San Juan de Dios y el Hospicio—Sus fundadores y benefactores—Las Hermanas de la Caridad vienen á Bogotá—El Asilo de mendigos y locos—El Asilo de niños desamparados—El Lazareto de Agua de Dios—Sociedad de San Vicente de Paúl: su fundación y desarrollo—La caridad en Santafé—El Hospicio y la Casa de refugio—El Dr. José Romualdo Cuervo—El antiguo Hospital. El anfiteatro—La mendicidad en Santafé—Las cárceles del Virreinato—Las Hermanas del Buen Pastor en Bogotá—La vergüenza pública abolida en 1849—Su última ejecución ..... 175 á 218

UN JUICIO POR JURADOS: La administración de justicia cundinamarquesa en tiempos del federalismo. D. Timoteo Matapalos—El orejón sabanero, señor de horca y cuchilla—El feudalismo criollo—Sus crímenes y desmanes—Los abogados criminalistas. El Jurado—Narración de un proceso..... 219 á 242

ANÉCDOTAS: La vida regalona de los santafereños. Crónica de las beatas—Un canónigo reventó las narices al Sr. Hernando Arias de Ugarte—El Arzobispo Lobo Guerrero dice dos misas en un mismo día—El Deán Márquez de pie sobre la tumba de Fray Cristóbal de Torres—Los saraos en los tiempos del Virreinato—En los arrabales de Santa-

Págs.

fé—D. Angel Ley y la preciosa Teresita—Quién acompañó al Coronel Leonardo Infante cuando lo fusilaron—Un antioqueño de Sopetrán—La expulsión de las monjas en 1863—D. Miguel Gutiérrez Nieto—La monja María del Pilar—El Libertador en el Cauca en 1822—El Coronel Lucas Carvajal. El pañuelo de Bolívar—La felonía italiana del Almirante Candiani en Cartagena—Contraste con la conducta de Inglaterra en 1856—La digna actitud del Presidente Mallarino—El Gobernador Manuel N. Jiménez—"O somos ó no somos": anécdota de un avaro bogotano—"Coma aquí y pique en otra parte."—D. Patricio Wilson y Mr. John Powles... 243 á 268

HISTORIA DE ESTE LIBRO: Los iniciadores de las *Reminiscencias*—*El Telegrama* — Jerónimo Argáez. Alejandro Vega—Poesía de Pombo—Historia de Diego Fallon—Poesía á *La Luna*..... 269 á 292

POT POURRI: Más anécdotas bogotanas—El General Santander y el Dr. Margallo—Los niños en Santafé—La locomoción Santafereña—El Oidor Anuncibay y la calzada de Fontibón—El coche del Libertador—El primer ómnibus—Los coches de los Presidentes Caicedo, Mosquera y López—Los caminos en la Administración López—El Dr. Rufino Cuervo y D. Joaquín Gómez Hoyos—Veraneos de los bogotanos — El Canónigo Mejía: anécdotas. El Septenario de *El Telegrama*—Un *piquete* memorable—Soneto de Roberto Narváez—Los caballos de alquiler—Paseos en los alrededores de Bogotá. El Tequendama—El servicio doméstico en Bogotá—Letrilla de Ricardo Carrasquilla — *Soirée de servantes*—La muerte y la inmortalidad—Supersticiones indígenas—*El Pecado mortal*—Los entierros de Bogotá descritos por Marroquín—Los entierros en Santafé—Anécdota de Matajudíos—Funerales del Arzobispo de Caracas—Discusión de los Generales Santander y Borrero en el Congreso—Muerte y funerales de Santander—La guerra civil de 1840. Defensa de Bogotá—Muerte y funerales de Neira. Funerales del Vicepresidente Caicedo—Anécdotas sobre muertes aparentes—Epitafio de las REMINISCENCIAS, por Rafael Pombo..... 293 á 400

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 061686397